

sándose con Isabel, hija de Eduardo IV, dió fin la guerra civil, porque reunió en su cabeza los derechos de las dos casas de *York* y de *Lancaster*.—El odio empero que siempre conservó contra la casa de su mujer, que era la de *York*, fue causa de muchos y graves desórdenes que tuvo que sofocar á mano armada, desconcertando con el suplicio de algunos magnates la última conspiracion.

52. REFORMAS.—Tranquilo por fin Enrique en el trono, consagró todos sus afanes á establecer ciertas reformas y mejoras que le han valido el epíteto de *Salomon de Inglaterra*.—Ordenó que los pleitos de los pobres se siguiesen sin ningun interes;—organizó un tribunal supremo, llamado la *Cámara ardiente*, para revisar los fallos de los demas tribunales;—siendo la mas trascendental de sus reformas la que declara enajenables los bienes de los nobles, dando así un golpe fatal al poder de la aristocracia inglesa.

53. FUNDACION DE LA MARINA INGLESA.—Favoreció tanto el comercio marítimo, que se le tiene por el fundador de la marina inglesa. Envio al veneciano *Cabot* en 1498, y á *Eliot* en 1502 á los mares occidentales, en donde descubrieron á *Terranova*, y gastó catorce mil libras en construir el primer bajel del Estado, llamado el *Grande Enrique*. Murió despues de casar á su hijo Enrique con Catalina de Aragon, viuda de Arturo, su hijo primogénito, y de dar á su hija Margarita en matrimonio á Jacobo IV, rey de Escocia.

54. ENRIQUE VIII ANTES DEL CISMA (1509).—Los primeros años del reinado de Enrique VIII no anunciaban que seria el autor del cisma de Inglaterra. Todo lo contrario. Cuando la Reforma hacia tantos estragos

en Alemania, Enrique VIII, que la echaba de teólogo, interrumpía sus tareas guerreras y políticas para escribir contra los errores de Lutero, manifestándose entonces muy adicto á la Santa Sede, y hasta mereciendo por sus escritos y por su celo religioso el nombre de *Defensor* de la Iglesia. Los hechos, por tanto, de su reinado anteriores á este ruidoso suceso, son relativos á su política en el exterior.

El rey de Inglaterra entonces no podia aspirar, como Carlos V ó Francisco I, á ser el primer monarca de Europa; pero su alianza en favor de cualquiera de los dos daba al otro un triunfo casi decisivo. Sollicitado por ambos en la gran lucha de la Francia contra la casa de Austria, generalmente se inclinó á favor de esta.—En 1512 entró, á ruegos del papa Julio II, en la *liga santa* contra los franceses, derrotándolos en la batalla de *Guinegate*, llamada de las *Espuelas*, y batiendo luego á los escoceses, sus aliados, en Flodden-fiel, en donde murió Jacobo IV (1513).

55. DIVORCIO DE ENRIQUE VIII.—Enrique se habia casado, obtenida dispensa, con Catalina de Aragón, viuda de su hermano Arturo, príncipe de Gales. Diez y ocho años despues se enredó en amores con Ana *Boleyn* ó *Bolena*, dama de la reina. Esta pasión violenta le sugirió la idea de buscar un pretexto para romper el vínculo sagrado del matrimonio, y entonces empezó á dudar si eran ó no ciertas las causas que se espusieron en Roma para obtener la dispensa. El cardenal Wolsey, su primer ministro, por odio personal á Carlos V, sobrino de Catalina, apoyó el proyecto de divorcio que el papa Clemente VII no quiso autorizar convencido de su injusticia.—*Cromwell*, ministro de Estado despues de Wolsey, y *Cranmer*, arzobispo de

Cantorbery, obtuvieron á precio de oro un dictámen favorable de algunas universidades de Europa para aquietar la conciencia del rey. Catalina sufrió un juicio público, y en su consecuencia fue arrojada del palacio de Windsor, pronunciando el clero inglés su *divorcio*.

56. SUS CONSECUENCIAS.—La consecuencia inmediata de este hecho escandaloso despues de una bula de excomunion lanzada por el Papa (1554), contra Enrique, fue el *Cisma* ó la separacion de la Inglaterra de la obediencia al romano pontífice, siendo proclamado el rey jefe supremo de la Iglesia anglicana.—Y como resultado de este primer paso, la supresion de las órdenes religiosas,—el despojo de los bienes de las iglesias y monasterios con aplicacion á la corona,—el origen de la *Reforma*, y una persecucion terrible contra todos los que no sentian bien del nuevo orden de cosas, perdiendo la vida en el suplicio muchas personas de distincion, siendo una de ellas la misma Ana Bolena, causa de tantos desórdenes.

La persecucion de Enrique VIII no se dirigió solo contra los católicos, sino tambien contra los protestantes, pues continuaba honrándose con el título de *Defensor de la fe*. De suerte que Enrique VIII, como cismático, perseguia á los católicos por no reconocer su *supremacia* en lo espiritual; y á los protestantes por no seguir la doctrina católica.

LECCION XII.

Inglaterra.—Establecimiento de la Reforma.—Restablecimiento del catolicismo (1546 á 1558).

57. *Establecimiento de la Reforma.*
58. *Elevacion del duque de Warwick.*
59. *María Tudor; restablecimiento del catolicismo.*
60. *La Escocia:*
61. *Los Estuardos.*

57. ESTABLECIMIENTO DE LA REFORMA.—Eduardo VI, hijo de la tercera mujer de Enrique VIII, *Juana Seymour*, subió al trono de Inglaterra en 1546 en virtud del testamento de su padre.—Reinando desde los diez años hasta los diez y seis, no fue mas que un rey menor, cuyos actos de gobierno pertenecieron esclusivamente á *Sommerset*, su tío, nombrado protector, y al arzobispo de Cantorbery, *Cranmer*.

Durante la minoría de Eduardo, el protector *Sommerset*, ayudado de *Cranmer*, introdujo el *protestantismo* en Inglaterra, habiendo sido educado el rey en estos principios, quedando abolida la liturgia antigua y todo lo que hacia referencia al culto católico.—Habiendo penetrado tambien la Reforma en Escocia en la minoría de María Stuard y prevaleciendo por breve tiempo el partido reformista, se entablaron negociaciones para casar á Eduardo con su

prima María. La negativa de la reina madre, que estaba por la Francia, produjo una guerra que terminó con la caída del protector Sommerset.

58. ELEVACION DEL DUQUE DE WARWICK.—El duque de *Warwick*, despues de Northumberland, tuvo bastante habilidad para ganarse el favor de Eduardo, y causar la desgracia de Sommerset, que murió en el suplicio.—La caída de Sommerset facilitó á *Warwick* realizar su proyecto de escluir de la sucesion al trono á las hijas de Enrique VIII, y hacerla recaer en la descendencia de María, hermana menor de Enrique. Al efecto convocó un Parlamento de su devocion; y despues de forjar mil enredos, y de vencer mil dificultades, hizo al rey firmar un acta en la que declaraba heredera del trono á *Juana Grey*, biznieta de María, hermana de Enrique VIII y casada con lord *Guilford*, cuarto hijo de *Warwick*.

59. MARIA TUDOR; RESTABLECIMIENTO DEL CATOLICISMO (1553).—A pesar del acta anterior y de haber sido proclamada en Lóndres reina de Inglaterra *Juana Grey*, triunfó á los doce dias *María Tudor*, hija *legítima* de Enrique VIII y de Catalina de Aragon, á quien habia dejado su padre la sucesion al trono á la muerte de su hermano Enrique.

La reina María, católica por convencimiento, porque lo habia sido su madre Catalina de Aragon, y luego por su casamiento con Felipe II, rey de España, restableció la religion católica en Inglaterra, no sin aplauso general del pueblo y con escasa resistencia de los nobles, á quienes se prometió que no serian molestados en la posesion de los bienes de la Iglesia con que se habian enriquecido. Algunos historiadores acusan á María de que esta reaccion pasó los limites de la

prudencia, y que fué muy funesta al catolicismo en Inglaterra, porque la nacion que habia proclamado á María y aceptado sus creencias como símbolo de paz y de olvido, vió con horror derramarse tanta sangre en el cadalso por motivos de religion.—La clemencia y el perdon no hay duda que hubieran sido de mejor efecto; pero estas virtudes ni eran de aquel siglo, ni de aquella nacion, ni de la sangre de Enrique VIII, y mucho menos de María, cuya juventud habia pasado entre pesares y humillaciones, que deslustraron sus gracias naturales, y que exasperaron la dulzura de su carácter: nada es de estrañar por tanto, que llegando á ser reina creyese que debia vengar á su madre, su religion y su trono.

En lo exterior María siguió la política de su esposo Felipe II, declarando la guerra á la Francia, y enviando sus ejércitos á pelear en union con los españoles, en los Países-Bajos.

60. LA ESCOCIA.—Este pais, llamado así de los *Scotos*, establecido en el Norte de Inglaterra en el siglo v, fue siempre un pais independiente, al que jamás pudieron sujetar los romanos. Antes bien el emperador Adriano se vió obligado á levantar una muralla de treinta leguas al Norte de Inglaterra, para defender este pais y ponerle al abrigo de las continuas invasiones de los scotos. Por los años de 209 de la era cristiana, el emperador Severo hizo construir otra del E. al O.

Aunque los historiadores colocan una larga serie de reyes desde *Fergus*, que es tenido como el fundador de esta monarquía, hasta 1603 en que fue reunida á la Inglaterra por la muerte de la reina Isabel, su historia no ofrece un interes general hasta el advenimiento de los Estuardos con Jacobo I (1424).

61. LOS ESTUARDOS.—La casa de los Estuardos trae su origen de *Gualtero Stuard*, gran senescal de Escocia, que casó con María, hermana de David II, *Bruce*, muerto sin sucesion, é hijos ambos de Roberto I. La historia de Escocia en tiempo de los Estuardos Jacobo I, II, III, IV y V hasta la reina María, se resume en los dos hechos siguientes:—*guerras de la Escocia con la Inglaterra,—y luchas del poder real contra la nobleza.*—Esta clase, desde la batalla de Flodden-Field, en que perecieron siete condes, trece lores y un gran número de barones, no fue ya un poder temible para los reyes. Un nuevo elemento de discordia iba, sin embargo, á agitar la Escocia; tal fue la *Reforma*, que abrazaron muchos señores, y cuyo partido se hizo el de los enemigos del trono.—El matrimonio de Jacobo V con María de Guisa, introduciendo en Escocia una influencia extranjera, iba á ser tambien causa de nuevos desórdenes, cuando la muerte del rey puso en el trono á *María Stuard* que apenas contaba algunos dias de edad (1542).

LECCION XIII.

Restablecimiento de la Reforma en Inglaterra (1558 á 1625).

62. *Isabel restablece la Reforma.*
63. *Maria Stuard.*
64. *Trágica muerte de Maria.*
65. *Lucha de Isabel con Felipe II.*
66. *Grandeza del reinado de Isabel.*
67. *Jacobo I.*

62. ISABEL RESTABLECE LA REFORMA (1558).—Isabel, hija de Enrique VIII y de Ana Bolena, subió al trono despues de la muerte de su hermana María, conforme lo habia dispuesto su padre.—Protestante por política y por convencimiento, obró una reaccion en sentido contrario á la religion de su hermana María, restableciendo la reforma de Calvino; pero conservando el órden gerárquico de la iglesia anglicana ó alta iglesia, segun el cual el rey es el jefe así del poder temporal como del espiritual.—No menos sangrienta fue esta reaccion que la anterior; no castigó menos Isabel á los católicos con destierros y confiscaciones; y tambien volvieron á encenderse las hogueras de una manera quizá mucho mas cruel que en el reinado anterior.

63. MARÍA STUARD.—A la muerte de Jacobo V (1542) quedó heredera de la corona de Escocia su hija *Maria Stuard* á los pocos dias de haber nacido, bajo la regencia de su madre María de Lorena y de un con-

sejo que el rey difunto habia nombrado. María casó en Francia (1558) con el Delfin, que despues fue rey con el nombre de Francisco II.—El año siguiente la reina madre hizo publicar en Escocia un edicto contra la religion protestante, que fue el principio de una guerra civil que obligó á la regente á llevar tropas auxiliares de Francia, al mismo tiempo que, reunidos los protestantes por medio de un *covenant* ó tratado contra la Iglesia católica, recurrieron á Isabel, que los protegió decididamente.

Muerta la reina madre y muerto tambien el rey de Francia, la viuda María Stuard volvió á Escocia á encargarse del gobierno, no sin haberse sometido antes al tratado de *Edimburgo*, que confirmaba entre otras cosas el restablecimiento de la *Reforma*.

María, fuese por sus creencias católicas, por la rivalidad con su prima Isabel de Inglaterra, ó por otras causas, es lo cierto que no se granjeó el amor de los escoceses á pesar de su carácter bondadoso y conciliador. Joven y hermosa, fue objeto de sátiras atrevidas é insolentes.—Para ponerse á cubierto de la maledicencia, dió su mano, contra la voluntad de su prima Isabel, á su primo *Stuardo Darnley*, joven de extraordinaria hermosura, pero de una alma baja y corrompida. Este casamiento fue tan funesto, y la enredó en una serie de sucesos tan escandalosos, que el Parlamento la obligó á abdicar la corona (1567) en su hijo Jacobo VI, que apenas contaba un año.

64. TRÁGICA MUERTE DE MARÍA STUARD.—Encerrada en un castillo la infortunada reina de Escocia despues de haberla hecho abdicar, pudo evadirse de la prision; y por no volver á caer en poder de sus súbditos huyó á Inglaterra, que fue como entregarse en

manos de su mortal enemiga. La reina Isabel, negándose á verla, dió orden para que se la retuviera presa en Carlisle, de donde fue conducida de castillo en castillo hasta *Fortheringay*. Hizo instruir inmediatamente un proceso contra su prima, del que no resultó culpabilidad de ningun género contra la infeliz María.—Se tramaron diferentes conspiraciones de señores principales para libertar de la prision á esta reina desgraciada, movidos todos de sus atractivos y compadecidos de sus desgracias; pero todas fueron descubiertas y pagaron con la vida sus autores, sirviendo solo para acrecentar el odio de Isabel contra su víctima. Ultimamente, despues de un juicio en que no habia sido declarada culpable, y despues de un cautiverio de veinte años, la cruel y vengativa Isabel, contra todas las leyes naturales, divinas y humanas, la hizo cortar la cabeza en una sala del castillo donde habia estado prisionera, á los cuarenta y cinco años de edad y el 1587 de la era cristiana.

65. LUCHA DE ISABEL CON FELIPE II.—La diferencia de religion fue causa de la rivalidad entre estos dos soberanos. Isabel era para los protestantes lo que Felipe II para los católicos: eran los jefes de los dos grandes partidos que entonces se disputaban la dominacion de Europa.—En 1562 envió la reina de Inglaterra socorro á los *Hugonotes* en Francia, y fomentó la rebelion de los Países-Bajos contra Felipe II. Este á su vez envió contra la Inglaterra la armada *invencible*, que, equipada en los puertos de España para desembarcar un ejército al pie de los muros de Lóndres, fue destrozada por las tempestades, y los marinos ingleses no tuvieron que habérselas sino con los restos dispersos por el furor de los elementos.

66. GRANDEZA DEL REINADO DE ISABEL. — Trabajo cuesta decir nada en elogio de esta mujer; pero la imparcialidad histórica así lo requiere. Aparte, pues, de la cruel é injustificable venganza que tomó de la reina de Escocia, de su odio á los católicos, y de otros defectos como mujer, Isabel de Inglaterra, como reina, es una de las mas notables de los tiempos modernos. — Su gran mérito, sobre todo, consiste en haber revelado á su nacion el principio de su fuerza y de su grandeza, en el *comercio* y la *marina*, levantando ambas cosas á un alto grado de esplendor y prosperidad, ya en las guerras contra Felipe II, ya en sus relaciones diplomáticas que favorecian el tráfico de su nacion hasta en la Rusia, y ya en los famosos descubrimientos y viajes que se hicieron en su tiempo. Fue tambien la primera que enseñó á sus sucesores á intervenir en los negocios de Europa, favoreciendo á los Estados menos fuertes contra las potencias dominantes, hasta el punto de elevar á la Inglaterra á potencia de primer orden en la Europa.

67. JACOBO I (1603). — Habiéndose estinguido con Isabel la familia de los Tudor, Jacobo, hijo de María Stuard, subió al trono de Inglaterra por el testamento de Isabel, como su pariente mas próximo, reuniendo de esta suerte las dos coronas de Inglaterra y Escocia. Si bien este pais fue gobernado como reino particular hasta 1707, que fue incorporado á la Inglaterra para hacer una sola y única monarquía bajo el nombre de la *Gran-Bretaña*.

El hecho mas notable que hay que estudiar en el reinado de Jacobo — es el de haberse desarrollado en su tiempo los gérmenes de la gran revolucion que habia de llevar á su hijo Carlos I al cadalso. Los parti-

dos y los Parlamentos le fueron contrarios, y los vínculos mas sagrados de la religion y de la familia, y los imprescriptibles derechos de la sociedad y de la monarquía, todo se discutió, se puso en duda y se menospreció, debido algo, quizá, á su carácter disputador, débil é irresoluto.

LECCION XIV.

Revolucion de Inglaterra (1625 á 1660).

68. *Cárlos I; causas de la Revolucion.*

69. *Primer periodo; los Parlamentos.*

70. *Segundo periodo.*

71. *Parlamento largo.*

72. *Tercer periodo; guerra civil.*

73. *Prision y muerte de Cárlos I.*

74. *Cromwel.*

68. **CÁRLOS I; CAUSAS DE LA REVOLUCION (1625).**— Para apreciar debidamente esta situacion, y con ella las causas que produjeron la gran revolucion de Inglaterra, es preciso tener presentes dos cosas: el estado de los partidos beligerantes, y el de la propiedad territorial despues de la Reforma.—Los partidos mas notables eran:—el *anglicano*, que en política queria una monarquía moderada; y en religion estaba por la Iglesia *anglicana*, pero con menos jurisdiccion y atribuciones en los obispos;—el *presbiteriano*, que en política queria conservar la monarquía, pero supeditada á la cá-

mará, siendo esta el primer poder del Estado; y en religion, la supresion del obispado y el gobierno de la Iglesia por asambleas; y últimamente el *republicano*, llamado tambien de los independientes ó niveladores, que en política desechara la monarquía, y en religion no reconocía otra que la de Jesucristo, pero practicada como á cada uno le pareciese, y rechazando por consiguiente toda Iglesia.

Conviene ademas tener presente que, por causa de la Reforma, los bienes de los monasterios y del clero habian pasado á manos legas, y que los nuevos propietarios, despues de tener riquezas, quisieron tener derechos: esto mismo contribuyó tambien á que, desarrollándose de un modo extraordinario la propiedad, la industria y el comercio, naciese en los espíritus cierta exaltacion inquieta y peligrosa y cierto deseo de novedad.

Dedúcese en suma de todo lo espuesto, que las causas que prepararon la revolucion de Inglaterra fueron:—el principio de libre exámen, aplicado latamente así á lo político como á lo religioso;—la debilidad y falta de tino en contrariar ese principio;—la lucha ardiente de los partidos, y la agitacion que produjeron las nuevas ideas de *reforma*;—la trasmision de la propiedad del clero á manos legas;—y el desarrollo rápido de la industria y del comercio.

69. PRIMER PERIODO; LOS PARLAMENTOS.—Tres períodos notables presenta el tumultuoso y difícil reinado de Carlos I: en el primero gobierna con los Parlamentos; en el segundo prescinde de ellos: en el tercero arde la guerra civil hasta su muerte.

Predominaba en los Parlamentos el partido presbiteriano y el de los independientes ó republicanos,

cuya oposicion al anglicanismo era violenta y sin treguas.—El primer Parlamento, convocado en 1626, pidió la reforma de todos los abusos, y votó un impuesto muy escaso.—El segundo, reunido en 1627, acusó á Buckingham, el ministro favorito del rey, de dilapidador y regicida, y solo por la fuerza votó alguna cantidad para las necesidades del Estado.—Los gastos de la guerra en Francia á favor de los protestantes hicieron necesario el tercero, en 1628, en que los diputados presentaron al rey una peticion de derechos y libertades públicas.—El cuarto Parlamento fue disuelto tumultuariamente; y el rey, hecha la paz con la Francia y la España, se propuso gobernar solo (1630).

6270. SEGUNDO PERIODO.—Al prescindir de los Parla- mentos publicó el rey un manifiesto donde se discul- paba de esta determinacion, y daba cuenta de los me- dios que habia arbitrado para proporcionarse dinero. Esta fue la época del terror y de las persecuciones: católicos, presbiterianos, escoceses, irlandeses, todos los partidos sufrieron multas, prisiones, destierros y muertes.

Estas persecuciones fueron causa de que emigra- sen muchas familias á América, pero en tan crecido nú- mero, que hubo necesidad de dar una órden para pro- hibir la emigracion, y ¡coincidencia singular! fué dada esta órden y detenido en el momento de pu- blicarse un buque que se llevaba tal vez para siem- pre de Inglaterra á *Oliverio Cromwel*.

6271. PARLAMENTO LARGO.—Queriendo el rey esta- blecer la religion anglicana en Escocia, los escoceses se reunieron por medio de un *covenant* para la defensa de la religion y de su pais. El ejército enviado allí no quiso pelear contra sus hermanos; y, despedido el

rey, convocó el *Parlamento largo* (1640), que consumó la revolucion.—El Parlamento largo no reconoció límites en su oposicion al gobierno. Su primera obra fue la condenacion de *Strafford*, uno de los hombres mas eminentes de que puede gloriarse la Inglaterra; pero los enemigos del trono le persiguieron encarnizadamente como á uno de los mas firmes sostenedores del trono y de la iglesia anglicana. El rey tuvo la debilidad de firmar la sentencia que le condenaba á muerte, sin prever que esta sentencia era la primera página de su proceso.—El Parlamento se declaró indisoluble, los Comunes resumieron en sí todo el poder; el rey quiso dar un golpe de Estado ordenando la prision de ciento de los mas alborotadores; este golpe fracasó, y entonces dió principio la guerra civil entre Cárlos I y el Parlamento (1642).

72. TERCER PERÍODO; GUERRA CIVIL.—Para empezar la guerra civil, el Parlamento levantó un ejército que venció en *Egde-Hill* y en *Newbury* á los caballeros, esto es, á los nobles que se habian levantado en favor del rey. Ya Cromwel con el grado de coronel adquiria fama en las filas de los parlamentarios, y sus soldados por su fanatismo religioso eran llamados *Santos*.—Por último, despues de mil trances y contratiempos, la victoria de *Naseby* (1645) afianzó el poder de los republicanos ó independientes. Cárlos I se refugió en Escocia, y la asamblea eclesiástica decidió que un príncipe enemigo del *covenant* no podia ser admitido en el reino de los Santos, y los Santos de Escocia vendieron á su rey á los Santos de Inglaterra en 800,000 libras esterlinas.

73. PRISION Y MUERTE DE CÁRLOS I.—Cromwel se apoderó del rey, le entregó al ejército, y fue puesto

en la fortaleza de *Holmby*, en el condado de *Nortampton*. Cromwel, jefe ya del ejército, le hizo pedir que el rey fuese juzgado, y venció la resistencia del Parlamento, reduciéndole por medio de espurgos á cincuenta y tres miembros. Esta mutilada asamblea, á la cual se dió por desprecio el apodo de *rump*, cola, nombró un tribunal para juzgar al rey.—Cárlos I fue condenado; oyó sin emocion su sentencia de muerte, y sin emocion la recibió el 30 de enero de 1649, delante de su palacio de *Witte-Hall*. El pueblo que asistió á aquella horrible catástrofe se retiró lloroso y arrepentido de haber dado tanta fuerza á los malvados que mancharon la Inglaterra con la sangre de su rey. Esto no era mas que recoger el fruto de la perniciososa semilla que se habia sembrado. Una pasion vergonzosa habia producido el *cisma*, ahora el protestantismo trae la *revolucion* y la trágica muerte de Cárlos I.

74. CROMWEL.—A la muerte de Cárlos I el gobierno se hallaba en poder del *rump*, que se dió prisa á abolir la cámara de los Pares y la monarquía, y á proclamar la *república*.—La católica Irlanda, que protestó contra el regicidio y se sublevó, fue sometida por Cromwel, esforzándose en establecer allí el protestantismo por medio de la violencia.—La Escocia, declarándose contra la república, fue vencida tambien por Cromwel en las batallas de *Dumbar* y *Worcester*, quedando unida á la Inglaterra por un acta del Parlamento. Viendo Cromwel que el *rump* se oponia á sus ambiciosos planes, se presentó un dia en la cámara con sus mosqueteros, arrojó ignominiosamente de *Westminster* á los diputados, y juntó otro Parlamento de ciento cuarenta fanáticos que le dieron la

autoridad soberana con el título de *Protector*.

El protectorado de Cromwel fue afortunado para la Inglaterra. Este hombre funesto tuvo la suerte de ver respetada su autoridad y el poder de su nación en el exterior, y en el interior afirmó la paz y el orden.—Dió un golpe fatal al comercio de Holanda por medio de la famosa Acta de navegacion,—y la Francia, gobernada por *Mazarino*, reconoció la república é hizo alianza con el Protector.—Nada faltó al gobierno de este hombre extraordinario para ser completo mas que haber sido su poder legítimo.

Pero aquel Cromwel, que habia sido tan arrojado y valiente durante la revolucion, no podia estar de miedo á solas consigo mismo. Acusado por los remordimientos de su conciencia, y ultrajado por los libelos de sus enemigos, murió consumido de tristeza y de pesares.

Su hijo *Ricardo* fue reconocido protector de la república; mas como carecia de la ambicion y del talento de su padre, no pudo sostener tan pesada carga; y obligado á disolver el Parlamento mismo que le sostenia, abdicó al cabo de algunos meses.

LECCION XV.

La Reforma en Francia hasta Enrique IV.

(1560 á 1589.)

75. *Principios de la Reforma bajo Francisco I.*

76. *Progresos bajo Enrique II.*

77. *Francisco II; los partidos.*

78. *Los Guisas; conjuracion de Amboise.*

79. *Cárlos IX; el triunvirato católico.*

80. *Guerra civil.*

81. *La Saint-Barthelemy.*

82. *Enrique III, los políticos y la Liga.*

83. *Guerra de los tres Enriques.*

75. PRINCIPIOS DE LA REFORMA BAJO FRANCISCO I.—
Con la cautividad de Babilonia, libro publicado por *Luis Berquin*, con los *Coloquios* de *Erasmus* y con la *Institucion cristiana* de *Calvino*, se inoculó la Reforma en Francia en el reinado de Francisco I.—En 1521 la Sorbona condenó al fuego las obras de Lutero.—En 1525 y 1526 se establecieron comisiones en todas las diócesis, compuestas de dos eclesiásticos y de dos seculares, para tomar providencias contra la propagacion de los errores.—En 1536 se suprimió la libertad de imprenta, condenándose un catálogo de libros, que formó la universidad de Paris, escritos desde la aparicion del protestantismo.

76. PROGRESOS BAJO ENRIQUE II.—Las precauciones

del reinado anterior fueron ineficaces para sofocar los primeros gérmenes de la Reforma; esta se estendió en términos que, granjeándose el apoyo de grandes señores y de muchos miembros del Parlamento, se atrevieron algunos, en el reinado de Enrique II, á cruzar las calles de Paris cantando los salmos de Marot, á reunirse públicamente en la capital, y á redactar una Constitucion de cuarenta artículos, poniéndose al mismo tiempo en comunicacion con los protestantes de Alemania.

77. FRANCISCO II (1559); LOS PARTIDOS.—Con este reinado empezaron en Francia las guerras de religion, si bien, á decir verdad, tuvieron mas parte en ellas las pasiones políticas que las opiniones religiosas. La Francia se encontró dividida en estas guerras en dos partidos poderosos, el *católico* ó de la corte, y el *protestante*, llamado tambien de los *políticos*.

Componian el primero los *Guisas*, dirigidos por la famosa *Catalina de Médicis*, mujer de Enrique II, y madre de Francisco II, de Carlos IX y de Enrique III. Desdeñada Catalina de su marido, y algo postergada en el reinado de Francisco, ejerció su mayor influencia en el de Carlos IX. Hija de los famosos Médicis de Florencia, sus costumbres y su política se resintieron de su educacion egoista y libertina. Los *Guisas* de la casa de Lorena, tios del rey por su mujer María Stuard, hija de María de Lorena, eran dos: *Carlos*, cardenal de Lorena, y *Francisco*, duque de Guisa, el conquistador de la plaza de Calais.—Entraban en el segundo los *Borbones*, de los cuales uno era *Antonio de Borbon*, rey de la Navarra baja, casado con Juana de Albret; era el otro el príncipe de *Condé*, hermano de Antonio, y el hijo de este, *Enrique el Bearnés*,

perteneciendo también á este mismo partido los tres hermanos Chatillones, *Dandelot*, coronel de infantería, el cardenal *Chatillon* y el almirante *Coligny*.

78. LOS GUIAS; CONJURACION DE AMBOISE.—Los Guisas, por medio de su sobrina María Stuard, privaban tanto con el rey, que al presentarse los diputados del Parlamento les dijo que habia escogido á sus tios el cardenal de Lorena y el duque de Guisa para gobernar el Estado, y que en lo sucesivo se entendiesen con ellos.—Esta determinacion, y el abuso que hacian los Guisas del poder, descontentó á los Borbones, quienes, á decir verdad, no estaban bien vistos en la corte desde la defeccion del famoso *Condestable*. Sea como quiera, unido Condé con Coligny y contando con el apoyo de los protestantes que aborrecian de muerte á los Guisas, fraguaron una conjuracion para apoderarse del rey, y formar causa á sus tios.—La conjuracion estalló en *Amboise* (1560); triunfó el partido de la corte, porque estaba en el secreto de ella, y las ejecuciones sobre los conjurados fueron sangrientas y horribles, anunciándose desde entonces que el drama que se inauguraba con una escena de esta naturaleza seria largo y funestísimo para la Francia.

79. CÁRLOS IX (1560); EL TRIUNVIRATO CATÓLICO.—Este rey subió al trono bajo la tutela y regencia de su madre Catalina de Médicis, la que, no queriendo dejarse dominar por ningun partido, opuso los Borbones á los Guisas: y esta política, al parecer conciliadora, rehabilitó algo á los Borbones, postergados y perseguidos en el reinado anterior.—Los Estados generales de *Orleans* fueron el gran campo de batalla donde lucharon católicos y protestantes, Loreneses y Borbones. En ellos se formó el *triumvirato católico*,

compuesto del condestable de Montmorency, del duque de Guisa y del mariscal de San Andrés. Esta coalición, apoyada por Felipe II, alarmó á Catalina de Médicis, que quiso ganar á los calvinistas, ya convocando el coloquio de *Poissy*, ya permitiéndoles el libre ejercicio de su religion. El triunvirato, creyéndose perdido, determinó obrar activamente y apoderarse de la persona del rey. La matanza de *Vassy* precipitó los acontecimientos, y fue como la primera señal de la guerra civil.

80. GUERRA CIVIL.—Cuatro batallas notables señalan las cuatro guerras civiles de este reinado:—la batalla de *Dreux*, ganada por los católicos (1562), en la que murió Antonio de Borbon, rey de Navarra, y á que se siguió el edicto de pacificación de 1563:—la de *San Dionisio* (1568), donde murió el condestable de Montmorency, habiendo sido asesinado antes el duque de Guisa, reemplazado por su hijo *Enrique*:—la de *Jarnac* (1569), ganada por el duque de Anjou, después Enrique III, á Luis I príncipe de Condé, muerto después del combate;— y la de *Montcontour*, en el mismo año, y á que se siguió la paz de San German (1570) y el casamiento de Enrique de Borbon con Margarita de Valois, hija de Carlos IX.

81. LA SAINT-BARTHELEMY (1572).—El casamiento de Enrique de Borbon con Margarita de Valois hizo que aquel y los de su partido ganasen en la confianza del rey. Catalina de Médicis, temiendo perder por esta nueva influencia la intimidad con su hijo, se unió á los Guisas, dando por resultado esa union la memorable jornada de *San Bartolomé*, llamada así porque en el día de este Santo, 24 de agosto, al rayar el alba, y al toque de campana en la iglesia de San

German, hubo una matanza espantosa de calvinistas ó hugonotes.—Jamás la religion cristiana aprobará estos atentados. Se oponen á su espíritu de caridad y mansedumbre. Es enemiga, así de toda revolucion como de todo acto arbitrario. Pero tambien es cierto que los calvinistas, en su implacable odio contra los católicos, no perdonaban medio de ofender á estos y de provocarlos. Este golpe empeoró el estado de las cosas, y dió nacimiento á una cuarta guerra civil. Cárlos IX murió á los dos años oprimido de pesares y remordimientos crueles.

82. ENRIQUE III, LOS POLÍTICOS Y LA LIGA (1574).— Enrique III reinaba en Polonia cuando murió su hermano Cárlos IX; y renunciando aquella corona, vino á ceñirse la de Francia en momentos en que las pasiones estaban mas exasperadas despues de la matanza de San Bartolomé.—Al advenimiento de Enrique III se organizaron de nuevo los partidos; uno era—el de los *políticos ó descontentos*, que se componia de los católicos moderados, enemigos de Catalina de Médicis, y á cuya cabeza estaba el duque de Alenzon, hermano mayor del rey.—Estos llegaron por último á confundirse con el partido *calvinista*, de quien era jefe el rey de Navarra, Enrique de Borbon. Formaban otro partido los mas de los que antes habian pertenecido al triunvirato católico, y ahora se llamaban de la *Liga*, á cuyo frente estaban los *Guisas*.

83. GUERRA DE LOS TRES ENRIQUES.—Muerto el duque de Alenzon en 1584, último hijo de Enrique II, y no esperándose sucesion de Enrique III, el derecho hereditario estaba por Enrique de Borbon; pero la circunstancia de ser hereje le escluia. Esta circunstancia reanimó la lucha, por cuanto los *Guisas* aspi-

raban tambien al trono, dando principio la guerra de los tres Enriques, el de *Navarra*, el de *Guisa* y el *rey*. —Sus primeros resultados fueron el apoderarse los Guisas de Paris, el asesinato de los Guisas, jefes de la Liga (1588), y, por último, el asesinato del rey por un religioso fanático llamado *Santiago Clemente* (1589). En el mismo año habia desaparecido tambien de la escena política la ambiciosa y astuta Catalina de Médicis. Enrique III fue el último de la casa de *Valois*.

LECCION XVI.

Casa de Borbon en Francia (1589 á 1610). La Reforma en Suiza.

84. *Estado de la Francia á la muerte de Enrique III.*
85. *Enrique de Borbon.*
86. *Paz de Werwins; edicto de Nantes.*
87. *Gobierno y proyectos de Enrique IV.*
88. *Suiza. Zuinglio; la Reforma.*
89. *Calvino en Ginebra.*
90. *Carácter político de la Reforma.*

84. ESTADO DE LA FRANCIA Á LA MUERTE DE ENRIQUE III.—A la muerte de Enrique III la Francia quedó completamente sometida á la política extranjera. De una parte Felipe II se habia constituido protector del partido católico, representado en la *Liga*; y los socorros que prodigó á esta y las guarniciones que envió á las plazas fuertes amenazadas por los hugono-

tes la sometieron completamente á su influjo.—Los calvinistas de la otra obtuvieron el apoyo de Isabel, reina de Inglaterra, y de los protestantes de Alemania, de manera que los ejércitos extranjeros pisaban en todas direcciones el suelo francés.—Esta situacion empeoró con la muerte de Enrique III, á causa de los diferentes aspirantes al trono. Enrique de Navarra era el mas legitimo de los pretendientes; pero le rechazaban por hereje la Liga y el papa Sisto V, quien, como prueba de imparcialidad, no aprobaba la formacion de la Liga como una conjuracion peligrosa. Manejada esta por los *Diez y seis*, que la dirigian á gusto de Felipe II, favorecian sus pretensiones á la coronade Francia para su hija Isabel Clara, por derecho de su madre Isabel, hermana de Enrique III; y otros con el duque de Mayena, hermano del duque de Guisa, tenian otras exigencias que solo la guerra podia decidir.

85. ENRIQUE DE BORBON.—Una declaracion del Parlamento, en que se proclamó la ley sálica como fundamental del reino, puso fin á las pretensiones del gobierno español.—Las batallas de *Arques* y de *Ivry*, ganadas por Enrique de Borbon al duque de Mayena, jefe de la Liga, y últimamente la abjuracion que hizo Enrique del protestantismo en manos del arzobispo de Bourges, despues de la cual entró en Paris; todo esto contribuyó, pues, á que *Enrique IV*, descendiente de Roberto de Francia, quinto hijo de San Luis, se sentase en el trono francés como mas próximo pariente, y el primero de la casa de Borbon. Dos años despues el papa Clemente VIII levantó la excomunion que pesaba sobre Enrique IV, á condicion de mantener íntegros los derechos de la Iglesia católica, y esto desarmó completamente á los de la Liga.

86. PAZ DE WERWINS; EDICTO DE NANTES.—No terminó la guerra con la proclamación de Enrique IV y su entrada en París (1594); fue necesario ir reconquistando las provincias ocupadas por los señores, que, protegidos por el rey de España, se proclamaban independientes. Vencido también Felipe II, hubo de aceptar la paz de *Werwins* (1598), abandonando todas las plazas que todavía ocupaba en Francia.—Y en ese mismo año, faltando implícitamente Enrique IV á lo prometido y convenido con el Sumo Pontífice cuando le dió la absolución, publicó el célebre edicto de *Nantes*, compuesto de noventa y dos artículos, en el que concedió á los calvinistas el libre ejercicio de su religión y el acceso á todos los empleos civiles del Estado.

87. GOBIERNO Y PROYECTOS DE ENRIQUE IV.—Después de la publicación del edicto de Nantes, Enrique IV se dedicó á plantear en sus Estados una administración regular. Consiguió esto más ventajosamente que él pudiera esperar, después de cuarenta años de guerras y de desórdenes, ayudado por su amigo *Du-Plessis Mornay* y luego de *Sully*, que creó la ciencia económica, desconocida antes en Francia. Enrique IV, por su activo y afortunado gobierno, adquirió el sobrenombre de *Grande*; y tanto se hizo respetar entre los soberanos de su tiempo, que fue siempre el árbitro de sus diferencias.—Concibió sobre esto un proyecto que le hace mucho honor, y fue el de querer establecer en la Europa, á fin de evitar las guerras y las revoluciones, un *tribunal alto, superior*, que juzgase de las guerras entre soberanos y de las luchas entre estos y sus pueblos. Pero este pensamiento no era nuevo; había existido ya en la edad media, ensayado con ven-

tajas por los romanos pontífices.—Finalmente, here-dero Enrique IV de la corona de Francia, lo fue tam-bien de su rivalidad con la casa de Austria, que desde Carlos V habia quedado victoriosa. Deseoso, pues, de vengar á la Francia de esta humillacion, habia formado alianza con algunos príncipes de Alemania para arran-car al Austria sus triunfos, cuando un malvado, *Fran-cisco Ravaillac*, le asesinó villanamente dentro de su coche el 14 de mayo de 1610. Dejó de su segunda mu-jer, María de Médicis, á Luis XIII, que le sucedió.

88. SUIZA.—ZUINGLIO; LA REFORMA.—El año 1516 se encargó en Suiza á un religioso de San Francisco la predicacion de las indulgencias. *Zuinglio*, cura de Glaris, se levantó contra el predicador y su doctrina, sosteniendo errores análogos á los de Lutero. Los cantones de *Zurich*, *Berna*, *Basilea*, *Ginebra* y *Scha-fousa* abrazaron la Reforma: *Lucerna*, *Uri*, *Schwitz* y *Underwalden* permanecieron católicos.—*Appenzell* y *Glaris* divididos.

Despues de reñidas y acaloradas discusiones entre católicos y protestantes, que no sirvieron mas que para alarmar el pais y enconar los ánimos, fue inevi-table la guerra. El combate de *Cappel*, donde mu-rió *Zuinglio*, dió el triunfo á los católicos. A pesar de eso, la Reforma se extendió considerablemente, sobre todo en *Ginebra*, donde los reformistas se propusie-ron cambiar el gobierno en sentido democrático. Para conseguirlo se reunieron bajo juramento y to-maron el nombre de *Eidgenots*, confederados, que, corrompido despues, vino á formar el de *Huguenots*, hugonotes. Apoderándose por fin del gobierno, abo-lieron el culto católico, y encargaron á *Guillermo Fa-rell* la redaccion de una fórmula de fe religiosa (1535).

En los momentos de hacerse esta revolucion apareció Calvino, émulo de Lutero, y autor de la religion y constitucion de los ginebrinos.

89. CALVINO EN GINEBRA.—Calvino, nacido en *Noyon*, en 1509, y destinado al estado eclesiástico, manifestó desde luego mucha inclinacion á las doctrinas de Lutero importadas en Francia por los doctores alemanes. Su obra de la *Institucion cristiana*, fundada en principios de absoluta igualdad, fue recibida por el pueblo y por los señores que pensaban servirse de esas tendencias demagógicas contra los reyes, con esa especie de entusiasmo que producen la irreflexion y la inesperienza. Perseguido por Francisco I, salió de Francia para Ferrara, y de allí pasó á Ginebra, donde estableció una república, cuyas leyes contenian contra los disidentes los suplicios mas crueles. Por este medio Calvino mantuvo sumisa á Ginebra, y la gobernó hasta 1540, fomentando continuamente disturbios por causa de religion en otros paises, y principalmente en Francia. Colocada así Ginebra á la cabeza del partido reformador, fue por mucho tiempo el foco de todas las combinaciones de este partido, y el punto de reunion de los jefes de las diferentes sectas del protestantismo.

90. CARÁCTER POLÍTICO DE LA REFORMA.—Los calvinistas en un principio fueron conocidos con el nombre de *Luteranos*; pero cuando no quisieron adherirse á la confesion de Augsburgo, se les dió el nombre de *Calvinistas*, de su jefe Calvino.—Estos dos partidos, si bien convienen en la idea de desechar la autoridad de la Iglesia y de sujetarlo todo al *libre exámen*, difieren en que unos admiten puntos de doctrina que los otros rechazan;—y tambien en que la re-

forma calvinista 'manifiesta en política tendencias altamente republicanas.

Hay mas: se nota que sus resultados en política han sido análogos á la clase de personas que han prohiado la Reforma.—Donde, como en *Alemania*, en los Estados del *Norte* y en *Inglaterra*, la Reforma fue *luterana*, ó se planteó por los reyes y por los príncipes, dió por resultado general someter la Iglesia al soberano. Donde, como en *Francia*, *Suiza*, *Ginebra*, los *Paises-Bajos* y la *Escocia*, la Reforma fue *calvinista* y se estableció por el pueblo, se dirigió contra el trono; y el objeto que se propusieron sus mas exaltados partidarios fue sustituir el *reinado de los Santos*, como ellos decian, esto es, del pueblo, al de los reyes.

LECCION XVII.

La Reforma en los Paises-Bajos.

(1556 á 1598.

91. *Margarita de Parma y el cardenal Granvela.*
92. *Compromiso de Breda.*
93. *Administracion del duque de Alba.*
94. *Guillermo de Orange, Requesens.*
95. *D. Juan de Austria.*
96. *Alejandro Farnesio; pérdida de la Holanda.*
97. *Mauricio de Orange, Statouder.*
98. *Muerte del duque de Parma; sus consecuencias.*

91. MARGARITA DE PARMA Y EL CARDENAL GRANVELA.—La abdicacion de Carlos V dió á su hijo Felipe II, con la corona de España, la soberanía de los

Paises-Bajos (1556). Estas provincias, desmembradas de los Estados de Carlos el Temerario, fueron llevadas en dote por María de Borgoña á Maximiliano de Austria. Aumentadas hasta el número de diez y siete en el reinado de Carlos V, pasaron á su hijo cuando ya habian admitido la Reforma de Lutero, preparada de antemano por los ataques de *Erasmo* contra los católicos.—Felipe II, que empleó constantemente todos los ardidés de su política y todos los recursos de sus vastos Estados en aniquilar á los enemigos de la fe católica, y en mantener en sus Estados la unidad religiosa; antes de dejar los Paises-Bajos, despues de la batalla de San Quintin, para volver á España, estableció un tribunal semejante al de la Inquisición, confiando el gobierno de los Paises-Bajos á *Margarita de Parma*, su hermana, colocando á la cabeza del consejo al cardenal *Granvela*, iniciado en los secretos de su política, y poniendo á sus órdenes un ejército español capaz de reprimir las sublevaciones.

92. COMPROMISO DE BREDA.—Alarmados los flamencos al ver la actitud imponente y severa de Felipe II, creyendo que su gobierno era un ataque directo contra su libertad política y religiosa, y habiendo sido inútiles cuantas reclamaciones hicieron al efecto, se mancomunaron para sostener sus privilegios mediante el *Compromiso de Breda*, formado por el influjo de *Guillermo, príncipe de Orange*, y de los condes de Egmond y de Horn, quienes, viendo una y otra vez desatendidas sus quejas, recorrieron las ciudades y las campiñas con una hortera en la mano y una alforja al hombro, escitando á los pueblos á la rebelion, y honrándose con el título de por-

dioseros que por desprecio les daban los españoles.

93. ADMINISTRACION DEL DUQUE DE ALBA.—En estas circunstancias fue enviado á Flandes para reprimir tan violenta insurreccion *D. Fernando Alvarez de Toledo*, segundo duque de Alba, tan célebre por su talento como por su severidad (1567). Estableció el *Tribunal de los tumultos*, que los brabanzones llamaron *Tribunal de sangre*: hizo prender y degollar públicamente en Bruselas á los condes de *Egmond* y de *Horn*; cuarenta mil familias perdieron su fortuna ó su vida, y el príncipe de Orange se libró de la muerte abandonando su país y sus bienes.—Estas medidas irritaron mas los ánimos, haciendo ya de todo punto imposible la paz.

94. GUILLERMO DE ORANGE, REQUESENS.—El príncipe de Orange, favorecido de las potencias del Norte, y mas que todo de la Inglaterra y de la Francia, sublevó los Países-Bajos contra el gobierno del duque de Alba, y en 1572 las cuatro provincias de *Holanda*, *Zelanda*, *Frisia* y *Utrecht* se declararon á favor de Guillermo, y le confirieron el título de *Statouder*, y muy pronto la deposicion del duque de Alba libró al príncipe de Orange de su mas terrible adversario.—La administracion suave, pero débil, de *Requesens*, nada adelantó en la pacificacion de los Países-Bajos.

95. D. JUAN DE AUSTRIA.—Enviado en 1576 don Juan de Austria, hijo natural de Carlos V, se propuso atraer con amabilidad á los insurrectos. Los rebeldes, al verse en parte auxiliados y en parte consentidos, atribuyeron esta conducta á cobardía: y entreteniendo á D. Juan de Austria con inútiles conferencias y vanas esperanzas de mantenerse sumisos, procuraron secretamente fortificarse con nuevas alianzas. Don

Juan de Austria se propuso atacarlos, no guardando ya consideraciones con gentes que se burlaban constantemente así de su rigor como de su benignidad; pero su muerte prematura (1578) los salvó.

96. ALEJANDRO FARNESIO; INDEPENDENCIA DE LA HOLANDA.—A D. Juan de Austria sucedió en el gobierno de los Países-Bajos *Alejandro Farnesio*, duque de Parma é hijo de Margarita.—En el primer año de su gobierno las provincias del Norte de Flandes, negando la obediencia á Felipe II, y rompiendo su real sello, se erigieron en república independiente. Esta acta de union se hizo y firmó en *Utrecht* el 25 de enero de 1579 por las provincias de *Holanda*, *Zelanda*, *Utrecht*, *Güeldres* y *Groninga*. Cinco meses despues entraron la *Frisia* y el *Over-Ysel*, quedando así definitivamente establecida la república de las siete provincias unidas, conocida mas comunmente con el nombre de república de *Holanda*. Esta república adoptó solemnemente el culto de Calvino.

97. MAURICIO DE ORANGE; STATOUDER.—Sin embargo de todo esto, el duque de Parma realzó algun tanto el abatimiento de los ejércitos españoles de los Países-Bajos, viniendo á favorecerle la circunstancia de haber sido asesinado Guillermo de Orange.—*Mauricio*, elegido Statouder por muerte de su padre, no pudo impedir la derrota que sufrieron sus ejércitos, ni la pérdida de *Amberes*, de cuya ciudad se apoderó Farnesio, echando un dique á la rápida corriente del Escalda, como hizo en otro tiempo Alejandro con las olas del mar delante de Tiro.—Acobardada la confederacion de las provincias del Norte, ofreció la soberanía de la nueva república á la Francia, que no quiso aceptarla; y despues á Isabel de

Inglaterra, que aprovechó esta ocasion para empeñar la lucha contra el enemigo de su religion y de su pujanza, Felipe II, enviando á los Países-Bajos á su favorito *Leicester*, mientras que el almirante *Drake* tomaba á su cargo molestar las colonias de España, é interrumpir su comercio en los mares de Oriente y de Occidente.

98. MUERTE DEL DUQUE DE PARMA; SUS CONSECUENCIAS.—Hubo momentos en que, calculando Felipe II sobre el valor y pericia del duque de Parma, creyó seguro el triunfo en los Países-Bajos; mas, obligado este á dividir el tiempo y las fuerzas entre los Países-Bajos y la Francia, y á luchar á la vez contra dos enemigos tan temibles como Enrique IV y Mauricio de Orange, no pudo impedir el triunfo definitivo del uno ni del otro.—La muerte del ilustre duque de Parma (1592) fue la ruina de la dominacion de los españoles en los Países-Bajos; fue una pérdida muy sensible para Felipe II, que se empeñó todavía, bajo los gobiernos del archiduque *Ernesto* y del conde de *Fuentes*, sucesores del duque de Parma, en agotar los soldados y los tesoros de España en una causa perdida para siempre. Cuando la paz de *Wewins* (1598) privó á las provincias unidas de la alianza de la Francia, ya estaban en situacion de sostenerse por sí solas, favoreciéndolas la muerte de Felipe II en este mismo año.

Conociendo este monarca la dificultad de conservar los Países-Bajos, hizo cesion solemne de ellos, del *Franco-Condado* y del *Charolais* á su hija *Isabel Clara*, prometida á su primo el archiduque *Alberto*, hermano de Rodolfo, emperador de Alemania, á condicion de que á falta de posteridad volverian estos

paises á la dominacion española, como sucedió durante el reinado de Felipe IV.

LECCION XVIII.

Guerra de treinta años.—Período palatino.

(1618 á 1625.)

99. *Fernando I y Maximiliano II.*
100. *Rodolfo II, católicos y protestantes.*
101. *El emperador Matias.*
102. *Causas y periodos de la guerra de treinta años.*
103. *Período palatino.—Fernando II y el elector palatino, aliados respectivos.*
104. *Trances y resultados de la guerra en este periodo.*

99. FERNANDO I Y MAXIMILIANO II. — Fernando I (1558), hijo de Felipe de Austria y de doña Juana de Castilla, tomó el título de emperador en 1556 despues de la renuncia de su hermano Carlos V; pero no fue reconocido por los electores hasta 1558 en la Dieta de Augsburgo.—Le sucedió en todos sus Estados de Austria, Hungría y Bohemia su hijo *Maximiliano II* en 1564.

El carácter de estos reinados y su mérito particular es haber conservado á fuerza de moderacion y de prudencia la paz en el imperio, despues de tantos años de luchas entre católicos y protestantes.—Maximiliano II, convencido de la necesidad de la paz en sus Estados, no quiso tomar parte en las guerras de

religion que trabajaban la Francia y los Países-Bajos; antes bien intervino con Felipe II, rey de España, para la terminacion de la guerra, y dió acogida en el imperio al príncipe de Orange. Así es que, tanto Fernando como su hijo fueron igualmente queridos de los católicos y de los protestantes.

100. RODULFO II; CATÓLICOS Y PROTESTANTES (1576).—El reinado de Rodulfo acabó con el reposo general del imperio; pues el desvío que este príncipe manifestó á las cosas del gobierno, entreteniéndose con *Kepler* y *Tico-Brahe* en el estudio del álgebra, de la alquimia y la astrología, dió fuerzas á los descontentos y ambiciosos, haciendo retoñar en Alemania todas las discordias pasadas entre católicos y protestantes.—Al efecto se organizaron dos grandes confederaciones, armadas y dispuestas á entrar en lucha, la una con el nombre de *Union protestante ó evangélica*, sostenida por el elector Federico IV palatino (1608), y la otra con el de *Liga católica*, apoyada por el duque Maximiliano de Baviera (1609).—El archiduque Matías logró que su hermano Rodulfo le cediese la Hungría, y mas tarde los bohemios le proclamaron también por rey, habiendo muerto Rodulfo al poco tiempo.

101. EL EMPERADOR MATIAS (1612).—Este príncipe, en los primeros años de su corto reinado, evitó el que estallase la guerra que por todos lados amenazaba al imperio, y que nuevos sucesos vinieron á hacerla inevitable al fin de su vida.—Viéndose sin sucesión, resolvió dar la corona de Bohemia á su sobrino Fernando, duque de *Estiria*, y nieto de Fernando I, preparándole por este medio el camino para el imperio. Los príncipes electores, y particularmente

los protestantes, se alarmaron de esto, porque creyeron atacado su derecho electoral, y mas todavía porque Fernando se habia manifestado católico muy decidido.—El resultado fue que los bohemios no aprobaron la eleccion, y que el haberse derribado dos templos protestantes causó en *Praga* una sublevacion general, acaudillada por el conde de *Thurn*, en la que los sublevados arrojaron por la ventana del salon, donde se habia reunido la Dieta de los señores, á dos consejeros del emperador, dando principio con este suceso la guerra de *treinta años* en 1618.

102. CAUSAS Y PERÍODOS DE LA GUERRA DE TREINTA AÑOS.—Esta guerra fue la última y la mas terrible de las luchas á mano armada entre católicos y protestantes, ó, mas bien, entre los protestantes y la casa de Austria. Sus causas fueron:—la rivalidad ya antigua entre el partido católico y protestante,—y el pensamiento de los emperadores de hacer hereditaria en la casa de Austria la dignidad imperial, destruyendo con esto el sistema federativo de Alemania.

Esta guerra, que se hizo general en Europa, se divide en *cuatro periodos*, que tomaron los nombres de las cuatro naciones que en cada uno de ellos se puso al frente de la guerra contra el Austria.—El 1.º se llama periodo palatino, de *Federico V, elector palatino*.—El 2.º, periodo dinamarqués, de *Cristian IV, rey de Dinamarca*.—El 3.º, periodo sueco, de *Gustavo Adolfo, rey de Suecia*;—y el 4.º, periodo francés, *porque durante él hizo la guerra la Francia*.

103. PERÍODO PALATINO; FERNANDO II (1619) Y EL ELECTOR PALATINO, ALIADOS RESPECTIVOS.—La Dieta

electoral de Francfort eligió emperador á Fernando II, mientras los bohemios nombraron por su rey á Federico V, elector palatino, casado con una hija de Jacobo I, rey de Inglaterra.—Al empezar la guerra, los aliados del emperador eran *Maximiliano*, duque de Baviera, los electores de *Maguncia*, de *Colonia*, de *Tréveris*, y el rey de España.—Los de Federico eran los príncipes protestantes del imperio, la Inglaterra y la Holanda.

104. TRANCES Y RESULTADOS DE LA GUERRA EN ESTE PERÍODO.—Hicieron esta guerra el marques de *Espínola*, quien con el ejército español se apoderó del *Palatinado*; el duque de Baviera, que derrotó al ejército de Federico en la batalla de *Praga* (1620), y el famoso *Tilly*, que en *Wisloch* y *Wimphem* acabó con las tropas que Federico y su general Ernesto *Manfield*, habian podido reunir despues de la batalla de Praga.—Esta guerra fue una victoria completa para el imperio. El elector palatino se refugió en Dinamarca; sus Estados se dieron al duque de Baviera, y, para castigar la sublevacion de la Bohemia, el emperador Fernando restableció la religion católica y desterró á los ministros protestantes, con lo que dió fin la guerra del período palatino.

LECCION XIX.

Continúa la guerra de treinta años.—Período dinamarqués; período sueco (1625 á 1635).

105. *Monarquías escandinavas.*
106. *Período dinamarqués. Fernando II y Cristian IV.*
107. *Waldstein; batalla de Lutter.*
108. *Paz con Dinamarca; edicto de restitucion.*
109. *Período sueco; Fernando II y Gustavo Adolfo.*
110. *Batallas de Leipsick y de Lutzan.*
111. *Continúa la guerra; paz de Praga.*

105. MONARQUÍAS ESCANDINAVAS.—Ahora que estas monarquías empiezan á ser conocidas y á estar en relaciones con los demas Estados europeos, es llegado el caso de decir algo de su historia, nunca tan importante y tan principal como la de las demas potencias de primer órden.

La Escandinavia, que es el pais de Europa rodeado al N. por el mar *Helado*, al E. por el mar *Blanco*, al S. por el *Báltico*, y al O. por los mares *Germánico* y del *Norte*, comprende tres reinos, que son *Dinamarca*, *Suecia* y *Noruega*. El principio de esas monarquías coincide precisamente con la predicacion del cristianismo en esa parte de la Europa en el siglo ix; ó mejor dicho, la civilizacion de esos paises tiene

origen en su conversion al cristianismo, que se le encuentra ya sólidamente establecido en el siglo xi. Así, pues, toda la historia de esas naciones, durante la edad media, se refiere á su constitucion interior, así política como religiosamente. Cada nacion de por sí fue independiente, y tuvo reyes propios hasta que á fines del siglo xiv se reunieron esos tres reinos en *Margarita de Valdemar*, en virtud del tratado de la *Union de Calmar* de 1397.—Se conservaron unidas estas tres coronas, no sin graves disidencias y guerras contra la Dinamarca, que aparecia como principal y donde residia el gobierno, hasta que *Gustavo Wasa* se hizo rey independiente de Suecia en 1523, y *Federico I*, rey de Dinamarca, hubo de conformarse, conservando no obstante la Noruega.—El hecho mas notable ocurrido en estos paises, despues de constituirse en Estados independientes, fue el de establecerse en ellos la *Reforma*, no sin resistencia, no sin violencias y atropellos, como en los demas puntos, y no sin la mira, interesada tambien, de aprovecharse los fautores de la herejía de los bienes y rentas del clero, así regular como secular. Tal es la causa de haber intervenido los reyes de Dinamarca y Suecia en la guerra de treinta años.

106. PERIODO DINAMARQUÉS (1625). FERNANDO II Y CRISTIAN IV.—La guerra de treinta años hubiera tal vez terminado en su primer período, si el despojar de su propio acuerdo el emperador Fernando á Federico de sus Estados, y los castigos que impuso á la Bohemia, no hubieran alarmado á los príncipes mantenedores de la Reforma.—Cristian IV, rey de Dinamarca, se creyó obligado, como jefe del círculo de la Baja-Sajonia, á tomar partido por los protestantes que

le habian llamado en su auxilio; y efectivamente lo hizo, uniéndosele Mansfield, Brunswick y el duque de Sajonia Weimar, y confiando tambien en las promesas de la Inglaterra.

107. WALDSTEIN; BATALLA DE LUTTER.—El emperador Fernando, no queriendo depender de la Liga católica, ni que sus triunfos engrandeciesen la casa del duque de Baviera, resolvió obrar por sí, y encontró en *Waldstein*, bohemio de nacion, el hombre que necesitaba para la guerra. Waldstein ofreció sus servicios al emperador con mucha decision, pero á condicion de tener un mando absoluto en el ejército y de nombrar todos los oficiales.

Apenas se abrió la campaña, Tilly, el general de la Liga, derrotó en varios encuentros el ejército de los protestantes, siendo la batalla decisiva de esta guerra, la de *Lutter* (1625), ganada por Waldstein, que, avanzando hácia el Norte de Alemania, invadió el Mecklemburgo, la Pomerania, el Holstein y la Jutlandia, sitiando por último á Stralsund. Tan brillante jornada, y mas que todo las devastaciones de su ejército, aumentado hasta el número de cien mil hombres, asustaron al mismo emperador, que hubo de darle los ducados de Mecklemburgo y crearle príncipe del imperio.

108. PAZ CON DINAMARCA; EDICTO DE RESTITUCION.—El rey de Dinamarca, temiendo por sus Estados, se vió precisado á abandonar la causa de los protestantes y á firmar la paz de *Lubek* (1629), obligándose á no favorecer directa ni indirectamente á los enemigos del emperador.—Orgullosa este con la victoria, y resuelto á acabar de una vez con el protestantismo, publicó contra los luteranos el célebre *edicto de restitución*.

cion, en virtud del cual debian ser devueltos á los católicos todos los bienes que se les habian confiscado desde el tratado de Pasau, y en virtud del cual los súbditos protestantes de los Estados católicos de Alemania debian abrazar de nuevo el catolicismo.—Encargado Waldstein de poner en ejecucion este edicto, puso la Alemania á merced de sus soldados, y la devastacion fue tan espantosa, que los mismos aliados de Fernando le obligaron á retirar su confianza á Waldstein, como así sucedió, con poca prevision por cierto. El emperador se habia privado de su mejor general, cuando *Gustavo Adolfo*, rey de Suecia, que acababa de hacerse célebre en las tres gloriosas guerras contra la Dinamarca, la Rusia y la Polonia, se precipitó sobre la Alemania.

109. PERÍODO SUECO (1630 á 1635). FERNANDO II Y GUSTAVO ADOLFO.—El gobierno de Fernando II en Alemania, despues de vencidos los dinamarqueses, fue el mas fuerte y vigoroso que se habia conocido desde Carlomagno. El edicto de restitucion puso otra vez las armas en manos de los protestantes; y como la cuestion era de vida ó muerte para ellos, se echaron en brazos de un príncipe cuyo trono descansaba sobre el principio protestante, de un príncipe jóven y experimentado en la guerra, como *Gustavo Adolfo* de Suecia, al que la Francia, gobernada entonces por Richelieu, habia comprometido tambien, porque deseaba la ruina de la casa de Austria.

110. BATALLAS DE LEIPSICK Y DE LUTZAN.—Gustavo desembarcó el 24 de junio de 1630 en la isla de Rujen; reinstaló á los duques de Mecklemburgo; obligó á los príncipes de la Pomerania y del Brandeburgo á entrar en la liga protestante, y rechazó en todas par-

tes á los austriacos. Entonces el *Rey de nieve*, como le llamaban los imperiales por desprecio, dió en qué pensar á la corte de Viena.—Tilly, general de las tropas imperiales, despues de haber invadido y saqueado á *Magdeburgo*, se apoderó de *Leipsick*. Gustavo marchó contra él; hallole dispuesto al combate, y se dió la célebre batalla de *Leipsick* (1631), cuya fama se estendió por la Europa, que supo entonces la existencia del pueblo sueco. Tilly murió luego de resultas de las heridas recibidas defendiendo las márgenes del *Lech*.

Hallándose el emperador sin ejército y sin general, hubo de recurrir al valiente *Waldstein*, que no quiso aceptar el mando de las tropas sino á condicion de no depender del consejo de Viena en las operaciones de la guerra. *Waldstein* se presentó en campaña; y deseoso Gustavo de medir sus armas con un hombre de tanta reputacion, le salió al encuentro, y avistándose los dos ejércitos en las llanuras de *Lutzan*, se dió ja gran batalla (1632) que perdió *Waldstein*, pero que costó la vida á Gustavo Adolfo.

111. CONTINÚA LA GUERRA; PAZ DE PRAGA.—Entró á reinar en Suecia *Cristina*, hija de Gustavo, bajo la regencia de un consejo dirigido por el canciller *Oxenstiern*, uno de los mejores estadistas de su siglo, quien con los generales *Weimar*, *Banner*, *Uran-gel* y *Tortenson*, educados en la escuela de Gustavo, continuó la guerra con gloria, apoderándose de la Alsacia, del Palatinado, de la Baja-Sajonia, de Westfalia y de una parte de la Silesia.—Pero nombrado el archiduque Fernando generalísimo de las tropas imperiales, despues del vil é infame asesinato de *Waldstein*, batió á los suecos en *Nordlinga*, y los derrotó

completamente, siendo esta batalla el último trance de armas del período sueco.

Abandonados los suecos de los príncipes protestantes de Alemania, y no siendo ellos capaces de sostener la guerra por sí solos, firmaron la paz de Praga en 1635. Entonces fue cuando intervino la Francia y reanimó el combate.

LECCION XX.

**Fin de la guerra de treinta años; período francés.
(1635 á 1648.)**

112. *Luis XIII en Francia.*
113. *Richelieu; su política.*
114. *Toma de la Rochela.*
115. *Sus luchas con la nobleza.*
116. *Período francés.*
117. *Trances de la guerra en este último período.*
118. *Paz de Westfalia.*

112. LUIS XIII EN FRANCIA (1610).—Este príncipe sucedió á su padre Enrique IV á la edad de diez años, y bajo la tutela de su madre María de Médicis.—La menor edad de Luis XIII fue borrascosa y fecunda en toda clase de intrigas, por la debilidad y ambicion de la reina madre y el ascendiente de su favorito *Concini*, italiano oscuro, que habia traído consigo al venir á Francia.—Luego que Luis fue declarado mayor de edad en los Estados de Paris (1614), volvieron á re-

toñar las luchas políticas y religiosas; y unidos los nobles con los protestantes, el rey tuvo que sufrir la rebelion del príncipe de Condé, que se hizo caudillo de los malcontentos. La muerte violenta del valido Concini produjo la subida al poder del duque de Luines, cuyo talento pobre y carácter débil fueron causa de una guerra civil, que terminó en 1622 por un tratado de paz en el sitio de Montpellier, por el cual el rey confirmó el edicto de Nantes, y cedió á los protestantes las plazas de la Rochela y de Montalban. En fin, la monarquía no fue absoluta en Francia hasta que la caída de Luines produjo la subida de Richelieu.

113. RICHELIEU; SU POLÍTICA.—El cardenal Francisco Armando de Richelieu, puesto al frente de la administracion en 1624, inauguró la época del poder absoluto en Francia y de su preponderancia sobre toda la Europa. El indolente Luis desaparece de la historia, abandonándose en manos de su hábil ministro, cuya política abraza tres grandes pensamientos.—*La ruina del protestantismo en Francia.*—*La sumision completa de la nobleza.*—*Y el abatimiento de la casa de Austria en sus dos ramas española y austriaca.* Bien resuelto, con bastante prevision y firmeza de carácter para llevar adelante su pensamiento, se propuso en primer término la toma de la Rochela.

114. TOMA DE LA ROCHELA.—La Rochela, plaza fuerte sobre el Océano, capital en otro tiempo del pais de Aunis, y en el dia capital del departamento del Charenta Inferior, habia sido siempre para los calvinistas, durante las guerras civiles, su punto de defensa y su cuartel general, y en vano el mismo rey habia querido apoderarse en persona de esta plaza.

Convencido de la capacidad de Richelieu, dejó á su cuidado la direccion del sitio de la Rochela, que á fuerza de ingenio y perseverancia fue tomada (1628), demolidas sus murallas, y arrojados los protestantes de las demas plazas fuertes que poseian, consiguiendo de este modo el objeto que se habia propuesto, á saber, que los calvinistas dejasen de ser un partido político temible en el Estado.

115. SUS LUCHAS CON LA NOBLEZA.—El nombre de Richelieu se habia hecho brillantemente célebre en la Europa por el éxito feliz de sus combinaciones. María de Médicis, poco poderosa sobre el corazon de su hijo, á causa del ascendiente del cardenal, se arrepentia de haber contribuido á su engrandecimiento, y asoció á su odio á todas las personas que pudo en la corte, y tuvieron la desgracia de preferir el partido de la reina al del ministro los dos Marillan, Montmorency y Cinq-Mars. El suplicio de estos mostró á los grandes que los cuarteles de la nobleza no los salvarian de las penas impuestas á los traidores y á los rebeldes, y, sobre todo, les hizo comprender que ya los reyes eran mas poderosos que ellos cuando eran aconsejados por ministros como Richelieu.

116. PERÍODO FRANCÉS (1635 á 1648).—El sitio y toma de la Rochela habia dado á Richelieu el triunfo sobre los protestantes, y la conspiracion de Cinq-Mars, descubierta y castigada, se le dió despues sobre los nobles: la guerra ahora contra el Austria va á completar la realizacion de su pensamiento político.—Cuando la muerte arrebató á Gustavo Adolfo, y los suecos ya no pudieron hacer por sí frente al Austria, se presentó Richelieu, á nombre de la Francia, á continuar la *guerra de los treinta años*, interesándose en este úl-

timo período la Europa entera.—Antes de empezar se procuró la alianza de la Dinamarca y de la Suecia contra el Austria, de la Holanda, de los duques de Saboya, Parma y Mantua, contra los españoles en los Países-Bajos y en la Italia, y además favoreció la sublevación de los catalanes y de los portugueses en la Península.

117. TRANCES DE LA GUERRA EN ESTE ÚLTIMO PERÍODO.—No bien habían empezado las hostilidades, cuando murió Fernando II, sucediéndole su hijo *Fernando III* (1637 á 1658).—La primera campaña fue favorable á los imperiales, que recobraron la superioridad en Alemania, al mismo tiempo que se apoderaban de la Picardía y avanzaban hácia Paris, y que los españoles triunfaban también en Italia.—Mas luego las batallas de *Friburgo* y de *Brisach*, ganadas por el duque de Weimar, general en jefe de los suecos, y la revolución de Portugal (1640), que llamó á la Península las fuerzas de España, dieron la superioridad al partido francés.—Los suecos se cubrieron de gloria á las órdenes de Banner y de Tortenson: habiéndose retirado este de la guerra por sus muchos achaques, fue reemplazado en el mando de las tropas por *Wrangel*, que, unido con *Turena*, ganó la batalla de *Somerhausen*, obligando al emperador á negociar la paz (1641) en Hamburgo.—Se firmaron los preliminares; mas no tuvieron efecto por entonces, á causa de que la muerte de *Richelieu* dió nuevas esperanzas á los austriacos, y fueron necesarias las victorias de *Rocroy*, de *Nordlingha* y de *Lens*, ganadas por el duque de *Enghien*, después el gran príncipe de *Condé*, para decidirlos á la paz.

118. PAZ DE WESTFALIA.—La paz de Westfalia se

concertó el año de 1648 entre Francia, Alemania y Suecia, de modo que la España sola continuó la guerra. —La paz de Westfalia abrazó tres puntos capitales, relativos: el 1.º, á arreglar la situacion política de las potencias que habian tomado parte en la guerra:—el 2.º, á determinar la posicion de los protestantes en Alemania;—y el 3.º, á fijar la constitucion interior del imperio.—En cuanto al primer punto, la Francia y la Suecia aumentaron su territorio considerablemente. Los mas de los Estados de Alemania recibieron tambien indemnizaciones, y fue reconocida formalmente la independenciam de la Suiza y de la Holanda.—En órden á los protestantes, se estendió á los calvinistas el goce de los derechos concedidos á los luteranos por la paz de Augsburgo. La transaccion de Pasau y la paz religiosa fueron adoptadas como bases para decidir de los agravios recibidos por causa de religion, y el estado público de los diferentes cultos fue repuesto en general en toda la Alemania sobre el pie en que estaba el 1.º de enero del año 1624, que se llamó año *decretorio* ó *normal*.

Se determinó que la cámara imperial debia componerse en lo sucesivo de veinte y cuatro individuos protestantes y de veinte y seis católicos; y que el consejo áulico tendria seis ministros de la religion reformada.—Y en cuanto á la constitucion del imperio, se estableció la independenciam de los príncipes y su soberanía en toda la estension de sus Estados; se sancionó que todos los príncipes y Estados del imperio tendrian voto decisivo en las Dietas, constituyéndose tres colegios: el de los electores, el de los príncipes y el de las ciudades.

Las consecuencias generales del tratado de West-

falia, fueron:—el fin de las guerras religiosas, y el establecimiento del sistema de equilibrio entre todas las naciones, así para favorecer la independencia de los pequeños Estados contra los mas fuertes, como para sustituir á las guerras las transacciones diplomáticas.—Las consecuencias particulares, sobre todo con respecto á la Francia y al Austria, fueron engrandecerse aquella á espensas de esta, que desde Cárlos V venia ejerciendo la supremacía en toda la Europa.



TERCERA EPOCA.

Desde la paz de Westfalia hasta la Revolución francesa.

LECCION XXI.

Guerra general europea por causa de Luis XIV. (1643 á 1697.)

119. *Menor edad de Luis XIV; Mazarino.*
120. *Guerra con la España; sus causas.*
121. *Conquista del Franco-Condado.*
122. *Guerra con la Holanda; paz de Nimega.*
123. *Poder absoluto de Luis XIV.*
124. *Liga de Augsburgo; guerra general europea.*

119. MENOR EDAD DE LUIS XIV; MAZARINO.—No tenia Luis XIV sino cinco años de edad cuando sucedió á su padre Luis XIII en 1645, por lo cual fue regente su madre, Ana de Austria, dirigida por *Mazarino*, italiano, de buen talento, y dotado, sobre todo, de un discernimiento muy fino para el despacho de los negocios y conocimiento de las personas; digno discípulo y continuador de la política de Richelieu.—Mazarino, durante la menor edad del rey, tuvo que

luchar con dos facciones turbulentas, la de los *Jactanciosos* y la de los *Frondeurs*, honderos, sostenidas ambas por la España, y compuestas de cortesanos descontentos y señores nobles, que, humillados en el reinado anterior por la omnipotencia de Richelieu, tomaron cierto aire de independenciamiento cuando no vieron sobre sí sino una mujer y un niño.

La guerra civil de que fueron causa estas facciones, á cuya cabeza estuvieron algun tiempo *Turena* y despues *Condé*, y en la que ninguna idea grande, ningun interes público, bien ó mal entendido, sirvió de enseñanza conocida, sino resentimientos mujeriegos y acciones poco nobles, acabó en 1655 al terminar la menor edad de Luis XIV. Este príncipe casó despues, en virtud del tratado de los Pirineos, con María Teresa, hija de Felipe IV, rey de España; y habiendo muerto al año siguiente Mazarino, tomó á su cargo la direccion de los negocios, y dió principio á la guerra que vamos á referir.

120. GUERRA CON LA ESPAÑA; SUS CAUSAS.—A Felipe IV sucedió en España su hijo *Cárlos II* en 1665. Luis XIV le declaró inmediatamente la guerra, cuyas causas fueron las siguientes:—1.^a, las pretensiones de Luis XIV al Brabante, á la Flandes y al Franco-Condado por derechos de su mujer: 2.^a, el que, dado caso que estos Estados hubiesen entrado en la renuncia general que hizo su mujer á suceder en los dominios españoles, pedia la dote que por parte de España no se habia realizado; y 3.^a, el deseo de consumar la ruina de la supremacia de la casa de Austria en Europa, ó lo que es lo mismo, el odio heredado desde Francisco I contra el Austria en sus dos ramas, española y austriaca.

121. CONQUISTA DEL FRANCO-CONDADO.—La guerra empezó en los Países-Bajos, entrando por ellos en la primavera de 1667 tres poderosos ejércitos, á las órdenes del príncipe de Condé, del mariscal de Turena y del duque de Luxemburgo. Luis XIV conquistó el Franco-Condado en menos de un mes.—Pero el sistema de equilibrio europeo inaugurado por Isabel de Inglaterra, perfeccionado por el cardenal de Richelieu contra la casa de Austria, y reconocido y sancionado por el tratado de Westfalia, empezó á desenvolverse contra la de Borbon, y detuvo sus progresos.—Holanda, recelosa de tener tan cerca á los franceses; Inglaterra, enemiga natural de Francia, y la Suecia, potencia neutral, se coligaron para ofrecer su mediación, la que Luis XIV se vió obligado á admitir por no aumentar el número de sus enemigos. Hizose la paz en *Aquisgraa*, cediendo la España una parte del condado de *Flandes*, conocido desde entonces con el nombre de *Flandes francesa*, y cuyas principales plazas fueron *Lila*, *Tournay* y *Udenarda*.

122. GUERRA CON HOLANDA; PAZ DE NIMEGA.—Re-sentido Luis XIV de que los holandeses, principalmente, hubiesen puesto límites á su ambición en el tratado de *Aquisgram*, les declaró la guerra, despues de renovar su antigua alianza con la Suecia, de ganar con oro á Carlos II, rey de la Gran-Bretaña; no temiendo á la España, débil é impotente bajo el reinado de Carlos II, ni al Austria, ocupada en una guerra contra los turcos.—No obstante, la España y el Austria tomaron parte en esta guerra á favor de la Holanda, siendo teatro de ella los Países-Bajos y el Rosellon.

En la primera campaña de 1672 el almirante holandés *Ruiter* destruyó una escuadra combinada de

franceses é ingleses que acometieron las costas de Holanda.—En la segunda Luis XIV se apoderó de *Mastricht*; los holandeses rompieron sus diques é inundaron los campos y obligaron al ejército de Condé concentrarse entre el Mosa y el Rhin. En la tercera Luis XIV se apoderó del Franco-Condado y se dió la batalla de *Senef* entre el príncipe de Condé y los aliados; durante esta campaña murió Turena peleando con Montecuculli, general de los imperiales: en la cuarta las escuadras holandesa y española fueron destruidas, sin que la última volviese á reponerse bajo la dinastía austriaca.

A pesar de tantas victorias, seis años de guerras habian empobrecido á la Francia, y deseando la paz, no menos que los aliados, se firmó en *Nimega* (1678), primero con la Holanda, que volvió al estado que tenia antes de la guerra, luego con la España, que perdió el *Franco-Condado*, y últimamente con el Austria, que perdió la *Lorena*.

123. PODER ABSOLUTO DE LUIS XIV.—Las gloriosas campañas de la guerra anterior y la paz de Nimega, dictada por el mismo Luis XIV á las naciones aliadas, elevaron á la Francia al colmo de su fortuna, é hicieron de su rey el monarca mas fuerte y respetado de Europa, y mas absoluto en sus Estados.—La declaracion menos católica del clero galicano, redactada por *Bossuet* en un concilio nacional (1682) para fijar los límites entre la potestad espiritual y la temporal,—y la revocacion del edicto de Nantes (1685), por el que se quitó la libertad de conciencia á los protestantes y se les prohibió el ejercicio del culto en todo el reino, prueban bien que su poder era soberano, absoluto.

124. LIGA DE AUGSBURGO ; GUERRA GENERAL.—Las potencias enemigas de la Francia, al observar la mala fe con que su rey cumplia el último tratado de Nimega, y sospechando que Luis XIV aspiraba á la monarquía universal, ó cuando menos á ejercer su despotismo contra los Estados débiles, se reunieron en Augsburgo, y formaron una liga contra la Francia, el emperador, el rey de España, el elector de Baviera y otros muchos príncipes de Alemania y de Italia, uniéndose despues á ellos Guillermo de Orange, ya rey de Inglaterra.—Esta guerra, seguida con bastante calor y animosidad por entrambas partes, empezó en 1687 por la Flandes y el Rosellon, estendiéndose á Italia y Alemania, y duró diez años:—la batalla mas notable fue la de *Fleurus*, una de las mas terribles que refiere la historia, ganada por el mariscal de Luxemburgo contra los imperiales:—el combate naval mas señalado fue el que se dió cerca del cabo de la *Hogue* (1692), en el que perdió Luis XIV la superioridad que le habian dado en el mar las victorias de Duquesne y de Tourbille:—y el sitio mas disputado y mejor defendido fue el de la plaza de *Barcelona*, que al fin cayó en poder de los franceses en 1697¹, y con cuyo hecho de armas coincidió la pérdida de *Cartagena de Indias*.

Estos reveses aceleraron la conclusion de la paz, que se habia retardado por la España creyendo sacar mejor partido. Se firmó en *Riswick* (1697), restituyendo Luis XIV á la España las plazas que habia conquistado en Cataluña, el ducado de Luxemburgo, y los paises y plazas de Flandes ocupadas desde la paz de Nimega, escepto algunas aldeas que se agregaron á los distritos franceses de Charlemont y Momberge.

LECCION XXII.

Guerra general europea por la sucesion de España.

(1700 á 1713.)

125. *Coalicion de la Europa contra los Borbones.*
126. *Primeras campañas hasta 1709.*
127. *Campaña de 1709; batalla de Malplaquet.*
128. *Ultima campaña de 1710.*
129. *Muerte del emperador; tratado de Utrecht.*
130. *Muerte de Luis XIV; resúmen de su reinado.*

125. COALICION DE LA EUROPA CONTRA LOS BORBONES.—Cárlos II, rey de España, murió sin sucesion el año de 1700, nombrando en su testamento heredero de todos sus Estados á *Felipe de Borbon*, duque de Anjou, hijo segundo del Delfin y nieto de Luis XIV.—La casa de Austria, por el sentimiento de perder la corona de España, por la antigua rivalidad con la Francia, y por envidia personal á Luis XIV, protestó contra la proclamacion de Felipe V, promoviendo el emperador Leopoldo una coalicion contra los Borbones, á pretesto de impedir el engrandecimiento de Luis XIV y de conservar el equilibrio europeo.—El Austria, la Inglaterra, la Holanda, el elector de Brandemburgo (despues primer rey de Prusia), el duque de Saboya y el rey de Portugal, ajustaron un tratado en la Haya, conocido con el nombre de *Grande Alianza*, contra la Francia y la España.

126. PRIMERAS CAMPAÑAS HASTA 1709.—La primera

campana de 1702 empezó por la Lombardía y demas Estados españoles en Italia, estendiéndose despues á los Paises-Bajos, la Alemania, y principalmente á las costas de España. Ninguno mereció esclusivamente en esta campana los honores de la victoria, porque si bien la escuadra combinada holandesa é inglesa tomó el puerto de *Santa María*, y batió con grandes pérdidas en las aguas de *Vigo* á la española y francesa, tambien es cierto que Felipe V ganó en Italia á los imperiales las batallas de *Santa Victoria* y de *Luzara*.

No así en la campana de 1704, en que comenzó á declararse la fortuna contra los Borbones. En la península desembarcó el archiduque Carlos en Lisboa con nueve mil ingleses; el almirante inglés Rooke se apoderó de la importante plaza de *Gibraltar*; y en Alemania, reunidos en el Danubio los ejércitos del príncipe Eugenio y de Malborough, dieron en *Hoc-test* una terrible rota al ejército francés, obligándole á evacuar la Alemania.—La campana de 1705 fue desastrosa en España, porque Cataluña, Valencia y Aragón se sublevaron á favor del archiduque, quedando solamente *Castilla* por Felipe V.

La de 1706 fue la mas desgraciada de la guerra para las dos coronas, señaladamente para la española, que perdió á Alicante, las islas Baleares, el Milanesado y los Paises-Bajos, á consecuencia de la derrota del ejército francés en *Ramilliers*.—En la campana de 1707 se perdió á Nápoles; mas esta pérdida quedó compensada con la célebre batalla de *Almansa*, ganada por el duque de Berwick contra los imperiales.—La campana de 1708 volvió á dar el triunfo á los aliados, que se apoderaron de *Orange*, *Cerdeña* y *Menorca*.

127. CAMPAÑA DE 1709; BATALLA DE MALPLAQUET.— Esta campaña es notable por un hecho de armas solamente; por la batalla de *Malplaquet*, la mas reñida y la mas sangrienta de esta guerra, ganada por Eugenio y Malborough contra *Villars*, el mejor general francés entonces.—Este golpe fatal obligó al monarca francés á pedir la paz, que desecharon los aliados si no se ofrecia él mismo á quitar la corona á su nieto Felipe V en el término de dos meses. Estas condiciones tan vergonzosas y tan inhumanas llenaron de indignacion á la Francia, que ofreció de nuevo sus intereses y su vida para sostener la dignidad del trono; y desde este momento, por un concurso feliz de circunstancias, cambiaron de repente las cosas á favor de Luis XIV y de su nieto.

128. ULTIMA CAMPAÑA DE 1710.—Atribuyendo Felipe su poca fortuna en la guerra á la incapacidad de sus generales, pidió por todo auxilio á su abuelo que le enviase al duque de *Vandoma*. Su presencia llenó al rey y á la nacion de esperanzas.—D. Felipe, unido ya con el duque de *Vandoma*, se fue en busca del enemigo, á quien encontró en las llanuras de *Villaviciosa*, no lejos de la corte, empeñándose la accion mas notable de esta campaña y una de las mas vivas de la guerra, y viéndose precisado el general aleman, *Staremborg*, á ceder el campo de batalla y á tomar el camino de Aragon.—La batalla de *Denain*, ganada por *Villars* sobre el príncipe Eugenio, fue tambien un golpe terrible para la Liga, que inspiró al Austria intenciones mas pacíficas.

129. MUERTE DEL EMPERADOR; TRATADO DE UTRECHT.—Desesperando los aliados de establecerse en España, y mucho menos de arrancar á D. Felipe una co-

rona que defendia con tanto valor, empezaron á disgustarse de la guerra.—La muerte del emperador José I acabó de desconcertar la Liga, porque llamado al trono su hermano el archiduque, el pretendiente á la corona de España, si el deseo de mantener el equilibrio de Europa habia servido de pretesto para tomar las armas contra los Borbones, era consiguiente que tampoco mirasen con indiferencia la reunion en una misma cabeza de todas las coronas que en otro tiempo habian hecho tan formidable al Austria.

En su consecuencia, empezaron las conferencias para la paz, que se hizo en *Utrecht* en 1713, siendo sus principales condiciones:—que D. Felipe seria reconocido soberano de España é Indias, supuesta la renuncia á la corona de Francia en todo evento;—que Cerdeña, Nápoles y Milan se adjudicarian á la casa de Austria, y el reino de Sicilia al duque de Saboya;—que casi toda la Flandes que habia pertenecido á España pasaria al dominio de la casa de Austria, y que la Inglaterra conservaria á Gibraltar y la isla de Menorca.

130. MUERTE DE LUIS XIV; RESÚMEN DE SU REINADO.—A los dos años del tratado de Utrecht murió este monarca, al que la posteridad ha confirmado el juicio que hicieron de él sus contemporáneos, dándole el título de *Grande*, y dejando su nombre al siglo y á la época en que vivió. Sin gran fondo de instruccion, poseyó mas que ningun otro monarca el tino del gobierno;—elevó la autoridad real al mas alto grado que tuviera nunca en Francia;—creó ó perfeccionó todo lo que es grande en el órden intelectual y material de la civilizacion;—quitó la supremacía política á la casa de Austria;—acabó para siempre con el espí-

ritu sedicioso de la nobleza;—reunió á su corona el Franco-Condado y una parte considerable de la Flandes;—puso el Rhin por límite de la Francia en la parte que confina con Alemania, y, últimamente, aseguró á Francia en la alianza perpetua de España el medio de conservar el lugar que la pertenecía en Europa.—Y, sin embargo, téngase presente que el reinado *espléndido y brillante* de Luis XIV preparó el *inmoral* de Luis XV, así como este el *revolucionario* de Luis XVI.

LECCION XXIII.

Alemania desde Leopoldo hasta la muerte de José II.
(1658 á 1790.)

131. *Leopoldo y José I.*
132. *Cárlos IV; pragmática-sancion.*
133. *Maria Teresa; guerra de la pragmática,*
134. *Continúa la guerra; paz de Aquisgran.*
135. *Causas y trances de la guerra de siete años.*
136. *Fin de la guerra; tratados.*
137. *José II; situacion de la Alemania.*
138. *Planes y reformas de José II.*

131. LEOPOLDO (1658) y JOSÉ I.—Fernando III sobrevivió nueve años al tratado de Westfalia, que dió fin á la desastrosa guerra de treinta años Su hijo, Leopoldo se atrajo sobre sí otras dos guerras:—la

guerra general de Europa, movida por la Francia durante el reinado de Luis XIV, y terminada por la paz de Riswick (1697),— y la guerra de sucesion de España á la muerte de su rey Cárlos II, último de la dinastía austriaca.—Ademas de estas guerras hubo de sostener otras, principalmente contra los turcos, siendo notables como hechos de armas—la batalla de *Viena* (1683), á vista de la misma poblacion; batalla la mas célebre de aquel siglo, ya por la grandeza del triunfo conseguido por los austriacos, como por la importancia de los resultados;—y la toma de *Buda* (1686) y de *Belgrado* (1688). Leopoldo, para asegurar la conquista de la Hungría, reunió los Estados de este reino, y les obligó á admitir cinco proposiciones, cuyo objeto era que renunciassen el derecho de elegir á sus monarcas.

Despues de Leopoldo subió al trono su hijo *José I* en 1705. Heredó de su padre con el imperio la guerra de sucesion de España, favoreciendo á su hermano, el archiduque Cárlos, que habia sido proclamado por los aliados rey de España, en contra de Felipe V, nieto de Luis XIV. Murió sin dar fin á esta guerra, siendo su muerte una de las causas que contribuyeron á terminarla con el tratado de Utrecht.

152. CÁRLOS VI (1711). PRAGMÁTICA-SANCION.—A pesar de haberse separado de la liga sus poderosos aliados, la Holanda y la Inglaterra, porque el ser ahora él emperador de Alemania destruía completamente los motivos que habian tenido para ayudarle en la guerra de sucesion, la continuó, sin embargo, hasta que la desgraciada batalla de *Denain* (1712) le convenció de que no podia luchar él solo contra Francia.—Admitió el tratado de Utrecht como un ar-

mistico, y no se arregló con la Francia sino el año siguiente, en el tratado de *Rastadt*, y no reconoció á Felipe V por rey de España hasta el tratado de Viena de 1723, hecho por Riperdá; y aun así, para cumplir este tratado fue necesario que le obligasen la Inglaterra y la Holanda, sus aliados, por el tratado de Sevilla, de 1729; y no habiendo bastado este, por el de Londres, de 1781, despues que consiguió que la Inglaterra se adhirióse á la *pragmática-sancion*.

Cárlos VI, no teniendo sucesion de varon, publicó en 1720 una *pragmática-sancion*, en que establecía la sucesion directa al imperio para varones y hembras, estendiendo este derecho á todos los otros Estados hereditarios de la casa de Austria, cualesquiera que fuesen las reglas antiguas de sucesion de cada uno de ellos.—Y como este sistema podia hallar oposicion, todas las miras de su política se encaminaron á hacer reconocer á las potencias de Europa por heredera de sus Estados á su hija mayor *María Teresa*, casada con *Francisco*, duque de *Lorena*.—Ultimamente, Cárlos VI, en la guerra de sucesion de Polonia, sostuvo las pretensiones del elector de Sajonia, acarreándose una guerra por esta causa con la Francia, en la cual perdió el Milanésado.

153. **MARIA TERESA; GUERRA DE LA PRAGMÁTICA.**—*María Teresa*, con arreglo á la *pragmática*, fue reconocida por soberana de los Estados hereditarios de su padre. Los electores de Baviera y de Sajonia, el rey de España y el de Prusia, protestaron contra la toma de posesion, alegando derechos á varios Estados.—Este fue el origen de una guerra general y empañadísima, que duró ocho años, desde 1740 á 1748, y en la que tomaron parte, á favor de *María Teresa*,

Inglaterra, Holanda, Saboya y Rusia, y contra ella Francia, España, Baviera, Nápoles y Prusia.

Federico de Prusia rompió la guerra invadiendo la Silesia y ganando la batalla de Wolkwitz (1740). Las primeras campañas fueron contrarias á María Teresa, que vió proclamar emperador al elector de Baviera con el nombre de *Cárlos VII* en los ejércitos franceses.—Obligada á abandonar á Viena, se fue á Hungría, reunió los Estados en *Presburgo*, supo interesar á los valientes húngaros, á ellos debió el triunfo, y á ellos debe quizá hoy el imperio la casa reinante. Con la muerte del elector de Baviera, *Cárlos VII*, en 1744, concluye el primer período de esta guerra.

134. CONTINÚA LA GUERRA, PAZ DE AQUISGRAN.—María Teresa tuvo mas fortuna en este segundo período, porque el hijo del nuevo elector de Baviera renunció los derechos que pudiera tener á la corona imperial, é hizo la paz con la emperatriz, y en el mismo se libró de su mas terrible enemigo, el rey de Prusia, por el tratado de *Dresde*, mediante á que el Austria le cedió la *Silesia* y el condado de Glatz.—El tratado de *Aquisgran* puso fin á esta guerra en 1748, despues de la última batalla de *Fontenoy*, ganada por los franceses, reconociendo á María Teresa sucesora en el imperio de su padre, y cediendo al infante de España, D. Felipe, los Estados de Parma, Plasencia y Guastala; las demas potencias beligerantes se restituyeron mutuamente las plazas y territorios conquistados.

135. CAUSAS Y TRANCES DE LA GUERRA DE SIETE AÑOS.—La paz de *Aquisgran* aseguró á María Teresa el imperio, mas no destruyó los gérmenes de la guerra. La

posesion de la Silesia fue el origen de la guerra de siete años entre la Prusia y el Austria.—Las demas naciones aliadas de la Prusia y del Austria tuvieron sus motivos particulares, sobre todo la Inglaterra, cuya idea era destruir el comercio de la Francia. En esta guerra se vió por primera vez á la Francia unirse estrechamente al Austria por el tratado de Versailles (1756), despues de una enemistad de tres siglos. Pelearon ademas á favor del Austria, Rusia, Sajonia y Suecia.

Empezó la guerra en 1756, ganando Federico de Prusia la batalla de *Luwosit*. La Prusia debia sucumbir en ella, porque era un Estado apenas constituido, y peleaba contra cinco potencias; y porque el auxilio de sola la Inglaterra ofrecia pocos recursos para una guerra continental. En efecto, la batalla de *Kunersdorf* (1759), que puso en poder de sus enemigos toda la Prusia hasta Berlin, debia al parecer terminarla, cuando inesperadamente salvó á Federico la desunion de sus adversarios, y de sus resultas la Prusia fue evacuada.

1762. FIN DE LA GUERRA; TRATADOS.—La guerra continuó, sin embargo, hasta que la muerte de Isabel, emperatriz de Rusia, debilitó el partido del Austria. El nuevo emperador de Rusia, Pedro III, retiró sus tropas y celebró con Federico el tratado de *San-Petersburgo* (1762), al que se avino la Suecia. Tuvo fin esta guerra el año siguiente por el tratado de *Hurbertsburgo*, entre el imperio y la Prusia, y por el de *Paris* entre Inglaterra y Francia. En esta guerra solo ganaron Inglaterra y Prusia:—la primera se hizo señora del comercio y de la navegacion del mundo; la segunda conservó sus Estados contra el poder de casi

todo el continente, adquiriendo una preponderancia muy considerable entre las naciones.

137. JOSÉ II (1765 á 1790); SITUACION DE LA ALEMANIA.—A la muerte de Francisco I de Lorena, que gobernó como *regente* en union con su mujer María Teresa, su hijo José II subió al trono sin dificultad ninguna. Su madre siguió gobernando todavía hasta su muerte, acaecida en 1780.—Desde que la Prusia se enriqueció con la Silesia, haciéndose una nacion respetable al Austria, la paz prometia mas duracion en Alemania, puesto que se habian equilibrado los dos partidos *católico* y *protestante*, representando al primero el Austria y al segundo la Prusia. Así es que desde la guerra de *siete años* hasta la revolucion francesa no se turbó la paz en Alemania sino por la sucesion de Baviera.—Esta guerra, empezada en 1777, y cuyas operaciones militares se redujeron á movimientos insignificantes, se concluyó á los dos años con el tratado de *Teschen*.

138. PLANES Y REFORMAS DE JOSÉ II.—Dotado este emperador de regular capacidad, de algo de genio y viveza, pero falto de moderacion y prudencia, emprendió la organizacion interior de sus diferentes Estados. Como presentaban estos un compuesto de diferentes partes, se propuso reducirlas á la unidad, sujetándolas á un sistema uniforme de gobierno basado en las teorías filosóficas del siglo XVIII. El uniformar el gobierno de estos Estados era una cosa necesaria; el hacerlo con arreglo á la filosofía *volteriana* fue el grave error que cometió, y que inutilizó sus planes y reformas.—En lo político dividió el imperio en trece gobiernos, á los cuales se agregaron todos los antiguos derechos señoriales;—proclamó la libertad de

conciencia;—reglamentó la industria y el comercio, —y publicó los códigos civil y criminal, aboliendo la pena de muerte.

En lo religioso,—suprimió las apelaciones y recursos á Roma;—reformó las órdenes religiosas;—mandó suspender la colacion de las órdenes sagradas,—é hizo muchos reglamentos acerca de las fiestas y procesiones. El pacífico y virtuoso *Pio VI*, en su viaje á Viena, para disuadirle de ejecutar estas reformas, no fue atendido.—Antes de morir se vió precisado á abolir muchas de ellas, sobre todo en los Países-Bajos, que se sublevaron por esta causa, y además la esperiencia le hizo conocer que habian sido planteadas unas con precipitacion, otras sin oportunidad, y las relativas al clero todas contra la disciplina de la Iglesia.

LECCION XXIV.

Reino de Prusia, desde su origen hasta la muerte de Federico II (1701 á 1786).

139. *Origen del ducado de Prusia.*
140. *Federico I, primer rey de Prusia.*
141. *Federico Guillermo I.*
142. *Federico II; engrandecimiento de la Prusia.*
143. *Sabia administracion de Federico II.*

139. **ORÍGEN DEL DUCADO DE PRUSIA.**—Cuando en los siglos XII y XIII se generalizó en toda Europa la afición á las cruzadas, se fundaron varias órdenes re-

ligiosas de caballería para defender la fe cristiana contra los infieles y paganos. Una de las mas célebres fue la que se estableció en Alemania con la denominacion del *Orden Teutónico*. Al abandonar los cristianos la Tierra-Santa, estos caballeros se volvieron á su patria y emplearon su celo religioso en conquistar y convertir á los habitantes de Prusia, que eran idólatras (1285). De modo que en el siglo xii el gran maestre la gobernó con el título de *duque feudatario de Polonia*.

A principios del siglo xvi era gran maestre Alberto, de la casa de Brandemburgo; y habiendo abrazado la Reforma, y aprovechándose del desorden de aquellos tiempos en el imperio, concluyó un tratado con el emperador Sigismundo, y rey al mismo tiempo de Polonia, en virtud del cual se erigió en ducado *secular* y hereditario el territorio de Prusia, que pertenecía al Orden Teutónico, obligándose Alberto á prestar homenaje como vasallo á los reyes de Polonia. Los caballeros protestaron y se quejaron de la apostasía y traicion del maestre; pero la usurpacion se llevó adelante.

140. FEDERICO I, PRIMER REY DE PRUSIA. — Cuando Federico I (1688 á 1713) sucedió á su padre Federico Guillermo el *Grande* en el electorado de Brandemburgo y en el ducado de Prusia, tomó parte en la guerra general contra Luis XIV, enviando socorros á los aliados.

En 1700 tomó el partido del emperador en la guerra de España, por cuyo servicio el emperador Leopoldo le reconoció por rey de Prusia, y se hizo la proclamacion en Kónisberg el año de 1701, siendo despues reconocido legalmente por las demas naciones en el

tratado de Utrecht, en cuyo año murió.—Acrecieron sus Estados con los derechos de la casa de Sajonia sobre *Quedlimburgo y Mansfeld*, con el condado de *Teklemburgo* como heredero de la casa de Orange; tuvo el principado de *Neufchatel* despues de la muerte de la duquesa de Nemours, y el alto *Güeldres* por el tratado de Utrecht.

141. FEDERICO GUILLERMO I (1713).—Subió al trono bajo los felices auspicios de la paz. Federico Guillermo fue de un carácter opuesto al de su padre. Engreido Federico I con la nueva dignidad de rey, hizo gastos inmensos para manifestar á los ojos del pueblo el prestigio y la grandeza de la autoridad real; mas su hijo Federico Guillermo creyó que el rey de una nacion pobre debia vivir con economía y sencillez.—Federico Guillermo, llamado el rey *Sargento*, empleó todo el tiempo de su reinado en reponer el Tesoro y en acostumar á las fatigas y á las privaciones á su ejército, compuesto de hombres de una talla ajigantada, á los cuales enseñaba el ejercicio él mismo, no sin hacer uso del palo, dejando de este modo á sus sucesores, militares aguerridos y temibles.

142. FEDERICO II (1740 á 1786); ENGRANDECIMIENTO DE LA PRUSIA.—El engrandecimiento de su pais fue el único y constante objeto de la política de Federico II. Príncipe dotado de talento, con una increíble actividad de espíritu y de cuerpo, y con una fuerza de voluntad eminentemente enérgica, lo consiguió todo con utilidad y con gloria.—Las guerras que le dieron á conocer en su época como el mejor general de Europa, fueron:—la de sucesion al trono de Alemania á la muerte de Cárlos VI,—y la llamada de *siete años*. En esta última las batallas de *Lowositz*, de

Rosbach y *Kunersdorf*, batallas ganadas cuando luchaba contra cinco potencias, y reducido Federico á sus propios esfuerzos, escitaron la admiracion de la Europa.—La posesion de la *Silesia* y del condado de *Glatz*, y el haber elevado á la Prusia á una de las potencias de primer orden, fueron el fruto merecido de sus brillantes conquistas.

El engrandecimiento que dió Federico á la Prusia, como monarquía, produjo otro hecho que modificó de una manera notable la posicion en Alemania de los dos partidos *católico* y *protestante*, toda vez que este último tenia en la confederacion un miembro de su religion que podia luchar y hacer frente por sí solo al jefe de esa misma confederacion, al emperador.

143. SABIA ADMINISTRACION DE FEDERICO II.—Si en la guerra ganó el concepto de ser el mejor general de Europa, en el gobierno interior de sus Estados se acreditó tambien de ser el administrador mas hábil y económico de su siglo. Las guerras habian despoblado las campiñas, destruido las ciudades, arruinado el pueblo y el ejército; y en diez y siete batallas habia perdido la flor de sus oficiales y de sus soldados. El talento y la actividad de Federico remediaron todos estos males.—No solamente la agricultura, la industria y el comercio se acrecentaron bajo su proteccion, sino que como hombre instruido se ocupó del arreglo de los estudios, y sus trabajos en esta materia hubieran merecido un aplauso general y unánime si, como *protestante* por una parte, y dado con frenesí á las *ideas filosóficas* por otra, no se hubiera hecho el corifeo y protector de los filósofos del siglo pasado, siendo su reino y su palacio el asilo y el punto de reunion de todos ellos, y siendo tambien sus universidades las

que de mil maneras han enseñado el error, que propagado despues por la Francia han combatido sin tregua el catolicismo, y minado el órden social hasta en sus bases mas fundamentales.

LECCION XXV.

Imperio ruso desde Pedro el Grande hasta Catalina II. (1682 á 1762.)

144. *La Rusia al advenimiento de Pedro el Grande.*
145. *Sus proyectos.*
146. *Su primer viaje á Europa; sus reformas.*
147. *Guerras con Carlos XII de Suecia.*
148. *Campaña del Pruth.*
149. *Fin del reinado de Pedro el Grande.*
150. *Catalina I y Pedro II.*
151. *Ana é Isabel.*

144. LA RUSIA AL ADVENIMIENTO DE PEDRO EL GRANDE (1682).—Con Pedro el Grande aparece en el mapa político de la Europa una potencia de primer órden, porque la Rusia, que hasta esta época habia vivido concentrada en sí misma, casi ignorada de la Europa central, se eleva bajo Pedro el Grande de una manera tan ostensible y con tanto poder, que su influencia se va á dejar sentir muy notablemente en los destinos de la Europa.—La Rusia, convertida al cristianismo á fines del siglo décimo, siendo su rey *Uladi-miro*, se hallaba sumida en una profunda barbarie,

en un atraso espantoso en todo, á pesar de los perseverantes esfuerzos de Juan III y de las reformas de los últimos príncipes Alejo y Teodoro, cuando Pedro el Grande, despues de una minoría turbulenta en que estuvo espuesto á ser víctima de la ambicion de su hermana Sofía, se apoderó del gobierno (1689).

145. SUS PROYECTOS.—Desde que empuñó el cetro de la Rusia Pedro el Grande, se propuso romper cierta barrera moral y política, que todavía separaba á la Rusia de la Europa, y formó la resolucion de reformar su pueblo, y de hacerle entrar en el verdadero camino de la civilizacion. En fuerza de este propósito se dedicó inmediatamente y sin levantar mano á formar un ejército regular, á crear una marina respetable, y á ilustrar, por cuantos medios pudiese, su reino.—Para dar ejemplo y animar á sus súbditos, se puso á estudiar él mismo, bajo la direccion de *M. Le Fort*, un ginebrino emigrado, las lenguas alemana y holandesa; atrajo á Moscou á mucha costa hombres instruidos en todas las artes y oficios, señaladamente en los que contribuyen á aumentar el poder militar de una monarquía, aprendiendo con estos maestros la táctica terrestre y naval: en fin, organizó un ejército regular, que reemplazó á la temible milicia de los *strelitzes*, nombrando general á *Le Fort*, y pasando bajo sus órdenes por todos los grados militares, desde el de tambor, para enseñar de este modo la obediencia á sus vasallos.

146. SU PRIMER VIAJE Á EUROPA; SUS REFORMAS.—No contento con enviar á varios jóvenes de la primera nobleza á instruirse en los países estranjeros, realizó él mismo el plan mas atrevido que jamás concibió quizá ningun soberano. Tal fue el de ausentarse de su

reino, confiando el gobierno á personas de su satisfaccion, y partir como agregado de una embajada á aprender por sí mismo hasta los oficios mecánicos que queria introducir en su patria.—Viajó por Alemania, Inglaterra y Holanda; y, en este último pais, retirado en la aldea de *Sardam*, ingresó en el gremio de los carpinteros de ribera, y se perfeccionó en el arte de constructor, estudiando al mismo tiempo la fisica y las matemáticas. En Inglaterra observó las manufacturas de todas clases: en Alemania estudió la disciplina militar. Y cuando se preparaba á pasar de Viena á Venecia, una sublevacion que se movió en Rusia le obligó á volver á Moscow.

Ya como en castigo de la sublevacion, ya por efecto de un plan meditado, suprimió el cuerpo de los strelitzes; se declaró jefe de la religion como lo hizo en otra época Enrique VIII de Inglaterra;—reformó á su modo la disciplina eclesiástica;—destruyó los privilegios de la nobleza;—quitó á los gobernadores una autoridad hasta entonces absoluta;—sustituyó el traje europeo al vestido talar del Oriente;—reformó el calendario antiguo, y en muy poco tiempo la nacion fue perdiendo su fisonomía asiática para tomar un carácter marcadamente europeo.

147. GUERRAS CON CÁRLOS XII DE SUECIA.—Preparado así Pedro el Grande, y habiéndose unido antes con Augusto I, rey de Polonia, y Federico IV de Dinamarca, enemigos capitales de Cárlos XII, dió principio á la guerra (1700).—Como Pedro el Grande en sus viajes á Holanda y á Inglaterra, conoció cuán interesante era para un Estado tener gran estension de costas; y como la Rusia no alcanzaba el mar sino por el puerto de Azof al Mediodía y por el de Arcángel al

Norte, la causa de esta guerra fue el deseo de quitar á la Suecia todas las costas occidentales del *Báltico*.

Las campañas mas notables fueron la primera de 1700, en que Cárlos XII, despues de haber vencido al rey de Dinamarca, y obligádole á hacer la paz, voló á *Narva*, plaza sitiada por el Moscovita, y en batalla campal le derrotó su numeroso ejército y libertó la plaza;—la de 1709, en que se dió la famosa batalla de *Pultawa*, ganada por Pedro el Grande, y que decidió para siempre de la superioridad de los rusos sobre los suecos; siendo como consecuencias de esta batalla la restauracion en Polonia de Augusto I, la alianza de Dinamarca, Prusia y del rey de Inglaterra como elector de Hannover, contra Cárlos XII, quien, despues de la derrota, buscó un asilo en Turquía.

148. CAMPAÑA DEL PRUTH (1711).—Refugiado Cárlos XII en Turquía, interesó en su favor al sultan Amet III, príncipe débil, y sometido al capricho de sus privados, quienes le decidieron á que auxiliase al rey de Suecia, enviando al efecto al gran *Visir* con 150,000 hombres á la Moldavia. Pedro el Grande, internado ya en la Moldavia, quiso retirarse; mas halló cerrados todos los pasos del Pruth, y espuesto á perder todo el fruto de sus victorias anteriores, y á que se desvaneciesen todos sus planes de reforma, todo el esplendor actual y futuro de su imperio, y sin mas recurso ya que el rendirse.

Su mujer *Catalina*, jóven esclava á la cual habia elevado al rango de Czarina, le salvó admirablemente, ganando al gran *Visir* por medio de ricos presentes, comprando un tratado de paz por el cual quedó en libertad Pedro para volver á Rusia, cediendo á los

otomanos la plaza de *Azof* y á *Taganrok*, puertos de la laguna *Meotide*.—Después de esta campaña continuó la guerra con poca actividad: en 1717 se ajustaron treguas, y muerto Carlos XII en 1720, se hizo la paz, que adjudicó á Rusia la *Livonia*, la *Estonia* y la *Carelia*, desmembrando y reduciendo á la nulidad política la respetada monarquía de Gustavo Adolfo.

149. FIN DEL REINADO DE PEDRO EL GRANDE.—Cuando murió Pedro el Grande, en 1725, dejó terminada la organización de su imperio, habiendo dotado á la Rusia de un Código completo de leyes. Fundó á San-Petersburgo, su nueva capital; tomó el título de *Czar*, señor.—El nombre de *Moscow* cayó en desuso, y con el de San-Petersburgo empezó la Rusia á intervenir activamente y á influir de una manera notable en todos los negocios diplomáticos de Europa.

150. CATALINA I Y PEDRO II (1725).—Fiel Catalina, mujer de Pedro el Grande, á los principios que este había seguido en el gobierno, y dirigida por su favorito *Mencikof*, hizo sentir el influjo de la Rusia en la política extranjera; pues en el exterior el tratado de Viena (1729) unió el gabinete de San-Petersburgo con los de Viena, de Berlin, y después con el de Madrid; y en el interior continuaron las reformas empezadas en el reinado anterior.

Pedro II (1727), nieto de Pedro el Grande y de Catalina, subió al trono en menor edad, y murió á los quince años.

151. ANA (1730) É ISABEL.—El suceso más notable del reinado de Ana, sobrina de Pedro el Grande, fue el siguiente.—Como en realidad no la pertenecía la corona, y el Consejo supremo la confirmó en ella, la impuso ciertas condiciones constitucionales que des-

pojaban al soberano del derecho de crear impuestos, de hacer la paz y la guerra, y de resolver cosa alguna importante sin el consentimiento de una asamblea soberana. Juró y prometió cuanto quisieron; empero cuando se vió asegurada en el trono, retractó sus promesas y gobernó tan despóticamente como Pedro el Grande.—En el exterior, la diplomacia y las armas rusas conservaron la preponderancia que Pedro I las habia dado: borró la deshonra de la paz del Pruth.

Los hechos mas notables del reinado de Isabel (1741) son los siguientes: fundar la universidad de Moscow y la Academia de bellas artes de Petersburgo:—declarar que no condenaria á nadie á pena de muerte,—y haber acelerado en Rusia los progresos de la civilizacion moral y científica; esto en el interior.—En el exterior sostuvo la influencia rusa en la Europa, vivió en paz con Suecia, Polonia y Turquía:—y tomó parte en las guerras de *sucesion* y de *siete años* á favor de María Teresa.

LECCION XXVI.

Rusia y Polonia hasta la muerte de Catalina II.
(1762 á 1796.)

152. *Polonia.*
153. *Augusto II.*
154. *Catalina II en Rusia ; su influencia en Polonia.*
155. *Guerra; primera reparticion de Polonia.*
156. *Constitucion de 1791.*
157. *Nueva guerra y nuevo repartimiento.*
158. *Ultima guerra ; particion definitiva.*
159. *Engrandecimiento de la Rusia bajo Catalina II.*

152. POLONIA.—Lo que hoy es la Polonia fue conocido por los griegos y romanos con el nombre de *Sarmacia* ó *Escitia europea*, pais comprendido desde el Oder hasta el Volga. En un principio fue gobernada por familias que llevaban el titulo de *duques*. Uno de estos, *Micislao I*, abrazó el cristianismo á fines del siglo x. En 1295, *Primislao II* tomó el titulo de Rey, y se hizo consagrar por el arzobispo de Gnesne. Este reino gozó siempre de poca paz por lo vicioso de su constitucion, esencialmente aristocrática, y porque la monarquía era electiva.—Cuando la Polonia empezaba á sonar en Europa, á fines del siglo xvii, la Dieta de Varsovia nombró rey á *Federico I* (1697). Mas unido este con el Czar contra *Cárlos XII* de Suecia, este le derrotó, hizo reunir la Dieta y nombrar á *Estanislao*

Leckzinski (1704). Despues de la batalla de Pultawa fue depuesto, volviendo Federico, que reinó hasta 1734.

153. AUGUSTO II.—La muerte de Federico Augusto I renovó la lid entre los dos partidos que se disputaban el gobierno; entre el partido de la alta nobleza, que estaba por Estanislao, y que deseaba reformar la constitucion de Polonia en favor del poder real, y al que sostenian Francia y Suecia,—y el partido de la nobleza inferior, que habia nombrado á Augusto, y que queria la constitucion antigua en toda su pureza, y al que apoyaban Rusia, Austria y Prusia, porque estaba en su interes el que se destruyese la Polonia para sus proyectos de repartimiento.—En los treinta años que reinó *Augusto II* (1734 á 1764) ni hubo guerra civil, ni trastornos, ni Dieta, ni gobierno; nada. La influencia de la Rusia se dejó sentir por doquiera, y la Polonia no fue mas que un campo abierto para que tomasen cuarteles de invierno los ejércitos extranjeros. En este estado de cosas, subió al trono de Rusia Catalina II y murió Augusto II.

154. CATALINA II EN RUSIA; SU INFLUENCIA EN POLONIA (1762).—A Isabel sucedió su sobrino Pedro III (1761) sin dificultad; pero su mujer Catalina, dotada de una capacidad rara, ambiciosa del trono de su marido, á quien aborrecia, formó una conspiracion, que tuvo por resultado proclamarla emperatriz, poner preso á su marido y luego quitarle la vida.

A la muerte de Augusto la Rusia ya no se contentó con comprar votos para la eleccion de nuevo rey, sino que Catalina hizo que entrase un ejército ruso en Varsovia, obligando á que la Dieta electoral nombrase á *Estanislao Poniatowski* (1766), que habia sido fa-

vorito suyo tiempos atras.—Este hecho tiránico abrió los ojos al *orden ecuestre*, al partido de la nobleza inferior, y quiso abolir el *libre veto*, en virtud del cual el voto de un solo diputado podia neutralizar en las Dietas el de todos los demas. Catalina, no solo no consintió en esto, sino que su agente Repnin se atrevió á encarcelar, en el territorio mismo de Polonia, á varios obispos y condes contrarios á la influencia rusa, deportándolos despues á la Siberia.

155. GUERRA; PRIMERA REPARTICION DE LA POLONIA.— Agotada la paciencia de la alta nobleza, formó en *Bar* una gran confederacion para rechazar el yugo extranjero, y pidió auxilio á la Francia, que envió á *Dumouriez*; era ya tarde. Sus esfuerzos, así como los de los turcos, fueron inútiles; y despues de una guerra de cuatro años, quizás de las mas sangrientas de los tiempos modernos, se verificó el primer repartimiento de la Polonia (1774). En él se adjudicó á la Rusia toda la *Ukrania* occidental, la *Wolhinia* y la *Lituania* oriental: á la Prusia la *Pomerania* y las ciudades de *Posnania* y de *Gnesne*, y al Austria todas las vertientes setentrionales del *Carpacio*. Los tres soberanos por su parte renunciaron solemnemente á toda reparticion sobre el resto de la Polonia.

156. CONSTITUCION DE 1791.—Convencidos los polacos, aunque tarde, de que la causa de sus males nacia de su viciosa constitucion, formaron el proyecto de regenerar la monarquía, segun el espíritu de las nuevas ideas francesas. Unido Poniatowski al partido nacional, se promulgó por fin una constitucion, cuyas bases eran la ocupacion del trono por derecho hereditario,—la abolicion del *libre veto*,—la tolerancia de cultos,—la emancipacion de la clase ciudadana,—

y la libertad progresiva de los siervos.—Estanislao fue declarado jefe de la nueva dinastía. La Europa entera aprobó esta resolución, y Catalina, usando de disimulo, prometió no perturbar el nuevo orden de cosas.

157. NUEVA GUERRA Y NUEVO REPARTIMIENTO.—En 1792 el partido adicto á las antiguas leyes, incitado por Catalina, formó una confederacion en Targowice, é imploró el socorro de la Rusia. Bulgakof, ministro de la czarina en Varsovia, declaró la guerra; los polacos se prepararon, mas fueron vencidos, y se hizo un nuevo repartimiento de la Polonia (1793).—La Rusia se apoderó de todos los paises al Oriente del *Niemen*:—el Austria estendió sus usurpaciones hasta el *Niester*, y la Prusia hasta el *Kalish*. La Polonia quedó reducida al pais comprendido entre el *Vistula* y el *Bug*, su confluente.

158. ULTIMA GUERRA ; PARTICION DEFINITIVA.—Vuélvese á encender la guerra en 1794; aparece el valiente *Kosciusko* como el salvador de la Polonia; pero la batalla de *Maicejowice*, ganada por el general ruso Fersen, fue en la que *Kosciusko*, cubierto de heridas, pronunció al morir estas últimas palabras: *Finis Poloniae*.—Hízose en su consecuencia el repartimiento definitivo: la Prusia fue dueña de *Varsovia*, el Austria de *Cracovia* y de toda la *Galitzia*, y la Rusia del resto.

Así acabó el *reino de Polonia* en 1795, haciéndose firmar á *Poniatowski* el acta de su abdicacion. Sus tentativas de 1806, 14 y 30 para recobrar su puesto entre las naciones, solo han servido para hacer mas pesado el yugo con que la Rusia, tan enemiga de su religion como de su libertad, la oprime todavía.

159. ENGRANDECIMIENTO DE LA RUSIA BAJO CATALINA II. — En el exterior nada perdió la Rusia ni en conquistas ni en influencia con respecto á las demas naciones en el reinado de Catalina; porque, ademas de haber aumentado sus Estados con la Polonia, sostuvo al mismo tiempo con gloria y con ventajas una larga guerra contra la Puerta Otomana, en la que ganó la pequeña *Tartaria* y la *Crimea*, terminando esta guerra con la paz de *Jassy* (1792), siendo desde entonces el *Niester* el límite de ambos paises. — La política de Rusia ganó mucho en opinion con la célebre confederacion del Norte, conocida con el nombre de *neutralidad armada*, porque la dió un poderoso influjo en la guerra de América, y su pabellon se hizo respetar en todos los mares.

Catalina en 1794 accedió al convenio de Pilnitz, por el cual se coligaron contra Francia casi todos los príncipes de Europa; pero su adhesion solo fue de palabra, pues ni envió tropas ni dinero en auxilio de la primera coalicion. En fin, durante el reinado de Catalina, la política rusa fue adoptada ó temida por los demas gobiernos de Europa. — En el interior se levantaron suntuosos monumentos; se engrandeció y embelleció la ciudad de Pedro el Grande; se revisó y perfeccionó el Código civil; se mejoró la suerte de los siervos, y se introdujeron otras reformas notables.

LECCION XXVII.

Inglaterra desde la restauracion hasta Jorge I.

(1660 á 1714.)

160. *Cárlos II; la Restauracion.*
161. *Caida de Clarendon; ministerio de la Cábala.*
162. *Bill de exclusion; Wigs y Thorys.*
163. *Ultimos años de Cárlos II.*
164. *Jacobo II; segunda revolucion.*
165. *Guillermo de Orange y María.*
166. *Reinado de Ana.*

160. CARLOS II (1660); LA RESTAURACION.—CÁRLOS I dejó un hijo, que durante la República anduvo fugitivo por diferentes paises de Europa. Con el nombre de Cárlos II, y despues de la abdicacion de Ricardo Cromwel, fue proclamado rey de Inglaterra por Monk, general del ejército de Escocia, conociéndose en la historia este acontecimiento, como todos los de igual clase, con el nombre de *Restauracion*, porque se restaura ó restablece el mismo gobierno que existia antes de la revolucion.

Cárlos II, de un carácter benévolo y conciliador, nombró jefe del nuevo ministerio á lord *Clarendon*, que representaba, segun sus opiniones, la monarquía absoluta limitada por las cámaras.—Los hechos mas notables de este período del reinado de Cárlos II fueron:—un decreto de amnistía general, —el *acta de*

:

uniformidad que restableció el obispado, ó, lo que es lo mismo, la *iglesia anglicana*, —y la guerra con la Holanda, en la que el almirante Ruyter puso en consternacion la ciudad de Lóndres, y cuya guerra terminó con la paz de *Breda* (1667), resultando de aquí la triple alianza de Inglaterra, Holanda y Suecia contra Luis XIV.

161. CAIDA DE CLARENDON; MINISTERIO DE LA CÁBALA (1670).—El ministerio de lord Clarendon debió su caída principalmente á haberse puesto en lucha con el Parlamento, pues este en su mayoría era menos monárquico que el ministerio.—No dejaron tambien de contribuir á su caída la mala aplicacion del decreto de amnistía, el odio de los presbiterianos por el acta de uniformidad, y la guerra desgraciada con la Holanda, así como la entereza con que censuraba al rey sus amoríos: tal vez tambien tuvo parte en ella la conducta no muy leal de Luis XIV, que, al paso que aconsejaba al rey la arbitrariedad, incitaba á sus vasallos á la independencía, para enredarlo todo y quitar así á la Inglaterra su fuerza exterior.

Como quiera que sea, haciéndose impopular el ministerio Clarendon, se nombró un ministerio de los diferentes partidos de la cámara, para atraerse á los hombres de todas las opiniones. Se le llamó el ministerio de los *libertinos*, por su poca fijeza de ideas y no muy recto proceder, pues tan pronto estaba por la cámara como por el rey; su política era su interes: tambien se le dió el apodo de la *Cábala*, porque resultaba formado este nombre con las iniciales de los principales ministros. Durante este ministerio contrajo alianza la Inglaterra con la Francia contra la Holanda, con disgusto general del Par-

lamento.—Las tendencias del rey al catolicismo escitaron tambien serias alarmas, que para haber de apaciguarlas hubo de publicar el bill del *Test*, que escluia á todos los católicos de los empleos públicos. A este precio obtuvo el rey algunos subsidios del Parlamento, viéndose en la necesidad de hacer la paz con la Holanda (1674) el mismo año que se disolvió el ministerio de la *Cábala*.

162. BILL DE ESCLUSION; WIGHS Y THORYS.—El bill del *Test* produjo consecuencias funestas para los católicos, que, aborrecidos de la cámara y del pueblo, se les suponía capaces de conspiraciones horrendas, tales como la de *Tito-Oates*, que hizo derramar la sangre mas inocente de Inglaterra en los cadalsos, y la de *Fizharris*. La de *Rye House*, compuesta de personas de distincion del partido puritano y anglicano, fue verdadera, y tambien llegó á descubrirse.—No creyéndose suficiente el bill del *Test* para escluir de la corona al hermano del rey, el Parlamento de 1679, protestante en su mayor parte, votó el bill de *exclusion* por una mayoria de 71 votos, declarándose traidor á Jacobo, duque de York, y á sus partidarios.—El objeto de la oposicion en esta época era escluir al duque de York de la corona por ser católico, y porque decian que incitaba al rey al gobierno absoluto: y así se comprende cómo los parlamentos de 1680 y 82 volvieron á votar el bill de *exclusion*.

En el Parlamento de 1680 comenzaron á distinguirse los partidos de la corte y de la oposicion con los nombres de *Thorys* y *Wighs*. Los primeros se han señalado siempre hasta nuestros dias por querer sostener las prerogativas de la corona con preferencia á las libertades públicas; los segundos por esten-

der las libertades públicas, no con tanto celo por las prerogativas de la corona.

163. ULTIMOS AÑOS DE CÁRLOS II.—Desde 1680 á 1685, en cuyo año murió el rey Carlos II, no volvió este á reunir el Parlamento, resuelto á gobernar solo, renunciando á todos los subsidios que podía aquel darle, contentándose con sus rentas particulares y con una pension que continuaba recibiendo de la Francia.

164. JACOBO II (1685); SEGUNDA REVOLUCION.—Jacobo II, hijo de Carlos I, y no obstante la exclusion del Parlamento, sucedió á su hermano Carlos II. Era católico; habia sufrido mucho por esto en el reinado de su hermano; hizo profesion pública de su religion, y aceleró la segunda revolucion de Inglaterra, que le arrojó del trono.—Las causas de esta revolucion no fueron otras—que la resistencia de los ingleses á estender las prerogativas reales a espensas de las libertades públicas, tanto en el reinado de Carlos II como en el de Jacobo,—y el querer este último restablecer el culto católico en Inglaterra.

165. GUILLERMO DE ORANGE Y MARÍA (1689).—Guillermo de Orange, *Estatouder* de Holanda, era yerno de Jacobo II.—En las luchas que agitaban por este tiempo á la Inglaterra se inclinó del lado del Parlamento y de los obispos contra su suegro; tuvo este la indiscrecion de pedirle que influyese con aquellos para que obedeciesen sus decretos; pero Guillermo, que en la guerra empezada con Luis XIV representaba el papel de jefe del partido de la Reforma, y no estaba de acuerdo con el modo de pensar de Jacobo, dió un manifiesto contra él; desembarcó en Inglaterra sin oposicion, y el Parlamento le dió la corona, igualmente que á su esposa *María*.

Se votó en seguida un bill que arregló el orden de sucesion y fijó las prerogativas reales, afianzándose de este modo la *gloriosa revolucion*, como la llaman hoy dia los ingleses.—Las batallas de *Killicrankie* y de la *Boyne* le valieron la sucesion de Escocia y de la Irlanda. Ocupado despues en las guerras contra Luis XIV y en la de sucesion de España, murió sin haber podido llevar á cabo los vastos planes de su política.

166. REINADO DE ANA (1702).—Ana, hija de Jacobo II, fue reconocida por reina de Inglaterra á la muerte de Guillermo III. El reinado de Ana no deja de ofrecer interes por algunos hechos notables. Lo fueron, entre otros,—haber sostenido sus armas la guerra contra Luis XIV en la de sucesion de España con gloria y con ventajas, no siendo la menos importante la toma de *Gibraltar*;—haber tenido habilidad bastante para hacer aceptar á los parlamentos inglés y escocés el tratado que reunió la Inglaterra y la Escocia en un solo reino bajo el nombre de *Gran-Bretaña* (1707);—haber conservado la paz en sus Estados, y haberse hecho la Inglaterra rica y floreciente en la industria y el comercio, merced á la hábil administracion de su ministro *Godolphin*.—Para elogio de sus virtudes baste decir que el pueblo inglés la llamaba *la buena reina Ana*. Fue la última reinante de la familia de los *Stuardos*, cuyas ideas en religion y en política estuvieron siempre en oposicion y en guerra con las del pueblo inglés.

LECCION XXVIII.

Inglaterra.—Casa de Hannover (1714 á 1789).

167. *Jorge I; ministerio Walpole.*

168. *Jorge II; los partidos.*

169. *Batalla de Culloden.*

170. *Estado de la Europa á la subida de Pitt.*

171. *Jorge III; sucesos de este reinado.*

172. *Posesiones inglesas en América.*

173. *Guerras por causa de las colonias.*

174. *Independencia de los Norte-americanos.*

167. JORGE I (1714); MINISTERIO WALPOLE.—Después de la muerte de Ana Stuard, sin sucesion, fue llamado á la corona de Inglaterra por un acta del Parlamento el *elector de Hannover, Jorge I de Brunswick*, descendiente de Jacobo I.—El partido *Wigh*, adicto á la casa reinante, subió al poder con *Roberto Walpole*, jefe del nuevo ministerio. El partido *Thory*, inclinado á los Stuardos, fue excluido de todos los empleos y cruelmente perseguido, por cuya causa unió sus fuerzas con las de Jacobo III, *el Pretendiente ó el caballero de San Jorge*, hijo de Jacobo II, contra la nueva dinastía *hannoveriana*; pero, tras algunos prósperos sucesos, hubo de renunciar á sus pretensiones.

Jorge I, colocado en el trono, y en gracia de que

el Parlamento le habia elevado á él, le concedió la duracion de siete años en lugar de tres, que habia sido hasta entonces el tiempo ordinario.—En el exterior se limitó á mantener el sistema establecido por la paz de Utrecht; y al ver sus Estados de Hannover amenazados por Carlos XII de Suecia, entró en la *cuádruple alianza* de Francia, del imperio, de la Inglaterra y de la Holanda contra Alberoni y Carlos XII.

— 168. JORGE II (1727); LOS PARTIDOS.—Durante los viajes de Jorge I á Hannover, Jorge II, su hijo, habia gobernado la Inglaterra, conciliándose el afecto y el cariño de los ingleses, por lo que su advenimiento al trono fue bien recibido. Roberto Walpole continuó al frente de los negocios por su conocida adhesion á la casa de Hannover: los partidos, sin embargo, habian tomado diferente posicion.

Afirmada ya la dinastía hannoveriana, en vez de los nombres de *hannoverianos* y *jacobitas*, ó de *Wighs* y *Thorys*, no hubo otros que el de la *corte*, y el del *pueblo* ó de la *oposicion*. Las cuestiones del dia eran sobre la paz ó la guerra, y sobre el estado creciente de la deuda.—El partido de la corte se oponia á la continuacion de la guerra, por las sumas inmensas que éran necesarias para sostenerla, aumentando esto crecidamente la deuda; el partido de la oposicion sostenia principios contrarios.—Ello es que, como consecuencia de las ideas que dominaban en el gobierno, gozó la Inglaterra de una paz profunda en los doce primeros años del reinado de Jorge II, sin querer tomar parte en la guerra de sucesion de Polonia.

Pero llegó un dia en que el ministerio ya no pudo acallar los gritos de la oposicion, y hubo de declarar en 1739 la guerra á la España, por causa del contra-

bando en América. La expedición inglesa se desgració en el sitio de Cartagena (1741), en América; la oposición dominó en el Parlamento; el príncipe de Gales se unió á ella contra Walpole, y su caída fue inevitable.

169. BATALLA DE CULLODEN.—Con la caída de Walpole cambió la política inglesa en el exterior; y prevaleciendo el sistema de guerra, la Inglaterra se unió al Austria contra Francia en la que hubo entonces de la pragmática. Durante esta guerra, *Cárlos Eduardo*, hijo del pretendiente, hizo un esfuerzo para reconquistar el trono en favor de su padre. Desembarcando en Escocia (1745), Edimburgo le abrió las puertas, y la batalla de *Preston Pans* le hizo dueño de ese país. Penetró en Inglaterra; ya Londres temblaba, y Jorge II se aprestaba para la huida, cuando la división que reinaba en el ejército de Eduardo le hizo volver precipitadamente á Escocia. Alentados con esto los ingleses, y persiguiéndole sin descanso, le derrotaron completamente en las llanuras de *Culloden*, quedando anonadada para siempre la causa de los *Stuardos*.

170. ESTADO DE LA EUROPA Á LA SUBIDA DE PITT.—Desde la guerra anterior hasta la subida de Pitt se había terminado la de la pragmática con la paz de *Aquisgran*;—había ocurrido la muerte del príncipe de Gales (1751);—se había declarado la guerra á la Francia sobre los límites de la *Nueva Escocia*,—y en 1756, el mismo año de la subida de Pitt al ministerio, comenzó la continental de *siete años*, uniéndose la Inglaterra al rey de Prusia.—Pitt, ó lord Chatham, jefe del partido Thory, y autor de la caída de Walpole, era amigo de la guerra: se propuso humillar á la Fran-

cia, y lo consiguió, tanto en las Indias como en el Continente.—Las conquistas del *Senegal* (1758), las del *Canadá* y *Pondichery* (1759) ganaron para la Inglaterra el primer lugar entre las naciones de Europa; y sus escuadras, despues de haber destruido la marina francesa, eran las mas poderosas que hasta entonces habian visto los mares de Occidente. En medio de tanta gloria murió Jorge II.

171. JORGE III (1760); SUCESOS DE ESTE REINADO.—Entró á reinar Jorge III, hijo del difunto principe de Gales, y Pitt siguió en politica el mismo pensamiento que en el reinado anterior, mereciendo por ello la confianza del rey.—En el año siguiente, Pitt supo, con la sagacidad que le era característica, que entre Luis XV y Cárlos III se habia firmado el célebre *pacto de familia*; y propuso en su consecuencia la declaracion de guerra á España: la negativa de los demas ministros le hizo retirarse del ministerio.

Las previsiones de Pitt salieron ciertas, y en este mismo año hubo de declarar la Inglaterra la guerra á España, que terminó en 1763 con el tratado de Paris.—En 1766 principió la insurreccion de las colonias *norte-americanas*;—en 1775 la guerra de Inglaterra contra ellas; en 1778 y 79 se declaró la guerra á Francia y España por favorecer la insurreccion de los anglo-americanos;—y en 1783 el ministerio *Fox* reconoció la república de los *Estados- Unidos*.

172. POSESIONES INGLESAS EN AMÉRICA.—Los ingleses apenas tenian á principios del siglo xvii mas que los insignificantes establecimientos de *Virginia*. Las guerras civiles que por este tiempo asolaron la Inglaterra fueron origen de diferentes emigraciones, que aumentaron considerablemente las colonias.—En

poco tiempo se multiplicaron sus establecimientos en toda la costa desde el *Canadá* hasta la *Georgia*.— Fundaron allí la ciudad de *Boston* (1627), las colonias de *Massachussets*, de *Marylam*, de la *Carolina*, que pidió una constitucion al filósofo *Locke*, y las ciudades de *Nueva-York* y *Nueva-Jersey*.—En 1663 ocho lores ingleses fijaron su residencia en la Nueva Inglaterra: en 1681 fue concedida por *Cárlos II* la provincia de *Pensilvania* al almirante *Penn*, cuyo hijo, el célebre cuáquero *Guillermo Penn*, la colonizó con un éxito feliz, y fundó en ella la ciudad de *Filadelfia* (1685).

Tambien los *filibustieros* ingleses se establecieron en la *Jamáica* (1655), desde cuya época fue esta isla una de las colonias mas ricas de Inglaterra, que ademas poseia en las Antillas la *Barbada* y *San Cristóbal*, *Antigoa* y *Bahama*.—Ultimamente, en 1717, el tratado de *Utrecht* cedió á la Inglaterra el comercio esclusivo en la bahia de *Hudson*, la posesion entera de las islas de *Terranova*, y la *Acadia* ó *Nueva-Escocia*, asegurándola la preponderancia de los mares.

173. GUERRAS POR CAUSA DE LAS COLONIAS (1755 á 1765).—El establecimiento de los ingleses en la parte meridional del *Canadá* fué el principio de estas guerras con los franceses. Ciertas contiendas sobre los limites de la *Nueva-Escocia* hicieron romper las hostilidades, y el asesinato de un oficial francés enconó el odio é imposibilitó todo acomodamiento. La guerra se hizo general; los franceses llevaron al principio la mejor parte; mas la subida de *Pitt* al ministerio cambió la fortuna de la guerra; y al pie de los muros de *Quebec* (1758), los dos generales *Wolf*, inglés, y *Montcalm*, francés, murieron en la batalla,

que fue decisiva á favor de los ingleses, haciéndose dueños de todo el *Canadá*. La paz de París, en 1763, arregló los tratados de la conclusion de esta guerra. Desde este tiempo la Inglaterra fue dueña de los mares en la India y en la América, si bien esta se sublevó luego haciéndose independiente.

174. INDEPENDENCIA DE LOS NORTE-AMERICANOS (1765 á 1783).—Si se tiene en cuenta que el mayor número de las colonias inglesas de América debió su fundacion á empresas particulares, que el gobierno no tomó una parte activa en el régimen de esas colonias hasta que, vencidos todos los obstáculos, pudo sacarse un provecho seguro de estos establecimientos, esto por una parte;—y, si se considera ademas por otra el influjo que debieron ejercer las numerosas emigraciones consiguientes á los disturbios políticos y religiosos ocurridos durante los *Stuardos*, emigraciones compuestas de hombres que organizaron un gobierno casi republicano; y si se aprecia tambien, finalmente, la influencia de las ideas filosóficas de la Francia, se tendrá que las causas de la emancipacion de las colonias inglesas de América fueron:—las pretensiones, por lo comun arbitrarias, de la Inglaterra sobre el gobierno de sus colonias,—el deseo de emanciparse estas de la *metrópoli*,—y la influencia de las doctrinas de los emigrados y de las ideas filosóficas de la Francia en el siglo xviii.

El impuesto del papel sellado fue, si no la ocasion, el pretexto que puso en movimiento á los americanos. Este impuesto fue revocado; pero le sustituyeron otros no menos gravosos. El sabio *Franklin* pasó á Inglaterra; mas fueron inútiles todas las tentativas de conciliacion.—La rebelion se manifes-

tó ostensiblemente en *Boston* (1773). El *congreso de Filadelfia* en 1774 decretó la suspensión de todas las relaciones comerciales con la Inglaterra. *Pitt* (padre) y el ministro *North* propusieron varias transacciones; las cámaras se negaron á toda concesion; las colonias americanas fueron declaradas rebeldes, y estallaron las hostilidades en 1775.—Esta resolución de las cámaras inglesas fue la señal de la *guerra civil*.

En el segundo congreso de *Filadelfia* (1776) fue nombrado *Washington* general en jefe del ejército americano; en el mismo año se declaró por un acta solemne la *independencia de los trece Estados- Unidos*.—Franklin ganó la alianza de la Francia (1778), á la que siguieron España y Holanda. La batalla que dió fin á esta guerra fue la de *York-Town*, ganada contra *Cornwallis* (1781), y el tratado de *Versalles* (1783) aseguró la *independencia de los Estados- Unidos*.

Epoca LECCION XXIX.

Francia.—Luis XV y Luis XVI.
(1715 á 1789.)

175. *Luis XV.*
176. *Regencia del duque de Orleans; sistema de Law.*
177. *Mayor edad de Luis XV; sucesos de su reinado.*
178. *Luis XVI; situacion de la Francia.*
179. *Sumario de la revolucion francesa.*
180. *El Imperio.*

175. **Luis XV (1715).**—Hijo del duque de Borgoña y biznieto de Luis XIV, tenía cinco años y medio cuando heredó el trono de Francia. El monarca di-

funto nombró en su testamento un consejo de regencia para gobernar el reino durante la menor edad del nuevo rey, no acordándose para nada de su sobrino el *duque de Orleans*, que se habia hecho detestable por sus desórdenes y libertinaje.

176. REGENCIA DEL DUQUE DE ORLEANS; SISTEMA DE LAW.—A pesar de las precauciones de Luis XIV contra Felipe, duque de Orleans, primer príncipe de la familia real, y presunto heredero de la corona en caso de vacar el trono sin sucesion, este se dió maña á convocar el Parlamento, que le declaró regente del reino, y le autorizó para nombrar los individuos del consejo de regencia. Empezó esa *célebre regencia*, que preparó la revolucion francesa, perdiendo el crédito con desastrosas operaciones rentísticas, y favoreciendo con su conducta inmoral la mas espantosa depravacion en las costumbres.

En la política interior el hecho mas notable de la regencia fue la admision del sistema del escocés *Law* (1720) para organizar la Hacienda, que, entre otras calamidades, produjo el juego de la *Bolsa*, desconocido hasta entonces.—En el exterior la política de la regencia no dejó de ser hábil y feliz contra los proyectos de Alberoni, ministro de Felipe V, ya descubriendo y castigando la conjuracion de *Cellamare*, que tenia por objeto privar de la regencia al duque de Orleans, y ya desbaratando, por medio de la cuádruple alianza de Francia, Holanda, Inglaterra y Austria (1718), los planes atrevidos de Alberoni, que se habia propuesto reparar la injusticia hecha á la España en el tratado de Utrecht.

177. MAYOR EDAD DE LUIS XV; SUCESOS DE SU REINADO.—Luis XV fue declarado mayor de edad en

1722. Al año siguiente murió el duque de Orleans, y subió á primer ministro el sabio *Fleury*, hombre circunspecto y amigo de la paz.—A pesar del carácter conciliador de *Fleury*, fue inevitable la guerra por causa de la sucesion de Polonia, interesándose la Francia á favor de Estanislao Leckzinski, padre de la mujer de Luis XV, y dando fin esta guerra con el tratado de Viena de 1738.

Tambien tomó parte la Francia en la guerra de la *Pragmática* contra el Austria y á favor del duque de Baviera, y en la guerra de *siete años* á favor de María Teresa; coincidiendo esta última con la de los ingleses y franceses en el Canadá (1755), cuya guerra, haciéndose general en las cuatro partes del mundo, fue muy ruinoso para la marina francesa, y concluyó con el tratado de Paris de 1763.—Y, por último, bajo el ministerio de Choiseul se celebró entre Luis XV y Carlos III de España el tratado conocido con el nombre de *Pacto de familia*; fueron violentamente espulsados los jesuitas del reino, y se agregó la Córcega á la Francia.—Durante el reinado de Luis XV florecieron tambien las ciencias y las artes; pero mas bien para servir de pábulo á la inmoralidad, que para satisfacer verdaderas necesidades. No fue difícil prever ya que tras el reinado inmoral, disoluto y descreído de Luis XV, vendria el ateo y revolucionario de Luis XVI.

178. LUIS XVI (1774); SITUACION DE LA FRANCIA.— Cuando Luis XVI sucedió á su abuelo Luis XV, el trono francés estaba minado por las nuevas ideas filosóficas importadas de la Alemania, empobrecido por el derroche y el desbarajuste, y corrompido por las costumbres del reinado anterior. Las doctrinas de la

filosofía volteriana y los sistemas de *economía política* traían trastornadas todas las cabezas, al mismo tiempo que los vicios, la impiedad y la licencia habían contaminado todas las clases de la sociedad.—Luis XVI, de un carácter dulce y bondadoso en extremo, deseaba lo bueno como el mejor; pero carecía de capacidad y de resolución en los casos mas peligrosos.

Necker, un banquero de Ginebra, fue llamado para arreglar el estado de la Hacienda en 1776. El nuevo ministro, muy conocedor de los negocios públicos, arregló la Hacienda y cubrió todos los gastos, sin recurrir por entonces á ninguna reforma violenta.—Empero comprometida la Francia en la guerra contra la Inglaterra para sostener la *emancipacion de los Estados-Unidos*, se agotaron los recursos; *Necker* propuso la supresion de los privilegios de ciertas clases; la corte se negó á esta reforma, y el ministro hizo dimision.—Los ministros que sucedieron á *Necker* no pudieron contener el déficit siempre creciente; la *Asamblea de los notables*, convocada por *Calonne*, se disolvió sin hacer nada.—*Necker* fue llamado segunda vez al ministerio (1787); insistió en que se adoptase la misma medida que habia propuesto anteriormente; no se creyó conveniente, y ya, por último, á pretesto de no querer cargar solo con la responsabilidad de una situacion tan crítica y tan difícil, aconsejó la convocacion de los *Estados generales*, que se reunieron el año de 1789, dando principio con este suceso la REVOLUCION FRANCESA.

179. SUMARIO.—FRANCIA Y DEMAS ESTADOS DE EUROPA (1789).—Reúnense los *Estados generales*; se disuelven porque el clero y la nobleza no quieren deliberar en union con el estado llano; constitúyese

este en *asamblea nacional*; la destitucion y destierro de Necker hacen estallar un motin en Paris que ataca y destruye la Bastilla (13 y 14 de julio); el pueblo acomete el palacio de Versailles, y Luis XVI es conducido á Paris (5 y 6 de octubre); la asamblea constituyente declara los derechos del hombre y del ciudadano, y destruye el sistema feudal con todos sus privilegios.

1790.—Fórmanse en todas partes clubs revolucionarios, entre los que se señalan mas por sus ideas exaltadas los de los *jacobinos*: la asamblea prosigue destruyendo todas las bases de la antigua monarquía.

1791.—El rey, asustado del movimiento revolucionario, se decide á abandonar la Francia; pero es detenido por el pueblo en *Varennes* y conducido á Paris: la asamblea publica la nueva constitucion de la Francia, y á la asamblea *constituyente* ó *nacional* reemplaza la *legislativa*: Austria y Prusia, por el tratado de *Pilnitz*, se obligan á hacer la guerra á la revolución.

1792.—En las jornadas del 10 de agosto el pueblo ataca las Tullerías; el rey se refugia en la asamblea, y es suspendido de sus funciones: á la entrada de los prusianos en *Verdun* asesina el populacho en Paris y en otros puntos á los nobles y á los sacerdotes (2 y 3 de setiembre); la *Convencion* nacional reemplaza á la asamblea legislativa: queda abolida la monarquía y proclamada la *república*: *Dumouriez* gana la batalla de *Jemmapes* contra los austriacos.

1793.—El infortunado *Luis XVI* sube al cadalso (21 de enero), á pesar de la defensa del partido de los *girondinos* ó moderados, contra el de los exaltados ó de la *Montaña*: fórmase la primera coalicion de las na-

ciones europeas contra la Francia : principia la sublevacion de la *Vendée*, en la que se distinguen los *chuanes* ó realistas : el general Dumouriez se pasa á los austriacos : establécese un tribunal revolucionario y una comision de salvacion pública : empieza el reinado del Terror (31 de mayo) : *Marat*, *Danton* y *Robespierre* son sus jefes: la reina María Antonieta muere en la guillotina : *Marat* es asesinado por Carlota Corday.

1794.—El general *Jourdan* gana la batalla de *Fleurus* contra los aliados: sigue el reinado del Terror: *Felipe Igualdad*, duque de Orleans, es guillotinado: se sustituye al culto católico el culto de la *Razon*, la *idolatría* : Robespierre y sus compañeros son tambien guillotinados, y estas ejecuciones, que acaban con los mismos que las inventaron, dan fin al reinado de Terror (27 de julio), y prueban la *justicia de Dios* sobre la tierra.

1795.—El infortunado hijo de Luis XVI muere en el Temple: es procesado en Gante Luis XVIII: la última insurreccion del populacho, ocurrida el 5 de noviembre, fue apaciguada por la artillería de Barrás y de *Napoleon* : *Napoleon* es nombrado general en jefe del ejército de Italia : cesa la Convencion y principia el *Directorio* ; Barrás y Carnot son los jefes principales.

1796.—Las batallas de *Montenote*, *Lodi* y *Arcola*, ganadas por *Napoleon Bonaparte*, conquistaron la Italia, que se arregló políticamente del modo siguiente.—Al rey de Cerdeña se le dejó la isla de este nombre ; la Saboya, el Piamonte, Niza y el Monferato fueron reunidos á la Francia ; los ducados de Milan, Mantua, Parma y Módena formaron la repú-

:

blica Cisalpina; los Estados de la Iglesia la *república Romana*; la de Génova tomó el nombre de *república Liguriana*; la de Venecia quedó suprimida, y su territorio dividido entre la Francia y el Austria; el ducado de Toscana se dió en cambio al infante de España, duque de Parma, con el título de reino de *Etruria*, y el reino de Nápoles se convirtió en *república Partenopea*.

1797.—Se concluyó el tratado de *Campo-Formio* con el Austria, que confirmó á la Francia en la posesion de la márgen izquierda del Rhin; poco despues se disolvió el congreso de *Rastadt*.

1798.—Napoleon, ó por poner miedo á la Inglaterra, ó porque el Directorio quisiese alejarle de sí, hace la famosa expedicion á *Egipto*, en tanto que los franceses son arrojados de Italia por el general ruso *Suwarou*.

1799.—Los desórdenes de la Francia obligan á Napoleon á acelerar la vuelta de su expedicion á Egipto; dispersa á paso de carga á los diputados de los Quinientos; queda abolido el Directorio, y se establece el *Consulado* (13 de diciembre), compuesto de tres individuos, *Bonaparte*, *Siéyes* y *Ducos*, y luego *Cambacéres* y *Lebrun*.

1800.—Bonaparte domina la revolucion, castiga á los revolucionarios, restablece el orden, organiza los ejércitos, pasa á Italia, y las batallas de *Marengo* y de *Hoendlinden* reconquistan otra vez para la Francia ese pais.

1801.—Este año se llamó de la *paz*, porque en él Bonaparte hizo las paces con el Austria, Nápoles, Portugal y Rusia, y se firmaron los preliminares con la Inglaterra, que por ser contra la opinion de Pitt

dejó el ministerio. Se restableció también el *culto católico*, y se proscribieron públicamente los principios anti-religiosos de la revolución.

1802.—Se firmó por fin la paz de *Amiens* entre Francia é Inglaterra; se celebró en seguida un *Concordato* con Pio VII, sucesor del desgraciado Pio VI, que había estado prisionero en Francia; y, por último, el 14 de agosto el senado hizo á Bonaparte *Cónsul perpetuo*. Creose también este año la orden militar de la *Legion de Honor*.

1803.—Vuelven á la guerra los ingleses; el primer cónsul envia un ejército á que se apodere de *Hannover*, y hace grandes preparativos para una guerra en la Gran-Bretaña.

1804. EL IMPERIO.—1804.—El duque de *Enghien*, hijo del príncipe de Condé, fue hecho prisionero en el territorio de Baden, traído á Paris y fusilado. Napoleón es proclamado *Emperador*; Pio VII va á coronarle á Paris, y al día siguiente de la coronación se repartió á los cuerpos del ejército la nueva insignia militar, el *águila imperial*.

1805.—La república Cisalpina toma el título de *reino de Italia*, cuyo jefe es el emperador; incorpora á él la república de Génova y el territorio veneciano, cedido anteriormente al Austria, y confiere el gobierno á su hijo político *Eugenio Beauharnais*, con el título de *virey de Italia*.—El reino de Etruria, que había pasado del infante de España á *Eloisa Bacciochi*, hermana de Napoleón, quedó incorporado al imperio francés, como también lo quedaron los Estados del Papa.—En fin, la república *Partenopea*, devuelta y luego arrebatada á su antiguo rey Fernando, se dió con título de reino, primeramente á *José*, hermano

de Napoleón, y luego á su cuñado *Joaquín Murat*, durando este estado de cosas hasta el año de 1814.

Formose una nueva liga contra la Francia; los austriacos fueron derrotados en *Ullm*, y Viena fue ocupada por Napoleón.—Los rusos, que acudieron en auxilio de los austriacos, fueron derrotados en la famosa batalla de *Austerlitz*, á la que siguió el tratado de *Presburgo*.—La *Baviera* y el *Wurtemberg* fueron erigidos en reinos; *Baden* y *Darmstadt* en grandes ducados; estos príncipes con otros fueron declarados soberanos, y formaron bajo el protectorado de la Francia la confederación del Rhin, quedando de esta manera disuelto el imperio de Alemania.

1806.—En este año de la famosa campaña de Prusia se dió la batalla de *Jena*, cuya principal consecuencia fue caer en poder de Napoleón la mayor parte de la monarquía prusiana. Napoleón publicó en Berlin el célebre decreto llamado *bloqueo continental*, que se dirigia á arruinar el comercio de Inglaterra.

1807. Napoleón gana la gran batalla de *Friedland* contra los rusos y los prusianos, ajustándose despues el tratado de *Tilsitz*, que cambió la faz de Europa. De los Estados occidentales comprendidos entre el Elba y el Rhin, y del landgraviato de *Hesse-Cassel*, se formó un nuevo reino, llamado de *Westfalia*, en cuyo trono colocó Napoleón á su hermano *Gerónimo*.—Napoleón se retiró á Paris despues de haber erigido el gran ducado de *Varsovia*, y empezó á poner por obra el intento de apoderarse de España: el ejército francés, mandado por *Junot*, entra en la Península española.

1808. Despues del motin de Aranjuez contra *Godoy*, y de la abdicación de Carlos IV en su hijo Fer-

nando, la familia real sale para Bayona, cediendo á exigencias de Napoleon. El pueblo español, indignado, da principio á la lucha contra los franceses en Madrid el memorable dia Dos DE MAYO. Napoleon da el trono de España á su hermano José.

1809.—Napoleon sale de España. Sucumben *Zaragoza* y *Gerona*. En Alemania los franceses ganaron la batalla de *Wagram*, cuya consecuencia fue el tratado de Viena.

1810.—Continúa la guerra con el mayor entusiasmo y ardor por los españoles. La *junta central* se disuelve y deja nombrado un Consejo de regencia. Napoleon celebra sus bodas con María Luisa, hija del emperador de Austria.

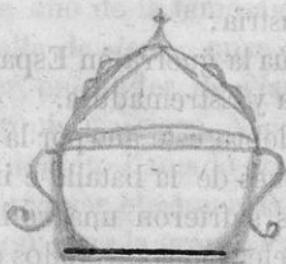
1811.—Continúa la guerra en España con varia fortuna por Valencia y Estremadura.

1812.—Fue célebre este año por la campaña de Rusia, en que, despues de la batalla é incendio de *Moscow*, los franceses sufrieron una retirada desgraciadísima, porque pelearon contra ellos el clima, la mala voluntad de los aliados y algunos de sus generales.—Tambien les fue contraria la guerra en España.

1813.—Continúa la guerra en Rusia.—Los austriacos y los prusianos se unen á los rusos, y destruyen al ejército francés en *Leipsick*, obligándole á retirarse hácia el Rhin.—En España los franceses tambien van de vencida, viéndose obligados á repasar los Pirineos.

1814.—La Europa entera se levanta contra Napoleon, quien, despues de varias batallas, hubo de retirarse á *Fontainebleau*, entrando los aliados en Paris el 31 de marzo de 1814, ocupando el trono francés Luis XVIII, y retirándose Napoleon á la isla de

Elba.—Fernando VII vuelve á España.—El Congreso de Viena repartió las conquistas de Napoleon entre los vencedores. En él tuvo tambien principio la formacion de la *Santa Alianza*, que rompió la REVOLUCION FRANCESA DE 1830.



HISTORIA DE ESPAÑA.



HISTORIA DE ESPAÑA.



*Figura hęc ut propria
Assurii.*

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

D.L.D.

HISTORIA DE ESPAÑA.



HISTORIA DE ESPAÑA.

LECCION I.

Dominacion cartaginesa (238 años antes de Jesucristo).

1. *Descripcion geográfica de España; épocas notables.*
2. *Primeros pobladores.*
3. *Amilcar y Asdrúbal.*
4. *Anibal.*
5. *Guerra y destruccion de Sagunto.*

1. DESCRIPCION GEOGRÁFICA DE ESPAÑA; ÉPOCAS NOTABLES.—La Península española es la porcion de tierra mas occidental de Europa. La bañan al Oeste el mar *Océano*, al Sur y al Este el *Mediterráneo*; linda con la Francia por entre Oriente y Norte, sirviendo los Pirineos de barrera y de límite á entrambos reinos.

Siete son las *épocas* en que comunmente dividen los historiadores la historia de España, á saber:

- 1.^a Desde la *dominacion cartaginesa* hasta la *romana* (238 á 200 años antes de Jesucristo).
- 2.^a Desde la *dominacion romana* hasta la *irrup-*

cion y dominacion de los, *godos* (200 antes de Jesucristo á 400 de la era cristiana).

3.^a Desde los *godos* hasta la *invasion sarracena*, ó sea tambien la *Reconquista* (400 á 711).

4.^a Desde la *reconquista* hasta la *fundacion del reino de Castilla* en Fernando I (711 á 1037).

5.^a Desde Fernando I hasta la *casa de Austria* (1037 á 1506).

6.^a Desde la *casa de Austria* hasta *la de Borbon* (1506 á 1700).

7.^a Desde la *casa de Borbon* hasta *nuestros dias*.

2. PRIMEROS POBLADORES.—No están de acuerdo los historiadores acerca de los primeros habitantes de la Peninsula española. Unos conceden esta gloria á *Túbal*, biznieto de Noé, y otros discurren de diverso modo; pero la verdad es que nada puede asegurarse sobre el particular, como tampoco acerca de las leyes, costumbres y gobierno de sus primitivos pobladores, y solo sí que España debe principalmente á cuatro pueblos el haberse empezado á civilizar, cuales fueron los *fenicios*, los *griegos*, los *cartagineses* y los *romanos*.

En el siglo xv, antes de la era vulgar, fijan los historiadores la venida de los *fenicios*, los cuales fundaron á *Gades*, Cádiz, como el punto principal de su comercio: se estendieron por las costas de la Bética, y enseñaron á los de ese pais su alfabeto, su lengua, su religion y sus costumbres.—El segundo pueblo, á quien debe tambien la España su primera civilizacion, fue la *Grecia*. En el siglo vii antes de Jesucristo, los *griegos* de *Zazinto* fundaron la célebre *Sagunto*; en el vi vinieron otras colonias de *focenses* y *rodios*, entendiéndose particularmente estas colonias de *griegos*

por las costas marítimas de Valencia y Cataluña.

3. AMÍLCAR Y ASDRÚBAL.—Pero de todos esos pueblos los que principalmente lograron no solo introducirse, sino establecerse en la Península, fueron los cartagineses, despues de la primera *guerra púnica*, y dirigidos por el general cartaginés *Amílcar Barca*, quien con alguna gente desembarcó en Cádiz, apoderándose de una buena parte de la Bética (238 años antes de Jesucristo), alargando sus conquistas hasta Murcia, Valencia y Cataluña, en donde fundó á Barcelona, y penetrando por varios puntos de Estremadura y Portugal.

— Los *vectones*, pueblos situados en los confines de Estremadura y del reino de Leon, detuvieron los progresos de los cartagineses. *Orison*, régulo de aquel pais, puso en desórden al ejército enemigo, y cargado Amílcar por los escuadrones de *Orison*, fue herido al atravesar el Guadiana, cayó del caballo y se ahogó en las aguas de ese rio.

— El jóven Asdrúbal, yerno de Amílcar, que le acompañaba en esta espedicion, tomó el mando del ejército por decreto del senado cartaginés; se puso en seguida en campaña contra Orison y sus aliados, y los derrotó completamente. Entre los confines de las fértiles provincias de Valencia y Murcia edificó á orillas del mar á *Cartago nova* hoy Cartagena.—Era tal ya por entonces el ascendiente de los cartagineses, que los *saguntinos*, los *ampuritanos* y demas pueblos originarios de la Grecia que habitaban las costas de Cataluña y Valencia, temieron su poder, y no considerándose con fuerzas bastantes para resistirles, solicitaron la alianza y proteccion de Roma, que tomó á su cargo con tanto mas gusto la alianza de esos

pueblos, cuanto podria proporcionarles un pretesto cualquiera para habérselas allí con los cartagineses. Así las cosas cuando el año 220 antes de Jesucristo fue Asdrúbal asesinado por un esclavo.

4. ANÍBAL.—El ejército proclamó general á Aníbal, y el Senado confirmó la eleccion. Veinte y cinco años tenia á la sazón el nuevo general, y no bien se vió revestido de tan honroso cargo, cuando la rebelion de los *Olcadas*, pueblos de Castilla la Nueva, le proporcionó una buena ocasion para dar á conocer su pericia y talentos militares. Partir contra ellos, apoderarse de la grande y opulenta ciudad de *Altea*, su capital, subyugarlos y regresar á Cartagena cargado de ricos despojos, fue obra de una sola campaña.—Al año siguiente penetró en el reino de Leon, y sitió las importantes ciudades de *Arbucala* y *Elmántica*, hoy Salamanca, que pertenecian á los belicosos *vaceos*, y ambas cayeron bajo su poder. Pero Aníbal, de genio emprendedor y guerrero, enemigo irreconciliable de los romanos, y ansioso por romper la paz de la primera guerra púnica y vengarse de sus rivales, halló un pretesto en la guerra contra los saguntinos.

5. GUERRA Y DESTRUCCION DE SAGUNTO.—Sagunto, hoy Murviedro, ciudad fundada por los griegos, gozaba de la proteccion de Roma; y tomando pretesto Aníbal de ciertas diferencias habidas entre los saguntinos y sus confinantes, los *turboletas*, aliados de Cartago, emplazó á los primeros para que respondiesen á las quejas de los segundos. Negáronse á esto los saguntinos, y el orgulloso africano solo tardó una noche en mover su ejército y ponerse sobre Sagunto. Estos despacharon embajadores á Roma en demanda de auxilio; pero Roma, en vez de un ejér-

cito, se contentó con recordar á Aníbal y á Cartago, que lo que se hacia con los saguntinos era una infracción de los convenios hechos entre las dos repúblicas. No obstante, Aníbal siguió adelante en su intento, y los saguntinos, abandonados á sus escasas fuerzas, y estrechado el cerco, y apurados los víveres, y despreciando las proposiciones de Aníbal, tomaron la despechada resolución de hacer una hoguera en medio de la plaza, de arrojar en ella sus mejores alhajas, y de arrojarse ellos, por último, como lo hicieron, dejando al vencedor por despojo un monton de cenizas y un espantoso esqueleto de ciudad.

LECCION II.

Dominacion romana (200 años antes de Jesucristo).

6. *Los romanos, señores de España.*
7. *Viriato y Numancia.*
8. *Otras guerras.*
9. *La España durante los emperadores.*

6. **LOS ROMANOS, SEÑORES DE ESPAÑA.**—Después de la guerra y destruccion de Sagunto, se encendió entre cartagineses y romanos la segunda guerra púnica, que fue á llevar á Italia el mismo Aníbal, vencedor en Trebia, Trasimeno y Cannas, y que trajeron aquí los romanos, no como amigos, sino como conquistadores.—En efecto, los romanos entraron por primera

vez en España al mando de *Publio Gneo Escipion*, que desembarcó en Ampurias. Entonces empezó á ser la Península española teatro de una guerra larga y sangrienta entre romanos y cartagineses, proponiéndose los primeros arrojar de este país á los segundos, como lo consiguieron por medio del célebre Escipion el *Africano*. Este, además de ganarse las simpatías de los naturales del país por su esfuerzo, bizarría, amabilidad y otras prendas de ánimo y de cuerpo, tuvo también la suerte de tomar á Cartagena, el año 210 antes de Jesucristo, que era la metrópoli del gobierno de Cartago en España; y de ganar tantas victorias sobre sus enemigos, que Asdrúbal, general cartaginés, se vió obligado á abandonar la Península española, dejándola casi toda en poder de los romanos.

7. VIRIATO Y NUMANCIA.—A la espulsion de los cartagineses siguió la guerra de los españoles con los romanos, pues este pueblo, al entrar en la Península, lo hizo con el objeto de dominarla. Conquistada la España por estos nuevos señores en su mayor parte, fue gobernada por dos *pretore*s anuales, uno encargado de la España *ulterior*, esto es, la Bética y la Lusitania; y otro de la *citerior*, ó tarraconense, que comprendia las demas provincias.—Estos pretore, atentos únicamente á enriquecerse y á asegurar su impunidad con el fruto de sus depredaciones, escitaron la indignacion de todos los pueblos de la Península, pero mas particularmente la de los lusitanos, originándose de aquí la guerra de *Viriato*, hombre de condicion humilde, pero de arrojo y de valor, temible en gran manera á los romanos, pues no encontraron otro medio de vencerle que el vil y pérfido de la traicion, sobornando el cónsul Quinto Servilio Ce-

pion á tres de sus confidentes para que le quitasen la vida estando durmiendo.

A esta guerra sucedió la no menos notable de *Numancia*, ciudad poco distante de la moderna Soria, pues resistió á los romanos con tanto esfuerzo, que se la llamó *el terror del imperio*, llegando el caso de tener que sortearse en Roma las legiones que habian de venir á hacer la guerra contra ella. La terminó Paulo Emilio Escipion, llamado por esto el *Numantino*, el año 133 antes de Jesucristo, despues de catorce años de guerra y de un sitio de quince meses, siendo su fin tan trágico como el de Sagunto.—Con la destruccion de Numancia enmudeció profundamente la España durante cuarenta años, y toda ella dobló poco á poco la cerviz al yugo romano, escepto los paises setentrionales, que, ó por su pobreza encontraron mas constante abrigo contra la avaricia de los gobernadores romanos, ó en el valor y aspereza de su terreno hallaron mas larga defensa contra la ambicion de los conquistadores.

8. OTRAS GUERRAS.—De otras guerras fue teatro luego la España por causa de las guerras civiles de Roma en los tiempos de Mario y Sila.—*Sertorio*, hábil y esforzado capitán, ardiente partidario de Mario, levantó en España un ejército contra Sila, 76 años antes de Jesucristo, y ganándose el afecto de los españoles, trató de hacer esta provincia independiente de Roma, y al efecto estableció un gobierno semejante al de aquella república; mas asesinado por Perpenna, subalterno suyo, Pompeyo redujo al poco tiempo las provincias sublevadas á la dominacion romana.—Ultimamente, en las guerras entre Pompeyo y Julio César, este acabó de rendir la España á la república

romana, despues de la célebre batalla de *Munda*, cerca de Málaga, dada 45 años antes de Jesucristo, y en la que quedó derrotado para siempre el partido pompeyano.

9. LA ESPAÑA DURANTE LOS EMPERADORES. — En tiempo de los emperadores no tuvo la España historia distinta de la de Roma, fuera de algun otro suceso digno de consideracion. Enteramente avasallada por los romanos, tomó de ellos la religion, las letras, las costumbres y el idioma. — Apenas quedó Octavio dueño del imperio, declaró á la España tributaria de los emperadores, siendo este hecho el principio de un nuevo sistema de cronología, que da principio con la *era hispana*, 58 años antes de Jesucristo. — Tambien Augusto, para mayor comodidad, dividió la Península en tres partes, á saber: la *Tarraconense*, en la cual estaban comprendidas Cataluña, Aragon, Navarra, Vizcaya, Asturias, Galicia y parte de Leon y Portugal; la *Bética*, donde entraban Granada, Andalucía y Estremadura hasta el Guadiana; y la *Lusitania*, que se componia de la Estremadura al otro lado del Guadiana, de los Algarbes, y de todo quanto es hoy Portugal y Leon hasta el Duero.

Augusto visitó esta provincia romana, y despues de una empeñada guerra con los cántabros, á quienes venció mas bien que sujetó, la España vivió en paz y favorecida por el mismo Augusto, que fundó en ella varias colonias, y que la libró de la rapiña de los gobernadores, abriendo grandes vias de comunicacion en el interior, concediendo privilegios á varias ciudades, y honrando á muchos españoles. Dignos son de memoria, por lo mucho que cuidaron de su prosperidad, los emperadores Trajano, Adriano,

Antonino Pio y Marco Aurelio. Despues de estos, los que se siguieron poco ó nada hicieron en los negocios particulares de España, siguiendo esta nación la suerte de las demas, porque á medida que se iba debilitando la autoridad imperial, crecian la rapacidad y la codicia de los poderosos y de los gobernadores.

Constantino, en la última division que hizo del imperio en prefecturas, diócesis y provincias, subdividió la diócesis de España en seis provincias, á saber: la *Tarraconense*, la *Cartaginense*, la *Lusitana*, la *Gallica*, la *Bética* y la *Mauritania tingitana*; habiéndose agregado despues la *Baleárica*, de las islas Baleares. Todas eran gobernadas por un vicario, que residia en Sevilla.

LECCION III.

Invasiones de diferentes pueblos.—Dominacion Goda (400 á 419): alanos, vándalos, suevos, godos.

10. *Estado de la España al tiempo de las invasiones.*
11. *Origen, correrías y establecimiento de los alanos.*
12. *Origen, correrías y establecimiento de los vándalos.*
13. *Origen, correrías y establecimiento de los suevos.*
14. *Ataulfo y los visigodos.*
15. *Sigerico, Walia.*

10. ESTADO DE ESPAÑA AL TIEMPO DE LAS INVASIONES.—La España al tiempo de las invasiones era una de las mas bellas comarcas del imperio: dividida en

siete provincias, cada una de estas estaba compartida en *conventos* ó distritos, que celebraban anualmente juntas para su gobierno interior.—Cada una de las provincias era gobernada por un pretor, cuya conducta hacia odioso el gobierno imperial, contribuyendo esto á que los españoles, en la invasion general de los bárbaros, no se les opusiesen con mas energía, esperando ser mas felices con ellos que con los romanos.

11. ORÍGEN, CORRERÍAS Y ESTABLECIMIENTO DE LOS ALANOS.—Estos bárbaros eran originarios de la Tartaria: establecidos á principios de la era cristiana en las playas del mar Caspio, arrojados de allí por los hunnos, atravesaron el Tanais y el Boristenes, é hicieron su primera mansion en la Dacia, de donde siguieron el curso del Danubio. Uniéndose con Radagiso los que pudieron salvarse de la derrota que este sufrió en Italia, se dirigieron hácia la Galia, la recorrieron, y por último se encaminaron aquende los Pirineos (410) á las órdenes de su rey *Atace*.—Ocuparon la Lusitania y parte de la Cartaginense. Ocho años despues fueron destruidos por los visigodos en el reinado de *Walia*, perdiendo su nombre y su existencia, y sometiéndose los que quedaron á la obediencia del vándalo *Gunderico*.

12. ORÍGEN, CORRERÍAS Y ESTABLECIMIENTO DE LOS VÁNDALOS.—Los vándalos, bajo cuya denominacion se comprendian tambien los *silingos*, eran de origen *escandinavo*, habiéndose establecido en su primera emigracion, en tiempo de *Mario*, en las orillas meridionales del Báltico. Engrosados allí con otros pueblos, y empujados por los hunnos en los tiempos de la invasion general, forzaron el paso del Rhin, se extendieron por la Italia y por las Galias, assolándolo todo

por donde pasaban. O perseguidos en la Galia, ó en busca de nuevos países que robar, pasaron los Pirineos (411), fijándose en la *Bética*.—Llamados despues por el conde Bonifacio, que gobernaba la prefectura de Africa, para que le ayudasen contra su rival Aecio, se apoderaron de este país al frente de su rey Genserico (428), fundando un imperio sobre las ruinas de Cartago. Llamados por la emperatriz Eudoxia, pasan á Roma y la saquean mas bárbaramente que lo habia hecho Alarico; vengan á Cartago al cabo de seiscientos años; vuelven al Africa, y continúan allí hasta los tiempos de Justiniano.

15. ORÍGEN, CORRERÍAS Y ESTABLECIMIENTO DE LOS SUEVOS.—Los suevos eran una nacion germánica que ocupaba desde las orillas del Danubio hasta las del Elba y del Weser: su rey era Hermanrico. En la irrupcion general penetraron en el imperio confundidos con los alanos y los vándalos, entrando con estos en España en 411, y estableciéndose en la provincia de Galicia, que llegaba entonces hasta el Duero y el Pisuerga.—Aquí fundaron una monarquía, que fue destruida ciento cuarenta años despues por Leovigildo.

14. ATAULFO Y LOS VISIGODOS (414).—A la muerte de Alarico, Ataulfo, su pariente, tomó el mando del ejército visigodo. En seguida pasó á Roma, la saqueó, se apoderó de Gala-Placidia, hermana de Honorio, con la que vino despues á casarse; y, fuese con el permiso de Honorio, ó de su buen acuerdo, ello es que tomó asiento en la Galia meridional, apoderándose de la *Narbonense* hasta los Pirineos.

Algun tiempo despues, sin abandonar la Galia meridional, atravesó con sus guerreros los Pirineos orientales, invadió la España *Tarraconense*, se

33
monar-
quia

visigoda

apoderó de ella, fijó su asiento en Barcelona, y dió principio á la monarquía goda en España. Resentidos, se cree, los visigodos del demasiado afecto que profesaba á los romanos, le asesinaron alevosamente en Barcelona.

15. SIGERICO, WALIA (416).—Sigerico, asesino, se dice, de Ataulfo, gozó poco tiempo del fruto de su crimen: fue él tambien asesinado á su vez á los pocos dias.

Walia siguió la política de Ataulfo en no hacerse enemigo del poder imperial; pero aleccionado con el fin trágico de aquel, supo hacerlo con mas arte, convenciendo á los visigodos de que por el momento les convenia buscar la alianza de los romanos hasta triunfar de los demas bárbaros que se habian establecido en la España. En efecto, dirigiéndose contra ellos, venció á los vándalos en la Bética, dió fin al reino de los alanos en la Lusitania, y los suevos mismos pidieron la paz y ofrecieron someterse. En cambio y recompensa de estos servicios le concedió Honorio la parte de la Galia que se llamaba la segunda *Aquitania*; abarcando el reino godo entonces desde el litoral de Cataluña hasta la embocadura del Loira. Walia murió en Tolosa de Francia (419), donde habia establecido su corte.

LECCION IV.

Monarquía visigoda : desde Teodorico hasta Recaredo.

(419 á 587.)

16. *Teodoredo; principios de la civilizacion visigoda.*
17. *Sus hijos; Eurico.*
18. *Reinado infeliz de Alarico; su código.*
19. *Gesaleico, Amalarico.*
20. *Reinados siguientes hasta Liuva.*
21. *Liuva I y Leovigildo.*
22. *Leovigildo y su hijo Hermenegildo.*
23. *Guerras y resumen del reinado de Leovigildo.*

16. **TEODOREDO; PRINCIPIOS DE LA CIVILIZACION VISIGODA (419).**—Teodoredo, por otro nombre Teodorico, fue nombrado rey á la muerte de su pariente Walia. Los primeros veinte y siete años de este reinado fueron pacíficos; luego, no guardando ya consideraciones con los romanos, y deseando estender sus conquistas en las Galias, se empeñó en largas guerras con los generales Aecio y Litorio, derrotando á este completamente delante de Tolosa, haciéndole prisionero, y siendo el resultado estender sus dominios á favor de esta victoria hasta las orillas del Ródano, y hacer las paces con Aecio.—Teodoredo cuidó muy poco de sus Estados de acá de España, cuya parte interior, despues de haber pasado los vándalos al Africa en este reinado, quedó á merced de los suevos y de los ro-

manos.—Murió este rey en la famosa batalla de los campos Cataláunicos contra Atila.

Tiene una particularidad el reinado de Teodoredo, y es que en su tiempo los visigodos dejaron de ser una tribu nómada y salvaje para convertirse en nacion, en Estado: pudiendo decirse que este reinado fue la época en que empezaron á civilizarse los visigodos y á cultivarse entre ellos la literatura romana.

17. SUS HIJOS; EURICO.—Sucedió á Teodoredo su hijo Turismundo, elegido rey por el ejército al dia siguiente de la batalla contra Atila, y siendo muerto despues de un reinado muy corto por sus hermanos.

Teodorico I, fraticida de su hermano, le sucedió en 454. A no haber sido por el medio criminal que le proporcionó ocupar el trono, la posteridad contaria á este rey por uno de los mas notables de los visigodos.—Fue soldado tan valiente y tan gran capitán, que estendió su imperio desde las columnas de Hércules hasta las orillas del Loira y del Ródano; y en el interior casi dejó destruido el reino de los suevos despues de la batalla de *Urbico*. Murió, como habia subido al trono, muerto á manos de su hermano Eurico.

A *Eurico* (467) se le considera como el fundador de la monarquía visigoda en España, porque sin dejar la Aquitania, en las Galias, se propuso acabar con las diferentes dominaciones que habia en la Península, conquistarlas para sí y hacerse único rey de la España, como lo consiguió, sometiendo y casi aniquilando á los suevos, que se habian rehecho nuevamente, quitando á los romanos todas las plazas que les habian quedado en la España Tarraconense, gobernando un imperio cuyos limites eran, por Oriente, Occidente y Mediodía el Mediterráneo y el Océano, y por el Nor-

te el Loira; y fijando su corte ya en Toledo, ya en Arlés alternativamente.—No es esto solo; tambien se le tiene por el primer legislador de los visigodos, porque fué el primero que les dió leyes por escrito, pues antes se gobernaban por usos y costumbres.

18. REINADO INFELIZ DE ALARICO; SU CÓDIGO (485). Durante este reinado estuvo á punto de perecer la monarquía goda, porque empeñado Alarico en guerras con los francos de mas allá del Loira, cuyo rey era entónces Clodoveo, perdió, con su vida, la famosa batalla de Poitiers, y ademas toda la Aquitania, conservando ya en adelante no mas que la Septimania.—Mas feliz fue este rey en organizar que en conquistar, pues á él se le debe un código de leyes en favor de sus súbditos romanos de España y la Galia, trabajado por Goyarico, conde de su palacio, y que ha tomado el nombre de *Breviario de Aniano*, por haberle refrendado este ministro.

19. GESALEICO, AMALARICO.—A la muerte de Alarico, su hijo bastardo *Gesaleico* usurpó el trono; y los desórdenes y confusion que trajo consigo este hecho, y los esfuerzos de los francos y de los burguiñones por apoderarse de lo que quedaba á los godos en la *Galia gótica*, hubieran causado grandes pérdidas en el reino visigodo, si Gesaleico no hubiera sido desbaratado por las tropas de Teodorico, rey de los ostrogodos en Italia, quien tomó bajo su proteccion á su nieto Amalarico.

Amalarico (511).—Durante su menor edad fue dirigido por su abuelo Teodorico; mas despues, casado con Clotilde, hija de Clodoveo, la trató duramente por atraerla á su religion, que era la *arriana*, siendo ella católica, dando esto origen á una guerra con Chil-

deberto, hermano de Clotilde, de cuyas resultas murió Amalarico á consecuencia de una batalla, cerca de *Narbona*.—Con este rey se estinguió la dinastía de Teodoro, que por mas de un siglo habia reinado sobre los godos.

20. REINADOS SIGUIENTES HASTA LIUVA. — Sucedió por eleccion *Teudis* (531 á 548), ostrogodo de nacion, y que habia gobernado la España en la menor edad de Amalarico. El reinado de Teudis fue una lucha empeñada contra los francos, por conservar lo poco que quedaba de la Galia Gótica. El amor que le tuvieron sus vasallos, y la firmeza y prudencia con que los gobernó, no le libraron de morir á manos de un asesino.

— *Teudiselo*, *Agila* y *Atanagildo*, que le sucedieron (548 á 567), reinaron poco tiempo y con escasa fortuna.—El primero se hizo aborrecible por sus torpes liviandades, muriendo en una conspiracion.—El segundo no se hizo menos despreciable por su indolencia, siendo destronado por *Atanagildo*.—Este es detestable, porque á fin de conseguir el trono pidió auxilio al emperador Justiniano, con cuyo motivo los romanos, pertenecientes al imperio de Oriente, volvieron á España y se apoderaron de varias plazas del Mediterráneo.

— 21. LIUVA I y LEOVIGILDO (567 á 587).—Muerto *Atanagildo*, y después de un interregno de cinco meses, pudieron convenirse los señores que vivian al Norte del Pirineo, y proclamaron á *Liuva*, virey que habia sido de *Atanagildo* en la Galia Narbonense. Con el tiempo toda la España le reconoció.—Mas *Liuva*, hombre modesto y pacífico, no queriendo abandonar la Galia, obtuvo de los grandes que le diesen por

compañero á su hermano Leovigildo, á quien encargó el gobierno particular de España, fijando su corte en Toledo.

22. LEOVIGILDO Y SU HIJO HERMENEGILDO.—Deseando Leovigildo afianzar la dignidad real en su familia, uno de sus primeros actos fue asociar al trono al mayor de sus hijos Hermenegildo, habido de su primera mujer Teodosia, cediéndole el reino de Sevilla.—Esta resolución produjo algunas alteraciones entre los grandes, que Leovigildo reprimió con su ordinaria actividad.

No fue tan feliz en la guerra con su hijo Hermenegildo. Es el hecho que los visigodos seguían la religion *arriana*, y los españoles la *católica*. Hasta este tiempo la diferencia de religiones no había alterado la paz entre los dos pueblos, y hasta había tal tolerancia, que á pesar de estar prohibido el matrimonio entre personas de diferente religion, el mismo Leovigildo casó en primeras nupcias con una católica.—Pero habiendo abrazado Hermenegildo esta religion por consejos de su mujer *Ingunda*, haciendo además profesion de ella públicamente, su padre se disgustó de esta conducta, pues creyó ver amenazado su trono, en razon de lo apegados que estaban los godos al arrianismo. Ello es que de suceso en suceso vino á pararse en una guerra entre padre é hijo, siendo este vencido, encerrado en un calabozo, donde resistiéndose á toda clase de halagos y amenazas para que abjurase la religion católica, fue degollado bárbaramente de orden de su cruel padre en Sevilla, habiendo merecido por su *constancia en la fe* ser colocado como mártir en el número de los *Santos*.

23. GUERRAS Y RESÚMEN DEL REINADO DE LEOVIGIL-

do.—Dirigió despues sus armas Leovigildo contra los griegos del imperio de Constantinopla, que ocupaban algunas plazas en la Península, tomándoles á Córdoba, Medinasidonia y otras, sometiendo en seguida á los cántabros, y fundando, se dice, la ciudad de *Vitoria*.—Tambien tuvo la suerte de conquistar el reino de los suevos, y dar fin á esta monarquía (586).—Al año siguiente murió Leovigildo, príncipe de los mas notables que ocuparon el trono visigodo, no tomando en cuenta la muerte de su hijo, de que por fin parece que se arrepintió en los últimos dias de su vida, pues alzó el destierro á los obispos proscritos, resarció las injusticias que pudo, y aconsejó á su hijo Recaredo que abrazase la religion católica.

Su reinado tuvo por objeto dos cosas:—*afianzar la dignidad real en su familia:—y hacerse único rey de la Península española.*—Ambas á dos cosas consiguió, arrojando á los imperiales de España, y acabando con la monarquía de los suevos en Galicia.



LECCION V.

Desde Recaredo hasta el fin de la monarquía visigoda.
(587 á 711.)

24. *Recaredo; su conversion; sus consecuencias.*
25. *Liuvia II, Viterico y Gundemaro.*
26. *Sisebuto, Suintila y Sisenando.*
27. *Reinados de Chindasvinto, Recesvinto y Wamba.*
28. *Decaen los visigodos; Ervigio y Egica.*
29. *Reinados de Witiza y D. Rodrigo.*
30. *Gerra civil; fin de la monarquía visigoda.*
31. *Causas de la ruina de las monarquías gódas.*

24. RECAREDO I (587); SU CONVERSION; SUS CONSECUENCIAS.—El reinado de Recaredo abre una nueva era en la monarquía de los visigodos con un hecho en el que puede decirse que se resume toda su historia.—Este hecho consiste en haberse *convertido á la fé católica*, segun el consejo de su padre y las amonestaciones de San Leandro, en haber obrado con tal discrecion y prudencia al hacer esto, que al poco tiempo consiguió que la mayor parte de los señores de su reino siguiesen su ejemplo. Preparados así los ánimos, y cuando vió que en su mayoría los godos eran católicos, y despues de haberle librado el cielo de algunos atentados contra su vida, y de haber restituido á las iglesias y monasterios sus bienes y á los

obispos el libre ejercicio de su ministerio, reunió el tercer concilio de Toledo, el mas solemne y el mas importante quizá que hubo en el Occidente por entonces (589), ante el cual abjuró la fe arriana y abrazó la católica, quedando desde entonces establecida como la única religion del Estado.

Las consecuencias de este que se puede llamar un verdadero acontecimiento, fueron el principiar á unirse los godos con los españoles, rota la valla de la diferencia de religiones que se lo impedia,—introducirse en el gobierno del Estado una nueva clase, cual fue la de los obispos,—y convertirse los *concilios* en *comicios* ó consejos nacionales, donde se fijaron en adelante á un mismo tiempo los cánones de la disciplina de la Iglesia y las leyes civiles del reino. Tal es el acontecimiento que se verificó en el reinado de Recaredo, y cuyas consecuencias fueron una verdadera revolucion religiosa, á la vez que política.

25. LIUVA II (601 á 612), VITERICO Y GUNDEMARO.— El suceso mas notable de estos cortos reinados fue la lucha entre los católicos y los arrianos; pues el primero de estos reyes murió á manos del partido arriano:—el segundo fue muerto por querer restablecer el arrianismo:—y el tercero murió tranquilamente á los dos años de reinar, afecto á la creencia católica y deferente hasta lo sumo con los obispos.

26. SISEBUTO, SUINTILA, SISENANDO (612 á 636).— Sisebuto ocupó el trono por eleccion á la muerte de Gundemaro, y su reinado fué notable por sus conquistas. Habiéndose propuesto arrojar de todo punto á los imperiales de la Península, aprovechando la ocasion en que el emperador Heraclio, en guerra contra los persas, no podia enviar aquí refuerzos, lo consiguió en

dos campañas, apoderándose de la *Edetania* y *Con-
testania*, y en general de todos los territorios que
aun conservaban los romanos en la costa del Mediter-
ráneo, quedando solamente en poder de los imperia-
les algunas plazas de Portugal, en lo que hoy se lla-
ma los Algarbes.—Tambien fue afortunado en la guerra
contra los piratas de la costa de Africa, pues conquistó
la *Mauritania Tingitana*, separada del gobierno de la
Península desde la invasion de los vándalos.—De un
hecho sin embargo le acusa la historia; de haber obli-
gado, bajo pena de muerte, á que se bautizasen los
judíos residentes en sus dominios, ejecutando con
tanto rigor este decreto, que mereció la censura de
San Isidoro y del cuarto concilio toledano.—Le suce-
dió su hijo *Recaredo II*, que murió á los tres meses.

Flavio Suintila, hijo menor de Recaredo I, ocupó
el trono. La verdadera gloria de Suintila consiste en
que, convirtiendo sus armas contra los imperiales de
los Algarbes, los derrotó en la primera batalla, obli-
gándolos á evacuar esta provincia y abandonar el úl-
timo punto de su residencia en la Península.

Despues de estos sucesos, bien fuese porque Suintila en sus últimos años se entregó á una vida desor-
denada é indolente, ó por su poco afecto al clero, es
lo cierto que unidos contra él los próceres y los obis-
pos, le destronaron, ciñéndose la corona *Sisenando*,
el jefe del partido enemigo de Suintila.—El corto
reinado de Sisenando se señaló únicamente por su
rigor contra la familia de Suintila y por un gran res-
peto al poder episcopal, ante el que se presentó en el
cuarto concilio de Toledo, pidiendo su confirmacion
en el trono y la absolucion de sus culpas.

Chintila, que reinó por eleccion (636), y su hijo

Tulga, que tambien reinó desde la muerte de aquel, no son notables mas que por su celo en favor de la religion católica, y por haber reunido aquel los concilios V y VI de Toledo.

27. REINADOS DE CHINDASVINTO, RECESVINTO Y WAMBA.—A la muerte de *Tulga* fue muy disputada la corona entre los magnates visigodos, ganándosela *Chindasvinto* (642), hombre octogenario, pero enérgico, que la llevó con dignidad y la manejó con prudencia. A *Chindasvinto* se le debe una mejora importante, cual fue la de publicar sobre los códigos de *Eurico* y *Leovigildo* corregidos, *uno nuevo*, por creer que la legislacion era oscura y defectuosa, mandando, pues, que las leyes civiles fuesen las mismas para todos sus súbditos, á fin de que cesase la division entre romanos, ó españoles y visigodos.

Su hijo *Recesvinto*, que le siguió (649), confirmó las leyes de su padre, reformó y enmendó muchas de las antiguas, prohibió, bajo penas rigurosas, que ninguno usase de otras leyes que las contenidas en el nuevo código, permitiendo el matrimonio entre godos y españoles, desapareciendo la distincion de razas, y siendo la monarquía visigoda desde entonces *una ante Dios y ante la ley*.

Wamba fue su sucesor (672), designado unánimemente por los próceres y los obispos: mas fue necesario acudir á la fuerza y amenazarle de muerte para que aceptase, siendo ungido rey solemnemente, cosa no conocida hasta entonces en España. Los hechos mas notables de este reinado fueron la sublevacion de los vascos, sofocada inmediatamente por *Wamba*, y el alzamiento de la Galia Gótica por instigacion del conde de Nimes, *Hilderico*. Enviado el duque *Paulo* contra

los insurgentes, se volvió desleal; pues unido con Hilderico se proclamó rey. Sujetada la Vasconia fue contra él Wamba y le venció.—Otro hecho también de este rey, digno de tenerse presente, fue la derrota de los sarracenos, que, dueños ya de la Arabia, Siria, Egipto y Africa, aparecieron en las costas de España. Wamba, finalmente, protegió la religion, dió leyes muy sabias y acertadas para su tiempo, y adornó á Toledo, la capital de los godos, con suntuosos edificios y grandes fortalezas.

28. DECAEN LOS VISIGODOS, ERVIGIO Y EGICA.— Los tres reinados anteriores pueden llamarse el siglo de oro de la monarquía goda. Respetada en el exterior, tranquila en el interior, gobernada en paz y justicia por reyes virtuosos y magnánimos, compacta y unida por la uniformidad en la legislacion y en la fe, llegó á un grado de prosperidad y opulencia que nunca habia tenido. En el indolente y débil reinado de Ervigio va á empezar esa postracion, abatimiento y decadencia del imperio godo, que creciendo en los reinados siguientes completarán su ruina y acabamiento.

Cuando mas seguro se podia contar en el trono Wamba, *Ervigio*, nieto de San Hermenegildo y conde de Palacio, le dió una bebida que le privó de sentido y del trono; dándose tal maña en aprovecharse de su maldad, que entró sin obstáculo en posesion del reino por cesion del mismo Wamba. *Ervigio* reinó de 680 á 687; siendo el único hecho notable de su reinado la compilacion de leyes del código de Chindasvinto y Recesvinto, arreglada por un nuevo orden, notablemente corregida y enmendada, en una palabra, la publicacion de leyes que se ha conservado hasta

nuestros dias con el título de *Liber Judicum*, corrompido en el de Libro Juzgo ó Fuero Juzgo.—Así, pues, los autores del Libro Juzgo fueron Chindasvinto, Recesvinto y Ervigio.

Egica, sobrino de Wamba, fue elegido rey despues de Ervigio (687 á 701), no distinguiéndose su reinado por ningun hecho notable, si no que sea por haberse celebrado en su tiempo los concilios xv, xvi y xvii de Toledo, últimos nacionales durante el imperio de los visigodos en España.

29. REINADOS DE WITIZA Y D. RODRIGO.—Fue reconocido inmediatamente Witiza á la muerte de su padre. La historia de su reinado es un problema todavía; la tradicion cuenta que, habiendo empezado á reinar bien, se dejó despues, arrastrar de infames y vergonzosas pasiones, cayendo en los últimos excesos del vicio y del crimen, y autorizando á los demas á obrar de la misma manera, sin recato al pudor, sin respeto á la religion, sin consideraciones de ningun género; de suerte que, temiendo que su mala conducta produjese una rebelion, mandó asesinar á Fabila, duque de Cantabria y padre de D. Pelayo, y sacar los ojos á Teodofredo, padre de D. Rodrigo: hasta se dice que hizo convertir en instrumentos de labranza todas las armas de hierro y acero, y derribar los muros y fortalezas de las principales ciudades del reino.—Sea de esto lo que quiera, una conspiracion de grandes y de obispos le quitó el reino y se le dió á *D. Rodrigo* (710).—Este omitió el renombre de Flavio, que habian tomado sus antecesores desde Recaredo, y tomó el de *Dominus*, que, abreviado en *Don*, le ha conservado la historia.

30. GUERRA CIVIL; FIN DE LA MONARQUÍA VISIGODA.—

Con su flojedad y con sus vicios acabó D. Rodrigo de perder la monarquía, y con su elevacion al trono dió principio una guerra civil entre él y los hijos de Witiza, favorecidos por su tio, el arzobispo de Sevilla, don Opas, y por el conde D. Julian, conde de la Mauritania Tingitana; cuya guerra concluyó por llamar estos secretamente á los árabes de la Mauritania, de donde les vino el nombre de moros, y apoderarse de España.

Gobernaba el Africa entonces *Muza*, en nombre de Uliz, califa de Damasco. Instado aquel por el partido de los Witizas dispuso un ejército, que á las órdenes de *Tarik* ó *Tarif* pasó el Estrecho. D. Rodrigo juntó tambien el suyo; y cerca de Jerez de la Frontera, á orillas del rio *Guadalete*, hizo frente á los moros y á los godos rebeldes; pero el ejército enemigo alcanzó una victoria tan completa, que los godos huyeron en dispersion, y su rey desapareció al fin de la pelea, sin que se hubiese podido averiguar su paradero.—Tal fue la única batalla, que perdida el 31 de julio del año 711, hundió para siempre la monarquía goda, estinguiéndose con ella hasta el nombre de su raza, pues mezclada antes con la de los españoles, acabó de confundirse ahora revuelta con la de los árabes.

31. CAUSAS DE LA RUINA DE LAS MONARQUÍAS GODAS.—La monarquía visigoda, fundada por *Alarico* y *Ataulfo*, convertida en Estado bajo *Teodoro*, llevada al mas alto poder por *Eurico*, *Leovigildo* y *Reccaredo*, conservada por *Chindasvinto* y *Recesvinto*, y restaurada por *Wamba*, pereció sin gloria, sin honor, al primer ataque, en las manos de su último rey *don Rodrigo*.—Justo será saber por qué causas el reino de los francos, tambien de origen bárbaro, subsiste hasta nuestros dias, y por qué otras las monarquías funda-

:

das por los godos perecieron, la que mas despues de tres siglos de existencia.

Tres causas esplican satisfactoriamente este fenómeno: 1.^a, *la diferencia de religion*: 2.^a, *la supremacia de la raza goda sobre los pueblos vencidos*: 3.^a, *la falta de un derecho fijo electivo para suceder á la corona*.

Todos los bárbaros establecidos en cualquier pais, eran inferiores en número respecto á sus antiguos habitantes. Para consolidar aquellos su dominacion era necesario *esclavizar* á los vencidos ó *incorporarse* con ellos; algunos adoptaron este último estremo;—así se ve que los francos, hechos desde luego *católicos*, se confundieron inmediatamente con los *galo-romanos*: los godos al contrario, *arrianos* á su arribo al imperio, se hallaron separados de los italianos y españoles por una barrera insuperable. En España la conversion de los *visigodos al catolicismo* llegó ya tarde para reparar los males ocasionados por causas remotas.

Conservando por otra parte los godos en los paises conquistados una verdadera supremacia, siendo diferentes la educacion, las ocupaciones y las costumbres de vencedores y vencidos, no era dable que formasen un solo pueblo, estando de por medio la antipatía de razas.

Y últimamente, si se atiende al carácter independiente de los guerreros bárbaros, una *monarquía electiva*, espuesta de continuo al choque rudo y violento de los partidos y de la guerra civil, no podia durar.

LECCION VI.

Los Arabes.—Principios de la Reconquista.

(718 á 793.)

32. *Variiedad de pueblos que ocupaban la Peninsula.*
33. *Gobierno de los emires.*
34. *Establecimiento del califato de Córdoba.*
35. *Abderrahman I; civilizacion árabe.*
36. *Principios de la reconquista; D. Pelayo.*
37. *Alfonso I el Católico; D. Fruela.*
38. *Reyes usurpadores.*

52. **VARIEDAD DE PUEBLOS QUE OCUPABAN LA PENÍNSULA.**—Para comprender este período de nuestra historia, conviene tener presente que la Península española era una agregacion de pueblos de orígenes, creencias, idiomas y costumbres diferentes.—Los *árabes*, los propiamente originarios de la Península árabe, los que se habian hecho dueños de la Arabia, del Egipto y de la Mauritania, formaban la clase alta, la conquistadora, dedicada al cultivo de las ciencias y de las artes.—Los *moros* ó berberiscos, convertidos al islamismo, constituian la clase media, de donde salian los soldados, los artesanos y labradores.

Los *cristianos* eran la parte mas numerosa de la poblacion: de estos, los antiguos *iberos*, los de raza indígena, no abandonaron su hogar, y tomaron el nombre de *mozárabes*, que valió para designar á los

cristianos que vivían entre los moros y mezclados con ellos. Los de origen *godo* fueron los que, abandonando su domicilio, huyeron al Norte de la Península, empezando desde allí la reconquista.

Los *judíos*, establecidos en España desde el año 125 de la era cristiana, bajo el reinado de Adriano, después de la sublevación de *Barcochebas*, gozaban de igual libertad que los cristianos con respecto á su culto.— Los *esclavos* destinados al servicio del califa y de los grandes del imperio, unos eran *prisioneros* de guerra, otros eran negros, que el comercio de sangre humana entregaba como bestias á los extranjeros.

33. GOBIERNO DE LOS EMIRES.— Conquistada la Península por los *árabes* á consecuencia de la batalla del Guadalete, era natural que tratasen de asegurar la conquista. Al efecto se estableció en España el gobierno de los *emires* ó gobernadores generales, dependientes del califa de Damasco, y que duró desde 713 hasta 756, en que se estableció el califato de Córdoba.— Los tres primeros emires, *Abdalasis*, *Ayub* y *Alahor*, se dedicaron exclusivamente á conquistar la Península, como así sucedió, escepto las montañas de Asturias, Navarra, Aragón y los Pirineos.

Los que siguieron desde *Zama* ó *Alsama* hasta *Abdelmaleg* (719 á 757), no quedándoles ya nada por conquistar en España, pues miraban con desprecio á los refugiados en las montañas, pasaron los Pirineos y se apoderaron de toda la Galia Gótica.— De estos emires el que amenazó mas seriamente la existencia del reino de los francos fue el emir *Abderrahman*, que, cual otro Atila, hizo temblar á los reyes cristianos. Entrando con un poderoso ejército en la Galia, pasó el Garona avanzando hasta el Loira, y puso sitio

á *Tours*, donde fue derrotado (754) por el célebre Carlos Martell, salvándose con esta victoria la Francia, y quizás la cristiandad entera.—Los emires que siguieron perdieron las conquistas hechas en la Galia, dando origen su mal gobierno á diferentes guerras civiles con los *walís* ó gobernadores de las provincias que luchaban por hacerse independientes.

Los emires cometieron tres faltas muy notables, que dieron tiempo á que los cristianos, volviendo en sí del abatimiento y de la consternacion á que debió reducirles una conquista tan rápida, se rehiciesen, pensando desde luego en oponerse á la dominacion musulmana. Estas faltas consistieron:—ya en despreciar como insignificantes los *primeros movimientos* de los cristianos;—ya en empeñarse demasiado en la conquista de los Estados francos;—y ya en su *mal gobierno*, á que dió lugar su codicia, originándose de eso grandes escisiones entre ellos.

34. ESTABLECIMIENTO DEL CALIFATO DE CÓRDOBA.— Los últimos tiempos del gobierno de los emires fueron tan calamitosos para la España, por las guerras civiles de que fueron causa los diferentes partidos que se disputaban el gobierno, que los hombres prudentes conocieron que este estado de cosas exigia un remedio pronto y eficaz. No esperándolo del Oriente, despedazado por divisiones intestinas, enmedio de las que habia sido arrojada del trono la antigua familia de los *Omeyas* y elevada la de los *Abasidas*, se reunieron secretamente en *Córdoba* muchos nobles árabes, y convinieron en la necesidad de crear en España un imperio independiente de los califas de *Damasco*.

Afectos á los *Omeyas*, *Omniadas* ó *Aben-Hume-*

yas, y sabiendo que uno de esta familia se habia salvado y refugiado en Africa, acordaron invitarle con este objeto. *Abderrahman*, este era su nombre, aceptó y desembarcó en *Almuñécar*. Junta en seguida un ejército, se dirige á *Sevilla* y luego á *Córdoba*, vence al emir *Yusuf*, que se oponia en nombre de los *Abasidas*; y el 756 es proclamado *Abderrahman Califa*, estableciendo en *Córdoba* el segundo imperio musulman. Desde entonces, desmembrada la España musulmana del grande imperio de los *árabes*, formó sola un Estado poderoso.

35. ABDERRAHMAN I (756 á 788); CIVILIZACION ÁRABE.—Dividió *Abderrahman* la España en seis gobiernos ademas de la capital (*Córdoba*), que dependia directamente del califa, á saber: *Toledo*, *Mérida*, *Zaragoza*, *Valencia*, *Granada* y *Murcia*, y cada gobierno de estos en cuatro distritos. Fijó un tributo á los cristianos de concierto con ellos; y bajo condicion del pago de estos subsidios anuales, les concedió carta de proteccion y seguridad, el que pudiesen regirse por sus leyes civiles y religiosas, obteniendo libertad para sus personas, seguridad para sus bienes y tolerancia para su culto; promoviendo al mismo tiempo, por una política muy hábil, los casamientos entre *árabes* y *cristianos*.

La brillante civilizacion que ilustró en Asia los reinados de *Arum* y de *Al-Mamum*, reflejó con igual brillo en la España musulmana.—La agricultura, el comercio y las artes tomaron un prodigioso vuelo. *Abderrahman* comenzó la grande *Aljama* (mezquita), hoy catedral de *Córdoba*, admiracion de naturales y extranjeros. *Córdoba* fue el santuario de las letras y de las ciencias. Franqueaban sus puertas al público se-

tenta bibliotecas y setenta escuelas; habia una *Academia*, compuesta de cuarenta individuos, donde se controvertian las cuestiones mas importantes de filosofia y literatura.

reyes 25 36. PRINCIPIOS DE LA RECONQUISTA (718); D. PELAYO.—Desde esta fecha va á empezar en España esa prolongada lucha de siete siglos con el pueblo árabe, y en la que, á despecho de multiplicados reveses, se irá reconquistando el pais y reconstituyendo la nacion: lucha sin igual en la historia por la constancia y por el vencimiento; empezada por *D. Pelayo* en las quebradas montañas de *Asturias*, y concluida por los reyes Católicos en las hermosas llanuras de *Granada*.

Los españoles refugiados en las montañas de *Asturias*, y resueltos no solo á defenderse, sino á conseguir la honrosa empresa de reconquistar su patria, eligieron por rey á *D. Pelayo*, descendiente de los príncipes godos, hombre de accion y de esperiencia, y heroe digno de respeto, porque supo conjurar el peligro cuando todo se creia perdido.

El primer hecho de armas con que se encabeza esta historia es la célebre batalla de *Santa María de Covadonga* (719) contra las tropas del emir *Alaor*, sobre la cumbre de una montaña que domina un profundo abismo, y las consecuencias inmediatas de esta primera victoria de los cristianos fueron estender sus conquistas hasta *Leon*.—Falleció Pelayo en 737, dejando su trono asegurado á su hijo *D. Favila*, que, despedazado por una fiera, murió en 739.

37. ALFONSO I EL CATÓLICO (739); D. FRUELA.—*D. Alfonso*, merced á las desavenencias de los árabes entre sí y á sus guerras en la Galia, consiguió estender los limites de su dominacion desde el mar

Cantábrico hasta el *Duero*.—Es indecible cuánto trabajó en beneficio de estos nuevos dominios. Restableció las arruinadas poblaciones, restauró las ciudades y fortalezas, y reedificó los templos destruidos por el furor de los conquistadores.

Le sucedió su hijo *D. Fruela* (757), quien, después de derrotar en varias ocasiones á los sarracenos, manchó tan esclarecidas hazañas con el asesinato de su hermano *Vimarano*, cuya dulzura y amabilidad le habían ganado la estimación del pueblo. Conjuráronse contra él varios guerreros y le mataron á puñaladas.—*Fruela* fundó á *Oviedo*, donde estableció su corte.

38. REYES USURPADORES.—*Aurelio, Silo, Mauregato* y *Bermudo I el Diácono*, que le siguieron (768 á 793), fueron en rigor usurpadores del trono, porque le ocuparon en perjuicio de *D. Alfonso II el Casto*, hijo de *Fruela*, hasta que por fin *D. Bermudo* renunció en él la corona.—Ello es que estos reyes nada adelantaron las conquistas; antes bien hubieron de comprar la paz á los árabes, haciéndose tributarios suyos; y si se ha de dar crédito á la tradición, de una manera infame y vergonzosa.



LECCION VII.

Los califas de Córdoba y los reyes de Asturias (793 á 914).

39. *Hisen I y su hijo Al-Hakem.*
40. *Abderrahman II hasta Abderrahman III.*
41. *Victorias de Alfonso el Casto; otros sucesos.*
42. *Ramiro I y su hijo Ordoño.*
43. *Glorioso reinado de Alfonso III el Magno.*
44. *Su abdicacion; D. Garcia.*
45. *Estado de la España cristiana á principios del siglo X.*

39. HISEN I (788) Y SU HIJO AL-HAKEM.—Después de la muerte de Abderrahman I, fue perturbado el imperio de los moros con revoluciones y guerras entre el nuevo califa Hisen I y sus hermanos, sus tios y otros príncipes de la sangre real. Estas guerras eran inevitables en un gobierno en que el orden de sucesion no estaba arreglado por ley alguna.—Hisen y su hijo y sucesor *Al-Hakem I*, se sostuvieron en el califato á pesar de tan continuas revueltas.—Hisen remató la bella mezquita de Córdoba, comenzada por su padre, que fue después el centro de la religion de los musulmanes de España, adonde iban en peregrinacion, como los del Asia y del Africa iban á la Meca: publicó lo que ellos llamaban la *guerra santa* contra los infieles, es decir, contra los cristianos, enviando

dos ejércitos, uno á la Galia Gótica y otro á Asturias; pero sin resultado alguno notable.

Al-Hakem (796), despues de algunas *algaradas*, esto es, escursiones rápidas que hacian los moros y los cristianos en el pais dominado por su enemigo, con objeto de destruir y hacer botin, firmó la paz con Luis, rey de Aquitania. Poco antes, y á consecuencia de algunos empeños sin resultado, habia concluido una tregua con Alfonso el *Casto*. Descontentos, se dice, por esto sus coreligionarios, se sublevaron contra él, y murió en medio de un motin, sucediéndole su hijo Abderrahman.

40. ABDERRAHMAN II HASTA ABDERRAHMAN III (822 á 912).—Fue Abderrahman contemporáneo de Alfonso el Casto y Ramiro I. Fue un príncipe sabio, prudente y justo, protector de las letras y de los dedicados á cultivarlas. Córdoba continuó siendo tambien en su tiempo el templo de las artes, de las ciencias y del buen gusto.

Los reinados de *Mahomed* y de sus sucesores *Almondir* y *Abdalla* no ofrecen por espacio de sesenta años sino una serie continuada de guerras civiles y de revoluciones de las ciudades principales, cuyos gobernadores intentaban hacerse independientes, auxiliados de los cristianos de Asturias.—*Toledo*, castigada muchas veces, pero siempre rebelde, tuvo reyes particulares. *Zaragoza* siguió su ejemplo, y el imperio de los califas estaba á punto de perecer cuando *Abderrahman III*, sobrino de Abdalla, obtuvo el califato.

41. VICTORIAS DE ALFONSO II EL CASTO (793) Y OTROS SUCEOS.—El valor de Alfonso el Casto se manifestó en el reinado de D. Bermudo en la batalla de

Bureba contra Hisen I, cuya victoria, ganada antes de ser rey, le valió tal vez la corona.—Apenas empuñó el cetro, salió al encuentro del ejército de Hisen, mandado por Mohait, general muy experimentado. La batalla de *Lutos*, hoy Lugo (804), ganada por Alfonso, hizo que estendiese sus conquistas hasta la desembocadura del *Tajo*, y que plantase su pendon sobre los muros de *Lisboa*, teniendo por tan gloriosa esta conquista, que juzgó conveniente dar noticia de ella al rey de los francos, *Carlomagno*.

En este reinado colocan los historiadores la existencia de *Bernardo del Carpio*, de cuyas aventuras y proezas militares hay tanto escrito en nuestras novelas y antiguos romances, si bien con exageracion.—También reinando este D. Alfonso parece que vino á España el emperador Carlomagno, siendo derrotado en Roncesvalles por el ejército español aliado con Marsilio, rey moro de Zaragoza, y ayudado de Bernardo del Carpio, y cuyo hecho de armas, llegado hasta nosotros por medio de tradiciones, no siempre verídicas, ha dado motivo á que los españoles hayan atribuido á Bernardo del Carpio, y los franceses á su héroe Roldan, increíbles hazañas. Pero se ignora de todo punto el origen de esas guerras, y las circunstancias que en ellas pudieron ocurrir.—No concluiremos la historia de este reinado sin que digamos también que en él acaeció el descubrimiento del cuerpo de *Santiago apóstol*, desde cuya época su nombre fue el grito de guerra de los españoles contra los árabes, y su sepulcro visitado por cristianos de todo el mundo.

42. D. RAMIRO I Y SU HIJO ORDOÑO (842 á 866).—Son de sentir algunos escritores, que careciendo don Alfonso de sucesion, quizá por su perpetua conti-

nencia, de donde le vino el dictado de *Casto*, recomendó á los grandes del reino á su sobrino ó primo D. Ramiro. Lo que no tiene duda es que le sucedió, y que su reinado fue una serie continuada de rebeliones, invasiones y triunfos. Un conde de Asturias, llamado *Nepociano*, intentó arrebatarle la corona; voló Ramiro á cortar los progresos de la sedicion, encontró al rebelde en las márgenes del *Narcea*, y viniendo á las manos quedó este vencido.—No fue menos feliz en sus guerras con los agarenos. *Abderrahman II* invadió sus tierras con un poderoso ejército, poniendo á los cristianos en grande aprieto. Entonces, cuenta la tradicion, que invocando D. Ramiro el nombre del santo patron de España, y animado por cierto presentimiento ó sueño, de que le habia de favorecer, empeñó la accion, y enmedio de ella se apareció Santiago montado en un caballo blanco, sosteniendo el valor de los cristianos. Esta gran victoria tuvo por resultado el apoderarse D. Ramiro de *Clavijo*, *Albelda* y *Calahorra*.

D. Ramiro rechazó tambien á los normandos, que desembarcaron en las playas de Galicia, derrotándolos completamente y quemándoles setenta naves.

Sucedió á D. Ramiro su hijo *Ordoño I*, que en sus guerras con los sarracenos recobró las ciudades de Salamanca y Soria, y reedificó á Tuy, Leon y Astorga.

43. GLORIOSO REINADO DE ALFONSO III EL MAGNO (866 á 910).—Este reinado fue borrascoso y turbulento por demas, pues en él se sucedian contra D. Alfonso las conspiraciones con una celeridad que asombra, contándose en el número de los sediciosos hasta su mujer y sus hijos, sin que la historia haya podido

esplicarnos la causa de estas rebeliones. Esto es tanto mas significativo, cuanto que como rey fue uno de los soberanos mas valientes, magnánimos y píos de cuantos ha tenido España.—Nueve conspiraciones y siete batallas campales, sofocadas aquellas y ganadas estas, han hecho su reinado memorable, y merecióle el renombre de *Magno* con que le apellida la posteridad.

Desalojó de las riberas del *Duero* á los moros toledanos que infestaban las fronteras, y penetró por sus tierras hasta las riberas del *Tajo* y del *Guadiana*: empresa que ninguno de sus predecesores habia conseguido, ni quizá intentado. Las famosas jornadas de *Orbieja*, de *Villorico*, de *Pancorvo* y *Zamora* harán perpetuamente célebre su nombre, pudiendo contar sus triunfos por el número de sus expediciones militares.

44. SU ABDICACION; D. GARCÍA.—Coronada ya su frente de laureles, apetecía el grande Alfonso descansar en el seno de la paz; pero su familia misma contribuyó no poco á llenar en sus últimos dias de amargas inquietudes su magnánimo corazon.—Rebelose contra él su hijo primogénito D. García, sostenido por su suegro Nuño Fernandez, conde de Castilla, por la reina su madre y por sus hermanos. Tuvo preso Alfonso al infante tres años en el castillo de *Gauzon*; pero creciendo el número de los descontentos, y conociendo que no podia hacerse respetar sino á costa de mucha sangre, y que aun así quedaria fluctuante su corona, resolvió abdicarla, como lo hizo en una junta que reunió en *Bordes*, lugar de Asturias, en 910, á presencia de sus ingratos hijos, dando el trono á D. García, á D. Ordoño el gobierno de *Ga-*

licia, y á D. Fruela el de *Oviedo*.—A este rey se debe una *crónica* de los reyes sus predecesores, la cual empieza desde Wamba y sigue hasta Ordoño I.

Su hijo D. *García* falleció á los tres años, y ganó á los moros algunas victorias.

45. ESTADO DE LA ESPAÑA CRISTIANA Á PRINCIPIOS DEL SIGLO X.—Con el reinado de Alfonso III y de don García da fin la monarquía de Asturias para principiar la de Leon. Por este tiempo se habian formado ya cuatro *Estados* en la España cristiana, que aunque independientes y sin confederarse, conspiraban todos á un mismo fin, á la espulsion de la *raza árabe*.—Tales eran el reino de *Leon*, donde Ordoño va á establecer su corte, el de *Navarra*, parte del de *Aragon*, y el condado de *Barcelona*, independiente ya de la dominacion de los francos.

LECCION VIII.

Continuacion del califato; monarquía de Leon.

(912 á 982.)

46. *Abderrahman III.*

47. *Al-Hakem II.*

48. *Ordoño II, primer rey de Leon; D. Fruela.*

49. *Alfonso IV el Monje, y Ramiro II.*

50. *Reinados siguientes hasta Bermudo II.*

46. ABDERRAHMAN III (912 á 961).—En la serie de los califas de Córdoba, este descolló sobre todos por su valor, caballerosidad, magnificencia y gusto. Tomó el título de *Emir-Almumenin*, que significa príncipe

de los verdaderos creyentes. Los rebeldes, á quienes no habian podido sujetar sus predecesores, fueron sometidos, disipadas las facciones, y el órden y la tranquilidad restablecidos.—Atacado despues por los cristianos, imploró el socorro de los moros de *Africa*, y sostuvo dilatadas guerras contra los reyes de *Leon*, y los condes de *Castilla*, quedando vencedor en *Valde-Junquera*, y vencido en las célebres batallas de *San Estéban de Gormaz* y de *Simancas*.

Lo que mas asombra en Abderrahman es su magnificencia casi fabulosa, su lujo oriental, su riqueza deslumbradora, verdadera realizacion de los cuentos árabes. Los emperadores griegos, al oir maravillas de su poder y de su ostentacion, solicitaron su alianza y amistad, y con este motivo al recibir á los embajadores de Constantino IX lo hizo con tal aparato y pompa, que las calles de Córdoba estaban colgadas con los mas bellos tapices de la Persia y del Egipto, y las murallas con ricos tisúes. Edificó para una de sus esclavas, llamada *Zahara*, una ciudad á dos millas de Córdoba, á la que dió el nombre de su esclava. El palacio de la favorita, donde no se habian escaseado ni el mármol, ni el oro, ni las sedas, ni las piedras preciosas, donde lucian cien arañas de cristal, y corría un caño de azogue que caía en un rico vaso de alabastro, era el tipo mas exacto de esas habitaciones encantadas que se describen en las *Mil y una noches*. Esa ciudad está arruinada al presente.—En suma, Abderrahman fue el soberano mas poderoso y mas rico que se conoció en Europa, y tal vez en el mundo, al decir de los historiadores, y su reinado solo es comparable al de Augusto.

47. AL-HAKEM II, su hijo, le sucedió (961 á 976).

—Su reinado fue el de la justicia y el de las letras.— En beneficio de la paz estrechó mas su alianza con los príncipes cristianos, que divididos entre sí, no pensaban inquietar á los moros, é hizo un tratado solemne de paz con el rey de Leon, Sancho el Craso.—Por su amor á la justicia y á las letras se dedicó con todas sus fuerzas á hacer la felicidad de sus súbditos, á cultivar los buenos estudios, y á formar en su palacio una biblioteca escogida.—Los tiempos de *Al-Hakem* y de su padre señalaron el punto mas elevado de la civilizacion árabe.

48. ORDOÑO II, PRIMER REY DE LEON, Y D. FRUELA (914 á 925).—La historia de los primeros años del reinado de Ordoño, es la de sus gloriosos triunfos. *Abderrahman III*, con un ejército de veinte mil hombres, se presentó en las fértiles riberas del Duero; pero atacado en *San Estéban de Gormaz*, fueron rotas las filas de los árabes por los guerreros cristianos, y completamente destruidas.—Leon, festigo de este triunfo, participó de la gloria de su soberano, que estableció allí su corte, abandonando el título de *rey de Asturias* para tomar el de *rey de Leon*, y dando tambien principio á la construccion de su magnífica iglesia catedral en 916.

Yendo despues en socorro de *D. García*, rey de Navarra, pelearon los dos reyes con valor en la reñida y sangrienta batalla de *Valde-Junquera*, quedando la victoria por los moros. Ordoño, despues de esta batalla, para no aparecer vencido, rehizo sus huestes y llevó la desolacion hasta una jornada de Córdoba, causando grandes pérdidas á su enemigo. Oscureció no obstante su memoria con la muerte dada á los condes de Castilla, como se dirá adelante.

Aunque dejó D. Ordoño de su primera mujer dos hijos, Alfonso y Ramiro, como eran demasiado jóvenes, los obispos y los grandes eligieron á su hermano D. Fruela ó Froila II, que por su genio feroz y cruel se hizo detestable. Negáronle la obediencia los castellanos, y eligieron á dos nobles caudillos con título de jueces para que gobernasen el reino, que fueron *Lain Calvo* y *Nuño Rasura* (Véase la lección X).—Murió Fruela de lepra á los catorce meses de su reinado, entrando á sucederle el primogénito de su hermano Ordoño, Alfonso IV, llamado el Monje y el Ciego.

49. ALFONSO IV EL MONJE, Y RAMIRO II (925 á 950).—A los cinco años y medio abdicó D. Alfonso la corona en su hermano D. Ramiro, y se retiró al monasterio de *Sahagun*, de donde le vino el sobrenombre de Monje; pero arrepentido de haber trocado el cetro por la cogulla, se salió del monasterio reclamando la corona, y haciéndose fuerte en Leon.—Apoderándose de él D. Ramiro y de los hijos de su tío D. Fruela, que le habian socorrido, los encerró en un calabozo y les privó de la vista. Tuvo D. Alfonso el Monje, de su mujer doña Urraca, un hijo llamado *Ordoño*. (Téngase cuidado de no confundir á este con otro *Ordoño*, hijo de D. Ramiro y de doña Urraca, su primera mujer.)

Sofocada la discordia civil, volvió sus armas Ramiro II contra los infieles, y sus empresas rivalizaron con las de sus mas ilustres predecesores.—Atacó y tomó por asalto á *Madrid*, arrasando sus murallas y estendiendo hasta Toledo sus conquistas.—Venció en la batalla de *Ocaña*; sostuvo cerca de *Simancas* una reñida y sangrienta pelea contra mas de cien mil árabes, mandados por *Abderrahman III* en persona, ma-

tándole, se dice, ochenta mil. Su última victoria fue la derrota que hizo á los moros en la famosa batalla de *Talavera*.

50. REINADOS SIGUIENTES HASTA BERMUDO II (950 á 982).—La historia intrincada y revuelta de estos reinados se esplica por los manejos secretos de los condes de Castilla, interesados en debilitar á los reyes de Leon para hacerse independientes.—*Ordoño III* sucedió á su padre D. Ramiro, sin otro hecho notable mas que haberse defendido bien de su hermano menor, D. Sancho, ayudado del rey de Navarra don García Sanchez, su tio, y de su suegro el conde Fernan-Gonzalez, por cuyo motivo se divorció de la hija de este, doña Urraca, y tomó por esposa á una señora llamada doña Elvira, de quien tuvo á D. Bermudo, que despues fue rey de Leon.

Llegó por fin á ocupar el trono *Sancho I el Craso* (955), y despues de dos años, el mismo conde de Castilla, *Fernan-Gonzalez*, que lo habia elevado, le derribó, haciendo que se eligiese á *Ordoño* (que no figura en la historia de los reyes de Leon), hijo del rey Monje; y en prueba de gratitud al conde de Castilla se casó Ordoño con su hija doña Urraca, la repudiada de D. Ramiro, volviendo ahora á ser reina de Leon.—Pero se condujo tan mal D. Ordoño, que por este concepto le llamaron el *Malo*. D. *Sancho*, despues de destronado, pasó á Córdoba, y aprovechándose del mal gobierno de Ordoño, y auxiliado del célebre Abderrahman III y de D. García, rey de Navarra, le destronó, volviendo á reinar en Leon por los años de 960, muriendo á los siete años.

Los grandes eligieron para sucederle á su hijo don Ramiro, encargándose de la regencia, durante su me-

nor edad, doña Teresa su madre y su tía doña Elvira, las cuales renovaron el tratado de paz con el califa de Córdoba, Al-Hakem, hijo de Abderrahman.—Apenas salió D. Ramiro de su minoría cuando, despreciando los consejos de su madre y tía, se hizo abominable por sus vicios y por su carácter despótico y dominante, habiendo sido proclamado en Galicia *D. Bermudo II el Gotoso*, hijo natural de Ordoño III. Despues de haber venido á las manos ambos competidores cerca de *Monterroso*, en Galicia, quedó indecisa la victoria; por fortuna murió luego D. Ramiro, sucediéndole *Bermudo II*.

LECCION IX.

Fin del califato: monarquía de Leon hasta Fernando I.

(982 á 1037.)

51. *Bermudo II y Almanzor.*
52. *Batalla de Calatañazor; sus consecuencias.*
53. *Alfonso V el Noble, y Bermudo III.*
54. *Fin del califato de Córdoba.*
55. *Por qué es notable este punto de nuestra historia.*
56. *Engrandecimiento de los Estados cristianos.*

51. **BERMUDO II Y ALMANZOR.**—El año 976 empezó el reinado de *Hisen II*, bajo la tutela, que duró toda su vida, de su *hagib*, primer ministro ó regente *Mahomet*, llamado despues *Almanzor* ó el Victorioso.—El año 982 entró á reinar en Leon *Bermudo II*, en

circunstancias' en que los Estados cristianos estaban desgarrados por facciones y guerras intestinas, y en que el ministro de Hisen II reunia al genio político los talentos de gran capitán. Como tal no tuvo superior entre los árabes.

Almanzór, el enemigo mas temible que hasta entonces habia perseguido á los cristianos, se propuso la conquista de toda la Península. *Barcelona*, *Pamplona*, *Santiago* y otros muchos pueblos volvieron á sufrir el yugo sarraceno. *Leon*, la corte de sus reyes, quedó reducida á una inmensa mole de ruinas; Galicia y Portugal no tuvieron fuerzas bastantes para resistirle, y la España se encontró otra vez casi como en los primeros tiempos de la reconquista, espuesta á perecer para siempre si los españoles, desnudándose de sus odios hereditarios, no se hubieran reconciliado.

52. BATALLA DE CALATAÑAZOR; SUS CONSECUENCIAS.— Confederados el rey de Leon, el de Navarra y el conde de Castilla, marcharon contra el moro (998). Avisáronse ambos ejércitos junto á *Calatañazor*, en las fronteras de Leon y Castilla; los cristianos derrotaron tan completamente á los árabes, que recobraron la mayor parte de las plazas que les habian usurpado. Avergonzado Almanzor de verse vencido, se dejó morir de hambre en *Medinaceli*. Bermudo acabó sus dias en 999.

Almanzor, gobernando cincuenta años durante el califato del débil é incapaz *Hisen*, y ganando cincuenta y siete batallas, señala el punto mas alto adonde llegó el poder militar y conquistador de los árabes. Con él murieron las esperanzas de conquistar la España, y desde este dia se engrandecieron los españoles con sus despojos.

53. ALFONSO V EL NOBLE, Y BERMUDO III (999 á 1027.)
Nombrado por los grandes y puesto en el trono, se confió durante su menor edad la regencia á su madre *doña Elvira*, y su educacion á *D. Mendo*, señor de Galicia. Llegado á mayor edad, las disensiones de los moros no solo dieron lugar para reparar los muros de Leon, fortificar á Zamora y ocuparse del bien de sus Estados, sino que le animaron á recobrar parte de Portugal, en cuya empresa murió atravesado de una flecha en el sitio de Viseo.

Sucedió á su padre Alfonso *Bermudo III*, en el que, muriendo en el valle de Tamara á manos de su cuñado *D. Fernando*, despues rey de Castilla, y no dejando sucesion, se estinguió la segunda línea masculina de los reyes godos, que traia su origen de *D. Pelayo* y de *D. Alfonso el Católico*.

54. FIN DEL CALIFATO DE CÓRDOBA.—Los hijos de Almanzor reemplazaron sucesivamente á su ilustre padre en el destino de primer ministro ó regente; mas con su valor no heredaron sus talentos; lo que dió lugar á que se renovasen las facciones.—El imbécil *Hisen II* fue destronado y hecho prisionero; volvió á subir al trono, y tuvo que renunciar al fin la corona por evitar la muerte. Una caterva de conjurados fueron sucesivamente proclamados califas, y depuestos ó degollados. En *Jalmen-ben-Mohamed* acabó el imperio de los califas de Occidente, que habian ocupado el califato durante tres siglos, desde 756 hasta 1027.—Aun no habian pasado treinta años desde que el célebre Almanzor disponia de los recursos de Africa y España, y ya el Africa estaba perdida, los españoles eran señores de las dos terceras partes de la Península, y *diex y nueve Walis* ó gobernadores convertian en rei-

nos independientes sus gobiernos, siendo de estos los mas notables *Zaragoza*, que se hizo reino en 1009.

— *Toledo*, en 1015. — *Valencia*, en 1026. — *Córdoba*, en 1043. — *Sevilla*, en 1045. — *Granada*, en 1236.

Córdoba no fue mas la capital del imperio árabe.

— Conservó solamente el primado religioso, que debió á su mezquita. La caída del califato de Córdoba no tiene igual en la historia, porque cayó de la plenitud de su fuerza en el mas completo anonadamiento. Enervados los moros con sus discordias y sujetos á tantos monarcas, no pudieron resistir ya á los españoles, cada vez mas compactos y unidos.

55. POR QUÉ ES NOTABLE ESTE PUNTO DE NUESTRA HISTORIA. — El fin del reinado de *Bermurdo III* y el principio del de *Fernando I* formá una de las épocas mas notables de nuestra historia, porque en el uno concluye la línea goda de los reyes de Leon, y en el otro comienza en Castilla la dinastía de los de *Navarra*; — porque tiene fin el condado de Castilla, y este pais se erige en reino unido con Leon en Fernando I; — y, últimamente, porque todo esto coincide con la caída del califato, que anuncia la decadencia y ruina de la dominacion musulmana y el poderío y engrandecimiento de los reinos cristianos. — Justo será que despues de tres siglos de lucha y de combates hagamos alto, y digamos las causas, ya favorables, ya adversas, que contribuyeron al engrandecimiento de las monarquías cristianas.

56. ENGRANDECIMIENTO DE LOS ESTADOS CRISTIANOS.

— Entre las causas favorables deben contarse la pobreza y esterilidad de los paises donde se hicieron fuertes los cristianos, y el poco interes de los árabes en conquistarlos; — el proyecto de conquistar la Fran-

cia en el siglo VIII por parte de los sarracenos;—la creacion del condado de Barcelona, que puso coto á las conquistas de los musulmanes en la España oriental;—las dos guerras civiles de los árabes, la primera antes de establecerse el califato, y la segunda á la caida de este;—el cuidado de los cristianos de no adelantar sus fronteras hasta estar bien poblados los países que quedaban detras de ellos;—y, finalmente, la diferencia de religion, que hacia imposible la fusion entre ambos pueblos.

Tres causas, sin embargo, contrariaron el engrandecimiento de los Estados cristianos en sus principios;—las turbulencias y rebeliones de los señores que desde el siglo IX aspiraron á hacerse independientes de los reyes;—las guerras harto frecuentes entre los reyes de *Leon, Navarra* y los *condes de Castilla*;—y el derecho electivo á la sucesion del poder real: por cuyas indicadas causas se vió dos veces en esta época la España en peligro de volver á ser conquistada, en el reinado de *Mauregato* y en los tiempos de *Almanzor*.



LECCION X.

Condado de Castilla.

57. *Importancia de este condado.*
58. *Su origen.*
59. *Principales condes de Castilla.*
60. *Sus desavenencias con los reyes de Leon.*
61. *Sobre la independenciam de los condes de Castilla.*

57. **IMPORTANCIA DE ESTE CONDADO.**—Como tantas veces se ha hablado del condado de Castilla en esta historia, como creemos que es un punto de no escasa importancia histórica, y como en la época á que llegamos le vemos convertirse en reino, formando un solo Estado con él el de *Leon*, creemos que esta es la ocasion de dar á conocer su origen y engrandecimiento. Ante todas cosas debe decirse, que la historia de los *condes de Castilla* está poco averiguada y es bastante oscura, ya por la falta de documentos de aquella época, y ya por las fábulas que ha forjado la adulacion en tiempos posteriores para halagar la vanidad de familias ilustres. Diremos, no obstante, lo mas probable.

58. **ORÍGEN DE LOS CONDES DE CASTILLA.**—En los primeros tiempos de la reconquista parece que algunos guerreros, ayudando á los reyes de Asturias contra los moros, se hicieron notables por su valor y por sus servicios, y que aquellos les cedian las tierras que

conquistaban con el título de *condes* ó gobernadores bajo su dependencia.—Consta que los hubo desde los tiempos de D. Fruela I, y que no era uno solo, sino varios en los distintos territorios en que estaba dividida la provincia, lo que puede dar lugar á creer que habia uno, el de Búrgos, nombrado por los reyes de Leon para gobernar la Castilla, á quien los demas estaban sujetos. Como quiera que sea, no siendo fácil determinar los nombres de todos, ni los años en que vivieron, diremos los nombres de aquellos mas conocidos.

59. PRINCIPALES CONDES DE CASTILLA.—De 930 á 970 puede colocarse al famoso *Fernan Gonzalez*, segun el testimonio mas seguro. Se sabe solo de este conde que ayudó mucho á los reyes de Leon contra los moros, haciéndole altamente popular sus empresas y hazañas. No merecen, sin embargo, entero crédito todas las circunstancias y particularidades llenas de inverosimilitud que acerca de él cuenta la tradicion.

Le sucedió su hijo *Garci Fernandez* (970 á 1005), el cual concurrió á la famosa batalla de Calatañazor con las tropas de Leon y de Navarra.

D. *Sancho Garcia* sucedió al anterior su padre, de 1005 á 1022, imitándole en el valor y en la pericia militar, con que continuó las guerras de los moros, consiguiendo de ellos grandes victorias y muy gloriosas empresas.

Dejó el conde D. Sancho por sucesor á su hijo *don Garcia*, el que debió casarse con doña Sancha, infanta de Leon y hermana de D. Bermudo III, y que fue asesinado por los Velas en Leon, sucediéndole en el condado de Castilla en 1028 su hermana *doña Elvira*, ó doña Mayor, segun otros, casada con don Sancho el

Mayor, rey de Navarra, el que en nombre de su mujer tomó posesion de los Estados de esta, habiéndolos heredado á su muerte su segundo hijo D. Fernando con el título, consideraciones y rango de rey de Castilla.

60. SUS DESAVENENCIAS CON LOS REYES DE LEON.— Desde el reinado de *Alfonso III el Grande* viene el manifestarse enemigos de los reyes de Leon los condes de Castilla. El conde *Nuño Fernandez*, suegro de *don García*, se ve que en las disensiones que tuvo este con su padre D. Alfonso III, le favoreció con tanto empeño, que el *Grande Alfonso* se vió en la precision de abdicar la corona.—En el reinado de *Ordoño II*, el primer rey de Leon é hijo tambien de Alfonso III, algunos condes de Castilla fueron muertos, si bien traidoramente, por el rey de Leon, ya por haberse negado á asistir como señores feudatarios del rey de Leon á la batalla de *Valde-Junquera*, ó por otras causas.—Como consecuencia de este atentado, dicese que los castellanos, altamente ofendidos por la muerte violenta dada á sus condes, y negando la obediencia al sucesor de Ordoño D. Fruela, determinaron sacudir el yugo leonés, estableciendo una forma de gobierno popular (922), representada por dos magistrados con el nombre de *jueces*, que fueron *Nuño Rasura* para la *judicatura*, y *Lain Calvo* para la *guerra*. Esta forma de gobierno debió de durar pocos años, pues en el de 930 ya aparece el famoso *Fernan Gonzalez*, siendo conde de Castilla.

61. SOBRE LA INDEPENDENCIA DE LOS CONDES DE CASTILLA.—En el conde *Fernan Gonzalez* dicese que se hicieron independientes los condes de Castilla de los reyes de Leon, siéndolo entonces Sancho I el Cra-

so.—Tal vez no hay suficientes datos todavía para resolver esta cuestión, muy sostenida en sus dos extremos por historiadores competentes. Pues si bien Fernan Gonzalez casó á su hija Urraca con el príncipe D. Ordoño, hijo de D. Ramiro II; si bien estos enlaces se continuaron en lo sucesivo, y si también hace fuerza que Fernan Gonzalez tuviese una parte muy principal en la deposición de *Sancho I el Craso*, y en la elección de *Ordoño el Malo*, y que él y sus sucesores diesen *fueros* á varios pueblos,—no es menos cierto que estos no son hechos que manifiestan directamente el ejercicio de la soberanía, como así lo manifiestan la acuñación de moneda, la celebración de Cortes, el ejercer en su nombre la justicia suprema civil y criminal, y la promulgación de las leyes: lo que no se prueba que lo hubiesen hecho los *condes de Castilla*.

Lo que está fuera de toda duda es que consiguieron hacer hereditaria esta dignidad en su familia, especialmente cuando emparentaron con los reyes de Leon y de Navarra; que Fernan Gonzalez elevó el condado de Castilla al mayor grado de poderío y esplendor que hasta entonces había tenido; que ejerció grande influjo en los sucesos de su tiempo, y que ya de su cuenta, ya ayudando á los reyes de Leon y de Navarra, contribuyó mucho á la obra de la reconquista, representándole la tradición y la posteridad como uno de los mejores guerreros de su tiempo, y el tipo ideal de los caballeros de su época.



LECCION XI.

Castilla y Leon : Fernando I.

(1037 á 1157.)

62. *D. Fernando I y doña Sancha.*
63. *Guerras entre sus hijos.*
64. *Alfonso VI; conquista de Toledo.*
65. *Los almoravides; batalla de Uclés.*
66. *El Cid.*
67. *Doña Urraca y D. Alfonso el Batallador.*
68. *Guerra civil.*
69. *Alfonso VII el Emperador.*

62. D. FERNANDO I Y DOÑA SANCHÁ, REYES DE CASTILLA Y DE LEON (1037).—D. Fernando I, llamado el Grande, entró á ser rey de Castilla por su madre, y rey de Leon por su mujer doña Sancha, hermana del rey D. Bermudo III, que murió sin sucesion. Con él empieza en Castilla la dinastía de la casa de Navarra. Sentado Fernando en el trono de Castilla y de Leon, se dedicó ansiosamente á granjearse el amor de sus vasallos por su buen gobierno. Reformó las leyes godas, sustituyéndo otras nuevas mas conformes á las circunstancias. Su piedad y su fe le sugirieron medios de dar mas esplendor y aumento á la religion de sus padres, y de abatir las fuerzas de los árabes, apoderándose de casi todas las plazas que estaban entre el Tajo y el Duero, haciendo tributarios suyos á los re-

yes moros de Sevilla, Toledo y Zaragoza, dando como una nueva vida á la monarquía española, y aclamándole sus pueblos emperador, por sus virtudes, hazañas y Estados. Este título escitó algunas quejas por parte de Enrique II, emperador de Alemania, mas sin consecuencias.

No así las quejas de su hermano mayor D. García III, rey de Navarra, pues creyendo este que su padre habia dividido los Estados al morir en perjuicio suyo, y envidiando ademas el estado floreciente del de Castilla, se propuso reparar este que él creia agravio, creciendo ademas su orgullo con la victoria que acababa de ganar á su hermano el de Aragon, D. Ramiro, apoderándose de sus Estados. A tan mal término llegaron las cosas, que recurriendo á las armas, y despues de haber tenido preso D. Fernando á su hermano en el castillo de *Cea*, de donde se fugó, se batieron en el valle de *Atapuerca*, donde murió don García atravesado de una lanza enemiga. — Por su muerte (1054) quedó todo el reino de Navarra á merced del vencedor; pero el magnánimo D. Fernando, superior á todo resentimiento, tuvo la generosidad de ceder la corona á su sobrino el huérfano *D. Sancho*. — Antes de morir reunió D. Fernando las Cortes del reino (1065), y con su aprobacion repartió entre sus hijos sus Estados. Repugnaba la política esta desmembracion; pero prevaleció el sentimiento de padre, y adjudicó el reino de Castilla á *Sancho*, su hijo primogénito, el de Leon á *Alfonso*, y á *García* el de Galicia, dejando á *Urraca* por señora y soberana de Zamora, y de Toro á *Elvira* con la misma soberanía. — Murió en Leon el año de 1065, siendo su muerte tan santa, como ejemplar habia sido su vida.

63. GUERRAS ENTRE SUS HIJOS.—Apenas falleció la buena y virtuosa reina doña Sancha en 1067, cuando empezó á manifestar abiertamente *D. Sancho II* su resistencia á la desmembracion dispuesta por su padre. Resuelto, pues, á desposeer de cualquier modo á sus hermanos de su herencia, se dirigió primero contra el de Leon. Salió *D. Alfonso* á su encuentro, y se batieron en *Llantada* y *Volpejar*, despues de cuyas batallas, por la poca precaucion del leonés, fue este acometido de nuevo, preso y conducido á *Búrgos*, de cuyo punto salió para hacerse monje en el monasterio de *Sahagun*, y de allí se fugó á *Toledo*, donde el rey *Almenon* se declaró su protector.—Ocupado el reino de Leon, marchó *D. Sancho* contra Galicia, de que se apoderó sin resistencia. Ya no le faltaba sino apoderarse de Zamora y Toro, reducido patrimonio de sus dos hermanas. Marchó contra Zamora, mas encontró una resistencia que no esperaba. Engañado despues por un supuesto desertor de la plaza, con el pretexto de enseñarle un punto por donde poder asaltarla, fue traidoramente asesinado.

64. ALFONSO VI; CONQUISTA DE TOLEDO (1072).—Muerto *D. Sancho*, y noticioso *D. Alfonso* de lo que pasaba en Zamora, partió á reunirse con su hermana. Inmediatamente recobró *D. Alfonso* sus Estados de Leon.—Castilla se resistió, segun parece, á reconocerle, á menos que jurase no haber tenido parte en el asesinato de su rey.—Al efecto pasó á *Búrgos*, y en *Santa Gadea*, á presencia de toda la nobleza castellana, prestó por tres veces en manos del *Cid* aquel famoso juramento, en virtud del cual quedó reconocido por soberano de Castilla y de Leon, habiendo tomado mas adelante el título de Emperador. Como sucesor

de D. Sancho se creyó tambien con derecho á la corona de *Galicia*, que arrebató á su hermano *don García*.

Muerto *Almenon*, rey de *Toledo*, y su hijo *Isem*, á quienes Alfonso estaba agradecido, formó la resolución de conquistar un reino tan poderoso. Y reunidos bajo sus banderas gran número de guerreros que acudieron de *Aragón*, *Navarra* y *Francia*, despues de un obstinado sitio se rindió *Toledo* á discrecion de Alfonso, que ganó por este suceso el dictado de *Conquistador* (1085), y prosiguió conquistando muchas plazas de las cercanías y jurisdiccion de *Toledo*, hasta formar una provincia con el nombre de *Castilla la Nueva*. De resultas de esta conquista hizo á *Toledo* Iglesia primada de las Españas, y aboliendo el rezo gótico ó *muzárabe* introdujo el romano, que es el que ha prevalecido.—Despues de la conquista de *Toledo*, el moro mas temible era *Aben-Abed*, rey de *Sevilla*, y la política de Alfonso concibió la agregacion de este reino á *Castilla* casándose con *Zaida*, la hija del rey moro, como lo verificó, llamándose luego *Isabel* al bautizarse; pero los árabes, viendo en esto un peligro, no trataron ya sino de la necesidad de unirse y acordar los medios de salvar sus Estados, llamando á los *Almoravides* de *Africa* en socorro del *Islam*, amenazado por las armas cristianas.

65. LOS ALMORAVIDES; BATALLA DE UCLÉS.—Originarios del *Yemen* y arrojados de aquel pais por otras tribus rivales, dejando el continente del *Asia*, se fijaron los *Almoravides* en el desierto del *Africa* occidental, donde fundaron la ciudad de *Marruecos*, establecieron un imperio poderoso, que gobernaba *Jucef-Ben-Tesefn* cuando fue llamado por los árabes espa-

ños, dando por resultado sus tres expediciones el apoderarse de los diferentes Estados musulmanes de España y formar una grande y poderosa dominacion.

A su muerte dejó sus Estados á su hijo *Alí*, el cual desembarcó en España con un nuevo ejército, y no permitiéndole á Alfonso sus achaques ponerse al frente de sus tropas, dió el mando á su hijo único *D. Sancho*, jóven de corta edad, habido en la *Zaida*, acompañado de su ayo el conde *D. García Cabra*, y de otros seis condes, soldados de mucha reputacion. Avistáronse los dos ejércitos en las cercanías de *Uclés*. *Alí* embistió con furia, y triunfó, quedando tendido en el campo de batalla el malogrado *Sancho* con los siete condes y una multitud de cristianos (1108).—Murió en Toledo *D. Alfonso* el año siguiente, dejando los Estados de Castilla y de Leon á su hija doña *Urraca*, ya viuda.—*D. Alfonso* casó sus dos hijas con dos caballeros franceses, que le ayudaron en sus guerras contra los árabes; á su hija legítima *Urraca* con *Raimundo* de Borgoña, y á *Teresa* con *Enrique* de Borgoña, dando á estos últimos el *Portugal* en condado.

66. EL CID.—Rodrigo Diaz de Vivar, llamado entre los moros el *Cid*, que quiere decir señor, es el héroe mas apreciable de cuantos celebra la España, por haber sabido reunir la caballeridad mas cumplida á los talentos de un militar valiente y aguerrido.—Por haber servido en los ejércitos del rey *D. Sancho II* de Castilla, y por haber tenido la firmeza necesaria para exigir de *Alfonso VI* el juramento, tres veces repetido, de que hemos hablado, cayó en desgracia del monarca castellano; empero alejado de su corte, aborrecido y perseguido, llevó tan alto su heroismo, que ni un momento se olvidó de que era súbdito de

Alfonso VI.—Seguido de un ejército invencible, que solo su fama habia reunido, ayudó al rey de Aragón y conquistó el reino de *Valéncia*.

67. DOÑA URRACA (1109) Y D. ALFONSO EL BATALLADOR.—Así que falleció Alfonso VI, entró poderosamente por las tierras de Castilla *D. Alfonso I de Aragón*, con el designio de apoderarse de una corona que suponía pertenecerle por derecho de sangre y su cualidad de varon. A fin de evitar una guerra civil se efectuó su casamiento con *doña Urraca*, ya viuda é hija de la segunda mujer de D. Alfonso VI, *doña Constantza*, á pesar de su inmediato parentesco y la repugnancia con que esta y toda la nobleza castellana entraban en el concierto. Este matrimonio pudo haber adelantado cerca de cuatro siglos la reunion de las dos monarquías, que tuvo lugar en el reinado de *los Reyes Católicos*; pero lejos de esto, fue el origen de largas guerras civiles.

68. GUERRA CIVIL.—Doña Urraca, mujer de un carácter altivo y tenaz, quiso ejercer sobre su marido el título de *reina*, que unia al de *esposa*. D. Alfonso el Batallador, que era de un carácter igual, no quiso aparecer ni ser inferior en nada á doña Urraca.—El hecho es que esta abandonó el palacio y la corte de su marido y se vino á Castilla; y pasando luego las desavenencias del tálamo nupcial al Estado, los dos países se declararon la guerra.

D. Alfonso de Aragón se presentó inmediatamente en Castilla, y habiendo encontrado las huestes de la reina en los campos de la *Espina*, cerca de Sepúlveda, se trabó una sangrienta batalla en que hubo de reconocer Castilla la superioridad del enemigo. Pero apelando á los últimos esfuerzos los vencidos, consi-

guieron derrotar en varios encuentros al aragonés, declarándose nulo el matrimonio en un concilio de Palencia, y escluyéndose del gobierno de Castilla á D. Alfonso.

69. ALFONSO VII EL EMPERADOR.—Con *Alfonso VII* (1126 á 1157), ú VIII segun otros, que cuentan indebidamente á Alfonso I de Aragon entre los reyes de Castilla, empieza la dinastía de la casa de *Borgoña*.—Despues de haber arreglado D. Alfonso sus diferencias con su padrastró el rey de Aragon, dirigió sus armas contra los moros, se apoderó de *Calatrava*, *Andújar*, *Baeza*, *Almería*, adelantando sus conquistas hasta las costas de Granada.—Reputado D. Alfonso por el monarca mas poderoso de España, reunió Cortes en Leon (1155), donde se hizo coronar emperador con toda solemnidad y pompa, asistiendo á esta ceremonia, como su rey feudatario, el de Navarra, don García.

LECCION XII.

Nueva separacion de Castilla y Leon hasta Fernando III.
(1157 á 1230.)

70. *Sancho III y Fernando II.*
71. *Alfonso IX.*
72. *Minoría de Alfonso VIII; guerra civil.*
73. *Los Almohades, batalla de Alarcos.*
74. *Batalla de las Navas.*
75. *Enrique I.*
76. *Fundacion de los órdenes militares en España.*

70. SANCHO III Y FERNANDO II (1157).—A la muerte de Alfonso VII volvieron á verse desunidas las coronas de Castilla y de Leon, ciñendo aquella su hijo

primogénito D. Sancho III el *Deseado*, y esta su hijo menor D. Fernando II; division que produjo los mismos efectos que las anteriores veces, á saber: desunion y debilidad en los príncipes cristianos, y ventajas en los sarracenos. Apenas duró un año el reinado de D. Sancho.

D. Fernando II de Leon tomó parte en las guerras civiles de Castilla durante la menor edad de su sobrino Alfonso VIII, quedando sin fruto sus esfuerzos y viéndose obligado á abandonar su empresa.—Ganó de los moros á *Alcántara*, y se halló en favor del rey de Portugal con sus tropas en la célebre batalla de *Santaren* contra Jucef, rey de Marruecos.

71. ALFONSO IX (1188).—A Fernando II sucedió en Leon su hijo Alfonso IX, cuyo primer cuidado fue captarse la benevolencia de su primo D. Alfonso VIII de Castilla. Sin embargo, no podian mirar sin celos las testas coronadas españolas el engrandecimiento del reino castellano; así es que se le acusa justamente á Alfonso de haber abandonado á su primo el rey de Castilla en la desgraciada batalla de *Alarcos*; por cuya mala fe hubieran venido á las manos los ejércitos leonés y castellano, á no haberse interpuesto algunos obispos, y aun la misma reina de Castilla, doña Leonor.—Cesaron estas discordias por haberse casado el rey de Leon con *doña Berenguela*, infanta de Castilla (1197), de quienes fue hijo D. Fernando III el Santo. Conquistó Alfonso á Cáceres, Mérida, Badajoz y otros pueblos de Estremadura.

72. MINORÍA DE ALFONSO VIII; GUERRA CIVIL.—Al morir D. Sancho el *Deseado* dejó á *Alfonso VIII* (1158) de tres años, espuesto á las resultas del encono con que dos facciones poderosas, los *Laras* y los *Castros*,

y el rey de Leon Fernando II, se disputaban su tutela para gobernar en su nombre. Pero consiguieron los Laras apoderarse del niño D. Alfonso, arrancándole de entre los Castros, á quienes estaba confiada su educacion y el gobierno del reino.

Encendióse una sangrienta guerra de poder á poder, que duró trece años, sin ceder ninguno de los dos partidos; hasta que por fin *D. Alfonso, declarado mayor de edad por el reino* antes del tiempo legal (1170), y enlazado con doña Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra, restituyó á sus pueblos la calma de que tanto necesitaban; y su prudencia y la amabilidad de su carácter le granjearon en breve el amor de sus vasallos y los dictados de Alfonso el *Noble* y el *Bueno*.

El reinado de Alfonso VIII fue glorioso por las grandes acciones con que se vió ennoblecido, entre las cuales no fue de poca consideracion el haber dado principio á sus conquistas con la toma de la fuerte ciudad de *Cuenca*; mas este y otros progresos se detuvieron por una nueva invasion de moros venidos del Africa.

73. LOS ALMOHADES; BATALLA DE ALARCOS.—La corta dominacion de los *Almoravides* en España fue el fin de la historia de los *árabes asiáticos* y el principio de la de los *moros africanos*.—Estos, so pretexto de atraer los pueblos á la reforma de la *doctrina de Mahoma*, se abrieron paso para el trono, arrojando á los *Almoravides*, señores de *Marruecos* y de *Fez*, y fundando una nueva dinastía, llamada de los *Almohades*.—Este cambio de dominacion no varió en nada la situacion de las poblaciones árabes. Sometidas á las razas berberiscas sufrieron los males de una segunda conquista, y pasaron bajo un yugo mas duro y mas

humillante. Mas incultos y mas feroces que los *Almoravides*, los *Almohades* trataban á los *árabes* sin piedad. Confundidos estos con aquellos, y desapareciendo poco á poco, no pueden tener ya otro nombre mas que el de *moros* los habitantes de la *España musulmana*.

El primer encuentro en que midieron sus armas los ejércitos moro y cristiano, fue el de la desgraciada batalla de *Alarcos*, ganada por *Jacub-Aben-Jucef* contra el rey de Castilla *Alfonso VIII* (1195), y en cuya derrota creyeron ver los cristianos un castigo de Dios por los escandalosos amores del rey con una *judía*, á la que el pueblo de Toledo alborotado dió muerte en su mismo palacio.

74. BATALLA DE LAS NAVAS.—*Alfonso VIII*, tocado en el corazon con tan inesperado como terrible acontecimiento, y avisado de los preparativos del rey de *Marruecos*, pidió socorro á los príncipes cristianos de Europa, y el papa *Inocencio III* publicó una *Cruzada*, que predicó el arzobispo de Toledo *D. Rodrigo Jimenez de Rada*. Toledo fue el cuartel general en donde se reunieron todos los cruzados, que, dirigiéndose contra los moros, los encontraron al pie de las montañas de *Sierra-Morena*, en un lugar llamado las *Navas de Tolosa*. Allí el 16 de julio de 1212 se dió la reñida y sangrienta batalla que acabó con la dinastía de los *Almohades* en *Africa*; que quitó para siempre á los moros la esperanza de sojuzgar á los españoles, y cuya memoria ha querido solemnizar la Iglesia en España, estableciendo una fiesta con el título del *Triunfo de la Santa Cruz*.

75. ENRIQUE I (1214 á 1217).—Poco mas de diez años tendria *D. Enrique I* cuando subió al trono de su

padre, bajo la tutela de su madre *doña Leonor*. Muerta esta, quedó Enrique á cargo de su hermana *doña Berenguela*. Mas estando en *Palencia D. Enrique*, se desprendió una teja del alero de su palacio, y le dió en la cabeza un golpe tan fuerte que murió á los nueve dias.—A pesar de todas las intrigas de los *Laras* y de la resistencia de *D. Alfonso IX de Leon, doña Berenguela* traspasó sus derechos á la corona de *Castilla* en su hijo *D. Fernando III*, á quien hizo proclamar en *Valladolid*. Y muerto en 1230 su padre *Alfonso IX*, el rey de *Leon* entró tambien en posesion de estos Estados.

76. FUNDACION DE LAS ÓRDENES MILITARES EN ESPAÑA.—Al fanatismo de los conquistadores africanos opuso la España el valor caballeresco de las órdenes militares y religiosas, que debian renovar en Occidente las hazañas de los caballeros de Oriente.

A fines del reinado de *Alfonso VII*, el Emperador (1156), tuvo principio la orden militar de *Alcántara*, llamada antes de *San Julian del Pereiro*; del sitio en donde la fundaron dos caballeros de Salamanca, llamados *D. Suero* y *D. Gomez*, agregada luego por *Julio I* á la monacal del *Cister*.

La importante plaza de *Calatrava* estaba á punto de ser tomada por los moros, y los caballeros Templarios miraban como imposible la resistencia, cuando se presentaron al rey de Castilla, *Sancho III* (1158), dos monjes cistercienses, *Fr. Raimundo*, abad de *Fitero*, y *Fr. Diego Velazquez*, ofreciéndose á tomar á su cargo la defensa de la plaza. El rey aceptó sus servicios y les hizo donacion de *Calatrava* si lograban mantenerla por Castilla.—Habiendo sucedido así, obtuvieron de *Alejandro III* una bula confirmatoria de

su regla y militar estatuto en 1161, haciendo con el tiempo importantísimos servicios á la causa de la religion y del Estado.

No mucho despues, en 1164, fundó *Fernando II*, rey de Leon, la de *Santiago*, con el objeto de defender á los peregrinos que de toda Europa iban á visitar el sepulcro del santo *Apóstol*, siendo su primer maestre *D. Pedro Fernandez de Fuentè Encalada*, caballero leonés.

La órden de *Montesa* se fundó en 1317, en el reino de Valencia, por *D. Jaime II* de Aragon, para reemplazar á los Templarios estinguidos; y en Portugal la de los caballeros de *Avis* tuvo principio en 1161.

LECCION XIII.

Union definitiva de Castilla y Leon en Fernando III el Santo (1230 á 1312).

77. *D. Fernando III; conquista del reino de Córdoba.*
78. *Fundacion del reino granadino; Sevilla conquistada.*
79. *Resúmen del reinado de San Fernando.*
80. *Alfonso X como sabio y como rey.*
81. *Los infantes de la Cerda.*
82. *Reinado turbulento de Sancho el Bravo.*
83. *Guzman el Bueno.*
84. *Regencia de doña Maria de Molina.*
85. *Mayor edad de su hijo Fernando IV.*

77. FERNANDO III; CONQUISTA DEL REINO DE CÓRDOBA.—D. Fernando, por renuncia que hizo en él su madre doña Berenguela, fue proclamado rey de Cas-

tilla en Valladolid el 31 de agosto de 1217, entrando en posesion del reino de Leon á la muerte de su padre Alfonso IX, en 1250.—Naturalmente esta union por segunda vez de las dos coronas debia engrandecer y alentar el corazon de D. Fernando, de suyo bueno, justo, magnánimo y valiente, é inspirarle pensamientos y propósitos dignos de su gran piedad, y conformes con los deseos de sus vasallos. Tal podia ser el pensamiento de acabar con la dominacion musulmana.—En efecto, con los auxilios del famoso D. Jaime el Conquistador, rey de Aragon, se propuso acabar con los dominadores de España, valiéndose de los conocimientos militares de D. Alvaro Perez de Castro, al que nombró general de sus ejércitos, y á quien intrigas palaciegas habian alejado de la corte castellana.—Habiéndose apoderado este general de varias plazas de importancia antes de emprender la conquista de *Córdoba*, se presentó por fin delante de esta plaza; supo el rey esta noticia en Benavente, iba á sentarse á la mesa; pero sin detenerse mas que lo necesario para tomar de pie un bocado: *Caballeros*, dijo á los que le acompañaban: *quien sea mi amigo y buen vasallo, sígame*. Montó al punto á caballo, y se fue á *Córdoba*, tomándola el año 1236.

La rendicion de la capital del imperio árabe debilitó en tales términos las fuerzas de los mahometanos, que creyeron ver destruido su imperio desde que la Cruz triunfante coronó la cúpula de la gran mezquita de Córdoba, de la rival de la Meca en Occidente.

78. FUNDACION DEL REINO GRANADINO; SEVILLA CONQUISTADA.—Tomada Córdoba, y vueltos los árabes de su primera sorpresa, pensaron cuán importante les

seria buscar otra ciudad que sustituyese á Córdoba, que viniese á ser el centro de sus fuerzas y el último asilo de su religion.—*Mahomed Alhamar*, nacido con grande ánimo, fue el que concibió este proyecto y le realizó, fundando un nuevo reino y eligiendo á Granada para su capital (1236). Las ciencias y las artes habian desaparecido, envueltas en la ruina comun, á la instalacion de Alhamar en el trono de Granada. Mahomed Alhamar les dió alguna vida; pero sus esfuerzos fueron para reunir bajo un mismo cetro todo lo que era todavía de los musulmanes en España; pues el reino de Murcia, el de los Algarbes y el de Sevilla no quisieron reconocerle. Esto y las discordias interiores de Granada obligaron á Mahomed, á fin de conservar su nuevo reino, á firmar una paz poco honrosa con el rey de Castilla, haciéndole homenaje de su corona, poniendo en sus manos la fortaleza de *Jaen*, y obligándose á pagar un tributo.

El hábil Fernando III no concedió la paz á Granada sino para emplear todas sus fuerzas contra *Sevilla*, que hacia mucho tiempo deseaba conquistar, como lo hizo despues de un sitio largo y sangriento en 1248.

79. RESÚMEN DEL REINADO DE SAN FERNANDO.— Conquistada Córdoba, ganada Sevilla y hecho tributario el reino de Granada, el rey de Castilla y de Leon quedó señor de una vasta monarquía, en que estaba comprendida la mayor parte y la mas floreciente de España.—Parecido á su primo San Luis, rey de Francia, gobernó sus reinos en paz, con acierto y con justicia, habiendo elevado con sus conquistas é instituciones su nuevo reino á un alto poder. Débesele á él en cierto modo el derecho de nacionalidad que ad-

quirió la recopilacion de las leyes civiles y politicas del *Fuero Juzgo*, traducidas en su tiempo en lengua vulgar ó romance; la fundacion y dotacion de la universidad de Salamanca; las primeras obras de la Iglesia metropolitana de Toledo; quizá la creacion del Consejo de Castilla, y el encargo de ordenar las *Siete Partidas*.—En fin, cuando meditaba nuevas empresas contra el imperio de Marruecos, el Señor le llevó á mejor vida en Sevilla el 31 de marzo de 1252, donde se conservan sus reliquias, y le venera la Iglesia como *Santo*.

el 80. ALFONSO X COMO SABIO Y COMO REY.—Sucedió á D. Fernando su hijo Alfonso X (1252). Sus *Tablas astronómicas*; el *código de las Siete Partidas* que compuso para uniformar el sistema legislativo en sus dominios; la *Crónica general de España desde su poblacion hasta los tiempos de D. Ordoño II*; la que escribió desde el principio y origen de los godos hasta la muerte de su padre D. Fernando, con otras muchas obras así en prosa como en verso, y el fundar, digámoslo así, la lengua castellana, por haber determinado que en los instrumentos públicos no se usase de otro idioma que del castellano ó romance, proscribiendo para esos usos el latin; todo esto prueba que las letras españolas le deben estar agradecidas, que poseia muchos conocimientos y muy superiores á los conocimientos de su siglo; en una palabra, que justamente la posteridad le da el dictado de *Sabio*.

Mas como *rey* no merece sino una amarga censura. El Estado empezó á decaer de la grande altura en que le habia dejado D. Fernando, continuando cada vez mas hasta Alfonso XI. Habiendo gastado considerables sumas de dinero el rey Sabio en esos traba-

jos literarios, en sus pretensiones inútiles y hasta vanas á la corona de Alemania, en alguna que otra expedición contra los moros y en atraerse á la nobleza, entonces discola y descontentadiza, el Erario se resintió de tales prodigalidades, y no atreviéndose D. Alfonso á recargar con nuevos impuestos á sus vasallos, creyó salir del apuro alterando el valor de la moneda en diferentes ocasiones.—Esto fue bastante para que todos los brazos del Estado se declarasen en rebelion, y sobre todo los nobles, que resentidos contra D. Alfonso por la publicacion anticipada é inoportuna del código de las *Siete Partidas*, que amenguaba su autoridad señorial, le hicieron una guerra cruel, y sirvieron en adelante de obstáculo, y se opusieron tumultuariamente al ejercicio del poder real: guerra fue que duró desde este reinado hasta la casa de Trastamara, concluyendo por triunfar los nobles de los reyes, hasta que asomó el feliz reinado de los Reyes Católicos.

81. LOS INFANTES DE LA CERDA.—Durante un viaje que hizo á Francia Alfonso el Sabio á avistarse con el papa *Gregorio X*, con objeto de activar sus pretensiones al imperio de Alemania, murió su hijo mayor el infante *D. Fernando*, cuyo suceso vino á complicar gravemente el estado de los negocios. Su hijo segundo, *D. Sancho*, supo captarse con tal arte el afecto de los *ricos hombres*, que todos le reconocieron por el inmediato sucesor, con preferencia á los hijos del primogénito *D. Fernando*.

Luego que vino el rey Alfonso, su padre, solicitó de él que confirmase el reconocimiento de los *ricos hombres*, con exclusion de los hijos de su hermano, que eran *D. Alfonso* y *D. Fernando de la Cerda*. Con

arreglo al Código de las Siete Partidas no era admisible la pretension de *D. Sancho*; pero con arreglo á la consulta que el rey hizo al Consejo é informe que este dió, fallando valer mas el parentesco inmediato de hijo con padre, que el de representacion en los nietos de otro hijo ya difunto, fué jurado en las Cortes de Segovia *D. Sancho* por sucesor á la corona. Esto dividió á las ciudades y á los nobles en bandos, que empuñaron las armas llegado el caso.

82. REINADO TURBULENTO DE *D. SANCHO IV EL BRAVO* (1284).—Las pretensiones de los infantes de la *Cerda* contra *D. Sancho*; el favorecer la Francia á los infantes de la *Cerda*, por su madre doña Blanca, hija de San Luis; el interesarse por ellos el rey de Aragon, en cuyos Estados vivian, y el reclamar el infante don Juan, hermano de *D. Sancho*, la ciudad de Sevilla, que su padre le habia dejado en testamento, pero cuya disposicion ni el rey ni las Cortes quisieron cumplir por evitar desmembraciones en los dominios de la corona, tales fueron las causas del turbulento reinado de *D. Sancho*, á quien sobró valor y faltó prudencia para reinar en tales circunstancias. Pasó su vida en una continua lucha contra los que con derecho ó sin él aspiraban á ser reyes.

83. GUZMAN EL BUENO.—Habiendo *D. Sancho* conquistado de los moros la plaza de *Tarifa*, confió su custodia á *D. Alonso Perez de Guzman, el Bueno*. Sitiáronla luego los de Marruecos, mandados por el infante *D. Juan*, hermano del rey, y conociendo el infante la dificultad de la empresa, y sabiendo que don *Alonso* tenia un niño de pocos años en un pueblo cercano, dispuso que se le llevasen al campo, é intimó á su padre que, si no le entregaba la plaza, pereceria

el niño al filo de su espada. El noble D. Alonso arrojó desde la muralla un cuchillo, para que el infante consumase su alevosía, á fin de hacerle ver que nada le arredraba, y que por nada entregaria la plaza.—El bárbaro D. Juan hizo lo que habia anunciado: pero la plaza se sostuvo, habiendo levantado el sitio D. Juan y retirádose á Granada.—A poco tiempo falleció el rey D. Sancho el Bravo.

84. REGENCIA DE DOÑA MARÍA DE MOLINA.—Apenas fue proclamado D. Fernando IV, de edad de nueve años, bajo la regencia y tutela de su madre doña María, cuando empezaron los infantes y los nobles, divididos en parcialidades, á disputarse la regencia del reino y la tutela del rey. Cediendo á todo doña María, por no fomentar una rivalidad peligrosa, dejó en manos de D. Enrique el gobierno del Estado, reservándose ella la educacion y crianza de su hijo. Gran gloria le cabe á esta señora por haber sabido defender la corona á su hijo, y conservar todo lo bueno que habia en el reino.

Apenas se habia salido de este apuro, cuando Aragon, Francia, Portugal, el infante D. Juan y la nobleza, formaron una liga á favor de los Cerdas, proclamando rey á D. Alfonso en Sahagun. Rompió la guerra el ejército combinado, entrando en Almazan, Monteagudo y San Estéban de Gormaz.—La razon principal de los rebeldes era que habiendo sido declarado nulo por el Papa el matrimonio de los padres del rey, era bastardo, é incapaz de suceder á D. Sancho su hijo D. Fernando. La liga sin embargo acabó por desunirse, sin resultado alguno favorable á sus intentos. Pero para quitar todo pretesto de rebelion, consiguió la reina doña María la legitimacion de sus

hijos y el casamiento de *Fernando con doña Constanza*, infanta de Portugal.

11764 ✓ No por eso acabaron las guerras civiles en Castilla. El infante D. Juan, la nobleza y los Cerdas continuaron sus pretensiones, y para contenerlos se concedió á D. Juan volver á sus Estados de Leon, á don Alfonso de la Cerda se le dió la renta de cuatrocientos mil maravedises, y á D. Fernando, su hermano, el título de infante de Castilla.

85. MAYOR EDAD DE FERNANDO IV.—Declarado mayor de edad D. Fernando, hubo de luchar toda su vida con enemigos tan obstinados y tan rebeldes. Su hecho de armas contra los moros fue la toma de *Gibraltar*, en cuya empresa pereció *Guzman el Bueno*. No fue menos ruidoso el hecho que se cuenta de los dos hermanos *Carvajales*, á los que hizo precipitar de la peña de Martos, por simples sospechas de homicidio. Citado el rey para ante el tribunal de Dios dentro de treinta dias, falleció en efecto D. Fernando, segun la tradicion, en el mismo dia en que espiraba este término, y por esta razon se le llama el *Emplazado*.

LECCION XIV.

Castilla y Leon: Alfonso XI hasta Enrique el Bastardo.

(1312 á 1369.)

86. *Minoría borrascosa de Alfonso XI.*

87. *Es declarado mayor de edad.*

88. *Batalla del Salado.*

89. *Resúmen del reinado de Alfonso XI.*

90. *D. Pedro el Cruel.*

91. *Guerra civil.*

86. **MINORÍA BORRASCOSA DE ALFONSO XI.** — Fue aclamado rey *D. Alfonso XI* de un año poco mas en 1312. Aparecieron en el momento dos partidos aspirantes á la tutela y al gobierno; el de *D. Pedro*, tio del rey, unido con *doña María de Molina*, y el del infante *D. Juan* y de *doña Constanza*, madre del rey niño; habiendo muerto esa señora en Sahagun durante las discordias de la regencia, se unieron á este partido los *Cerdas*, el infante *D. Felipe*, hijo de la reina abuela, y los *Laras*. A propuesta de la reina abuela se confirió la tutela y el gobierno á los infantes *D. Pedro* y *D. Juan*, que murieron en una accion contra los moros.

Inmediatamente aparecieron en liza *D. Juan Manuel*, nieto de San Fernando; el infante *D. Felipe*, don Juan el Tuerto, hijo de *D. Juan* el de Tarifa, y *don Fernando de la Cerda*; resolviendo cada uno de ellos

no obedecer en cosa alguna las órdenes de la regente. La muerte de la reina abuela, en 1322, vino á poner el colmo á tantas desventuras. Los desórdenes llegaron á lo sumo, porque como los tutores no lo eran por nombramiento de las Cortes, sino por el de algunas ciudades, estas mudaban á su arbitrio de tutor á la menor sugestion de cualquiera de los competidores. Cuatro años pasaron despues de la muerte de la reina en tan violenta agitacion.

87. ES DECLARADO MAYOR DE EDAD.—Cumplió por fin el rey catorce años, hizo declarar su mayoría, entreviose su carácter enérgico y *justiciero*, y los tutores se vieron precisados á renunciar solemnemente un cargo que enmascaraba su ambicion. Viéronse amenazados de un severo castigo los genios revoltosos, y D. Juan Manuel y D. Juan el Tuerto renovaron sus antiguas alianzas. El rey, para prevenir las consecuencias de tan poderosa coalicion, se casó con la hija de D. Juan Manuel, é hizo asesinar en Toro, á las puertas de palacio, á D. Juan el Tuerto.

Al esparcirse esta noticia, D. Juan Manuel temió por sí mismo, á pesar del estrecho parentesco con el rey. Llamado por este para la guerra contra los moros, no compareció, y Alfonso repudió á su hija Constantza, y se casó con *doña María de Portugal*. Siguióse á esto una guerra civil, en que el rey asolaba los pueblos de D. Juan, y este á su vez los del rey, sin que fuese posible llegar á términos de conciliacion por mas que se intentase.—Ocupado *Alfonso* en estas contiendas, dejó que los moros se apoderasen de *Gibraltar*, siendo inútiles despues cuantos esfuerzos hizo para recobrarla.—Exasperado el rey con esta pérdida, resolvió acabar de una vez con la raza inquieta,

que traia desde tanto tiempo divididos los pueblos; y aterrados los rebeldes con ejemplares castigos, desamparados, prófugos al verse perseguidos por un príncipe irritado, se encomendaron á la bondad de D. Alfonso, que se desentendió generosamente de los agravios recibidos.

88. BATALLA DEL SALADO.—Se disputaba entonces mucho la posesion de las plazas de Gibraltar, Algeciras y Tarifa, por causa de la comunicacion con el Africa. Con ocasion del sitio que habian puesto á Tarifa los granadinos, y los *Benimerines* que habian destruido la dominacion de los *Almohades* en Africa, se encontraron los dos ejércitos árabe y cristiano cerca de un pequeño rio que se llama el *Salado*, donde se dió la famosa batalla de su nombre (1340) entre el rey de *Castilla* y *Portugal* por una parte, el *Granadino* y *Marroquí* por otra. A ella se siguió la toma de *Algeciras*, notable porque en ella hicieron uso los moros de la artillería, y es la primera vez de que se habla en la historia, pues la batalla de *Crecy*, en Francia, se dió cuatro años despues.

89. RESÚMEN DEL REINADO DE ALFONSO XI.—El reinado de Alfonso XI el *Justiciero* realzó la gloria del nombre castellano, y en cierto modo volvieron todas las cosas á tomar el carácter de regularidad é importancia que habian perdido desde San Fernando. Tras una borrascosa minoría reprimió Alfonso la insubordinacion de los señores por medio de terribles ejecuciones: puso término á la querrela de los infantes de la *Cerda*, cediéndoles las *Canarias*, recientemente descubiertas; se hizo el terror de los moros con la victoria de *Tarifa* y la toma de *Algeciras*; y tan respetable é ilustre se hizo su nombre, que en 1332

y 1554 las tres provincias de la antigua Cantabria, *Alava*, *Guipúzcoa* y *Vizcaya*, confiando su proteccion á la lealtad y espada de tan esclarecido monarca, le eligieron por su *señor feudal*. Todo este renombre y prestigio necesitaba D. Alfonso para acometer la empresa de sancionar el *Código* de las *Siete Partidas*, recopiladas por su bisabuelo D. Alfonso el Sábio, como lo hizo en unas Cortes celebradas en Alcalá.

90. D. PEDRO EL CRUEL (1350).—Murió D. Alfonso en el sitio de *Gibraltar*, é inmediatamente fue jurado el hijo de su legítima mujer, doña María de Portugal, *D. Pedro*. De doña Leonor de Guzman, dama sevillana, dejó entre otros á *Enrique de Trastamara*, á Tello y D. Fadrique.—Disputan los historiadores sobre si D. Pedro merece el título de *Justiciero* ó el de *Cruel*. Aun teniendo en consideracion, como debe tenerse, el carácter inquieto y osado de los nobles en el tiempo en que vivió, el genio violento é irascible de *D. Pedro*, y que su historia, escrita en el reinado de su hermano, debe adolecer de alguna parcialidad; aun teniendo en consideracion estas circunstancias, no se puede librar á D. Pedro de la nota de *cruel*.

La muerte violenta de la infeliz doña Leonor de *Guzman*; la de *Garcilaso de la Vega* á mazadas en el real palacio; el consentir que muriese un hijo inocente por un padre octogenario; los asesinatos de su hermano *D. Fadrique* y de *D. Juan*, infante de *Aragón*; las sangrientas ejecuciones de *Toledo* y *Toro*, de que horrorizada su madre hubo de retirarse á Portugal; la muerte alevosa dada al rey *Bermejo* de *Granada*; tantos otros hechos como se cuentan de esta clase, y, por último, su deslealtad, su codicia, su mo-

do de obrar violento siempre, y sus pasiones vergonzosas, son pruebas que justifican mas bien el epíteto de *cruel* que el de *justiciero*.

91. GUERRA CIVIL.—Todos estos atentados, así como la privanza de Alburquerque en un principio, y luego la de los Padillas, fueron causa de desórdenes y de guerras civiles que fomentaron *Aragon* y *Francia*, sosteniendo á su hermano *D. Enrique*, y favoreciendo á *D. Pedro* los *ingleses*. Derrotado en un principio el Bastardo, fue á buscar un asilo á Francia, de donde volvió con las *compañías blancas* que habia reclutado á las órdenes de *Duguesclin*.—Coronado en *Búrgos* por rey de Castilla *D. Enrique* en 1566, marchó contra *D. Pedro* para obligarle á firmar una vergonzosa renuncia de todos sus derechos. Pero en la batalla de *Navarrete* quedó derrotado *D. Enrique* y prisionero *Duguesclin*.

Libertado este, volvió *D. Enrique* con nuevas tropas al combate, y encontrándose los dos hermanos en los campos de *Montiel*, fue derrotado *D. Pedro*, haciéndose fuerte en el castillo inmediato. Queriendo fugarse, y engañado con esta esperanza, se encontró inesperadamente en la tienda de su mismo hermano *D. Enrique*, quien le asesinó villanamente.—Ello es que en *D. Pedro* empieza otra serie de reyes que, de mal en peor, llevaron torpe y débilmente las riendas de la monarquía, hasta que los Reyes Católicos la levantaron del suelo y la salvaron de un inminente naufragio.



LECCION XV.

Castilla y Leon.—Enrique el Bastardo hasta los Reyes Católicos (1369 á 1474).

92. *D. Enrique II el Bastardo.*

93. *D. Juan I; batalla de Aljubarrota.*

94. *D. Enrique III el Doliente.*

95. *Menor edad de D. Juan II.*

96. *Mayor edad del rey; D. Alvaro de Luna.*

97. *Enrique IV el Impotente; junta de Avila.*

98. *Engrandecimiento de los Estados cristianos.*

92. D. ENRIQUE II EL BASTARDO (1369).—No obstante que D. Pedro no dejó sucesion legitima, tuvo que luchar D. Enrique por su origen bastardo con diferentes competidores á la corona. Lo fueron el portugués *D. Fernando*, á quien realmente pertenecia el trono, como biznieto de D. Sancho el *Bravo*, y el duque de *Alencaster*, casado con doña Constanza, habida de D. Pedro el Cruel en la de Padilla; no estándose quietos los reyes de Aragon y Navarra, é incomodándole tambien en las Andalucías el rey moro de Granada. A todo ocurrió D. Enrique y á todos venció, á unos con su talento y á otros con su espada, captándose de esta manera el amor de sus vasallos, no obstante su origen bastardo y la manera poco digna de subir al trono. Pero mas que su gobierno y su condicion afable le hicieron bien quisto las muchas mercedes

que de agradecido otorgó á sus vasallos, que hechas con una prodigalidad escesiva, contribuyeron al aniquilamiento de la monarquía. Y nada sirvió que conociendo él esto mismo, ordenase en su testamento que solo disfrutasen estas *mercedes*, que han venido en llamarse *Enriqueñas*, aquellos á quienes se concedieron, y los descendientes de estos en línea recta, volviendo en otro caso esas rentas á la corona.—Murió en paz con todos en 1379, recomendándole á su hijo D. Juan la amistad con la Francia, y dándole saludables consejos acerca de la confianza que debieran merecerle los hombres públicos.—Tanto cuanto los reinados de Sancho el Bravo, de Alfonso XI y de D. Pedro habian sido fuertes contra la nobleza descontentadiza y alborotadora, tanto el de D. Enrique II el *Bastardo*, de *Trastámara* ó de las *Mercedes*, pues con todos estos nombres se le conoce en la historia, y los de los reyes que le sucedieron fueron débiles y condescendientes, hasta el punto de sobreponerse á la autoridad real.

93. D. JUAN I (1379); BATALLA DE ALJUBARROTA.—D. Juan, siguiendo los consejos de su padre, ratificó la alianza con la Francia, lo cual avivó el resentimiento del inglés para hacer que el duque de *Alencaster* renovase sus pretensiones á la corona de Castilla, como lo verificó uniéndose al portugués.—Terminose esta guerra por enlaces proyectados que nunca llegaron á realizarse, de *doña Beatriz*, hija del portugués, con los hijos del rey de Castilla; hasta que habiendo muerto desgraciadamente *doña Leonor* de Aragon, mujer de *D. Juan I*, contrajo este matrimonio con dicha *doña Beatriz*, la prometida á su hijo, estipulándose: «que muriendo sin hijo varon el rey de Portu-

»gal, heredaria doña Beatriz; pero reservándose el
»gobierno del Estado la reina viuda, su madre, hasta
»que Beatriz tuviese un hijo ó hija de catorce años.»
A pocos meses de este matrimonio falleció el rey de
Portugal. La nacion portuguesa, rival siempre de la
castellana, se negó á reconocer á doña Beatriz.

— D. Juan quiso hacer valer los derechos de su mujer;
y despues de una primera invasion desgraciada por la
peste, que diezmó considerablemente el ejército cas-
tellano, hizo una segunda en la que, encontrándose
los dos ejércitos cerca de *Aljubarrota*, quedaron en
el campo diez mil valientes castellanos, pereciendo
entre ellos la flor de la nobleza.—Alentado con esta
derrota el duque de Alencaster, renovó sus pretensio-
nes á la corona de Castilla. Terminaron estas quere-
llas por medio del matrimonio del infante heredero
D. Enrique, con *doña Catalina*, hija del duque de
Alencaster y de doña Constanza, empezándose á usar
desde entonces el título de *Príncipe de Asturias*, dado
al inmediato sucesor á la corona. D. Juan disfrutó bien
poco del beneficio de la paz, porque á los treinta y
tres años dió una caida de un caballo, de que mu-
rió.—Siete años antes de morir, por determinacion
tomada en unas Cortes de Segovia, se empezó á adop-
tar en España el método de contar el tiempo por los
años de la era cristiana, y no por la de Augusto César,
como desde muy antiguo se acostumbraba.

94. ENRIQUE III EL DOLIENTE (1590).—Once años
tenia Enrique III el Doliente, ó el *Enfermo*, cuando
murió su padre D. Juan. Quedó bajo la direccion y
gobierno de una multitud de tutores nombrados por
su padre en su última disposicion. Todos eran pode-
rosos, todos querian ser absolutos, y con esto se da

bastante á conocer que la menor edad del nuevo soberano no estuvo exenta de las agitaciones que han hecho siempre tan odiosas las regencias.—Llegó por fin á los catorce años, é hizo proclamar su mayoría en las Cortes de *Búrgos* de 1393, declarando con entereza y energía que desde aquel punto cesaban las funciones de los que con la máscara de tutores y gobernadores solo habian procurado elevar sus propias fortunas y aumentar sus riquezas sobre la ruina y la miseria de los pueblos. Su primer cuidado fue asegurar la paz á sus vasallos y hacerla con los moros granadinos, dedicándose no menos á reparar el déficit grande del Erario, ya reduciéndose él á vivir estrechamente como un caballero particular, y ya anulando muchas de las mercedes *Enriqueñas*, impidiendo así á los señores enriquecerse á costa de la corona. Pero desgraciadamente sus achaques habituales le condujeron al sepulcro en edad temprana.

95. MENOR EDAD DE D. JUAN II (1407).—No teniendo sino veinte y dos meses D. Juan II cuando murió su padre, quedaron depositadas la autoridad real y la tutela en doña Catalina, su madre, y en su tío el infante D. Fernando, llamado el de *Antequera*, príncipe íntegro, amable, valiente y único para aquellas circunstancias.—A pesar de haber renunciado generosamente la corona de Castilla, que le ofrecieron algunos genios revoltosos, no se libró de la envidia y la maledicencia. Pero no quebró por eso la buena armonía entre los dos co-regentes; se creyó oportuna la division prevenida por el rey difunto, y encargándose la reina viuda de *Castilla la Vieja*, él tomó la *Nueva* y las *Andalucías*. Allí derrotó en varios encuentros á los moros, y se apoderó de la importante

plaza de *Antequera*.—Llamado al trono de Aragón, hubo de abandonar á Castilla, aunque sin descuidar los intereses de su menor; pero su muerte, acaecida demasiado pronto, así como la de la reina madre, dos años despues, dejaron espuesto á D. Juan II á las borrascas que se levantaron inmediatamente.

96. MAYOR EDAD DEL REY; D. ALVARO DE LUNA.—D. Juan II, haciéndose declarar mayor de edad á los trece años, hubo de ponerse al frente del gobierno, y lo hizo bajo la direccion de *D. Alvaro de Luna*, criado en su compañía, y que reunia á la confianza del rey todas las dotes de un buen ministro. Su elevacion y su ambicion insaciable suscitaron la envidia y el encono de aquellas personas que se habian propuesto sacar partido de la debilidad del rey, formando una secreta conjuracion para perder al favorito.—De suerte que el suceso mas importante, y puede decirse que único, del reinado de D. Juan II, fue la lucha de la nobleza contra D. Alvaro de Luna.

Los personajes que mas figuraron como enemigos de D. Alvaro fueron el condestable y maestre de Santiago *D. Enrique*, hijo de D. Fernando el de Antequera, su hermano *D. Juan*, el rey de Navarra, el príncipe heredero *D. Enrique*, *D. Juan Pacheco*, marques de Villena, y su hermano *D. Pedro Giron*, maestre de Calatrava.—Despues de la batalla de Olmedo; en que salió herido el infante D. Enrique, y quedaron prisioneros muchos nobles, y vencedor el rey, y despues de muy varia fortuna en que unas veces triunfó D. Alvaro de sus enemigos, y otras fue desterrado por intrigas de ellos mismos, sucedió últimamente que el matrimonio del rey con doña Isabel de Portugal fue la ruina de D. Alvaro de Luna.

Don Alvaro fue preso, entregado de orden del rey á un Consejo, que le juzgó precipitadamente, condenándole á perder la cabeza en un cadalso en la ciudad de Valladolid, el 7 de junio de 1453.—Quizá el gran defecto de D. Alvaro de Luna fue el gobernar cuando no era él el llamado y á quien competia; pero en la nobleza no habia quien valiese mas que él, y, por otra parte, el rey se despegaba completamente de las cosas del gobierno para dedicarse al cultivo de las letras, sobre todo de la poesia, valiendo como literato mucho mas que como rey.—Sin embargo, la importante batalla de la *Higueruela*, ganada contra los moros de Granada, en la que perecieron mas de diez mil de ellos, revela que no le eran estrañas las armas. El rey, abatido de tristeza y de pesar por el orgullo y la insolencia de los grandes, murió á los tres meses del suplicio de su favorito.

97. ENRIQUE IV EL IMPOTENTE (1454 á 1474); JUNTA DE AVILA.—Con este rey, hijo de Juan II, se cierra el período de la historia de la edad media en la monarquía de Castilla.—La nobleza continuó en este reinado siendo un obstáculo al poder real, escediéndose como nunca, si bien es verdad que los escándalos de la corte por una parte, y la debilidad del rey por otra, dieron pretesto á esos excesos.—Como quiera que sea, capitaneada la nobleza por el arzobispo de Toledo, *Carrillo*, por el marques de *Villena*, el de *Santillana*, el maestre de *Calatrava* y los condes de *Haro*, *Alba* y *Benavente*, se negó á reconocer por infanta sucesora al trono á *doña Juana*, llamada por apodo la *Beltraneja*, por suponerla la opinion pública hija de *D. Beltran de la Cueva*, maestre de Santiago y ma-

yordomó de la casa real, y proclamó á *D. Alfonso*, hermano del rey y de *doña Isabel* (la Católica).

La osadía de los grandes llegó hasta levantar un tablado en Avila, colocar en él la figura de D. Enrique vestido de rey, despojarle una á una de todas las insignias reales, y declararle inhábil para reinar. En su consecuencia, dividiéndose la nacion en dos bandos y apelando á las armas, se dió junto á Olmedo una batalla en que cada uno de los dos partidos se atribuyó la victoria: muerto el infante D. Alfonso, ofrecieron el reino los grandes á doña Isabel; pero esta virtuosa señora, que se habia casado con el infante de Aragon *D. Fernando*, se negó á toda proposicion durante la vida de su hermano. Murió D. Enrique en 1474, sin otro hecho de armas que haberse recuperado en su reinado la plaza de Gibraltar. A su muerte Castilla se declaró por doña Isabel la Católica.

98. ENGRANDECIMIENTO DE LOS ESTADOS CRISTIANOS.

—Antes de concluir la historia de España durante la edad media, creemos útil hacer un resúmen de sus adelantos en la *reconquista desde Fernando I.*—Este encontró los limites de su monarquía en el Duero, y los estendió hasta el *Mondego* y las sierras de *Guadarrama*, cuando ya los navarros y catalanes los tenian en el *Ebro*, y los aragoneses en las montañas de *Sorbarbe*.—Alfonso VI adelantó los limites de la reconquista hasta el *Tajo*;—Alfonso VII hasta el *Guadiana*, mientras que Alfonso I el *Batallador*, rey de Aragon, llegaba hasta las sierras de *Molina*; y la batalla de las *Navas de Tolosa*, ganada por Alfonso VIII, y la conquista de las *Andalucías* por Fernando III el *Santo*, la de *Valencia* por Jaime el *Conquistador*, y la de *Alentejo* y los *Algarbes* por el Portugal, dejaron redu-

cido el poderío de los moros á fines de la edad media á solo el reino de *Granada*.

LECCION XVI.

Reino de Navarra.

99. *Origen del reino de Navarra.*
100. *Sancho II Abarca; sus conquistas.*
101. *Sancho III el Grande, su hijo y su nieto.*
102. *Navarra y Aragon unidos.*
103. *Casa de Champaña.*
104. *Casa de Francia.*
105. *Casa de Evreux.*
106. *Casa de Aragon.*

99. ORIGEN DEL REINO DE NAVARRA.—Como *Navarra*, *Aragon* y *Cataluña* han de entrar luego á formar parte de la monarquía española en el reinado de los Reyes Católicos, nos parece oportuno este momento para dar á conocer brevemente su historia.—Acerca del origen de la monarquía de *Navarra* se hallan muy divididos los historiadores. Unos le ponen en *D. García I Jimenez*, caballero español, el cual por eleccion de los señores navarros dicen que les gobernó por algun tiempo con el título de conde, bajo la dependencia de los reyes de *Asturias*, pero que se hizo luego independiente y tomó el título de rey.—Otros, y entre estos los historiadores franceses, fijan la época en el siglo ix, en *Iñigo Arista*, á quien quieren hacer

de origen francés para apoyar los derechos que en tiempos pasados pretendieron tener á esa corona los reyes de Francia.—Como quiera que sea, la misma oscuridad que hay sobre el origen de este reino, hay tambien acerca de sus primeros reyes hasta Sancho II Abarca.

100. SANCHO II ABARCA (891); SUS CONQUISTAS.—Se ciñó la corona despues de una minoría de catorce años. Estendió con mucha gloria sus dominios por toda la *Navarra baja*, y aun fuera de ella por tierra de Castilla y Aragon.—Aspiró á dominar aun en la *Gascuña ó Navarra francesa*, aunque no se sabe si llegó á consèguirlo; pero si que estando á la otra parte de los *Pirineos* tuvo noticia de que los *mahometanos* se acercaban á *Pamplona*, y mandando á sus soldados que calzasen *abarcas* de cuero crudo para trepar con mas facilidad por entre la nieve, se arrojó improvisamente sobre los sitiadores é hizo en ellos mucha matanza. De esta accion le provino el renombre de *Abarca*, que tomaron despues los demas reyes por timbre y apellido glorioso.—*García Sanchez II el Trémulo* (924) le sucedió, sin que su reinado ofrezca cosa notable de contarse.

101. SANCHO III EL GRANDE (970), SU HIJO Y SU NIETO.—Sancho el Grande, hijo de *García el Trémulo*, reunió la *Castilla* á la *Navarra* por su matrimonio con *doña Mayor ó Elvirá*, hija del conde *D. Sancho de Castilla*, y en su reinado dilató sus Estados por *Francia*, *Leon*, *Vizcaya* y *Aragon*; de suerte que por la grandeza de sus hazañas y la estension de sus dominios mereció el renombre de *Grande*.—Repartió al morir sus Estados entre sus hijos, dando á *García* la *Navarra*, á *Fernando* *Castilla*, á *Ramiro*, aunque ile-

gitimo, Aragon, y á Gonzalo los condados de Sobrarbe y Ribagorza.

D. García III (1055) quiso usurpar á su hermano *D. Fernando* los Estados de Castilla, y en la batalla de *Atapuerca*, el 1.º de setiembre de 1054, pagó con la vida su perfidia.

Sancho IV (1054), nieto de *D. Sancho el Mayor*, ó el Grande, hizo guerra al régulo de Zaragoza, con el que se convino luego, obligándose á pagarle anualmente cierto tributo. Despues de estas paces vivió hasta 1076, en que fue despeñado por sus hermanos desde la cumbre de un monte en *Peñalen*.

102. NAVARRA Y ARAGON UNIDOS.—A la muerte del rey anterior (desde 1076 á 1134) la Navarra se incorporó al reino de Aragon bajo los reyes *Sancho Ramirez V* de Navarra, *D. Pedro I* y *D. Alfonso el Batallador*, á cuya muerte los navarros se hicieron independientes, eligiendo por rey á *D. García Ramirez IV* (1134).

El reinado de *García Ramirez IV* fue una guerra continuada con el conde de Barcelona *Raimundo Berenguer*.—Le sucedió *Sancho VI el Sabio*, su hijo (1150), el que concluyó la guerra de su padre haciendo paces con doña *Petronila*, reina de Aragon, viuda de *Raimundo Berenguer*. *D. Sancho VII el Fuerte*, ó el Retraido, murió el año 1234; fue el último de la casa de Navarra, y tuvo la gloria de tomar parte en la batalla de las *Navas de Tolosa* en 1212.

103. CASA DE CHAMPAÑA.—*D. Sancho* adoptó á *Jaime* el Conquistador por no dejar la corona á su sobrino *Teobaldo*, conde de Champaña; pero los navarros se burlaron de esta adopcion, y pusieron en el trono á *Teobaldo I* (1234). Se cruzó para la guerra de *Tier-*

ra Santa, y dejando sus Estados bajo la protección del Papa, marchó con la gente que pudo reclutar.— Le sucedió su hijo *Teobaldo II* (1253). Tomando parte en la cruzada de San Luis contra Túnez, murió sin sucesión, entrando su hermano *Enrique I*, que por ausencia de aquel había quedado encargado del gobierno (1270).

104. CASA DE FRANCIA.—Juana I (1274) sucedió á su padre Enrique en menor edad. Su madre, Blanca de Artois, temerosa de la regencia, llevó á su hija á Paris, arreglando las capitulaciones para el casamiento de su hija con el que despues fué rey de Francia, Felipe el Hermoso, enviando este un ejército á Navarra y apaciguando las turbulencias de ese reino.—Pertenece á la casa de Francia *Luis Hutin*, hijo de Juana.—Felipe el Largo, su hermano, y *Cárlos I* de Navarra y IV de Francia (1305 á 1328).

105. CASA DE EVREUX.—A la muerte de Cárlos IV, *Felipe de Valois*, en quien recayó la corona de Francia, restituyó la de Navarra á *doña Juana*, hija de Luis Hutin (1328), á quien de derecho pertenecía. Por su casamiento con Felipe de *Evreux* entró á reinar esta casa en Navarra.—Cárlos II, su hijo, y Cárlos III, su nieto, reinaron despues con bien diferentes renombres: es conocido el primero por Cárlos el *Malo*, y el segundo por Cárlos el *Noble*.

Cárlos el Malo (1349) desde luego se dió á conocer por su genio inquieto, osado y turbulento. Cárlos fue digno amigo de D. Pedro el Cruel, rey de Castilla; pero amigo poco leal. Se le acusa de haberse complacido en escitar turbulencias por donde quiera que iba; y el rey de Francia, Juan, su suegro, y Cárlos V, su cuñado, esperimentaron los efectos de su re-

finada malicia, pues siempre peleó contra ellos y en favor de la Inglaterra.

Le sucedió su hijo *Cárlos III el Noble* (1388). Hizo un tratado de paz con *Cárlos VI*, rey de Francia, y su reinado fue pacífico y feliz, teniendo la satisfacción de que las cortes de Castilla y de Francia recurriesen á sus luces y discrecion para conciliar sus desavenencias. Al morir dejó una hija, llamada *doña Blanca*, casada con *D. Juan*, entonces infante y luego rey de Aragon.

106. CASA DE ARAGON.—Esta comenzó con *doña Blanca* y *D. Juan I* de Navarra y *II* de Aragon (1425). Tres hijos nacieron de este matrimonio, *D. Cárlos*, príncipe de Viana, *doña Blanca*, la repudiada de *Enrique IV* de Castilla, y *doña Leonor*.—Muerta *doña Blanca*, la reina de Navarra, en 1441, quizá envenenada, la corona venia de derecho á *D. Cárlos*, príncipe de Viana, su hijo, y de *D. Juan*. Pero habiendo incurrido el príncipe en la indignacion de su padre, tuvo que acudir á las armas para defenderse del furor con que se declaró contra él.—Con este motivo se puso en movimiento toda la Navarra, dividida en dos parcialidades, la de los *beamonteses* por el príncipe, y la de los *agramonteses* por el rey. Despues de varios trances y acomodamientos, murió, no se sabe de qué modo, el príncipe *D. Cárlos* en 1461, sentido y llorado de todos por su carácter bondadoso, declarando en su testamento por heredera de Navarra á su hermana *doña Blanca*.

Irritado el cruel padre tambien contra esta hija por la buena correspondencia que habia guardado con el hermano en su desgracia, la entregó á su yerno *Gaston*, conde de *Foix*, casado con su segunda hija *doña*

Leonor. La infeliz infanta fue recluida en la fortaleza de *Ortés*, donde murió envenenada por su ambiciosa hermana la condesa de *Foix*.—Antes de su reclusion dejó en *Roncesvalles* una protesta contra la violencia que se la inferia para renunciar la corona en su hermana doña *Leonor*, y declarando con opcion á sus Estados de Navarra á D. Enrique IV de Castilla, su marido en otro tiempo.—Muerto D. Juan le sucedió su hija doña *Leonor* (1480), muriendo en el mismo año, y recayendo la corona en su nieto *Francisco Febo*, de la casa de *Foix* (1481).—Con *Catalina*, hermana de *Francisco Febo* y casada con Juan de *Albret* ó *Labrit*, concluye la monarquía de Navarra, pues Juan y *Catalina* fueron destronados por Fernando el Católico, é incorporado ese reino al de Castilla (1512).

Por el casamiento de Juana de *Albret*, nieta de *Catalina*, con Antonio de Borbon, duque de *Vandoma*, pasó la Navarra francesa á la casa de Borbon, heredó la corona de Francia en Enrique IV, hijo de estos. Desde aquella época (1589) la Navarra dejó de tener soberanos particulares, y desde 1620 este pequeño reino, cuya capital era la ciudad de *Pau*, en el *Bearnés*, fue incorporado á la corona de Francia por edicto de Luis XIII, cuyos descendientes llevan aun el título de reyes de Navarra.



LECCION XVII.

Reino de Aragon.

107. *Principios del reino de Aragon.*
108. *D. Alfonso I el Batallador y Ramiro II.*
109. *Aragon y Cataluña reunidos.*
110. *D. Jaime el Conquistador.*
111. *Reyes de Aragon y de Sicilia.*
112. *Parlamento de Caspe.*
113. *Alfonso el Magnánimo.*

107. PRINCIPIOS DEL REINO DE ARAGON.—Aragon, cuya parte setentrional corresponde á los montes Pirineos, recogió en sus montañas á los cristianos arrojados por los moros de las provincias orientales y del Mediodía, segun las iban sucesivamente conquistando. Haciéndose allí fuertes, fundaron dos Estados conocidos con los nombres de *Sobrarbe* y *Ribagorza*. Estos Estados tuvieron siempre cierta dependencia de los reyes de Navarra, hasta que recayendo en el siglo xi en *Sancho el Grande*, rey de Navarra, este á su muerte, en 1035, dividió todos sus dominios entre sus cuatro hijos *García*, *Fernando*, *Ramiro* y *Gonzalo*, del modo siguiente:—dió al primero la Navarra, al segundo el *Condado de Castilla*, que entonces se erigió en reino independiente, al tercero el Aragon, eri-

gido tambien entonces en *reino independiente*, y al cuarto los condados de *Sobrarbe* y *Ribagorza*, que á los cuatro años heredó Ramiro I.

D. Ramiro, llamado el *Espúreo*, despues de aumentar su nuevo reino con algunas conquistas, quiso apoderarse de *Graus* (1063); pero tuvo la desgracia de morir en una batalla aquel mismo año.

Su hijo D. *Sancho Ramirez* incorporó en 1076 á su corona la de Navarra por la muerte violenta de su rey Sancho IV, primo hermano suyo. Hizo despues la guerra á los moros, y dilató los confines de su reino hasta la comarca de *Zaragoza*, y habiendo puesto asedio á la fortísima ciudad de *Huesca*, murió de una flecha disparada de las murallas en 1094.

Su hijo primogénito y sucesor D. Pedro I (1094) continuó el bloqueo de *Huesca* con el mayor ardor, y la tomó; habiendo desbaratado al mismo tiempo un ejército que venia en socorro de la plaza. Este obtuvo de sus pueblos una ley de sucesion que aseguró la herencia del trono á sus descendientes.

108. D. ALFONSO I EL BATALLADOR Y RAMIRO II.
—Habiendo fallecido D. Pedro sin sucesion, entró á reinar su hermano D. *Alfonso I el Batallador* (1104). Ya hemos hablado antes de su casamiento con *doña Urraca* y de sus espediciones á Castilla, despues de las que convirtió sus armas contra los mahometanos.
—Su empresa mas notable fue la conquista de *Zaragoza*, á la que hizo capital de su reino, obligando á los árabes á retirarse hasta los confines de Valencia, y dejando desembarazado así todo el reino de Aragon. Vivió setenta años, reinó treinta, y de veinte y nueve batallas campales que dió á los moros, solo perdió la última, la batalla de *Fraga*.—No habiendo dejado

hijos, parece que tuvo la extravagancia de nombrar á los *caballeros Templarios* por herederos de su reino. Los aragoneses, empero, colocaron en el trono á su hermano *Ramiro II*, llamado el *Monje*, por haber sido abad de *Sahagun*.

RAMIRO II (1134), mediante la dispensa de los votos monásticos que obtuvo del papa *Inocencio II*, casó con doña Inés de Poitiers, hermana de D. Guillen, conde de Aquitania, y tuvo una hija que se llamó *Petronila*. Disgustado de los cuidados del gobierno, concertó el matrimonio de su hija, que aun no pasaba de dos años, con D. Ramon Berenguer V, conde de *Barcelona*; les declaró sus herederos, nombrando administrador del reino al conde hasta que se casase con su hija, y se retiró á *Huesca*.—Reinó doña Petronila con D. Ramon Berenguer desde 1137 á 1162, quedando de este matrimonio D. Alfonso, D. Pedro, don Sancho y doña Dulce.

109. ARAGON Y CATALUÑA REUNIDOS.—Al morir doña *Petronila* recayeron estos Estados en su hijo mayor D. *Alfonso II el Casto* (1162), la corona de *Aragon* por su madre, y el condado de *Barcelona* por su padre, quedando desde entonces unidos estos dos Estados para no volverse á separar. Habiendo reivindicado Alfonso la Provenza, la dió á Pedro, su hermano, y por muerte de este á su otro hermano Sancho por via de encomienda; mas despues la recobró, indemnizando á este con los condados de *Rosellon* y de *Cerdaña*. Alfonso II ensanchó los confines de su reino por la parte de *Valencia*, apoderándose de *Teruel* y de muchos pueblos y plazas importantes á las márgenes del *Guadalaviar*.

D. *Pedro II el Católico* sucedió á su padre Alfon-

so (1196). Y conforme á las ideas y al espíritu de su época, pasó á Roma á coronarse por mano del papa Inocencio III; y tanto agradeció este distinguido honor, que deponiendo sobre el altar el cetro y la diadema, hizo su reino *feudatario* de la *Santa Sede*. Los aragoneses protestaron contra los perjuicios que se les podían seguir, hasta que por último tuvo el rey que declarar que así el feudo como el censo, á que anualmente se había obligado, no se estendían á sus sucesores; sino que espiraban con su vida.—Se halló en la célebre batalla de las *Navas de Tolosa*; y es lo notable que este rey, al que la historia ha confirmado el título de *Católico*, murió en la guerra de los *Albigenses*, tomando parte á su favor, en union de su pariente el conde de Tolosa.

110. D. JAIME I EL CONQUISTADOR (1213).—Coincide el reinado de D. Jaime I con el de D. Fernando III de Castilla. La menor edad de D. Jaime fue turbulenta y borrascosa por los muchos que aspiraron á la regencia; mas llegado á mayor edad, se hizo notable por sus conquistas. Las mas importantes fueron las de las islas *Baleares* y la de los reinos de *Murcia* y *Valencia*.—D. Jaime asistió tambien á la apertura del concilio general de *Leon*. Los Estados de D. Jaime el Conquistador fueron Aragon, Cataluña, Valencia, el reino de Mallorca, los condados de Rosellon y Cerdaña, el vizcondado de Fenolledas en Francia, y el señorío de Montpellier.

111. REYES DE ARAGON Y DE SICILIA.—Sucedió á D. Jaime el Conquistador su hijo D. *Pedro III el Grande* (1276) en los Estados de Aragon, Cataluña y Valencia. D. Jaime, segundo hijo del Conquistador, heredó con el título de rey la isla de Mallorca.—Casó

D. Pedro con Constanza, hija de Manfredo, bastardo de Federico II, emperador de Alemania: y por muerte del jóven Conradino, y á consecuencia de las *Visperas Sicilianas*, fue llamado á defender los derechos de su mujer, y se apoderó de la *Sicilia* contra los Angevinos. El rey de Francia, Felipe el Atrevido, entró en *Aragon* por esta causa con un ejército de cien mil hombres, y D. Pedro murió á poco de haber rechazado á los franceses.

ALFONSO III EL LIBERAL (1285) sucedió á su padre D. Pedro en la corona de *Aragon*.—En 1286 conquistó de los moros la isla de *Menorca*; en 1288 dió libertad á Cárlos de Anjou, despues de haber este renunciado todos sus derechos al reino de *Sicilia*; y tomó parte á favor de los infantes de la Cerda, haciendo proclamar al mayor por rey de *Castilla*.

Le sucedió su hermano *Jaime II el Justiciero* (1291), rey de *Sicilia*, dejando á su otro hermano don Fadrique por lugar-teniente de este reino.—En 1293 casó con Blanca, hija de Cárlos de Anjou, rey de *Nápoles*, con el pacto de ceder la *Sicilia* al suegro; pero el infante D. Fadrique, oponiéndose á esta desmembracion, se hizo proclamar soberano en aquella isla.—En 1325 envió al infante D. Alfonso su hijo á la conquista de *Cerdeña*, contra los pisanos, la que concluyó felizmente.—Entró á reinar despues de él su hijo *Alfonso IV el Benigno* (1327). En este reinado empezaron las guerras de *Aragon* contra la república de *Génova*.

D. Pedro IV el Ceremonioso, y el Cruel, segun algunos (1336), hijo del anterior, hubiera podido reinar tranquilamente si su carácter arrebatado y caprichoso no le hubiese hecho cometer faltas muy gra-

ves; pero sobre todo una que pudo costarle la corona. Las leyes de Aragon escluian á las hembras de la sucesion al reino; pero D. Pedro quiso hacer una escepcion en favor de su hija doña Constanza: los aragoneses formaron una Liga, que llamaron de la *Union*, y tomando las armas se opusieron con firmeza á la novedad.—Al cabo de dos años de agitación y de desórdenes, tuvo que declarar inmediato sucesor á la corona á su medio-hermano don Fernando, hijo de su madrastra doña Leonor de Castilla, para el caso, que no se verificó, de morir él sin hijos varones legítimos.

El reinado de *Juan I* (1387), hijo de Pedro IV, fue de una profunda paz que no se habia conocido despues de muchos años. Sus fuerzas de mar y tierra se emplearon en sujetar las islas de Cerdeña y Sicilia, que las facciones tenian levantadas.

Muerto sin descendencia de varón, entró á reinar su hermano *D. Martin* (1395). Este murió sin sucesion, así como antes habia muerto su hijo el infante *D. Martin*, rey de Sicilia. *D. Martin* fue el último de la línea de varones de la casa de Barcelona, que reinó en Aragon doscientos sesenta y tres años.

112. PARLAMENTO DE CASPE; CASA DE CASTILLA.—La muerte de *D. Martin* puso en movimiento no solo el reino de Aragon, sino los de Castilla, Nápoles, Francia y Sicilia, pues en todos ellos habia quien aspirara al trono y creyera pertenecerle esclusivamente.—Seis eran los pretendientes, y no sin mucho trabajo y fatiga se consiguió que los tres Estados de *Aragon*, *Valencia* y *Barcelona* se convinieran en nombrar nueve sugetos, tres por cada uno, para que, examinando á la manera de jueces el derecho de los competido-

res, adjudicasen la corona á quien de justicia le correspondiese.

Se reunieron, en efecto, en el castillo de *Caspe* los compromisarios, entre quienes estaba San Vicente Ferrer, y despues de tres meses de sesiones se decidieron el 25 de junio de 1412 por el infante D. Fernando, hijo segundo de D. Juan I, rey de Castilla, y de doña Leonor, hija de D. Pedro IV de Aragon. Los mismos aspirantes á la corona se sometieron gustosamente, prestando obediencia al nuevo rey, y solo el conde de Urgel quiso llevar adelante sus pretensiones, aunque inútilmente. D. Fernando I, conocido ya en Castilla por el de *Antequera*, no reinó mas que cuatro años. Le sucedió su hijo Alfonso V el Magnánimo.

415. ALFONSO V DE ARAGON Y I DE NÁPOLES Y DE SICILIA (1416).—D. Alfonso, rey tambien de Sicilia, llegó á serlo de *Nápoles* á la muerte de doña Juana II, que le habia adoptado en competencia con Renato, *duque de Anjou*, y de cuya conquista nos hemos ocupado al hablar de la Italia.—La proteccion que este príncipe dispensó á las artes y á las letras, y la acogida que hizo á los artistas y á los sabios que huian de *Constantinopla*, tomada por Mahomet II, contribuyeron tanto á la civilizacion de sus reinos, como sus armas á la estension de sus fronteras.—Dejó el reino de Nápoles, como conquista suya, á su hijo natural don Fernando, legitimado ya por la Santa Sede, y el reino de Aragon á su hermano D. Juan II, rey de *Navarra*, padre del desgraciado príncipe de *Viana*. Por el fallecimiento de D. Juan II en 1479, recayó la corona de Aragon en su hijo D. Fernando el *Católico*, habido en su segunda mujer doña Juana Enriquez; y por el

casamiento de D. Fernando con doña Isabel de Castilla quedaron perpetuamente unidas las dos coronas.

LECCION XVIII.

Condado de Barcelona.

114. *Estado de Cataluña antes de Carlomagno.*

115. *La Marca hispánica y el condado de Barcelona.*

116. *Noticias de sus condes.*

117. *Usages de Barcelona.*

114. ESTADO DE CATALUÑA ANTES DE CARLOMAGNO.—Los primeros visigodos establecidos en Cataluña estendieron sus conquistas mas allá de los Pirineos, en todo lo que se conocia entonces con el nombre de *Galia Narbonense*.—Cuando los francos les despojaron de la mayor parte de esas conquistas, lo que les quedó se llamó *Septimania*, á causa de las siete ciudades principales que componian esta comarca, comprendiendo casi todo el *Langüedoc*.—Cuando despues ocurrió la invasion general de los árabes, los cristianos que huyeron á la parte oriental de los Pirineos pidieron proteccion á los reyes francos, y Pipino el Breve, adquiriendo el pais que habian abandonado los godos como por conquista, unió la *Septimania* á la Francia hácia el año 760.

115. LA MARCA HISPÁNICA Y EL CONDADO DE BARCELONA.—Carlomagno hizo que la *Septimania* formase parte del reino de Aquitania, que erigió en el año 778,

empezando á llamarse desde entonces el pais confinante con Francia y España *Marca hispánica*, ó lo que es lo mismo, pueblos fronterizos de España, á causa de que Carlomagno estableció *Marcas* (fronteras) en todos sus Estados para asegurar el imperio de toda nueva invasion, creando al efecto *margraves* (ó gobernadores) encargados de su defensa.

El emperador *Ludovico Pio*, habiéndose dilatado considerablemente la *Marca hispánica*, separó la Septimania junto con la Marca del reino de Aquitania (817), haciendo de estas dos provincias un *Ducado*, cuya capital fue Barcelona.—*Cárlos el Calvo* dividió este ducado el año 864 en dos condados, de los cuales uno tuvo por capital á la ciudad de Narbona y el otro á la de Barcelona. Desde esta época se deben contar los condes soberanos de esta capital, porque hasta entonces no fueron propietarios, ni su derecho de herencia se habia establecido.

116. NOTICIA DE SUS CONDES.—*Wilfredo el Velloso* (864) arrojó á los moros de su condado, fundó y dotó el famoso monasterio de *Ripoll*, en *Ausona*, y se cree que murió en 898, y dejó entre otros hijos á *Wilfredo ó Borrell*, que le sucedió.

Wilfredo II murió en 912, y no habiendo dejado hijos le sucedió su hermano *Suniario ó Sunnyer* hasta 947, en que se consagró en *Ripoll* á la vida monástica. Dejó dos hijos, *Borrell II* y *Miron*.

Borrell II y *Miron* sucedieron en los condados de Barcelona, Ausona, Gerona y Urgel; ambos reinaron juntos hasta 966, en que por muerte de *Miron* quedó *Borrell II* conde de Barcelona. Bajo el reinado de este, en 986, el formidable *Almanzor* se apoderó de *Barcelona*; pero habiendo reunido *Borrell* un ejército

en *Manresa*, la volvió á recobrar, muriendo cuatro años mas tarde en 992, dejando el condado de *Barcelona* á *D. Ramon Borrell*, y el de *Urgel* á *D. Armengol*, sus hijos.

D. Ramon Borrell y su hermano *Armengol* sostuvieron algunas guerras con los árabes, y tomaron parte á favor de *Mohammed* contra *Suleyman*, aspirantes al califato en los últimos tiempos de esta institución. Murió en 1018.

D. Ramon Berenguer I, el Curvo, hijo del anterior, estuvo, aunque por poco tiempo, bajo la tutela de su madre *Ermesinda*. Se dice que fue inferior á su padre en todo. Murió en 1035.

D. Ramon Berenguer II, el Viejo, forma época en la historia de los condes de *Barcelona*, porque fue el autor de los célebres *Usages* de *Cataluña*, y cuya compilacion legal fue la primera sin duda que hubo en *Europa* despues de los códigos de los bárbaros, y que por lo mismo honra mucho la memoria de don *Ramon Berenguer el Viejo*.

Por su muerte en 1077 sucedieron sus dos hijos, *D. Berenguer* y *D. Ramon Berenguer III*, reinando á la vez. No habiendo la mejor armonía entre los dos hermanos, fue asesinado *D. Ramon Berenguer*, á instigacion de su hermano *Berenguer* sin duda. En vano se afaná el fratricida en coger el fruto de su delito; los nobles y los prelados catalanes se declararon por el hijo del muerto, *D. Ramon Berenguer IV*.

D. Ramon Berenguer IV adquirió por su casamiento con doña *Dulce* el condado de *Provenza*, y en 1120 hizo tributarios á los reyes moros de *Lérida* y *Tortosa*; y por su muerte en 1131 entró á reinar su hijo *D. Ramon Berenguer V*.

D. Ramon Berenguer V conquistó á Tortosa en 1148, á Lérida en 1149, y casándose con doña Petronila de Aragon, hija de D. Ramiro, se reunieron en un solo Estado Aragon y Cataluña (1150), conservando esta sus leyes, costumbres y privilegios.

117. USAGES DE BARCELONA—Cataluña, antes de la reconquista, perteneciendo á los godos, se gobernó por sus leyes. Recobrada Barcelona en los primeros tiempos de la reconquista por Ludovico Pio, y establecida la *Marca hispánica*, y luego el gobierno de los condes, primeros feudatarios de los reyes francos, y despues independientes, siguieron gobernándose por las leyes godas, muy modificadas á causa de los trastornos sucedidos.—Esto hizo que D. Ramon Berenguer II, el Viejo, al notar que las leyes *godas* no eran aplicables en todos los casos, ya por la estension que se habia dado al sistema *feudal*, ya por la variacion de costumbres introducidas por las diferentes naciones que habian ido en ayuda de los catalanes contra los sarracenos, conociese la necesidad de corregir la legislacion *goda*, y promulgase en 1068 las leyes comprendidas en el código dicho *Usages de Barcelona*, por haberse hecho en esta ciudad, con el auxilio y consejo de veinte señores, cuyos nombres se citan en el proemio de dicha compilacion.



LECCION XIX.

Portugal.

- 118. *Principios de este reino.*
- 119. *Alfonso Enriquez ; batalla de Ourique.*
- 120. *Reyes de la casa de Borgoña.*
- 121. *Fin de la casa de Borgoña ; batalla de Aljubarrota.*
- 122. *Casa de Avis hasta Alfonso V.*

118. PRINCIPIOS DE ESTE REINO.—Portugal, que comprende la antigua *Lusitania*, experimentó en la decadencia del imperio romano la suerte de las demas provincias de España, y fue sucesivamente dominado por los suevos, los alanos, los visigodos y los árabes. —En el siglo xi, *Alfonso VI*, rey de *Castilla* y de *Leon*, pidió á Felipe I de Francia auxilio contra los últimos. Enrique y Raimundo de Borgoña, ambos á dos príncipes de la sangre real de Francia, vinieron á alistarse bajo las banderas del rey de Castilla. El reconocido Alfonso dió sus hijas en matrimonio á los franceses que le habian socorrido. Urraca, la mayor, casó con Raimundo de Borgoña, y tuvo de él un hijo, que fue despues rey de Castilla. Teresa, habida fuera de matrimonio, vino á ser mujer de Enrique, llevando en dote las tierras que habia conquistado, y las que pudiese conquistar en Portugal, en calidad de conde *feudatario* del monarca castellano.

- 119. ALFONSO ENRIQUEZ (1112) ; BATALLA DE OURI-

que. — Hijo del anterior, sucedió á su padre en el condado de edad de trece años, encargándose del gobierno su madre doña Teresa, que tomó por ministro á D. Fernando Perez de Traba, hombre de una rara capacidad para el gobierno, de mucha política y de una gran prudencia; razon por la que no se vieron en este reino las turbulencias que suelen nacer en la menor edad de los príncipes.

Llegado á la mayoría, el hecho solo que llena su historia, su hecho de armas para siempre memorable, fue la batalla de *Ourique*, en que cada portugués tuvo que combatir con diez moros, y en que la caballería de estos era cuatro veces mas numerosa que la de aquellos. Esta gran batalla, dada el 25 de junio de 1140, llenó de gloria á la nacion portuguesa y estableció su monarquía sobre un fundamento sólido, pues Alfonso fue proclamado rey por todo el ejército en el mismo campo de batalla.

En 1145 convocó Cortes en *Lamego*, á las cuales concurrieron los grandes señores, los prelados y los diputados de las ciudades, y de comun consentimiento confirmaron lo que se habia hecho en el llano de *Ourique*, haciendo varias leyes sobre la sucesion, las cuales se llaman comunmente leyes fundamentales de aquel reino. Consiguió de Alejandro III que le confirmase el título de rey, libre del homenaje del rey de Leon, y murió despues de un glorioso reinado de cincuenta y siete años.

120. REYES DE LA CASA DE BORGÑA.—Le sucedió su hijo mayor *D. Sancho I* (1185). Era de un corazon benéfico y compasivo, y no perdonó trabajo alguno para aliviar las miserias de sus súbditos, con lo cual se granjeó la estimacion y el amor de todos ellos, y

el título glorioso de *padre de la patria*.—Este rey se distinguió por haber sabido gobernar tan bien la hacienda pública, que sin ser gravoso á los pueblos ni aumentar los impuestos, tuvo rentas suficientes para todas sus expediciones, para las obras que mandó construir en las ciudades, y para recompensar á los hombres de mérito por los buenos servicios hechos al Estado.

El reinado de *Alfonso II el Gordo* (1211) fue muy turbulento, — porque Alfonso quiso despojar á sus hermanos de los pueblos que su padre les habia dejado, — porque trató al pueblo con mucha severidad, — y porque no respetó las inmunidades eclesiásticas, siendo desterrado el arzobispo de *Braga*, y habiendo sido puesto el reino en *entredicho* por el Papa.

Sancho II (1223), que entró á reinar á la muerte de su padre, procuró hacer cesar las discordias del reinado anterior. Este príncipe justo, bondadoso en extremo y amante del pueblo en un principio, se hizo no obstante odioso á sus súbditos en sus últimos años, ya por su desarreglada conducta, ya por no haber castigado las violencias de los *grandes*, llenando de confusion el reino y causando su ruina, pues fue depuesto por el papa Inocencio IV en el concilio de Leon de Francia por un decreto de 24 de julio de 1245, y nombrado regente su hermano D. Alfonso.

D. *Alfonso III* (1245) conquistó los *Algarbes*, conservó la paz en el reino, haciendo administrar la justicia por magistrados integros y virtuosos, sobre cuya conducta velaba incesantemente.

Subió al trono su hijo D. *Dionisio* (1279), llamado el *Liberal* y el *padre de la patria*. Empezó á gobernar con mucha prudencia, y casado con Santa Isabel,

hija de D. Pedro III de Aragon, todo anunciaba un reinado pacifico y brillante. Empero no fue así.—Su hijo legítimo D. Alfonso, mal inclinado y peor aconsejado, se rebeló contra él, le hizo guerra y puso en desórden el reino. Ni las súplicas del soberano Pontífice, á quien acudió su padre, ni el cariño entrañable de este, ni las lágrimas de su buena madre Santa Isabel, fueron bastantes para hacerle desistir de la guerra contra su padre, y de la enemistad con su hermano bastardo D. Alfonso Sanchez, á quien calumniaba para justificar su rebelion. En los últimos dias de su padre dió muestras de reconciliarse, y le sucedió.

Alfonso IV el Bravo (1525).—La historia de este rey la compendian los historiadores en estas palabras: fue un hijo *ingrato*, un hermano *injusto* y un padre *cruel*.—Despues de la muerte de su padre persiguió á su hermano D. Alfonso Sanchez, le mandó juzgar acusándole de ser el autor de la guerra que habia tenido con su padre; y declarado traidor, le fueron confiscados todos sus bienes.—La Providencia, que vela por el gobierno de los pueblos y el castigo de los reyes, condenó á Alfonso IV á devorar los pesares de la ingratitud filial, como él habia hecho con su propio padre.

D. Pedro I (1557), á quien unos llaman el *Cruel* y otros el *Justiciero*, subió al trono á la edad de treinta y siete años. Aparte de los amores con doña Inés de Castro y de la venganza cruel que tomó con los que aconsejaron á su padre la muerte de dicha señora, en lo demas fue buen príncipe. Su primer acto fue enviar embajadores á Castilla, protestando que queria vivir en paz.—Reunió Cortes en la villa de *Castañeda*, y á

presencia del nuncio y de los diputados, juró que se había casado con doña Inés de Castro en Braganza, con dispensa del Papa, lo que reconocido así, se declararon legítimos sus hijos, desenterrada y coronada como reina doña Inés de Castro, y trasladado con gran pompa su cuerpo al monasterio de *Alcobaza*.

Aplicándose con el mayor cuidado á reformar los abusos, castigaba con rigor y recompensaba con largueza. Perdonó á sus súbditos la contribucion de un año; y como le hiciesen presente sus ministros que quedaria exhausta la tesorería, respondió que un príncipe que vive con economía siempre tiene que dar.

Fue proclamado á su muerte el príncipe *D. Fernando* (1567), el cual era de un carácter amable y de una imaginacion viva, pero de poca reflexion y juicio. Fue el último rey de la casa de *Borgoña*.

121. FIN DE LA CASA DE BORGONA; BATALLA DE ALJUBARROTA.—Al morir, *D. Fernando* dejó á su hija única doña *Beatriz*, casada con *D. Juan I* de Castilla. A pesar del tratado en que se convino que sucediese *D. Juan*, muerta doña *Beatriz*, en el reino de Portugal, á menos que hubiese de ellos infanta ó infante, y que en tanto gobernase como regente, los portugueses, enemigos de la dominacion castellana, se resistieron, y proclamaron al maestre de Avis, *D. Juan*, hermano del rey difunto, é hijo bastardo de *D. Pedro I*.

Muy desde los principios conoció el castellano las muchas dificultades que le habían de embarazar la posesion de la nueva herencia de su mujer, y así determinó hacer su entrada en Portugal en son de guerra. La superioridad de sus fuerzas le allanó el camino hasta *Lisboa*, encerró en ella al maestre, y lu-

biera tenido que rendirse á no haberse declarado en el campo castellano una espantosa peste que obligó al rey de Castilla á levantar el sitio.—Impaciente por sujetar á aquella nacion refractaria, volvió al año siguiente con un ejército de treinta mil hombres: encontró á su enemigo cerca de *Aljubarrota*, y sin reparar en la ventajosa posicion que ocupaba, ni en el cansancio de los suyos, le embistió con denuedo; pero ni sus esfuerzos, ni el brio y superioridad de sus tropas, pudieron impedir su completa derrota. De este modo se aseguró la casa de *Avís* en Juan I.

122. CASA DE AVÍS HASTA ALFONSO V.—Fue proclamado D. Juan I en 1385 en las Cortes de *Coimbra*, habiéndole hecho jurar algunos artículos que se añadieron á las leyes antiguas; entre otros el de no hacer la *paz* ni la *guerra* sin consultar antes con las Cortes, y el de no resolver ningun negocio de importancia sin el parecer de su Consejo. Terminadas las diferencias con Castilla, dirigió sus armas al Africa, apoderándose de Ceuta (1414). El infante D. Enrique, que tenia los negocios de Africa, empezó á hacer desembarcos á costa suya, y por su orden se conquistó la isla de la *Madera* y se hizo un establecimiento en ella.

D. *Eduarto* ó *Duarte* sucedió á su padre D. Juan (1433). Los únicos hechos de su corto reinado fueron la expedicion desgraciada de los portugueses á la conquista de *Tánger*, en la que quedó cautivo su hermano D. Fernando,—y el haber publicado un código de leyes para que por ellas se gobernasen todas las provincias, aboliendo las particulares de cada una de ellas.

en union con su marido D. Fernando, príncipe de
de Aragón y de Sicilia. Ambos fueron reconocidos
por la mayor parte de los señores y de los gran-

MONARQUIA ESPAÑOLA.

LECCION XX.

Los Reyes Católicos hasta el fin de la conquista de Granada.

— Portugal; desde Alfonso V hasta Juan III.

(1474 á 1492.)

123. *Advenimiento de los Reyes Católicos.*
124. *Estado geográfico y político de la España.*
125. *Pensamiento de los Reyes Católicos.*
126. *Conquista de Granada.*
127. *Portugal. Alfonso V, sus expediciones.*
128. *Juan II; viajes y descubrimientos.*
129. *D. Manuel; nuevos viajes y descubrimientos.*
130. *Vireinato de las Indias Orientales.*

123. **ADVENIMIENTO DE LOS REYES CATÓLICOS.**—Por la muerte de Enrique IV el *Impotente*, hermano de doña Isabel, é hijos ambos de D. Juan II, fue proclamada reina de Castilla en Segovia esta señora en 1474, en union con su marido *D. Fernando*, príncipe heredero de Aragon y de Sicilia. Ambos fueron reconocidos por la mayor parte de las ciudades y de los gran-

des, escepto del marques de Villena, que abrazó el partido de doña Juana la Beltraneja, y fomentó una nueva disension coligándose con el arzobispo de Toledo y el rey de Portugal Alfonso V, pues, casado con la Beltraneja, quiso hacer valer sus derechos, renunciando por fin á ellos despues de vencido en la batalla de Toro por el Rey Católico.

124. **ESTADO GEOGRÁFICO Y POLÍTICO DE LA ESPAÑA.**
—En cuatro reinos estaba dividida la España al advenimiento de los Reyes Católicos: á saber, *Castilla, Aragon, Navarra y Granada.*—Comprendia Castilla lo que habia formado parte de la monarquía de Asturias al empezar la reconquista, lo que despues fue el reino de Leon, las dos Castillas, las tres provincias de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, y las Andalucías, fuera del reino de Granada.—Aragon comprendia la provincia de este nombre, lo que habia sido el reino de Valencia, el condado de Cataluña; y fuera de la Península las islas de Mallorca y de Sicilia:—la Navarra, los Estados de aquende y allende los Pirineos;—y el reino de Granada ocupado por los moros.

Bajo el punto de vista *politico*, el ambicioso don Juan II, rey de Navarra, repelia del trono á su hijo D. Carlos de Viana, soberano legitimo despues de la muerte de su madre doña Blanca, cuya hija, del mismo nombre, hermana del de Viana, y repudiada de Enrique IV de Castilla, hizo donacion de la Navarra á este su primo; en cuya donacion tuvieron origen los derechos de los Reyes Catolicos á esa corona.
—En Aragon la muerte de D. Juan II (1479) puso en las sienes de su hijo D. Fernando el Católico la corona de este reino.—En Castilla la debilidad del reinado de Enrique IV y sus escandalosos desórdenes con

doña Juana de Portugal, habian hecho tan poderosa y tan insolente á la nobleza, que reunida en la famosa junta de Avila, habia destronado en estatua y declarado indigno de reinar á su rey, sin que en las demas cosas hubiese órden ni concierto en la gobernacion del Estado.

125. PENSAMIENTO POLÍTICO DE LOS REYES CATÓLICOS Y MEDIOS DE REALIZARLE.—En tal estado de cosas, los Reyes Católicos se propusieron—*abatir el poder de la nobleza, y concentrar en una sola las diferentes monarquías en que estaba dividida la España,*— y para ejecutar este gran pensamiento político, que era tambien el de sus vasallos y el de su siglo, llegar á la *unidad religiosa y monárquica de la España; fundar la gran MONARQUÍA ESPAÑOLA.*

Su buen talento les suministró recursos poderosos para llevar adelante su intento, su moderacion y su prudencia, medios nada violentos ni tumultuosos.—Para elevar la autoridad *real* sobre el poder de los señores, crearon la santa *Hermandad*, institucion judicial y armada, que aprobaron las Cortes de 1480, y que al paso que restringia la jurisdiccion independiente de los ricos-hombres, ponía á disposicion de los Reyes Católicos una milicia permanente y útil para la buena policia de sus Estados.—Para el mismo pensamiento tambien de elevar la autoridad *real* sobre el poder de la nobleza, se valieron del medio de incorporar los maestrazgos de las órdenes militares á la corona, haciéndose nombrar *grandes maestros de las órdenes*, y aprobando los Papas estos nombramientos, con lo cual aumentaron su poder considerablemente, no menos que sus rentas.

Para establecer la *unidad religiosa* en sus Estados,

crearon el tribunal de la Inquisición, por bula fechada en Roma el año de 1478, empezando á funcionar sus ministros en Castilla en 1481. Y acordaron, por último, dar fin á la dominacion de los moros en España con la *conquista de Granada*, como medida mas directa y conducente al objeto que se habian propuesto.

126. CONQUISTA DE GRANADA.—De mucho tiempo atras se mantenía la paz entre Castilla y Granada, y mucho hacia ya que los réyes granadinos no pagaban el tributo convenido desde San Fernando á los monarcas castellanos. El Rey Católico pidió este tributo; la negativa de *Muley Hisem*, y el haberse apoderado aquel de la ciudad de *Zahara* en tiempo de paz, fue el motivo de encenderse la guerra (1482). Una tras otra fueron sitiadas y tomadas todas sus ciudades, habiéndose necesitado nueve años y otras tantas campañas para estrechar á los moros dentro de su misma capital, destrozada bárbaramente por las luchas intestinas de facciones poderosas.—Cuando ya no quedó á los moros mas que la capital, entonces D. Fernando V y doña Isabel, al frente de 60,000 hombres, pusieron cerco á Granada, en mayo de 1491, y á los nueve meses cayó en poder del ejército cristiano, en enero de 1492.—De los moros unos pasaron al Africa y otros se retiraron á Melilla, las Alpujarras, Serranía de Ronda, y á varios puntos de Valencia y Murcia. Así acabó el poder de los moros en España, despues de haberla ocupado 782 años, desde que fue conquistado este reino por Tarik.

Este triunfo contra los infieles mereció á los reyes D. Fernando y doña Isabel las felicitaciones de la Europa entera, y el título de *Católicos* que les concedió

Inocencio VIII, y tambien tuvieron la dicha de ver coronado el pensamiento que se habian propuesto, la *unidad religiosa y monárquica en España*, la fundacion de la *Monarquía española*.

127. PORTUGAL: ALFONSO V, SUS ESPEDICIONES (1458). Este rey, llamado el *Africano*, entró á reinar, siendo menor de edad, bajo la tutela, primero de su madre doña Leonor de Castilla, y despues de su tio D. Pedro, no sin pasar el reino por las consecuencias desagradables de toda menor edad.

Llegado á mayor edad y tranquilas las cosas interiores del reino, hizo Alfonso tres espediciones al Africa, la primera en 1453, que tuvo por resultado tomar la plaza de *Alcázar Ceguer*, si bien con pérdida de muchos magnates de cuenta y del infante don Enrique, digno de mejor suerte:—hizo la segunda en 1463, quedando vencido en el sitio de Tánger, donde pereció la flor de la nobleza portuguesa:—y la tercera, de 1471, fue mas feliz, pues logró apoderarse de *Arcila* y de *Tánger*.—Despues de estas espediciones se presentó en Castilla á disputar el trono á doña Isabel, en nombre de su mujer doña Juana la Beltraneja: pero, derrotado por el rey Católico en *Toro* y desatendido de Luis XI de Francia, abdicó la corona y pasó á *Tierra-Santa*.

128. JUAN II; VIAJES Y DESCUBRIMIENTOS.—Este rey, llamado el *Perfecto*, queriendo aprovecharse del prestigio que habian dado al trono las espediciones de su padre, atacó abiertamente á la nobleza. Los nobles conspiraron contra él; pero el suplicio de su jefe, el duque de Braganza, los desconcertó y aseguró la preponderancia del monarca. Su mayor gloria consistió en sus viajes y descubrimientos.

Restablecida la tranquilidad del Estado, pudo dedicar toda su actividad á continuar la obra comenzada por su padre.—Al principiar el siglo xv habian avanzado los portugueses desde el cabo *Norte* al de *Bojador*, y desde el cabo *Blanco* al *Verde* y al *Senegal*. Juan Santaren y Pedro Escobar, en 1471, descubren la costa de Guinea, y ahora Diego Cano, enviado por D. Juan, descubre en 1484 un imperio desconocido, llamado despues el *Congo*.—En 1486 fue enviado *Bartolomé Diaz*, que descubrió en la estremidad del Africa el rumbo de las Indias, objeto por largo tiempo de inútiles investigaciones. El rey puso el nombre de cabo de *Buena-Esperanza* al que Diaz habia llamado de las *Tormentas*. El mismo monarca en 1487 encargó otra espedicion por tierra á Covilhan y á Paiva, al paso que desechaba las ofertas de Colon, muriendo con el disgusto de no haber aceptado sus ofrecimientos.

129. D. MANUEL (1495); NUEVOS VIAJES Y DESCUBRIMIENTOS.—La gloria de este rey, á quien la historia honra con el titulo de *Afortunado*, ademas de su excelente gobierno, se funda sobre todo en sus establecimientos en las Indias Orientales, y en haber llevado la marina de su reino al punto de mayor prosperidad á que por entonces podia llegar.—Continuando las espediciones y descubrimientos de los reinados anteriores, *Vasco de Gama* se hizo á la vela en 1496, siguiendo el rumbo de Bartolomé Diaz, para ir en busca del nuevo camino para las Indias Orientales, y volvió despues de dos años, habiendo descubierto estas islas, desembarcando en *Mozambique* y *Calicut*, y llegando hasta cerca de *Goa*. Este descubrimiento del derrotero de las Indias por el cabo de Buena-Esperanza

obró una completa revolución en el comercio de Oriente, dió un golpe mortal á la marina de la república de Venecia, y la nacion mas occidental de Europa fue la que durante un siglo mantuvo casi esclusivamente relaciones con el Oriente.—Los portugueses se lanzaron á nuevos viajes; *Costa Cabral* en 1500, apartándose de las costas de Africa, descubrió el *Brasil*. No mucho despues cayeron en poder de los portugueses las *Maldivas*, *Ceilan* y *Sumatra*, habiendó construido la ciudad de *Macao*, á veinte leguas de *Canton*.

150. VIREINATO DE LAS INDIAS ORIENTALES.—Para conservar todos estos establecimientos fue necesario enviar nuevas fuerzas, y pensar en establecer un gobierno vigoroso y entendido. El valor y pericia de *Francisco de Almeida* se hace respetar estableciendo el dominio portugués en todas las costas de la India, y es el primero á quien se da el nombramiento de *Virey*.—*Francisco de Alburquerque* vino á completar una obra tan felizmente principiada; apoderose de *Ormuz*, llave del golfo pérsico, y de la importante plaza de *Goa*, en donde fijó la silla del vireinato, á que se siguió despues la conquista de *Malaca*. *Alburquerque*, cuyo genio soñaba levantar en la India el colosal poder que la Inglaterra ha fundado despues en aquel pais, murió en desgracia de su soberano. Despues de *Alburquerque* se sublevaron muchos príncipes, y en *Ormuz* hubo un degüello general de los europeos.—*Juan de Castro*, digno sucesor de *Almeida* y *Alburquerque*, realzó momentáneamente la gloria de su patria en las Indias, venciendo al poderoso rey de *Cambaya*, á quien conquistó la ciudad de *Diu*: antes de haber podido consolidar su obra, murió en 1548

en brazos del Apóstol de las Indias, San Francisco Javier.—Su muerte fue la señal de una conmoción general.—*D. Luis de Ataíde*, habiendo jurado que mientras él viviera no ganarian sus enemigos una pulgada de terreno, cumplió su palabra; mas todo ese brillo desapareció con su ausencia. En vano *Camoëns* afeó en una violenta sátira los vicios de sus compatriotas; este imperio, digno de admiración, estaba ya bamboleándose, cuando la conquista del Portugal por Felipe II consumó su ruina.

LECCION XXI.

Continúa el reinado de los Reyes Católicos (1492 á 1504).

131. *Cristóbal Colon.*
132. *Sus viajes y descubrimientos.*
133. *Cortés, Pizarro y otros.*
134. *Guerras de Italia.*
135. *Conquista del reino de Nápoles.*
136. *Muerte de doña Isabel.*
137. *Consecuencias de su muerte.*

131. CRISTÓBAL COLON.—Después de la conquista de Granada y de la fundación de la monarquía española, la Providencia iba como á premiar á los Reyes Católicos con uno de esos sucesos que forman época en la historia de los pueblos, con el descubrimiento de un NUEVO MUNDO.

Cristóbal Colon, nacido en 1447 en Génova, gran

matemático y cosmógrafo, pasó por los años de 1467 al servicio de los portugueses, que por entonces llamaban estraordinariamente la atención de Europa por sus descubrimientos marítimos, y al poco tiempo se casó y estableció en Lisboa.—Familiarizado con la navegacion desde sus primeros años, y animado del deseo, muy general entonces, de descubrir el derrotero por mar á las Indias Orientales, sus grandes conocimientos y su genio le llegaron á persuadir que allende el Atlántico debia haber un gran continente, ó que caminando siempre hácia el Oeste se hallaria un paso á las Indias mas corto y diferente del que seguian los venecianos y del que habian descubierto los portugueses. Preocupado con esta idea, dirigióse sucesivamente á las cortes de Génova, Portugal, Francia é Inglaterra, á proponer este pensamiento, siendo desechado en todas partes. Los Reyes Católicos, ocupados con la toma de Granada, tampoco le atendieron en un principio; pero tomada Granada, insistiendo Colon y ayudándole Fr. Juan Perez, guardian del convento de la Rávida, la grande Isabel, como reina de Castilla, favoreció su pensamiento, y le proporcionó tres pequeñas embarcaciones, que tuvo á sus órdenes Colon con el título de *Almirante*.

132. SUS VIAJES Y DESCUBRIMIENTOS.—Se embarcó el 3 de agosto de 1492 en el cabo de *Palos de Moguer*, y despues de una larga navegacion, con gran peligro de su vida, amenazada muchas veces de los mismos que le acompañaban, el 11 de octubre descubrió tierra. Arribaron, pues, á las islas Lucayas, llamando á una San Salvador, á otra Isabela y á la tercera Fernandina. Dirigiéndose despues hácia el Sur, descubrió las islas de Cuba y Haiti, que llamó Santo

Domingo ó la Española. Cuando volvió á España fue acogido por los Reyes y por el pueblo con señalada honra y entusiasmo general.—Hizo su segunda expedicion en setiembre de 1493, descubriendo las *Cariibes*, la *Dominica*, la *Guadalupe*, *Puerto-Rico* y la *Jamáica*, volviendo á la Península para sincerarse de las calumnias de que era objeto en la metrópoli.—En 1498 emprendió su tercer viaje, descubrió la isla de la *Trinidad*, y entonces fue cuando observando el gran rio *Orinoco* y la latitud de las costas inmediatas, conoció que un rio tan caudaloso no correspondia sino á un vasto continente, y que este no podia ser el Asia, porque su latitud no se estiende tanto; se convenció, pues, de haber descubierto no un nuevo y mas breve camino para el Asia, sino otro continente, un *Nuevo Mundo*.

Parece increíble; la envidia de sus enemigos triunfó sobre sus altos hechos, y llegó á España cargado de cadenas, cuando habia ya muerto, para colmo de su desgracia, la gran reina de Castilla, su protectora. Consumido de tedio y llena su alma de hondos pesares, murió en Valladolid en 1506, sin haber tenido siquiera la gloria de dejar su nombre al pais descubierto.—El *Nuevo Mundo* recibió el nombre de un aventurero florentino, llamado *Américo Vespucio*, quien en 1499 siguió con algunas naves el derrotero dos veces corrido por Colon, habiendo el tiempo confirmado esta injusticia.

133. CORTÉS, PIZARRO Y OTROS.—Desde las atrevidas empresas de Colon, no cesaron de hacer descubrimientos y conquistas en el *Nuevo Mundo* muchos insignes pilotos y caudillos españoles. En 1519 el intrépido *Hernán Cortés*, natural de *Medellin*, em-

prendió con algunas tropas la conquista de *Méjico*, poderoso imperio gobernado por *Motezuma*. *Cortés*, al pisar tierra, incendió sus naves á fin de comprometer mas á sus compañeros á hacer la conquista de ese pais á muerte ó á vida, y salió con la suya, y venció, no sin haber dado pruebas de gran constancia, valor y pericia, estableciendo la dominacion española en aquel pais en 1521.

Por este mismo tiempo *Francisco Pizarro* y *Diego Almagro*, partiendo del *Darien*, invadieron el *Perú*, pais célebre al par que *Méjico* por su opulencia y adelantada civilizacion; y condenando á muerte al *Inca* ó soberano del pais, se echaron sobre sus ricos tesoros, que fueron causa de graves discordias entre los conquistadores. *Almagro*, que acababa de descubrir el reino de Chile, fue ajusticiado por orden de los *Pizarros*, quienes luego perecieron asesinados (1541).—Son notables tambien el portugués *Fernando Magallanes*, que con una espedicion á sus órdenes, y al servicio de los reyes de España, salió de Sevilla en 1518, y cruzando el mar Pacífico descubrió las islas de los *Ladrones* ó de las *Marianas*, y las islas *Filipinas*, en una de cuyas islas fue muerto por los indios, continuando la espedicion y mandándola el vizcaino *Juan Sebastian Elcano*, que, atravesando el Océano Indico y doblando el Cabo de Buena-Esperanza, volvió á España, siendo el primero que ha dado la vuelta alrededor del mundo.

154. GUERRAS DE ITALIA.—A la muerte de Alfonso V de Aragon y I de Nápoles, entró á reinar en este pais su hijo natural *Fernando I* (1458). Los franceses no renunciaban, sin embargo, á los derechos que creian tener al reino de Nápoles por los Anjevi-

nos. Muerto Fernando, algunos nobles descontentos ofrecieron aquella corona, unos al Rey Católico, que ya lo era de Sicilia, y otros á Carlos VIII, rey de Francia. El Rey Católico no solo despreció esta oferta, sino que se propuso sostener á su sobrino *Alfonso II* (1494).—El francés, al contrario, se presentó inmediatamente en Italia con un poderoso ejército, y llegó hasta Nápoles sin haber roto una lanza. Habiendo abdicado Alfonso en su hijo *Fernando II* (1495), formó el Rey Católico una poderosa Liga contra los franceses, envió á Italia á *Gonzalo de Córdoba*, quien los arrojó de Nápoles, ganando el renombre de *Gran Capitan*, y obligó á Carlos VIII á proponer al Rey Católico una suspensión de armas.

155. CONQUISTA DEL REINO DE NÁPOLES.—Al advenimiento de Luis XII al trono de Francia, éste y el Rey Católico hicieron un tratado de repartición de la Italia, que fue aprobado por el Papa: el Gran Capitan se apoderó luego de las dos *Calabrias* y de la *Puzosilla*, que habían tocado á su soberano, retirándose el rey de Nápoles *D. Fabrique* á la isla de *Ischia* (1501). Volvió á encenderse otra vez la guerra entre españoles y franceses por la posesión de la *Basilicata* y la *Capitanata*, territorios que ambos creían pertenecerles en virtud del repartimiento que habían hecho. Las batallas de *Seminara* y de *Cerñola*, ganadas por el Gran Capitan, lanzaron á los franceses de Italia, y el reino de Nápoles conquistado pasó al dominio de los españoles (1505).

156. MUERTE DE DOÑA ISABEL.—Tantos triunfos, tanta gloria y felicidad no estuvieron libres de muy amargos pesares. Perdieron los Reyes Católicos á su hijo *D. Juan* y á su hija primogénita doña *Isabel*, ca-

sada con el rey de Portugal. Su hija doña Juana, casada con el archiduque de Austria, D. Felipe, habia caído en una especie de locura que la precipitaba en mil extravagancias. La buena y magnánima doña Isabel, intachable en su conducta como mujer, y envidiable como reina y como cristiana, aquella reina de quien dice un autor contemporáneo, «que era el espejo de todas las virtudes, el escudo de los inocentes y el freno de los malvados,» no pudiendo soportar tantos disgustos, murió el 26 de noviembre de 1504 en Medina del Campo, con general sentimiento de todos sus vasallos.—Nombró en su testamento á doña Juana por heredera de la corona de Castilla, y despues de su muerte á D. Cárlos su nieto, y al rey D. Fernando, su marido, regente del reino hasta que D. Cárlos llegase á la edad de veinte años.

137. CONSECUENCIAS DE SU MUERTE.—Las consecuencias de la muerte de doña Isabel se dejaron sentir inmediatamente. Los cortesanos ambiciosos pusieron en juego todos los medios imaginables para sembrar la discordia entre D. Fernando V y su yerno el archiduque. Descontento el Rey Católico de los nobles, y no muy seguro de las buenas intenciones de su yerno, pasó á segundas bodas con *doña Germana de Fox*, sobrina de Luis XII de Francia. Antes de llegar el archiduque á España, se celebró una concordia en Salamanca, en virtud de la cual quedó repartida la administracion del reino entre D. Fernando, doña Juana y su marido el archiduque. Mas no bien hubo desembarcado este en la Coruña, protestó contra ella. El Rey Católico le salió á recibir, encontrándose en un sitio de Castilla la Vieja, inmediato á la Puebla de Sanabria, llamado el *Remesal*. El resultado de esta en-

trevista fue el separarse ambos monarcas poco satisfechos el uno del otro. — Viendo el Rey Católico por una parte la esquivéz é indiferencia de su yerno y de los grandes, y por otra la estrañeza con que era mirado por los castellanos, para quienes era ya tenido como extranjero, dejó á Castilla y partió para sus Estados de Aragon.

LECCION XXII.

Fin del reinado de los Reyes Católicos (1504 á 1516).

138. *Corto reinado de Felipe I.*
139. *Doña Juana la Loca; regencia provisional.*
140. *Regencia del Rey Católico.*
141. *Resúmen del reinado de los Reyes Católicos.*
142. *Regencia del cardenal Cisneros.*
143. *Llegada de D. Cárlos.*

138. **CORTO REINADO DE FELIPE I (1506.)**—Este reinado, que inauguró la dominacion de la casa de Austria en España, fué de bien funestas consecuencias para los castellanos. D. Felipe, removiendo de sus empleos á la mayor parte de los magistrados y gobernadores, colocó en ellos á los flamencos que le habian acompañado, dejando á su disposicion el gobierno del Estado, y consintiendo ademas que hiciesen un tráfico escandaloso con las vacantes. Esta conducta hubiera acarreado muy serias consecuencias á no haber muerto D. Felipe á los nueve meses de su entrada en España.

139. DOÑA JUANA LA LOCA; REGENCIA PROVISIONAL.— Despues de la muerte del rey se formó un Consejo de regencia provisional, vista la incapacidad de doña Juana, compuesto de siete señores y presidido por el arzobispo de Toledo, D. Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, el cual se presentó á la reina en uno de aquellos lúcidos intervalos en que recobraba su razon, á darla cuenta de lo acordado. La reina le contestó que su padre D. Fernando vendria y proveeria á todo.—No eran unánimes los pareceres acerca de la venida de D. Fernando, y divididos los grandes en dos partidos habia gran confusion en el reino. Uno de ellos, capitaneado por el arzobispo de Toledo, Cisneros, y el duque de Alba, estaba por D. Fernando; el otro, al frente del cual figuraban el duque de Nájera y el marqués de Villena, queria que el emperador Maximiliano tomase las riendas del gobierno: al fin se juntaron las Cortes y se declararon por el Rey Católico, dándole la regencia del reino.

140. REGENCIA DEL REY CATÓLICO (1507 á 1516).— No carece de interes y de grandes hechos este período de nuestra historia. Puesto en posesion el Rey Católico de la regencia, su primer cuidado fue asegurar el orden, seriamente amenazado por el partido de los descontentos; dos castigos ejemplares que se hicieron en Córdoba, Segovia y Niebla, pueblos que se sublevaron, prueban bien que se hizo respetar.

Despues de estar seguro de la sumision de sus reinos, se dedicó á continuar en el exterior sus planes de engrandecimiento; con este fin entró en la famosa Liga de *Cambrai* con el papa Julio II, el rey de Francia y el emperador Maximiliano contra los venecianos.—Continuó con actividad los descubrimientos del

Nuevo-Mundo; favoreció al arzobispo Cisneros, que acababa de ser agraciado con el capelo, durante la conquista de *Oran*; enviando despues sus ejércitos á apoderarse de *Bujía* y *Tripoli*, y obligando á pagar tributo á los reyes de *Túnez* y *Tánger*.—Conquistó la *Navarra*, agregándola á la corona de Castilla, y sus ejércitos triunfaron completamente en la guerra de Italia de las armas francesas.—Al morir declaró en su testamento heredera de todos sus Estados á la reina doña Juana, su hija, y despues de su muerte al príncipe D. Carlos, su nieto; nombrando al cardenal Jimenez de Cisneros regente de Castilla, y al arzobispo de Zaragoza, su hijo natural, regente del reino y Estados de Aragon.

141. RESÚMEN DEL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS.—Pocos reinados ofrecen las naciones tan fecundos en acontecimientos notables de buen género; como lo fue el de los Reyes Católicos en España. Tambien es cierto que pocos soberanos han tenido en un grado mas eminente que D. Fernando y doña Isabel todas las virtudes y talentos de que debe estar adornado un gran rey.—Con sus instrucciones y su ejemplo se formaron los ministros mas consumados en política, y los generales mas profundos y mas prácticos en el arte de la guerra;—con su estímulo se formaron sabios eminentes, que cultivaron con tanto brillo el estudio de las letras;—bajo su proteccion se lanzó Cristóbal Colon al descubrimiento del Nuevo Mundo;—por su piedad religiosa fue conquistada Granada;—y mediante un gobierno enérgico y prudente fundaron la nacionalidad española, reuniendo todos los reinos de España, fuera de Portugal, en una sola monarquía, a gregándose Nápoles, Sicilia, las costas

de Africa y las Américas; haciéndola de este modo la potencia mas poderosa de toda Europa, y haciéndose ellos mismos temer y respetar de los demas soberanos de su tiempo.

Florecieron en el reinado de los Reyes Católicos, por sus heróicas virtudes, *San Vicente Ferrer*, *San Diego de Alcalá*, *San Juan de Sahagun*, *San Pedro Arbués*, *San Pedro Regalado*.—Por sus escritos, *Pablo de Santa Maria*, el *Burgense*, su hijo *Alfonso de Santa Maria*, *Alfonso Tostado*, el *Abulense*, *Antonio de Nebrija*, *D. Alvaro*, escritor de la crónica de *D. Juan II*, *Fernando del Pulgar*, el cura de los Palacios, *Gonzalo de Ayora*, *Anglería* y *Galindex Carvajal*.

142. REGENCIA DEL CARDENAL CISNEROS.—*D. Fr. Francisco Jimenez de Cisneros*, nacido en *Torrelaguna*, religioso *franciscano*, arzobispo de *Toledo* nombrado por la reina doña *Isabel*, y cardenal de *España* por súplica del *Rey Católico*, fue uno de esos personajes de primer orden cuyo elevado genio, cuyo gran talento político, fuerza de voluntad y recta intencion le colocan, si no mas, al igual con los grandes hombres de Estado de la historia moderna. Ochenta años tenia cuando se encargó de la regencia de *Castilla* por muerte y testamento del *Rey Católico*, á causa de la incapacidad de la reina doña *Juana*, y de hallarse ausente el príncipe *D. Carlos*.

Es digno de todo elogio el gobierno de este varon eminente, así porque supo vencer todas las dificultades que se opusieron al ejercicio de su autoridad, como por lo que hizo en beneficio del poder real.—Las dificultades que tuvo que vencer fueron las pretensiones de *Adriano de Utrecht*, dean de *Lovina* y preceptor del príncipe *D. Carlos*, que, enviado por

este, le disputó la regencia: terminaron por fin estas diferencias habiéndose convenido en gobernar unidamente; pero de hecho Cisneros se reservó toda la autoridad.—Vencido esto, ya pudo desenvolver su pensamiento político, que fue *abatir el poder excesivo de la nobleza y estender la jurisdiccion real*. No se llevó otra mira al arrancar de una sola plumada á los magnates todas las rentas y posesiones de que les hizo donacion Fernando V.

Cuéntase á este propósito, que pasando una diputacion de la nobleza á quejarse de esa providencia, y tomando la palabra el almirante de Castilla, y preguntándole, que en virtud de qué poderes se atribuia el título de regente, contestó, abriendo un balcon y enseñando á los nobles la guardia que custodiaba su persona: «Vedlos allí... con estos poderes gobernaré »la Castilla hasta que el rey D. Cárlos, vuestro señor »y mio, venga á tomar posesion de su reino.» Se debe al cardenal Cisneros la fundacion de la universidad de Alcalá, el colegio Mayor de San Ildefonso, y otros menores; así como la impresion de la Biblia llamada *Complutense*.

145. LLEGADA DE D. CÁRLOS.—Proclamado antes ya D. Cárlos rey de España, é instado vivamente para que viniese, hizo su entrada por Villaviciosa de Asturias en setiembre de 1517. El célebre regente salió á recibirle; pero le cogió la muerte en Roa sin haber tenido el honor de conocer al nuevo soberano, ni de resignar en sus manos un poder tan bien adquirido como sabjamente administrado.



LECCION XXIII.

Casa de Austria.—Cárlos I (1517 á 1556).

144. *Cárlos I de España y V de Alemania.*
145. *Cortes de Santiago y la Coruña.*
146. *Las Comunidades.*
147. *Batalla de Villalar.*
148. *Estados berberiscos.*
149. *Espedicion de Cárlos I á Túnez.*
150. *Cortes de Toledo; viaje á Gante; espedicion á Argel.*
151. *Fin del emperador Cárlos V.*
152. *Resúmen de su reinado.*

144. CÁRLOS I DE ESPAÑA Y V DE ALEMANIA.—Cárlos, hijo de Felipe el *Hermoso* y de doña Juana la *Loca*, y nieto de los reyes Católicos, fue proclamado rey de España el año de 1516, siendo regente el cardenal Cisneros, y coronado el año siguiente, aun viviendo su madre, que era la reina propietaria, no sin algunas dificultades que opusieron los aragoneses por esa misma razón. No bien llegó á España de los Países-Bajos, donde se hallaba, cuando la muerte de su abuelo, el emperador Maximiliano, le llamó al trono imperial y á la rica sucesion de los Estados que poseia su casa en Alemania. Determinó convocar Cortes del reino para dar á conocer por gobernador en su ausencia á su preceptor *Adriano*, ya entonces cardenal,

y exigir algunas sumas para los gastos de su coronación.

145. CORTES DE SANTIAGO Y LA CORUÑA.—Los castellanos recibieron con descontento esta determinación de D. Carlos:—primero, porque contra lo dispuesto en un capítulo de las Cortes de Burgos de 1511, veían ocupados por los extranjeros los principales puestos del reino, manifestando en esto don Carlos, así como en otras cosas, poco respeto á las leyes y costumbres de Castilla;—y segundo, por la novedad de convocar las Cortes para *Santiago*, cosa nunca vista hasta entonces, y que cedía en mengua de las ciudades de Castilla y Leon. Como quiera que sea, las Cortes se abrieron en abril de 1520, y despues de diferentes sesiones nada pudo concluirse en ellas, porque los procuradores de *Toledo*, *Sevilla*, *Córdoba*, *Zamora* y otras ciudades se negaron á conceder el servicio que pedia D. Carlos.

Vivamente irritado de esta negativa, trasladó las Cortes á la *Coruña* en mayo del mismo año, y allí, no sin una oposicion fuerte, pudo conseguir un servicio de doscientos millones de maravedís en tres años, si bien no dejaron de insistir los procuradores en que los empleos civiles y las dignidades eclesiásticas se confiriesen únicamente á españoles, y que españoles fuesen tambien aquellos á quienes confiase el gobierno en su ausencia.—Las cosas, sin embargo, quedaron en el mismo estado, y el rey nombró gobernador de Castilla y Leon al cardenal *Adriano*, asociado con el presidente y chancillería de Valladolid; virey de Valencia á D. Diego de *Mendoza*; Justicia de Aragon á D. Juan de *Lanuxa*, y capitan general de sus armas á D. Antonio *Fonseca*. Hubo quejas y representaciones

contra el nombramiento de gobernador; pero D. Carlos no dió oídos, y se hizo á la vela el 20 de mayo de 1520.

146. LAS COMUNIDADES.—Este estado de cosas produjo tal descontento y enojo, que algunas ciudades, bajo la voz y divisa del bien de la patria, ahorcaron á alguno de sus procuradores por haber votado el donativo de los dósientos millones. La sublevacion fue comunicándose de pueblo en pueblo con tal rapidez, que en un momento se vieron levantadas las dos Castillas y parte de las Andalucías.—Los pueblos sublevados tomaron el nombre de *Comunidades*, y á los individuos de que se componian el de *Comuneros*, nombre nada malsonante en su origen, sino muy propio y espresivo para denotar á hombres que se levantaban para defender los intereses de la *comunidad*, del pueblo.

Capitaneados los de las Comunidades por D. Juan de Padilla, se apoderaron de doña Juana, y tomando su nombre decretaron la prision del presidente y oidores de la chancillería de Valladolid, y representaron á D. Carlos lo mismo que ya le habian hecho saber en las Cortes los procuradores. Informado tambien de lo ocurrido por los flamencos, asoció al gobierno del cardenal al almirante de Castilla D. Fadrique Enriquez, y al condestable D. Íñigo de Velasco, escribiendo al mismo tiempo diferentes cartas á la nobleza para que no hiciese causa con los comuneros.

147. BATALLA DE VILLALAR.—Estas cartas produjeron su efecto, y con tanta mas oportunidad, quanto que las Comunidades, separándose de la causa verdaderamente nacional y atendible por que se habian sublevado, empezaron á manifestarse hostiles á la no-

bleza, con tendencias democráticas y revolucionarias. Por esta causa, y por las escisiones que se manifestaron en el campo de los sublevados, algunas ciudades empezaron á deponer las armas; la nobleza, unida á los realistas, ó partidarios del rey, levantó un ejército respetable; y la batalla decisiva y completa de *Villalar* (1521), ganada por los realistas contra los comuneros, pagando con sus vidas los principales caudillos, destruyó la Liga.—Toledo, despues de una resistencia tenaz que sostenia la ilustre y valerosa *doña Juana Pacheco*, mujer de Padilla, se rindió al poco tiempo; y D. Carlos, recién llegado de Alemania al terminarse esta guerra, acabó de apaciguar la rebelion.—Tambien en *Valencia* hubo la guerra llamada de la *Germania*, guerra, no contra los abusos del poder real, sino del pueblo contra la nobleza, así como en *Mallorca*.—En *Aragon* hubo alarmas y temores; pero no sedicion abierta y declarada.

En suma, las consecuencias de estos malogrados levantamientos produjeron un efecto contrario al que se habian propuesto sus autores. Lejos, pues, de disminuir y limitar la autoridad imperial, solo sirvieron para estenderla y consolidarla de un modo mas positivo, y las causas por que no triunfaron deben buscarse,—en que todos estos movimientos fueron aislados,— en que no hubo unidad de pensamiento,—y tambien en que les hizo mucho daño la impericia y desunion de los jefes y ciertas tendencias de no muy buena índole.

148. ESTADOS BERBERISCOS.—Desde el fin de las Comunidades hasta las expediciones de Carlos I al Africa, mediaron las guerras primera y segunda con Francisco I, rey de Francia, que dejamos contadas en la Lec-

ción VI de la historia moderna. De modo que el tiempo que estuvieron suspendidas las hostilidades entre el fin de la segunda guerra con la paz de Cambray y el principio de la tercera, fue el de la expedición de Carlos I á Túnez.—Conócese con el nombre de *Berbería* la parte del continente de Africa cuyas costas baña el Mediterráneo: dividido este país entonces en muchos reinos, eran los principales *Marruecos*, *Argel* y *Túnez*. Su historia antes del siglo xvi es poco conocida, y no merece serlo; pero en este tiempo aconteció un hecho que hizo de los Estados Berberiscos una potencia temible á los europeos.—*Horuc* y *Aradin*, conocidos mas por el sobrenombre de *Barbaroja*, hijos de un ollero de la isla de Lesbos, fueron los autores de esta revolucion. Reuniéndose á una banda de piratas y distinguiéndose entre ellos, tuvieron la habilidad de juntar una pequeña armada, y de uno en otro suceso apoderarse del reino de *Argel* y del de *Tlemecen*. *Horuc*, el mayor, murió peleando contra los españoles que guardaban á Oran. Le sucedió su hermano *Aradin*, que puso sus Estados bajo la proteccion de *Solimán el Magnífico*, emperador de Constantinopla, y le manifestó el pensamiento de conquistar á Túnez, como lo hizo.

—149. ESPEDICION DE CÁRLOS V Á TÚNEZ.—En este estado las cosas, D. Carlos no pudo ya permanecer indiferente á las quejas de la cristiandad, que le consideraba como el único monarca capaz de poner fin á los robos y tropelías de esos piratas, y á las súplicas del rey destronado de Túnez, *Muley Assan*.—Carlos I, reuniendo todas sus fuerzas para una empresa en que tenia fija su atención toda la Europa, se embarcó en Barcelona y arribó á la vista de Túnez (1535). Los

resultados de esta expedicion fueron la toma del fuerte de la *Goleta*,—la destruccion del ejército de Barbaroja,—apoderarse de Túnez, restablecer á Muley como feudatario del rey de España,—y dar libertad á veinte mil cautivos cristianos que publicaron por toda Europa los talentos y el poder de su libertador, haciéndose digno de ocupar el puesto de primer soberano de la cristiandad.

150. CORTES DE TOLEDO; VIAJE Á GANTE; ESPEDICION Á ARGEL.—Despues de concluida la tercera guerra con Francisco I, y durante la tregua de Niza, el rey D. Carlos convocó Cortes en Toledo,—castigó la revolucion de Gante,—é hizo una nueva expedicion á Argel. De las causas que influyeron en la suspension de la guerra no fue la menos eficaz la falta de recursos; esto obligó al rey D. Carlos á reunir en Toledo las Cortes de Castilla y á pedir subsidios. El estado eclesiástico se los concedió; los señores se negaron: primero, porque los creian innecesarios para el bien de la nacion; y en segundo lugar, porque no querian que la nobleza perdiese el privilegio de no pagar pechos ni tributos. Carlos V cedió por consideraciones políticas; obtuvo un cuantioso donativo de las ciudades; pero desde entonces no volyó á llamar á las Cortes los brazos de la nobleza ni del clero. La disolucion de estas fue á principios de 1559.

Poco despues estalló en *Gante* una sublevacion por querer resistirse tambien á pagar nuevos tributos. Carlos V creyó deber ir en persona á apaciguarla; atravesó la Francia por París con el salvo-conducto del rey Francisco (admirándose unos y temiendo otros); llegó á Flandes en 1540; sometió y castigó á los rebeldes; pasó á Alemania, donde en 1541 celebró en

Ratisbona la Dieta general del imperio, y despues vino á Italia á acelerar los preparativos de la espedicion que habia proyectado contra Argel.—El éxito de esta espedicion, empezada el 20 de octubre del año de 1541, fue desgraciada, porque perecieron sus escuadras, destruidas por las tempestades. A haberse dejado para la primavera siguiente, se hubiera apoderado de Argel; pero el emperador no podia retardarla, pues conocia muy bien las disposiciones hostiles de la Francia, y sabia que el año siguiente empezaria de nuevo la guerra.

151. FIN DEL EMPERADOR CÁRLOS V.—Cansado el emperador Cárlos V de las guerras con Francisco I, fatigado de los negocios, quebrantada su salud, afligido por el tratado de Pasau, que habia trastornado todos sus planes, quitándole la superioridad en Alemania, resolvió trocar la vida agitada del mundo por la tranquila del claustro.—El 25 de octubre de 1555 renunció en su hijo *D. Felipe* los Estados de los Países-Bajos y el Franco Condado, propios de la casa de Borgoña, regalando á España con esta herencia un campo en donde coger laureles inútiles y un vasto sepulcro.—El 1.º de enero del año siguiente renunció á favor del mismo *D. Felipe* la corona de España, al que habia dado antes los Estados de Italia.—Y finalmente, dos años despues (1558) dejó á su hermano *Fernando* la corona imperial y los Estados de la casa de Austria en Alemania.

De este modo quedó dividida la casa de Austria en dos ramas; pero su genio las unió tan fuertemente, que hasta la estincion de la de España parecieron una sola en diplomacia, en guerra, y hasta en la etiqueta de palacio.—Despues de su abdicacion se retiró el mo-

marca mas temido de su siglo á vivir como un particular en *Yuste*, monasterio de Gerónimos, á siete leguas de Plasencia, en donde permaneció desde 1556 hasta el de 1558, que fué el de su fallecimiento.—En 1555 habia muerto su madre doña Juana en Tordesillas.

152. RESÚMEN DE SU REINADO.—Cárlos V fue superior á todos los monarcas de su siglo.—Como emperador, la batalla de *Pavía* le hizo predominante en Italia, la de *Muhlberg* en Alemania, la toma de la *Goleta* y de *Túnez* en Africa.—Como rey de España no olvidó los dos intereses que entonces se miraban como mas importantes en nuestra nacion, á saber:—el descubrimiento y conquista de las Américas,—y la conquista de las costas de Berbería. No obstante, la historia tiene que acusarle de no haber dado mas importancia á este pensamiento enteramente nacional, y que era el de los Reyes Católicos;—de haber consumido los tesoros de España, y de haber hecho derramar la sangre de sus hijos en las orillas del Elba, del Danubio y del Mosa, sin utilidad para la Peninsula española, y cuando nuestro imperio en Africa se desplomaba.

... en Estados con el... y a poco Portugal...
... los Estados, el Rosellon...
... los Países Bajos y el...
... de Europa.—Tania en... y Gran... las Ca...
... narias, Fernando, Bo...
... el Perú, Méjico y Santo Domingo...
... nes del descubrimiento...
... se leen entonces que no se ponin...
... los Estados...
... los dos del rey de España...
... 1571. Expediciones y conquistas en la Africa...
... Apenas se firmo la paz de Chateau-Cambrésis, que



LECCION XXIV.

Reinado de Felipe II (1556 á 1598).

153. *Felipe II; estension de la monarquía española.*
154. *Espediciones y conquistas en el Africa.*
155. *Rebelion de los moriscos.*
156. *Batalla de Lepanto; sus consecuencias.*
157. *Portugal.—Juan III, D. Sebastian.*
158. *Conquista del Portugal.*
159. *Causa de Antonio Perez.*
160. *Cortes de Toledo; poder absoluto de Felipe II.*
161. *Juicio sobre el reinado de Felipe II.*

153. FELIPE II; ESTENSION DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.—Por abdicacion de su padre Carlos I, entró á reinar en España Felipe II el *Prudente* en 1556. Ningun soberano de Europa podia competir en poder y en Estados con él.—España, y á poco Portugal, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, el Milanésado, el Rosellon, los Países-Bajos y el Franco Condado eran sus Estados de *Europa*.—Tenia en *Africa* Túnez y Oran, las Canarias, Fernando Pó y Santa Elena.—Y en *América* el Perú, Méjico y Santo Domingo, con otras posesiones del nuevo continente. Esta era la razon por qué se decia entonces que no se ponía el sol en los Estados del rey de España.

154. ESPEDICIONES Y CONQUISTAS EN EL AFRICA.—Apenas se firmó la paz de Chateau-Cambresis, que

puso fin á las guerras empezadas en tiempo de Carlos V y Francisco I, cuando los españoles volvieron á su perpetua guerra contra los infieles, proponiéndose Felipe II continuar la empresa comenzada por Fernando V, y seguida por su padre Carlos I, de la conquista de las costas de Berbería.—Las expediciones enviadas en los años de 1559, 60 y 61 contra Trípoli, fueron de un éxito poco feliz. Sin embargo, la batalla naval de los *Gelves* tuvo de útil el poner de manifiesto á la corte de España la necesidad de crear una marina poderosa, como se hizo con la mayor actividad.—Las defensas de las plazas de *Mazalquivir* y de *Oran*, sitiadas por *Asan*, rey de Argel, auxiliado del sultán de Turquía (1563), fueron, entre las acciones de guerra de aquel siglo, las mas gloriosas para la milicia española, así por el corto número de los sitiados, como por la mucha y escelente tropa de los sitiadores. Ultimamente, el Peñon de la *Gomera*, conquistado por el Rey Católico, y recobrado por los moros en tiempo del emperador Carlos V, se rindió en 1564 á las armas de Felipe II.—Resentido de esta pérdida Soliman el Magnífico, emperador de los turcos, acometió la isla de Malta (1565), librándose de caer en poder de los infieles con el oportuno socorro que envió D. Felipe.

155. REBELION DE LOS MORISCOS (1568).—Diose el nombre de moriscos á los moros que quedaron en España despues de la conquista de Granada, y se convirtieron á nuestra santa religion. Aunque cristianos en el nombre, eran musulmanes de corazon: así que, irritados con las disposiciones tomadas por Felipe II contra ellos para que rênunciasen á su idioma, á sus trajes y á sus baños, sublevaron las Alpujarras y gran parte de la sierra de aquel reino, se apoderaron de

algunos puntos de la costa para recibir por ellos socorro de sus correligionarios de Berbería, y nombraron por rey á un descendiente de la antigua dinastía de los Omeyas, cuyo nombre cristiano era *D. Fernando de Valor*, y que en la rebelion tomó el nombre de *Abenumeya*.—El marques de *Mondéjar* y el de los *Velez* los batieron sin resultado alguno decisivo; y fue necesario encargar á *D. Juan de Austria* esta guerra, que devoraba una de las provincias mas ricas del reino, teniendo la felicidad de concluirla en la campaña de 1570.

1566. BATALLA DE LEPANTO; SUS CONSECUENCIAS.—*D. Juan de Austria*, concluida la guerra de los moriscos, fue destinado á una empresa mas grande, y que inmortalizó su nombre.—A la muerte de *Soliman el Magnífico* entró á reinar en Turquía su hijo *Selin II* (1566 á 1574). En 1570 se apoderó de la isla de Chipre, que pertenecía á los venecianos, y cuya pérdida se consideró de grande importancia, porque dejaba disponibles todas las fuerzas navales del Gran Señor contra el Occidente.—Para contener, pues, las invasiones de los turcos, se formó una Liga entre *Felipe II*, *San Pio V* y la república de Venecia; y aprestándose una armada de mas de doscientos bajeles, se confió el mando de ella al animoso y experimentado capitán *D. Juan de Austria*. En el golfo de *Lepanto*, cerca de la isla de Cefalonia, se dió la famosa batalla naval, en que triunfaron completamente las armas cristianas, mereciendo *D. Juan de Austria* que la Europa entera le aplicase aquellas palabras del Bautista: *Fuit homo missus á Deo, cui nomen erat Joannes*.—Las consecuencias de este combate fueron quedar destruido para siempre el poder marítimo de los

turcos,—y quedar libre la Europa del temor de una invasion, temor que siempre tuvo en sobresalto á la cristiandad desde la toma de Constantinopla por Mahomet II en 1453.

157. PORTUGAL.—JUAN III; D. SEBASTIAN.—A Manuel el Grande, rey de Portugal, sucedió su hijo *Juan III* (1521 á 1557). El reinado de Juan III no fue tan dichoso como el de sus predecesores, pues los asuntos de los portugueses fueron cada dia mas en decadencia, sobre todo en el Africa. Su hecho mas notable en política fue haber establecido la *Inquisicion*, y abusar de ese tribunal para establecer la monarquía absoluta.

Le sucedió su nieto el infante *D. Sebastian* (1557 á 1578). La educacion caballeresca y romántica que recibió este príncipe exaltó vivamente su imaginacion, no gustando sino de expediciones y conquistas arriesgadas y temerarias. Murió en una que hizo al Africa, en la famosa batalla de *Alcazarquivir*, y, no dejando hijos, le sucedió su tío el cardenal *Enrique*, que falleció á los dos años (1578 á 1580).

158. CONQUISTA DEL PORTUGAL.—Estinguidas ambas líneas de varones, volvió la sucesion de la corona á las hijas del rey D. Manuel el Grande, abuelo de D. Sebastian, que eran Isabel, madre de Felipe II, y Beatriz, casada con el duque de Saboya. Siendo doña Isabel la mayor, recaia sin disputa el cetro portugués en D. Felipe.—Alegaban otros pretendientes sus derechos, y entre ellos *D. Antonio*, prior de *Ocrato*, hijo bastardo del infante D. Luis de Portugal, é hijo este del rey D. Manuel. Los portugueses, en odio á los castellanos, proclamaron primero en Santaren y luego en Lisboa á D. Antonio, y fue necesario que Feli-

pe II recurriese á las armas.—El duque de Alba, encargado de esta guerra, derrotó á los portugueses en *Aleántara*, entró en seguida en Lisboa, y en menos de dos meses redujo el reino de Portugal á la obediencia de Felipe II.

159. CAUSA DE ANTONIO PEREZ; CONSECUENCIAS PARA EL REINO DE ARAGON.—*Antonio Perez*, hijo de Gonzalo Perez, fue secretario de Estado y gran privado de Felipe II. Se le acusó de haber sido el autor de la muerte de *D. Juan Escobedo*, secretario de *D. Juan de Austria*. Acusado, preso y confiscados todos sus bienes, huyó á Aragon, su patria, y se presentó en la cárcel del *Justicia mayor*, usando del fuero de la *Manifestacion*, que inhibia á los jueces reales de todo conocimiento en las causas radicadas en aquel tribunal. Esto fue causa de grandes turbaciones en el reino de Aragon, y de graves altercados entre los de este reino y Felipe II. Antonio Perez, perseguido vivamente por Felipe, tuyo la suerte de fugarse al extranjero, donde murió.—Las consecuencias de esta querrela particular entre el rey y su ministro (que es la razon de traer aquí este hecho) fueron la *ruina del antiguo Fuero de Aragon*, imposible de sostenerse contra el poder absoluto de Felipe II. El *Justicia mayor*, *D. Juan Lanuza*, fue condenado á muerte: el duque de *Villahermosa* y el conde de *Aranda* fueron encerrados en un castillo, donde murieron al poco tiempo.

160. CORTES DE TOLEDO; PODER ABSOLUTO DE FELIPE II.—Otro hecho manifiesta aun mas el poder absoluto de Felipe II. En las únicas Cortes que reunió en *Toledo* se le pidió por los diputados—que las leyes hechas por las Cortes no pudiesen ser

revocadas sin que fuesen consultadas de nuevo por el poder real. A lo que contestó: «En esto, lo mismo que en todo lo demas, pensaremos lo mas conveniente.»—En efecto, el mismo Felipe II impuso y exigió contribuciones en virtud de simples decretos firmados por él y sus ministros. Sus sucesores siguieron su ejemplo con mas frecuencia, y desde entonces no se volvieron á reunir las Cortes sino al advenimiento de los reyes al trono, ó para la jura del príncipe heredero, ó en tiempos de guerras, como en las de sucesion de *Felipe V*.

161. JUICIO SOBRE EL REINADO DE FELIPE II.—Felipe II, despues de un reinado de cuarenta y dos años, murió en el Escorial el 13 de setiembre de 1598.—Murió en el célebre monasterio que él mismo habia fundado con incansable perseverancia, y que por sí solo revela la fe y la severidad del monarca que le costeó, el carácter del siglo en que se hizo, y el grado de adelanto que tenian entonces todas las artes en España. Y de tal suerte es esto cierto, que escribir de Felipe II sin haber visto el Escorial, seria equivalente á hablar de colores un ciego que nunca vió. Los historiadores juzgan á Felipe II de muy diferente manera, segun sus ideas en religion y en política.—Felipe II desempeñó dos cargos, el de *protector* de la Iglesia y el de *rey* de España.—Considerado bajo el primer aspecto, no puede dudarse que á él se le debe en mucha parte la conservacion del catolicismo en Europa, atacado á un mismo tiempo por los *turcos* y por los *protestantes*. Defendiendo á *Malta* y triunfando en *Lepanto*, le sacó á salvo de los ataques de los primeros:—oponiéndose á Isabel de Inglaterra, haciendo la guerra en los Países-Bajos, y favoreciendo la Liga.

de Francia, contuvo *los progresos* de los segundos.

Considerado como rey de España, no merece tantos elogios. Dominó con un poder quizá demasiado absoluto,—sostuvo indebidamente las guerras de *Flandes*, que costaron á la monarquía española mucha sangre y mucho dinero;—y abandonó la empresa de Africa, perdidas *Tripoli*, *Túnez* y *Bujía*, por atender á las guerras de Flandes que nada importaban á los españoles. Por la misma razon quedaron espuestas las posesiones españolas de América, y aun las mismas costas de la Península, á las invasiones de los ingleses y á las depredaciones de los piratas berberiscos.—Al fin de su reinado esperimentó la nacion española los principios de esa decadencia, que, segun iremos viendo, se declaró mas en el reinado de su hijo Felipe III, creció en el de su nieto Felipe IV, y llegó al estremo en el de su biznieto Cárlos II, último de la dinastía austriaca.

Los reinados de Cárlos I y de su hijo Felipe II llenan casi todo el siglo xvi, el siglo que la historia de todas las naciones llama *nuestro*, por habernos en él distinguido en todo.

Se distinguieron por su santidad, *San Juan de Dios*, *San Francisco Javier*, *San Ignacio de Loyola*, *San Francisco de Borja*, *Santo Tomas de Villanueva*, *San Luis Beltran*, *Santa Teresa de Jesus*, *San Juan de la Cruz*, *San Pedro de Alcántara*, *San Pascual Bailon*, *Santo Toribio*, *Alfonso Mogrobejo*, y los venerables *Juan de Ribera* y *Juan de Avila*.

Sobresalieron por sus escritos el venerable *P. Fray Luis de Granada*, *San Juan de la Cruz*, *Santa Teresa de Jesus*, el *M. Alejo Venegas*, *Fr. Luis de Leon*, *Guevara*, *Fr. Diego de Estella*, *Chacon*, el *M. Juan de*

Avila, Marquez, el P. Malón de Chaide, el M. Fernan Perez de Oliva y el P. Fr. Fernando de Zárate:—Melchor Cano, Victoria, Soto, Medina, Navarro Alpicueta, Maldonado, Covarrubias, Salmeron, Antonio Agustin, Vazquez, Bañez, Luis Molina, Castro, Ponce de Leon, Fr. Bartolomé de las Casas, Villalpando, Fr. Bartolomé de los Mártires:—Arias Montano, Luis Vives, Antonio Perez, Francisco Sanchez, el Brocense, Matamoros:—Fr. Hernando del Castillo, Mejía, D. Diego Hurtado de Mendoza, Ocampo, el P. Sigüenza, Fray Diego de Yepes, Gerónimo Zurita, Bernal Diaz del Castillo, Garibay, Sepúlveda, Ambrosio de Morales, Fernandez de Oviedo, Francisco Gomara, Ercilla, Hernando de Herrera.

LECCION XXV.

Felipe III (1598 á 1621).

162. *Felipe III; decadencia de la monarquía española.*

163. *El duque de Lerma.*

164. *Sitio de Ostende; Espinola.*

165. *Tregua de doce años; paz con la Francia.*

166. *Espulsion de los moriscos.*

167. *Caida del duque de Lerma.*

168. *Muerte del rey.*

162. FELIPE III; DECADENCIA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.—Este príncipe, hijo de la cuarta mujer de Felipe II, doña Ana de Austria, sucedió á su padre en

circunstancias poco favorables para los Estados españoles.—Las largas y sangrientas guerras sostenidas fuera de España por su abuelo Carlos V y por su padre Felipe II, habían agotado los recursos de la España y diezmado su población, sin que estas guerras hubiesen reportado á la nación utilidad alguna.—Si se agrega á esto que los españoles de entonces, como todos los demas pueblos de Europa, creían que la única riqueza de las naciones consistía en tener mucho oro y mucha plata, y que, como poseíamos las riquísimas minas del Nuevo-Mundo, empezó á abandonarse la industria nacional en todos sus ramos, y que los tesoros que entraban de las Américas no era sino como de paso para ir á parar á manos extranjeras; y si se atiende también á que la monarquía española se vió atacada en este reinado en todos los mares por los holandeses, ingleses, turcos y berberiscos; y finalmente, si se tiene en cuenta que Felipe III era un rey dotado de todas las virtudes domésticas y cristianas apetecibles en un rey, pero despojado de las prendas militares y políticas que constituyen un gran monarca, cualquiera podrá conocer ya el estado de la monarquía española al advenimiento de Felipe III el *Piadoso*, y lo que había de ser durante su reinado.

163. EL DUQUE DE LERMA.—Demasiado débil el rey para sostener sobre sus hombros el peso del gobierno, y olvidándose de lo que repetidas veces le había encargado su padre, que gobernase por sí, oyendo á personas celosas y entendidas, para no entregarse en manos de un privado que abusase del favor, descargó las riendas del gobierno en su primer ministro *don Francisco Rojas y Sandoval*, marques de Denia y du-

que de Lerma, hábil cortesano y de muy mediana capacidad para el gobierno; quien á su vez le abandonó tambien en su confidente y amigo *D. Rodrigo Calderon*, despues marqués de Siete Iglesias, hombre duro y ambicioso, que, de paje del duque de Lerma, subió á la confianza del rey.—Así es que en el gobierno de Felipe III no hubo ningun pensamiento propio en política arreglado á las circunstancias; las cosas marcharon por sí mismas y en virtud del impulso que traian de atras, sosteniéndose la monarquía en este reinado por las tradiciones de los tres anteriores, y por los grandes hombres de guerra y de Estado que quedaban de la escuela del duque de Alba, del marqués de Santa Cruz, de Alejandro Farnesio y de Felipe II.

164. SITIO DE OSTENDE; ESPÍNOLA.—Felipe III confirmó al archiduque Alberto, con las mismas condiciones de reversion á la corona de España, la soberanía de los Países-Bajos concedida por su padre.—La empresa mas célebre de las guerras de Flandes en el reinado de Felipe III fue el sitio de *Ostende*, ya por su duracion, cuanto por las acciones sangrientas á que dió lugar. Al cabo de tres años y tres meses de asedio, esta plaza, creida hasta entonces inespugnable, se rindió por fin á las armas españolas (1604), mandadas por el famoso marqués de Espínola, que llamó la atencion de toda la Europa por su ingenio y travesura en rendir la plaza, y siendo mayor la gloria de esta empresa que la utilidad. Espínola continuó la guerra con poca actividad por falta de recursos, hasta que ya se creyó necesario hacer la paz con enemigos tan poderosos.

165. TREGUA DE DOCE AÑOS; PAZ CON LA FRANCIA.—En su consecuencia, en 1609 se concluyó en *La Haya*

una tregua de doce años entre la España y la república de Holanda; y aunque ninguna de las potencias renunció á sus pretensiones, sin embargo, desde este día quedó reconocida la independencia de las Provincias unidas y el libre tráfico en Asia y América.— En 1604 se habian hecho tambien las paces con la Inglaterra despues de la muerte de Isabel, y ahora se hicieron con la Francia por medio de matrimonios recíprocos que se contrataron en 1612; el uno del príncipe heredero D. Felipe con Isabel de Borbon, hija de Enrique IV; y el otro de doña Ana de Austria con Luis XIII, hijo del mismo Enrique.

166. **ESPULSION DE LOS MORISCOS (1609).**—El acontecimiento mas memorable del reinado de Felipe III fue la espulsion de todos los moriscos que se hallaban establecidos en España: determinacion no menos aplaudida por unos que reprobada por otros, segun los diferentes aspectos bajo que la han considerado.— Los moriscos, decian unos, aunque convertidos al cristianismo, lo están mas bien por la necesidad que por el convencimiento y el buen deseo de la religion, que no puede conservarse en toda su pureza con su roce y trato; siendo ademas fautores de rebellion, y obrando de acuerdo con los berberiscos en las costas de Africa.—Otros, sin negar estas acusaciones, representaban lo necesarios que eran para la agricultura y para la industria, y que, sin llegar al extremo de espulsarlos, habia términos hábiles para que se corrigiesen y fuesen enteramente útiles al Estado. Sea como quiera, el rey D. Felipe, pareciéndole mas atendibles las razones de religion que las de Estado, decretó su espulsion, siendo embarcados y conducidos á las costas de Africa.—Para remediar las consecuen-

cias de esta emigracion, publicó edictos útiles, y uno de ellos fue conceder carta de nobleza á todos los que se dedicasen al cultivo de los feudos que llegasen á poseer.

167. CAIDA DEL DUQUE DE LERMA (1619).—El duque de Lerma cayó de la privanza del rey por las mismas precauciones que habia tomado para asegurarse en ella. Su hijo, el duque de *Uceda*, jóven sin costumbres y sin talento, conspiró contra él, dando esto origen á una rivalidad escandalosa. Temeroso de su caida el duque de Lerma, pidió y obtuvo el capelo de cardenal, á cuya sombra se creia mas seguro; pero esta misma precaucion y las justas y multiplicadas quejas del reino aceleraron su desgracia, que fue seguida de la subida de su hijo á primer ministro.—La caida del duque de Lerma fue suave; no así la de su favorito D. Rodrigo Calderon, á quien se le formó una causa que terminó con su suplicio en el primer año del reinado siguiente. Nada ganó la administracion del Estado con el nuevo ministro. Habiendo empezado en este mismo la guerra de *treinta años*, la España tomó parte en ella á favor de la casa de Austria.

168. MUERTE DEL REY.—En 31 de marzo de 1621, á la vuelta de un viaje que hizo á Portugal, murió Felipe III, dejando la corona á su hijo Felipe IV, que á la sazón contaba diez y seis años.—El reinado de Felipe III fue en cierto modo estacionario para la monarquía española. Si no ganamos nada, conservamos lo adquirido, sin la ambicion de engrandecimientos ni conquistas. Lo que sí perdimos fue la superioridad que nos habian dado siglo y medio de victorias, superioridad que conservaba la otra rama de la casa de Austria en Alemania, pero que perdió tambien despues de la guerra de *treinta años*.

LECCION XXVI.

Felipe IV (1621 á 1665).

169. *Felipe IV; política de Olivares.*
170. *Guerra con la Holanda y con la Francia.*
171. *Insurreccion de los Países-Bajos.*
172. *Subelevacion de la Cataluña.*
173. *Levantamiento del Portugal.*
174. *Caida de Olivares; Haro; batalla de Rocroy.*
175. *Revolucion de Nápoles.*
176. *Paz de Westfalia; paz de los Pirineos.*
177. *Resúmen del reinado de Felipe IV.*

169. FELIPE IV (1621); POLITICA DE OLIVARES.—Felipe IV, hijo de Felipe III, era de poca disposicion para el gobierno, pero en cambio muy dado á los placeres y á la amena literatura. Tuvo por primer ministro á su favorito *D. Gaspar de Guzman*, conde-duque de Olivares, que tampoco entendia mucho de gobierno ni de administracion: pero siendo muy ambicioso de gloria, renunció á la política conservadora del duque de Lerma y aspiró á engrandecer la monarquía.—Al efecto reorganizó los antiguos tercios españoles, que habian hecho temblar á toda la Europa, y declaró la guerra á la Holanda, á la Alemania protestante, á la Italia, á la Francia y á Inglaterra.

170. GUERRA CON LA HOLANDA Y CON LA FRANCIA.—Apenas hubo espirado la tregua de doce años con-

cluida con la Holanda (1621), se volvió á las armas con el mismo empeño que anteriormente, continuando por ambas partes la porfía y el encarnizamiento. La fortuna se declaró tan varia, que, aunque los españoles alcanzaron victorias sumamente gloriosas, no menos las consiguieron tambien muy importantes los holandeses, así por tierra como por mar.—Complicándose esta guerra con la general entonces en Europa de *treinta años*, terminó con el tratado de *Munster* (1648), en que Felipe IV hubo de confirmar la independencia de las Provincias unidas, abandonando todas sus conquistas.

La guerra con la Francia apenas subió al ministerio Richelieu, tuvo su causa en la antigua rivalidad entre Francia y Alemania, en el pensamiento político de ese ministro de abatir la casa de Austria en sus dos ramas, española y austriaca; pero dando motivo á ella la muerte, sin sucesion legítima, de Vicente Gonzaga, duque de Mantua, y el entrar en posesion de ese ducado el duque de Nevers con apoyo de la Francia y á disgusto de Felipe IV. La guerra empezó en Italia por aquel punto que ponía en comunicacion al rey de España con el emperador de Alemania. Este punto era precisamente la *Valtelina*. De suerte que apoderándose Richelieu, como lo hizo (1625), de la *Valtelina*, adquirió una entrada importante para pasar á Italia, interrumpiendo el medio de comunicacion entre España y Austria. Los demás hechos de armas que se siguieron pertenecen á la guerra general de *treinta años*.

171. INSURRECCION DE LOS PAISES-BAJOS (1635).— La insurreccion de los Países-Bajos tuvo principio con la muerte del archiduque Alberto sin sucesion, por-

que, segun los tratados anteriores, debian volver estos Estados al rey de España. Los flamencos probaron á impedir esta nueva agregacion, se negaron á reconocer por gobernadora, á nombre de Felipe IV, á la viuda del archiduque, Isabel Clara, é intentaron formar una república á imitacion de la de Holanda. Espínola y el cardenal infante D. Fernando, hermano del rey, que entró á gobernar despues de la archiduquesa, los sujetaron, siguiendo esta guerra las alternativas de la general de *treinta años* hasta el tratado de los Pirineos. — En todos estos movimientos jugaba ocultamente la política de Richelieu, que continuaba en el sistema de debilitar el poder de la casa de Austria, tanto mas, cuanto que esta diversion de fuerzas le era entonces muy oportuna para realizar sus planes sobre la Valtelina.

172. SUBLEVACION DE CATALUÑA. — El año de 1640, en que estalló la insurreccion de *Cataluña*, tuvo principio el decaimiento visible y exterior de la monarquía española. — El conde-duque de Olivares, despues de haber armado contra España la Europa entera, sublevó á Cataluña, con la intencion secreta, decia, de quitarla sus privilegios. — Los catalanes estaban quejosos de la duracion de la guerra con la Francia, por las incomodidades que sufrían á consecuencia del paso continuo de tropas. Indispuestos ademas los ánimos por la violacion de algunos de sus privilegios, y del ningun fruto que habían producido sus reclamaciones á la corte de Madrid, se hallaban demasiado propensos á tomar un partido violento, cuando en 1640 la imprudente dureza del conde-duque de Olivares puso el colmo á su indignacion; y lo que empezó por un motin del pueblo, que á tiempo se pudo

sofocar, se convirtió en una insurrección formal en todo el Principado, y acabó por una sangrienta guerra contra el monarca.

No pudiendo los catalanes sostenerse por sí mismos en este estado de insurrección sin el auxilio de algún príncipe extranjero, despacharon embajadores á Luis XIII, rey de Francia, para que, reconociéndolos por vasallos, les dispensase su protección. Mas como esto no se arreglase tan prontamente como era de desear, tomaron el partido de erigirse en *república independiente*.—Siguióse la guerra once años con variedad de acontecimientos, ya prósperos, ya adversos, por una y otra parte, hasta que bloqueada Barcelona hubo de entregarse en 1652 á los valerosos caudillos marques de Mortara y D. Juan de Austria, hijo natural este último de Felipe IV, concediendo á los catalanes sus antiguos fueros y privilegios.

175. LEVANTAMIENTO DEL PORTUGAL. — Hacia ya tiempo que los portugueses, fatigados de guerras tan largas, y sobre todo enemigos de la dominación castellana, meditaban en secreto sacudir una dependencia que, á su parecer, les humillaba; cuando en 1640 una orden del conde-duque para que parte de la nobleza y crecido número de tropas nacionales marchasen contra Cataluña, acabó de indisponer los ánimos y maduró la conspiración que se había tramado en Lisboa, con impenetrable sigilo, para colocar sobre el trono portugués al duque de *Braganza*, como efectivamente fue proclamado con el nombre de Juan IV.—Esta nueva desgracia, sobre tantas como afligian á España, fue origen de una nueva guerra, que concluyó en la desgraciada batalla de *Villaviciosa* (1665), á que se siguió la paz de *Lisboa* (1668), quedando este reino

separado de la monarquía castellana y con las posesiones que tenia antes de su incorporacion.

174. CAIDA DE OLIVARES; HARO; BATALLA DE ROCROY.—La pérdida del Portugal fue el acontecimiento que acabó de desconceptuar al conde-duque, ya sobradamente desacreditado por su mala administracion, señalada como causa de todos los males que affligian al reino. Todos clamaban por su separacion; los grandes se retiraban de la corte, el pueblo triste y silencioso no daba ya aquellas señales de afecto acostumbradas cuando el rey aparecia en público; pero nadie osaba rasgar el velo que le ocultaba los desaciertos de su favorito. Hubo que interesar á la reina y á la corte de Viena; y despues de veinte y dos años de ministerio se retiró este hombre funesto en enero de 1643.

Entró á sucederle *D. Luis de Haro*, su sobrino, iniciado ya en la política y admitido en los consejos del rey, y el cual, aunque no cambió de sistema de gobierno, fue mas prudente y mas moderado en sus pretensiones que el tio. El nuevo ministro trató seriamente de disminuir el número de enemigos: era ya tarde; el impulso estaba dado; y aunque por entonces habia fallecido Richelieu, el poder residia en manos de *Mazarino*, que continuaba la guerra con mas vigor.

En Flandes se dió la famosa batalla de *Rocroy* (1643), notable porque en ella quedó vencida por primera vez aquella terrible infantería española que desde los tiempos del Gran Capitan habia ligado la victoria á sus banderas.

175. REVOLUCION DE NÁPOLES (1648).—Como el mal ejemplo se propaga á manera de pernicioso contagio,

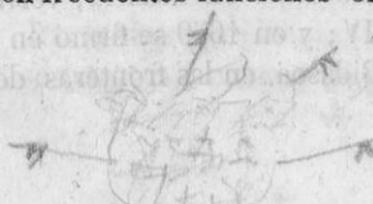
á la sublevacion de Cataluña y Portugal se siguieron las de Nápoles y Sicilia.—La de Sicilia se sosegó luego; mas la de Nápoles, cuyo autor fue un pescador llamado *Tomás Aniello*, nombre vulgarizado con el de *Masaniello*, fue mas seria. Se pensó en establecer una república bajo la proteccion de la Francia, convidando con su presidencia al duque de Guisa, á quien se le confirió el título de *Dux*. La Francia, que favoreciera esta revolucion, envió en su auxilio al duque con una poderosa escuadra; pero antes de mucho el virey, duque de *Arcos*, y D. Juan de Austria, sostenidos por la nobleza napolitana, no solo aplacaron la sedicion, sino que hicieron prisionero al de Guisa, que enviado á España permaneció custodiado en el alcázar de Segovia, hasta que en 1652 obtuvo la libertad el príncipe de Condé.

176. PAZ DE WESTFALIA; PAZ DE LOS PIRINEOS.—Al fin se terminó la guerra de *treinta años* por el tratado de Westfalia. La España no fue comprendida en esta paz, porque se negó á ceder á la Francia el Franco-Condado y el Rosellon, que pedia Mazarino.—Hubo de continuarse la guerra entre Francia y España, no muy favorable para esta, á pesar de que, desgarrada la corte de Francia por sus divisiones intestinas, contribuía ella misma á la prosperidad de su rival, pues entonces fue cuando el duque de Enghien, el gran Condé, perseguido por la faccion de Mazarino, pasó al servicio de España, uniendo sus talentos militares á los de D. Juan de Austria.

Por último, no llevando trazas de concluirse la guerra, y apurado Mazarino en Francia, volvió á pedir la paz á Felipe IV; y en 1659 se firmó en la isleta que forma el rio Bidasoa en las fronteras de ambos

reinos, llamada de los Faisanes. Este tratado, conocido con el nombre de los *Pirineos*, y que fue el complemento del de Westfalia, contenia los artículos siguientes como mas principales:—casamiento de Luis XIV con María Teresa, hija de Felipe IV, renunciando la infanta los derechos que en cualquier tiempo pudiera tener á la corona de España;—cesion á la Francia del Rosellon, del Conflant y de una parte del Artois, restituyendo los franceses las demas conquistas que habian hecho.

177. RESÚMEN DEL REINADO DE FELIPE IV.—Felipe IV sobrevivió algunos años á este tratado; pero lleno de una melancolía profunda por las desgracias de la España durante su reinado, aceleró su muerte la noticia de la última derrota de las tropas españolas en Portugal.—El reinado de Felipe IV, llamado el *Grande* sin que se sepa por qué, ha sido uno de los mas desgraciados de nuestra historia. En él continuó rápidamente y de un modo notable la decadencia de la monarquía española.—Perdimos en *Estados*, en *reputacion* militar y en *consideracion* política. El Portugal independiente, la Jamaica conquistada por los ingleses, y los paises cedidos á la Francia en la paz de los Pirineos, fueron pérdidas hasta ahora irreparables.—En la batalla de Rocroy perdió nuestra infantería la reputacion de invencible.—Y en el tratado de los Pirineos se nos quitó el puesto de primera potencia dominante en Europa, y pasó á Francia. Todo esto por un ministro romancesco y altanero, y por un rey despegado del gobierno y entretenido por su ministro con frecuentes funciones en la corte del *Buen Retiro*.



LECCION XXVII.

Cárlos II.—**Guerra de sucesion.**
(1665 á 1710.)

- 178. *Cárlos II; partidos de la corte.*
- 179. *Tratados de La Haya y de Londres.*
- 180. *Testamento y muerte de Cárlos II.*
- 181. *Coalición contra los Borbones.*
- 182. *Guerra de sucesion; primeras campañas.*
- 183. *Campaña de 1709.*
- 184. *Campaña de 1710; batalla de Villaviciosa.*
- 185. *Fin de la guerra; tratado de Utrecht.*

178. **CÁRLOS II; PARTIDOS DE LA CORTE.**—Cárlos II el *Hechizado* sucedió á su padre Felipe IV en 1665, á la edad de cuatro años, y bajo la tutela de su madre María Ana de Austria, ayudada de una junta instituida por el rey difunto. Las confianzas, honores y manejo en las cosas del Estado con que la reina madre empezó á distinguir á su confesor, el jesuita Fr. Juan Everardo Nitard, no fueron del agrado de los cortesanos, y mucho menos de D. Juan de Austria, que se creia poco considerado. Este asunto paró en la separacion del padre Nitard del lado de la reina madre, y en la eleccion á primer ministro de D. Juan de Austria luego

que el rey llegó á mayor edad.—Durante este reinado tuvo lugar la *guerra general europea contra Luis XIV*, que dió principio por los Países-Bajos españoles, y de cuya guerra hablamos en la Lección XXII de la historia moderna.

Concluida esta guerra extranjera, comenzó otra diplomática en la corte de Madrid, originada de la situacion lastimosa del rey, enfermo de ánimo y de cuerpo, y de la gran cuestion de la sucesion á la corona, que por entonces comenzaba á ventilarse; porque Carlos II, no obstante estar casado de segunda vez, no tenia sucesion, ni el estado de su salud daba esperanzas de que la tuviese.—Esto hizo que se formasen dos partidos en la corte, el *austríaco*, sostenido por la reina Maria Ana de Neoburg, por el primer ministro, el conde de Oropesa y el conde de Harach, embajador de Leopoldo; y el *francés*, al frente del cual estaban el cardenal Portocarrero, el inquisidor general Rocaberti y el embajador francés, conde de Harcourt.

179. TRATADOS DE LA HAYA Y DE LÓNDRES.—En tanto que estos partidos se hacian una guerra cruda y vivísima en la corte, cada cual por conseguir que el sucesor designado por Carlos II fuera de su nacion; las cortes extranjeras, atentas á evitar una guerra general y á que se rompiese el equilibrio europeo, trataron de repartir la monarquía española entre todos los que alegaban algun derecho. En efecto, en el tratado del *Haya*, en 1698, se dispuso de la monarquía española como una compañía de comercio dispone de su capital.—Habiéndose frustrado este primer repartimiento por la muerte del duque de Baviera, á quien se daban la España y las Indias, se firmó un nuevo

tratado de repartimiento en Londres el 3 de marzo de 1700.

180. TESTAMENTO Y MUERTE DE CARLOS II.—Cárlos II, indignado de esta usurpacion hecha á su persona y á la independencía de su nacion, recogió todas sus fuerzas para nombrar sucesor; pero se encontró otra vez, como tantas, dudoso y embarazado con las pretensiones de su casa y la de los Borbones. Redoblando estos sus esfuerzos, y haciendo que el caso se elevase en consulta al Papa Inocencio XII, y habiéndose resuelto favorablemente á ellos, Cárlos II hizo por fin su testamento el 21 de octubre de 1700, nombrando heredero de todos sus Estados á *Felipe de Anjou Borbon*, muriendo el 29 del mismo mes.

Cárlos II fue el último monarca de la poderosa casa de Austria que contribuyó á la mas alta grandeza, así como al mayor decaimiento de la potencia española. Cuando falleció Carlos II habian venido tan á menos las rentas de España, que todo, vireinatos, presidencias, gobiernos políticos, tenencias militares, todo se había vendido. Tanta era la pobreza de esta nacion, que no existia en España ni un navio, ni un general, ni un sabio, ni un buen político; nada, en fin, de lo que constituye la fuerza, la seguridad ó la gloria de una nacion. Solo quedó en pie el carácter nacional, que bastó para restaurar la monarquía española en los reinados de la casa de Borbon.

A principios del siglo xvii, y durante los reinados de Felipe III y Felipe IV, fueron notables por su santidad *San José de Calasanz*, fundador de las Escuelas Pías de la Madre de Dios. El beato Simon de Rojas. *La beata Mariana de Jesus*. La venerable madre Agreda y el venerable Palafox.

Y por sus escritos sobresalieron: el venerable *Palafox*. Nieremberg. *Suarez*. Caramuel. Los Salmaticenses. El *cardenal Aguirre*. Villaroel. *Salgado*. Solorzano. *Ramos del Manzano*. Gonzalez de Salcedo. MIGUEL DE CERVANTES. Nicolás Antonio. El P. *Juan de Mariana*. Perez de Hita. *Sandoval*. Colmenar. Fr. Antonio de Yepes. *Saavedra Fajardo*. Melo. *Solis*. *Lope de Vega*. *Góngora*. *D. Francisco de Quevedo*. Los dos Argensolas. *Calderon*. Tirso de Molina. *Rioja*. Moreto y *Alarcon*.

181. COALICION CONTRA LOS BORBONES.—Luego que Luis XIV aceptó el testamento de Carlos II, y fue declarado rey de España *D. Felipe V*, su nieto, duque de Anjou, é hijo segundo del Delfin, vino D. Felipe á Madrid, adonde llegó en febrero de 1701, siendo recibido en esta corte con grandes muestras de entusiasmo. Y reunidas luego las Cortes de Castilla para prestarle el juramento de fidelidad y arreglar, de acuerdo con el poder real, algunos puntos de la legislacion conforme á las instituciones del pais, quedó confirmado rey de Castilla. Reconocido tambien en las Cortes de Cataluña y Aragon, eran incontestables los derechos del nieto de María Teresa en toda la estension de la Península y Estados adyacentes.

Pero la casa de Austria, por el sentimiento de perder la corona de España, por la antigua rivalidad con la Francia y por envidia personal á Luis XIV, protestó contra la proclamacion de Felipe V; promoviendo el emperador Leopoldo una coalicion contra los Borbones, á pretexto de impedir el engrandecimiento de Luis XIV y de conservar el equilibrio europeo.—El Austria, la Inglaterra, la Holanda, el elector de Brandemburgo (despues primer rey de Prusia), el duque

de Saboya y el rey de Portugal, ajustaron un tratado en La Haya, conocido con el nombre de *Grande alianza*, contra la Francia y la España.

182. GUERRA DE SUCESION; PRIMERAS CAMPAÑAS.— Así las cosas, fue imposible todo acomodamiento, y dió principio la guerra que se ha llamado de *sucesion*, porque en ella se peleó por la sucesion á la corona de España. La primera campaña de 1702 empezó por la Lombardia y demas Estados españoles en Italia, estendiéndose despues á los Paisés-Bajos, la Alemania, y principalmente á las costas de España. Ninguno mereció esclusivamente en esta campaña los honores de la victoria; porque si bien la escuadra combinada holandesa é inglesa tomó el puerto de *Santa María*, y batió con grandes pérdidas en las aguas de *Vigo* á la española y francesa, tambien es cierto que Felipe V ganó en Italia á los imperiales las batallas de *Santa Victoria* y de *Luzara*.

No así en la campaña de 1704, en que comenzó á declararse la fortuna contra los Borbones. En la parte de acá desembarcó el archiduque Carlos en Lisboa con nueve mil ingleses; el almirante inglés Rooke se apoderó de la importante plaza de *Gibraltar*; y en Alemania, reunidos en el Danubio los ejércitos del príncipe Eugenio y de Malborough, dieron en *Hoc-test* una terrible rota al ejército francés, obligándole á evacuar la Alemania.—La campaña de 1705 fue desastrosa en España, porque Cataluña, Valencia y Aragon se sublevaron á favor del archiduque, quedando solamente *Castilla* por Felipe V.

La de 1706 fue la mas desgraciada de la guerra para las dos coronas, señaladamente para la española, que perdió á Alicante, las islas Baleares, el Milanesa-

do y los Países-Bajos, á consecuencia de la derrota del ejército francés en *Ramilliers*.—En la campaña de 1707 se perdió á Nápoles; mas esta pérdida quedó compensada con la célebre batalla de *Almansa*, ganada por el duque de *Berwick* contra los imperiales, cuyas consecuencias fueron la reconquista de Valencia, Aragon y Lérida, y haber valido á Felipe V en mucha parte su corona.—La campaña de 1708 volvió á dar el triunfo á los aliados, que se apoderaron de *Orange*, *Cerdeña* y *Menorca*.

183. CAMPAÑA DE 1709.—Esta campaña es notable por un hecho de armas solamente, por la batalla de *Malplaquet*, la mas reñida y sangrienta de esta guerra, ganada por Eugenio y Malborough contra *Villars*, el mejor general francés entonces.—Este golpe fatal obligó al monarca francés á pedir la paz, que desecharon los aliados si no se ofrecia él mismo á quitar la corona á su nieto Felipe V en el término de dos meses. Estas condiciones tan vergonzosas y tan inhumanas llenaron de indignacion al pueblo francés, que ofreció de nuevo sus intereses y su vida para sostener la dignidad del trono, y desde este momento, por un concurso feliz de circunstancias, cambiaron de repente las cosas á favor de Luis XIV y de su nieto.

184. ULTIMA CAMPAÑA DE 1710; BATALLA DE VILLAVICIOSA.—Atribuyendo Felipe su poca fortuna en la guerra á la incapacidad de sus generales, pidió por todo auxilio á su abuelo que le enviase al duque de *Vandoma*. Su presencia llenó al rey y á la nacion de esperanzas.—D. Felipe, unido ya con el duque de *Vandoma*, se fue en busca del enemigo, á quien encontró en las llanuras de *Villaviciosa*, no lejos de la

corte, empeñándose la accion mas notable de esta campaña, y una de las mas vivas de la guerra, y viéndose precisado el general aleman *Staremborg* á ceder el campo de batalla y á tomar el camino de Aragon. —La batalla de *Denain*, ganada por Villars sobre el príncipe Eugenio, fue tambien un golpe terrible para la Liga, que inspiró al Austria intenciones mas pacíficas.

185. FIN DE LA GUERRA; TRATADO DE UTRECHT.—Desesperando los aliados de establecerse en España, y mucho menos de arrancar á D. Felipe una corona que defendia con tanto valor, al que debió el justo renombre de *Animoso* con que le ha apellidado la historia, empezaron á disgustarse de la guerra.—La muerte del emperador José I acabó de desconcertar la Liga, porque llamado al trono su hermano el archiduque, el pretendiente á la corona de España, si el deseo de mantener el equilibrio de Europa habia servido de pretesto para tomar las armas contra los Borbones, era consiguiente que tampoco mirasen con indiferencia la reunion en una misma cabeza de todas las coronas que en otro tiempo habian hecho tan formidable al Austria.

En su consecuencia empezaron las conferencias para la paz que se hizo en *Utrecht* en 1713, siendo sus principales condiciones:—que D. Felipe seria reconocido soberano de España y sus Indias, supuesta la renuncia á la corona de Francia en todo evento;—que Cerdeña, Nápoles y Milan se adjudicarian á la casa de Austria, y el reino de Sicilia al duque de Saboya;—que casi toda la Flandes que habia pertenecido á España pasaria al dominio de la casa de Austria, y que la Inglaterra conservaria á Gibraltar y la isla de Menorca.

LECCION XXVIII.

Casa de Borbon.—Felipe V.

(1713 á 1746).

186. *Ley Sálica; desagravios.*
187. *Sumision de Barcelona.*
188. *Elevacion y planes de Alberoni.*
189. *Guerra con el Austria; caída de Alberoni.*
190. *Abdicacion de Felipe V; muerte de Luis I.*
191. *El ministro Riperdá; tratados.*
192. *Conquista de Nápoles y de Sicilia.*
193. *Muerte de Felipe V; grandeza de su reinado.*

186. LEY SÁLICA; DESAGRAVIOS.—Terminadas las guerras de sucesion, y reconocido Felipe V rey de la monarquía española, previa la renuncia de sus derechos á la corona de Francia, quiso indemnizarse de esta pérdida con el establecimiento de una nueva ley de sucesion, contraria á la establecida por los Reyes Católicos, que asegurase para lo sucesivo en la casa y familia de Borbon la corona de España. Tal fue el objeto de las Cortes de 1713; pedir las el establecimiento

de una ley de sucesion masculina, análoga á la de Francia, conocida con el nombre de ley *Sálica*.—No obstante la fuerte oposicion del Consejo de Castilla y de las Cortes, así se hizo en el *Auto acordado*, que confirmaron al cabo las Cortes, y en virtud del cual se escluia del trono á las hembras mientras hubiese varones en la línea directa ó colateral, y á falta de heredero varon á la hembra mas inmediata, siempre por orden de primogenitura.

Príncipe de corazon piadoso Felipe V, y constándole los sacrilegios é irreverencias de que habian sido objeto las iglesias y cosas sagradas por los enemigos de su trono, que como protestantes en su mayor número, lo eran tambien de su fe, ademas de cuidar que se reparasen los templos en su parte material, mandó que se hiciesen solemnes funciones al Santísimo Sacramento, en *desagravio* de las muchas y escandalosas profanaciones de los herejes, y que esto quedase en costumbre de hacerlo todos los años el dia 10 de diciembre, aniversario de la batalla de Villaviciosa, como se viene haciendo en la Real Capilla y catedrales del reino.

187. SUMISION DE BARCELONA.—Al año siguiente de 1714 capituló Barcelona, despues de un sitio largo y sangriento, en que mostraron los catalanes un valor intrépido y la tenacidad de su carácter. Se concedió un indulto general; y la pena mayor con que quiso D. Felipe manifestar á aquella provincia su resentimiento, fue la de abolir sus antiguos fueros y privilegios, como era consiguiente á la providencia tomada por casi iguales motivos con los aragoneses y valencianos. A la conquista de Barcelona se siguió la de las islas de Mallorca, Ibiza y Formen-

tera, con lo que quedó enteramente pacificada la España.

1788. ELEVACION Y PLANES DE ALBERONI.—Felipe V, por muerte de su primera mujer María Luisa de Saboya, pasó á segundas bodas con Isabel de Farnesio, heredera del ducado de Parma y de Plasencia. El abate *Julio Alberoni*, eclesiástico placentino, que habia venido á España con el duque de Vandoma en calidad de agente de su soberano el duque de Parma, negoció esta boda, que le valió el ministerio de Estado.—Alberoni, hombre emprendedor y de genio, pero astuto y poco noble en su proceder, convencido de la mala fe del tratado de Utrecht y de lo perjudicada que en él habia quedado la España, se propuso arrebatarse al emperador lo que el tratado de Utrecht le concedía en Italia,—y hacer pasar á Felipe V la regencia de Francia, que por muerte de Luis XIV ejercia el duque de Orleans en la menor edad de Luis XV.

1789. GUERRA CON EL AUSTRIA; CAIDA DE ALBERONI.—Para realizar estos planes envió á la isla de Cerdeña (1717) una escuadra, que en poco mas de un mes se apoderó de esta isla. El año siguiente otro armamento español, bajo las órdenes del marques de Ledesma, invadió la Sicilia y se apoderó de ella. Las potencias aliadas del tratado de Utrecht, Holanda, Inglaterra, Alemania y Francia, formaron la cuádruple alianza, que durante dos años sostuvo la guerra contra España.

En tanto Alberoni tramó, por medio del embajador español, el príncipe de Cellamare, una conspiracion en Francia para quitar la regencia al duque de Orleans, que fue descubierta y castigada.—No paraba aquí el vasto proyecto de Alberoni. Habiéndose unido la Es-

pañía con Pedro el Grande de Rusia, con Carlos XII de Suecia y con el turco, este debía hacer la guerra al emperador Carlos VI para que no defendiese la Italia: el Czar y el héroe de Suecia restablecerían al pretendiente de Inglaterra en el trono de los Estuardos: mas estos grandiosos proyectos se disiparon como un sueño.

Felipe V, que vió derrotada su escuadra en Arach por el almirante Bings, invadida la Península en la parte de Cataluña y Fuenterrabía por los franceses, y que vió que, levantada contra él toda la Europa, se hallaba reducido á sus solas fuerzas, dió oídos á las reclamaciones de la cuádruple alianza, y se arreglaron las paces en 1720 en *La Haya*, devolviendo al emperador la Sicilia, la Cerdeña con el título de rey al duque de Saboya, y quedando asegurada al infante D. Carlos, habido en la Parmesana, la sucesion inmediata de los Estados de *Parma* y *Toscana*: siendo condicion necesaria para la paz la caída de Alberoni y su salida del reino, como se verificó. Designose al mismo tiempo la ciudad de Cambray para celebrar un Congreso en que se ajustasen definitivamente con el emperador las condiciones de la paz.

190. ABDICACION DE FELIPE V; MUERTE DE LUIS I.— Poseido este monarca de una melancolía que le consumia, y que no le dejaba ocuparse mucho en los negocios, é inclinado naturalmente á la soledad y á ejercicios de devocion, renunció la corona en favor del príncipe de Asturias, D. Luis, digno por sus virtudes y talento de tenerla, y se retiró al Sitio de San Ildefonso, donde habia levantado un palacio con amenos y frondosos jardines. Quiso la mala suerte, empero, que D. Luis muriese en aquel mismo año (1724), y

Felipe V volvió, muy á pesar suyo, á tomar las riendas del gobierno.

191. EL MINISTRO RIPERDÁ; TRATADOS.—Cansado Felipe V de las dilaciones y tardanzas del Congreso de Cambray, envió á negociar á Viena al baron de *Riperdá*, holandés de nacion, y que, residiendo en España en calidad de embajador de su pais, fue destituido por haber abrazado la religion católica. Amigo del príncipe Eugenio, cuyo influjo en el gobierno del Austria era siempre dominante, acabó en pocos dias lo que el Congreso no pudo hacer en muchos años, que fue arreglar el tratado de Viena (1725), mediante el cual el emperador reconoció á Felipe por rey de España, y al infante D. Cárlos como heredero de Parma y Toscana, sin condicion alguna feudal:—y Felipe prometió favorecer la compañía de comercio de Ostende y la sucesion de Maria Teresa, hija de Cárlos VI.

No obstante esto, fue necesario que la Inglaterra se interpusiese en virtud del tratado de Sevilla (1729) para que se llevase á efecto lo convenido en Viena, como se verificó en 1731, en que quedó en posesion el infante D. Cárlos del ducado de Parma, é inmediato heredero del de Toscana. Así terminó esta larga y fastidiosa negociacion, que tuvo ocupada durante doce años la diplomacia europea.—*Riperdá*, nombrado duque y primer ministro á consecuencia de esta paz, tuvo que retirarse ante el gran número de enemigos que le habia suscitado su rápida fortuna. Le sucedió *D. José Patiño*, cuya sabia administracion hizo que se bendijera el reinado de Felipe V.

192. CONQUISTA DE NÁPOLES Y DE SICILIA.—La muerte de Augusto, elector de Sajonia y rey de Polonia, fue causa de una guerra entre el emperador de Alemania

por una parte, y el rey de Francia y España por otra. La España abrazó esta guerra por estender su poderío en Italia.—La batalla de *Bitonto*, ganada contra los austriacos por el duque de *Montemar*, conquistó á Nápoles y Sicilia (1734), siendo reconocido en 1735 en el tratado de Viena el infante D. Carlos, rey de las Dos-Sicilias, y renunciando todos sus derechos sobre Parma, Plasencia y Guástala en favor de los austriacos.

195. MUERTE DE FELIPE V; GRANDEZA DE SU REINADO.—Durante la guerra de España, Francia y Prusia contra la sucesion de Maria Teresa al imperio, murió Felipe V, el primero de los Borbones, en 1746.—El reinado de Felipe V es uno de los mas notables de nuestra historia, porque durante él renació el carácter nacional, casi muerto desde los infaustos reinados de Felipe IV y Carlos II, y mas aun despues de las terribles pérdidas de la guerra de sucesion.—Felipe V volvió á dominar en Italia por medio de sus hijos, recobró á Oran, defendió á Ceuta, sostuvo la posesiones de América contra todo el poder de los ingleses, creando una marina de que absolutamente se carecia á fines del último reinado;—instituyó el seminario de Nobles, la universidad de Cervera, las academias de la Lengua y de la Historia, y la España apareció todavía como una potencia de primer orden en todas las transacciones diplomáticas.

LECCION XXIX.

Fernando VI.—Casa de Braganza en Portugal.

(1746 á 1759.)

194. *Fernando VI; Congreso de Aquisgran.*
195. *Gobierno de Fernando VI; mejoras.*
196. *Su muerte.*
197. *Portugal: Juan IV; separacion de Castilla.*
198. *Alfonso VI; Pedro II.*
199. *Juan V; tratado de Methuen.*
200. *José I; el marqués de Pombal.*

194. FERNANDO VI; CONGRESO DE AQUISGRAN.—**Fernando VI**, hijo de Felipe V y de María Luisa de Saboya, subió al trono el año de 1746, conservando en él el mismo carácter noble, benévolo y pacífico que siempre le habia distinguido.—Este soberano, propenso á la paz, y persuadido de que España la necesitaba, se dedicó desde luego á proporcionar á sus pueblos tan importante beneficio, dando su asentimiento á las condiciones del Congreso de *Aquisgran*, cuyos preliminares se firmaron el 30 de abril de 1748.

Este tratado terminó la guerra llamada de *sucesión* de Carlos VI, y restableció la tranquilidad general, asegurando la posesion definitiva de los Estados de Italia á los Borbones de España. De esta suerte aseguró tambien Fernando VI á su hermano D. Carlos y á sus herederos el reino de las Dos-Sicilias, siempre bajo la cláusula espresa, ya formulada en los tratados precedentes, de que jamás podria unirse esta corona á la de España.—Tambien obtuvo los ducados de Parma, Plasencia y Guástala para su hermano segundo D. Felipe, que tenia derechos sobre ellos por su madre Isabel Farnesio, heredera de estos Estados, los cuales debian volver á la casa de Austria si el infante ó sus sucesores subian al trono de España ó al de Nápoles.

195. GOBIERNO DE FERNANDO VI; MEJORAS.—Conservó este monarca los mismos ministros que su padre, *La Cuadra*, y *Ensenada*; y por sus consejos y bajo su direccion se prosiguió la reforma de la Hacienda, con arreglo al plan sabiamente concebido por el ministro *Campillo*, uno de los últimos y mas hábiles ministros de Felipe V.—Durante el gobierno de este monarca se celebró con la corte de Roma el *Concordato* en 1753, que dió fin á los antiguos y ruidosos altercados sobre el patronato real:—se elevó la marina á un alto grado de poder, pues constaba, cuando murió el rey, de cuarenta y nueve navios de línea y veinte y una fragatas en estado de servicio.

Muchas y muy notables fueron las mejoras introducidas en todos los ramos en tiempo de Fernando VI,—siendo las mas principales las que se refieren á la *agricultura*, al *comercio* y al grande impulso que dió al estudio de las ciencias *naturales* y *exactas*.—

Tambien se abrieron en su tiempo los estudios de la marina en Cádiz y en el Ferrol;—se estableció el observatorio de Cádiz;—se crearon las academias de Bellas Artes de Madrid, la de Buenas Letras de Sevilla,—y empezó á mejorarse el pésimo estado de las comunicaciones interiores del reino.—Ultimamente, se debe á Fernando VI la construccion del Jardin Botánico y la obra del palacio nuevo, habiendo sido su reinado el único de paz inalterable que ha gozado España. Desde los Reyes Católicos todos los monarcas habian dejado gravada la nacion con deudas contraidas por ellos, menos Fernando VI, que pagó religiosamente las suyas.

196. SU MUERTE.—Fernando VI no participó de la felicidad que hacia gozar á sus pueblos. Se apoderó de él una *melancolia* igual á la de su padre, que solo el poderoso encanto de la voz de *Farinelli* lograba á veces disipar. Aniquilado por esa enfermedad, murió el 10 de agosto de 1759, á la edad de cuarenta y seis años, sin dejar sucesion.

197. PORTUGAL: JUAN IV (1640); SEPARACION DE CASTILLA.—Despues de haber estado unido el Portugal á la España desde Felipe II hasta mediados del reinado de Felipe IV, el deseo de la independenciam y la desacertada política del conde-duque de Olivares fueron causa de que en 1.º de diciembre de 1640 estallase una conspiracion en Lisboa, que en menos de tres horas hizo que fuese proclamado rey de Portugal el duque de Braganza, con el nombre de Juan IV, el mas inmediato, á decir verdad, á la corona, escluida la rama de Castilla.—El rey de España perdió tal vez para siempre aquella corona, mas importante mil veces que los Estados de Flandes y de

la Lombardia, donde á tanta costa se mantenian entonces grandes ejércitos españoles.

198. ALFONSO VI (1656); PEDRO II.—Hijo del anterior, entró á reinar en menor edad. En 1667 su escandalosa conducta sublevó á los portugueses, quienes le obligaron á abdicar la corona, gobernando con el título de regente, nombrado por las Cortes, su hermano D. Pedro.

A la muerte de su hermano Alfonso VI, en 1683, entró á reinar Pedro II. Habiendo empezado en su tiempo las guerras de sucesion de España, hizo una Liga ofensiva y defensiva con la Francia y la España contra la casa de Austria y sus aliados (1701). Dos años despues rompió este tratado y entró en la Liga del emperador con la Inglaterra y la Holanda.

199. JUAN V (1706); TRATADO DE METHUEN.—Hijo del anterior, continuó la guerra contra España y Francia, por cuyo motivo en 1711 el célebre general francés *Duguay Trouin* atacó y tomó á Rio-Janeiro, capital del Brasil, arruinando aquella colonia portuguesa.—En este reinado se celebró el tratado de *Methuen* con los ingleses sobre comercio, quedando desde entonces sometido el Portugal á la Inglaterra, corriendo su política y sus intereses unidos á los de esa nacion.—Por su celo religioso y constante lealtad á la Silla apostólica concedió el Papa á Juan V, para él y sus sucesores, el título de *Fidelísimo*.

200. JOSÉ I (1750 á 1779); EL MARQUES DE POMBAL.—José I fue un príncipe débil y de escaso talento, que depositó toda su confianza en el célebre marques de *Pombal*, D. José Carballo, hombre de ingenio, pero innovador atrevido y peligroso. Industria, marina, comercio, gobierno político y eclesiástico, todo recibió

una nueva organizacion, todo se innovó.—Declarándose contra los jesuitas, fueron espulsados del reino en 1759, violentamente unos, y otros encarcelados. Muerto el rey, se levantó contra Pombal una reaccion en la opinion pública, tan declarada y tan sostenida, que el antiguo ministro de José I se vió precisado á retirarse de la corte, y todas sus reformas fueron destruidas.

no D. Pedro.
A la muerte de su hermano Alfonso VI, en 1085, entró á reinar Pedro II. Habiendo empezado en su tiempo las guerras de sucesion de España, hizo una liga ofensiva y defensiva con la Francia y la España contra la casa de Austria y sus aliados (1701). Dos años despues rompió este tratado y entró en la liga del emperador con la Inglaterra y la Holanda.
199. JUAN V (1706); TRATADO DE UTRECHT.—Hijo del anterior, continuó la guerra contra España y Francia, por cuyo motivo en 1714 el célebre general francés: Eugenio Wroymán atacó y tomó á Rio-Janeiro, capital del Brasil, anexionando aquella colonia portuguesa.—En este reinado se celebró el tratado de Madrid con los ingleses sobre comercio, quedando des- de entonces sometido el Portugal á la Inglaterra, corriendo su politica y sus intereses unidos á los de esa nacion.—Por su celo religioso y constante fealdad á la Silla apostólica concedió el Papa á Juan V, para él y sus sucesores, el título de Fidelísimo.
200. José I (1730 á 1778); EL MARQUÉS DE POMBAL.—José I fue un príncipe débil y de escaso talento, que depositó toda su confianza en el célebre marqués de Pombal, D. José Carvalho, hombre de ingenio, pero innovador atrevido y peligroso. Industria, marina, comercio, gobierno político y eclesiástico, todo recibió

LECCION XXX.

España bajo el reinado de Carlos III.
(1759 á 1788.)

201. *Cárlos III; pacto de familia.*
202. *Guerra con la Inglaterra; paz de Fontainebleau.*
203. *Gobierno de Cárlos III.*
204. *Reformas y mejoras.*
205. *Los jesuitas; su espulsion.*
206. *Nueva guerra con la Inglaterra.*
207. *Fin y resúmen del reinado de Cárlos III.*
208. *Poseciones españolas en América.*
209. *Revolucion francesa; guerra de la independencia.*

201. **CÁRLOS III (1759 á 1788).**—Cárlos III, hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio, duque de Parma y Plasencia en 1731, y rey de las Dos-Sicilias en 1735, sucedió á su hermano Fernando VI, despues de haber abdicado aquella corona en su tercer hijo Fernando, encomendándole el cuidado del primogénito D. Felipe, cuyo trastorno mental le alejaba del trono, trayendo á España á su segundo hijo D. Cárlos, llamado á sucederle en estos reinos.

El amor de Carlos III á su familia y á la Francia, y el odio á los ingleses heredado de sus padres, le movieron poco medítadamente á abandonar el sistema pacífico de su antecesor. Continuaba con encarnizamiento la guerra de 1756 entre ingleses y franceses sobre los límites de sus posesiones en América. La Inglaterra, orgullosa con sus victorias, parecia amenazar tambien los establecimientos españoles.—Don Carlos se precipitó á tomar las armas para poner á cubierto los dominios de aquel continente. En su consecuencia, y en el deseo de unirse cordialmente á los Borbones de Francia, y entrando por mas los sentimientos de familia que los deberes de soberano y los intereses de su reino, se firmó en Madrid el año de 1761 un tratado de amistad y union, llamado *pacto de familia*, que tenia por objeto una recíproca defensa entre Francia y España.

202. GUERRA CON LA INGLATERRA; PAZ DE FONTAINEBLEAU.—En virtud del pacto de familia, la España declaró la guerra á la Inglaterra en el año de 1762, invadiendo las tropas españolas el Portugal, constante aliado de la Inglaterra. Esta guerra se redujo á la conquista de la Habana y de Manila por los ingleses, y á la toma de la colonia del Sacramento, perteneciente á los portugueses, por los españoles. Carlos III, en vista del mal resultado de la campaña, se convenció de que su nacion no estaba preparada para la guerra, y pidió la paz.—Las negociaciones se firmaron en *Fontainebleau* (1763), cediendo España á los ingleses, en cambio de la Habana y Manila, que se les restituyeron, la Florida occidental, en cuya posesion volvió á entrar en 1783, dando al Portugal la colonia del Sacramento, y recibiendo en com-

Fontainebleau

pensacion la Luisiana meridional, que le cedió la corte de Paris.

203. GOBIERNO DE CÁRLOS III.—La gloria y prosperidad del reinado de Cárlos III se debe, no solo á las personas entendidas de quienes se valió, sino algo tambien á su capacidad politica, y todo á su buen deseo y asiduidad en el trabajo. Sin contar al ministro *Esquilache*, italiano celoso y activo, pero cuyos consejos poco meditados comprometieron al monarca en el famoso motin de las *capas y sombreros*, ó sea de *Esquilache*, aconsejaron y ayudaron á Cárlos III el conde de *Aranda*, presidente del Consejo, hijo de una de las principales familias de Aragon, y que en sus muchos viajes habia adquirido vastos y profundos conocimientos acerca del verdadero estado de las naciones, pero que tambien se le habia pegado algo de los enciclopedistas y volterianos; *D. José Antonio Moñino*, despues conde de Floridablanca, embajador en Roma; *D. Pedro Rodriguez Campomanes*, conde de Campomanes, fiscal del Consejo y personas ambas muy instruidas, y que tuvieron la honra de aconsejar á Cárlos III hasta su muerte.

Ayudado principalmente de estos, continuó, como lo hicieron sus antecesores, el arreglo de la Hacienda, estableciendo con la ayuda de Cabarrús el Banco de San Cárlos, la *Compañía* de Filipinas y la de libertad de comercio en todos los puertos de España, naciendo entonces entre nosotros la verdadera ciencia *económica*.—El tratado de comercio celebrado con la Puerta Otomana facilitó á los españoles el traficar en los mares de Oriente, dando fin con él esa *guerra eterna*, guerra de diez siglos, al menos diplomáticamente, entre españoles y musulmanes.

204. REFORMAS Y MEJORAS.—En la legislación hicieron trabajos y reformas importantes Campomanes y Floridablanca, redactando un nuevo código legislativo.—En guerra se aumentó el ejército; se introdujo en él la táctica *prusiana*, que entonces se tenía por la mejor de Europa; se fundaron academias militares para la enseñanza de los cadetes; se estableció el colegio de Segovia para formar oficiales de artillería, y la *marina* se puso en un pie muy respetable.—Ultimamente, son del tiempo de Carlos III las *Sociedades económicas* de amigos del País, creadas para promover la agricultura, las artes y el comercio,—la población de *Sierra-Morena*, debida casi en todo al célebre *Olavide*;—los canales de *Murcia* y *Aragon*;—la conquista de *Menorca*;—la institucion de la Orden de la Inmaculada *Concepcion*, llamada de Carlos III; el restablecimiento de los *Estudios de San Isidro* en Madrid (1770), cerrados desde la espulsion de los jesuitas, ampliando la enseñanza á las ciencias exactas y físicas, y á todas las lenguas sabias.

205. LOS JESUITAS; SU ESPULSION.—Paulo III habia aprobado la *Compañía de Jesus*, fundada por el español San Ignacio de Loyola, bajo sus órdenes inmediatas y de los romanos Pontífices sus sucesores; y esta institucion, cuyo objeto es defender la doctrina católica contra los protestantes, sostener el principio de *autoridad* contra el de *libre exámen*; y este cuerpo, en el que se distinguieron tantos hombres eminentes en todo, y que tuvo á su cargo por mucho tiempo la enseñanza de los reyes y de los nobles, debia atraerse un dia el odio de esos mismos, á quienes habia servido de pedagogo y de maestro, por causas no sabidas aun.—Haya sido lo que quiera,

el año de 1767 se verificó su espulsion de todos los reinos de la corona de España, con el mayor secreto, y en el punto de media noche del 31 de marzo, siendo conducidos sus individuos á los puertos, y embarcados para *Civita-Vecchia*. Este acontecimiento fue general en Europa.

206. NUEVA GUERRA CON INGLATERRA.—El año de 1767 se encendió de nuevo la guerra entre Francia é Inglaterra, por favorecer el gobierno francés la emancipacion de las colonias Norte-americanas pertenecientes á los ingleses, y tambien por las violencias cometidas por estos sobre muchos buques mercantes de aquella nacion. La corte de Versailles, en virtud del pacto de familia, comprometió á Carlos III á entrar en esta guerra, que la deseaba vivamente, para ver si podia recobrar la plaza de Gibraltar, que era uno de los proyectos que mas le preocupaban.

Se redujo esta guerra á la batalla naval del golfo de Cádiz (1780), ganada por el almirante inglés Rodney, y defendida heroicamente por D. Juan de Lángara;—á la expedicion y conquista de *Menorca* (1782), y al sitio de *Gibraltar*, que fue inútil ante la constancia, el arrojo, la decision y pericia de los ingleses en conservarla.—Siendo inútil la prosecucion de la guerra, se hicieron las paces, y el 30 de enero de 1783 se firmó el tratado de *Paris*, el mas ventajoso de cuantos firmó la España desde el de Werwins en tiempo de Felipe II; pues adquirió por él las dos *Floridas* y la isla de *Menorca*.

207. FIN Y RESÚMEN DEL REINADO DE CÁRLOS III.—Este monarca, aunque de un temperamento robusto, cedió á las fatigas de la caza, diversion favorita suya, y á los pesares que le causaba el presentimiento de

los infortunios que iba á traer la *revolucion francesa*.—Su reinado fue el mas glorioso y feliz que tuvo la España desde Felipe II,—porque el gabinete de Madrid tuvo una influencia decidida en las grandes negociaciones europeas, indemnizando en parte la paz de 1783 las pérdidas que sufrió la monarquía en tiempo de Felipe V,—y porque todo mejoró en el interior del reino, creándose entonces un espíritu verdaderamente nacional, empleado constantemente en promover los progresos de las ciencias y las artes, y todas las obras y proyectos favorables al bienestar de los pueblos.—Fueron notables como escritores desde Felipe V hasta fines del reinado de Carlos III, el *marques de San Felipe*, Interian de Ayala, el *marques de Mondéjar*, el *marques de Santa Cruz*, *Jacinto de Segura*, Fr. Nicolás de Jesus Belando, el *marques de la Mina*, Ferreras, Ortiz:—*Luzan*, Isla, Macanaz, los PP. *Feijóo* y *Sarmiento*, Mayans, Cadalso, los dos *Iriartes*, los PP. *Florez*, Risco y Mérimo, *Perez Bayer*, Pons, *Ulloa*, Jorge Juan, Benito Baills:—*Campomanes*, Llaguno y Amirola, el P. Burriel, *Melendez Valdés*, los abates Andres y Lampillas, *Montiano* y *Luyando*, el P. Diego Gonzalez, D. *Nicolás Fernandez Moratin*, Mora Jaraba, y Climent.

208. POSESIONES ESPAÑOLAS EN AMÉRICA.—Establecidos los españoles en las Américas á últimos del siglo xv y principios del xvi, sus establecimientos disfrutaron de la mas profunda paz, y florecieron por su comercio hasta las guerras de sucesion, en las que hubo de sufrir algun contratiempo por haber interceptado las comunicaciones entre España y sus colonias las fuerzas maritimas de Inglaterra y Holanda.—Cuando Felipe V pudo poner corrientes las comu-

nicaciones, concedió al mismo tiempo á los ingleses el derecho de desembarcar todos los años en *Portobelo* un navio de quinientas toneladas cargadas de mercancías de Europa. Este privilegio, favoreciendo considerablemente el contrabando, fue causa de la primera guerra entre España é Inglaterra por causa de las colonias; comenzó en 1740, y concluyó con los mismos tratados que la guerra de sucesion de Austria; con el tratado de Aquisgran, que aseguró á la España la libertad del comercio (1748).

Cárlos III, introduciendo una reforma general en la administracion de las colonias, cortó una multitud de abusos que ponian trabas á su comercio y prosperidad. La última division política fue la de cuatro grandes vireinatos: *Méjico*, *Perú*, *Nueva-Granada* y *Buenos-Aires*, y ocho capitanías generales.—La España hubiera debido sacar incalculables riquezas de tan inmensas posesiones; pero la decadencia de la agricultura, de la industria y del comercio en la metrópoli, estendia su mortífera influencia en los establecimientos de Ultramar, que mas tarde ó mas temprano habian de seguir el ejemplo dado por los norte-americanos.

En efecto, la influencia ejercida por la independencia de los Estados *anglo-americanos*, y las ideas democráticas de la revolucion francesa, ocasionaron la pérdida de las posesiones españolas.—Los Estados *mejicanos* se sublevaron en 1821, y distraidos los españoles con los trastornos ocurridos en la Península, dejaron perder esos Estados, que en 1824 se erigieron en un gobierno federativo.—El vireinato del *Perú*, sublevado en 1809, se hizo independiente despues de la batalla de *Ayacucho* (1824), constituyéndose en una

república independiente.—*Nueva-Granada* y la capitania general de Caracas se insurreccionaron en 1811 bajo la direccion de *Bolívar*; los españoles enviados al mando del general *Morillo* tuvieron que ceder, y en 1819 se constituyó la república de *Colombia*.—El vireinato de *Buenos-Aires* fue invadido por una espedicion inglesa en 1806, y en 1811 se hizo independiente, constituyéndose bajo el título de *Provincias unidas del Rio de la Plata*.

209. REVOLUCION FRANCESA.—GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.—Cuando *Cárlos IV*, hijo de *Cárlos III*, ocupó el trono de España en 1788, estaba muy próxima á estallar la revolucion francesa, acontecimiento que habia de conmover profundamente la Europa, y habia de atraer á sí y ser la causa de todos los sucesos políticos del continente europeo.

1808.—Este año fue cuando la España neutral, si bien espantada de los horrores de la revolucion, vió desbordarse esta, y que eran amenazados el trono de sus reyes y su independencia por *Napoleon Bonaparte*. Era el año veinte del reinado de *Cárlos IV*. Ejercia un absoluto dominio sobre el rey y la reina su favorito *D. Manuel Godoy*, príncipe de la Paz, el cual, acusado por la voz pública de haber inducido al rey á dar paso al ejército francés que debia atacar el Portugal, dió margen á que en 18 de marzo de este año estallase un motin en *Aranjuez*, que obligó á abdicar á *Carlos IV* en su hijo *Fernando VII*. *Murat* ocupa á *Madrid* el 22 con un ejército numeroso. Hijo y padre van á *Bayona* á poner á *Napoleon* por árbitro de sus diferencias. El 2 de mayo era el designado para salir el resto de la familia real.

El pueblo de *Madrid* oye indignado estas noticias;

y en el mismo instante de ir á salir la familia real, da principio la lucha contra los franceses en la capital del reino en el memorable Dos DE MAYO, propagándose instantáneamente el alzamiento á todas las provincias, y encendiéndose una guerra á muerte de toda la España levantada en masa contra los franceses, á cuya guerra la historia ha dado el nombre de la GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.—Napoleon reúne un Congreso de diputados en Bayona para discutir un proyecto de Constitucion que les fue presentado. Da el trono de España á su hermano *José*, despues de haber jurado el 7 de julio la nueva *Constitucion*, y entra el 25 en Madrid.—Batalla de Rioseco perdida por el general Cuesta.—*Dupon* y *Junot* se rinden en la para siempre memorable batalla de *Bailen*, probando este acontecimiento que los ejércitos franceses no eran invencibles, y que es peligrosa la lucha contra todo un pueblo.—Créase una *Junta Central*; se disuelven las de provincia, y se renuevan las relaciones amistosas con la Gran-Bretaña.—Napoleon viene á España y derrota á los aliados; principia el sitio de Zaragoza, y despues el de Gerona, y en apariencia queda dueño de casi toda la Península, excepto Cádiz y Cartagena.

1809.—Napoleon sale de España. Batalla de *Uclés* perdida. Los ingleses son batidos en la Coruña. Su-
cumbe *Zaragoza* el 20 de febrero. Batalla de *Talavera*, sangrienta y dudosa la victoria. Batalla de *Ocaña* perdida. Concluye esta campaña en la Península con la rendicion de *Gerona*.

1810.—En esta campaña rompen los franceses el paso de Sierra-Morena y ocupan las Andalucías. La *Junta Central* se retira á la isla de Leon, se disuelve, y deja nombrado un Consejo de regencia, compuesto

de cinco individuos. El 24 de setiembre se abren las Cortes extraordinarias en la isla de Leon. Los franceses sitian á Cádiz y á Ciudad-Rodrigo, é invaden el Portugal. Napoleon celebra sus bodas con María Luisa, hija del emperador de Austria.

1811.—Continúa la guerra en España con varia fortuna; los aliados ganaron la batalla de *Chiclana* y la famosa de *Albuera*. Suchet penetra en el reino de Valencia, y Soult se apodera de Olivenza, de Badajoz y Campomayor.

1812.—Tambien les fue contraria la guerra de España, porque *Wellington*, general inglés, se apoderó de la plaza de *Ciudad-Rodrigo*, y ganó la batalla de *Arapiles*, cerca de Salamanca, dando por resultado la evacuacion de Castilla la Vieja por los franceses.— José Napoleon tuvo que salir de Madrid, dirigirse hácia Valencia, y dejar al ejército de Soult las Andalucías. Las Cortes de Cádiz publican la *Constitucion* de la monarquía española.

1813.—En España las batallas de *Vitoria*, de *San Marcial* y de *Soraura* obligan tambien á los franceses á repasar los Pirineos, persiguiéndolos el ejército aliado dentro del territorio francés. La regencia y las Cortes que habian estado en Cádiz se trasladaron á Madrid.

1814.—Llegada del duque de San Carlos con el tratado de Valencey. Las Cortes no le reconocen.— Fernando VII entra en Gerona, y pasando por Zaragoza y Valencia, llegó á Madrid el 13 de mayo. Disuelve las Cortes, anula todo lo hecho por ellas y la regencia, y restablece el gobierno absoluto.—El Congreso de Viena repartió las conquistas de Napoleon entre los vencedores. La España, que fue la primera

en vencerle en los campos de *Bailen*, quedó desairada, pues ni aun pudo conseguir el justo reintegro del ducado de *Parma*, y además se declaró (en gracia de la Inglaterra) derogado el famoso *pacto de familia*. Otro de los hechos de ese Congreso fue la formación de la *Santa Alianza*, que rompió la REVOLUCION FRANCESA de 1830.

FIN.



L. P.

Estas tres letras contienen un profundo
pensamiento.

en vencerle en los campos de Waterloo, quedó desairado, pues ni aun pudo conseguir el justo reintegro del ducado de Parma, y además se declaró (en gracia de la familia) derogado el famoso pacto de familia. Otro de los hechos de ese Congreso fue la formación de la Santa Alianza, que rompió la revolución francesa de 1850.

FIN

INDICE.

PRÓLOGO.

HISTORIA ANTIGUA.

LECCION PRIMERA. Nociones generales. —

1. Historia en relación con la geografía y la etnología. — 2. Algunos hechos de cronología. — 3. Era primitiva. — 4. División general de la Historia.

LECCION II. La creación. Nacimiento del mundo. — 5. Dios y creación. — 6. Génesis. — 7. Génesis. — 8. Génesis. — 9. Génesis. — 10. Génesis.

LECCION III. Mesopotamia. — 11. Mesopotamia. — 12. Mesopotamia. — 13. Mesopotamia. — 14. Mesopotamia. — 15. Mesopotamia. — 16. Mesopotamia. — 17. Mesopotamia. — 18. Mesopotamia. — 19. Mesopotamia. — 20. Mesopotamia.

LECCION IV. Egipto. — 21. Egipto. — 22. Egipto. — 23. Egipto. — 24. Egipto. — 25. Egipto. — 26. Egipto. — 27. Egipto. — 28. Egipto. — 29. Egipto. — 30. Egipto.

LECCION V. Europa. — 31. Europa. — 32. Europa. — 33. Europa. — 34. Europa. — 35. Europa. — 36. Europa. — 37. Europa. — 38. Europa. — 39. Europa. — 40. Europa.

LECCION VI. Fenicia y Cartago. — 41. Fenicia y Cartago. — 42. Fenicia y Cartago. — 43. Fenicia y Cartago. — 44. Fenicia y Cartago. — 45. Fenicia y Cartago. — 46. Fenicia y Cartago. — 47. Fenicia y Cartago. — 48. Fenicia y Cartago. — 49. Fenicia y Cartago. — 50. Fenicia y Cartago.

LECCION VII. Roma. — 51. Roma. — 52. Roma. — 53. Roma. — 54. Roma. — 55. Roma. — 56. Roma. — 57. Roma. — 58. Roma. — 59. Roma. — 60. Roma.

LECCION VIII. Grecia y Persia. — 61. Grecia y Persia. — 62. Grecia y Persia. — 63. Grecia y Persia. — 64. Grecia y Persia. — 65. Grecia y Persia. — 66. Grecia y Persia. — 67. Grecia y Persia. — 68. Grecia y Persia. — 69. Grecia y Persia. — 70. Grecia y Persia.

INDICE.

	<u>Páginas.</u>
PRÓLOGO.	V
HISTORIA ANTIGUA.	
LECCION PRIMERA. <i>Nociones preliminares.</i> — 1. Historia, su relacion con la geografia y la cronología.—2. Algunas noticias de cronología.—3. Eras principales.—4. Divisiones generales de la Historia.	1
LECCION II. <i>La creacion hasta el diluvio.</i> —5. Dios, la creacion, el primer hombre.—6. Noé, diluvio universal.—7. Hijos de Noé, su dispersion.	7
X LECCION III. <i>Regiones asiáticas.</i> —8. Situacion geográfica del Asia.—9. Historia de la China.—10. Del Indostan.—11. De los medos.—12. De los asirios y babilonios.	10
LECCION IV. <i>Africa.</i> —13. Su situacion geográfica.—14. Historia de Egipto.—15. Idem de la Mauritania.—16. Idem de la Numidia.—17. Idem de los fenicios.—18. Idem de sus colonias.—19. Idem de Cartago.	16
LECCION V. <i>Europa.</i> — <i>Primeros tiempos de la Grecia.</i> —20. Situacion geográfica de la Grecia.—21. Primeros habitantes.—22. Tiempos heróicos.—23.—Los argonautas.—24. Hércules y Teseo.—25. Guerra de Tébas; los epígonos.—26. Guerra de Troya.	24
LECCION VI. <i>Tiempos históricos de Grecia.</i> — <i>Esparta.</i> —27. Emigraciones; colonias.—28. Esparta y Atenas.—29 Esparta.—30. Licurgo; su constitucion.—31. Los Eforos.—32. Guerra de Mesenia.	29
LECCION VII. <i>Atenas hasta las guerras con los persas.</i> —33. Gobierno de Atenas.—34. Institucion del Arcontado.—35. Arcontado de Dracon.—36. Arcontado de Solon.—37. Los pisistrátidas.	33
LECCION VIII. <i>Grecia y Persia; guerras médicas.</i>	

—38. Ciro el Grande. —39. Darío I. —40. Instituciones comunes en la Grecia. —41. Guerras médicas. —42. Sucesos notables. —43. Hombres célebres durante estas guerras.	38
LECCION IX. Guerra del Peloponeso; guerra de Tébas. —44. Causas de la guerra del Peloponeso. —45. Acontecimientos de la guerra. —46. Hombres célebres durante la guerra. —47. Los treinta tiranos. —48. Muerte de Sócrates. —49. Retirada de los diez mil; campaña de Agesilao. —50. Guerra de Tébas con Esparta.	44
LECCION X. Filipo de Macedonia — Alejandro. —51. Principios del reino de Macedonia. —52. Filipo I. —53. Guerra sagrada. —54. Alejandro Magno. —55. Sus expediciones y conquistas. —56. Desmembracion de su imperio. —57. Grecia y Macedonia —58. Siria y Egipto	49
LECCION XI. Roma en tiempo de los reyes. —59. Italia; orígenes del pueblo romano. —60. Numa Pompilio. —61. Tulo Hostilio. —62. Anco Marcio. —63. Tarquino Prisco, ó el Mayor. —64. Servio Tulio. —65. Tarquino el Soberbio —66. Constitucion política de Roma durante los reyes	57
LECCION XII. Los cónsules, el tribunado hasta los decenviros. —67. Creacion del consulado —68. Guerras. —69. Alteraciones por causa de las deudas. —70. Creacion de un dictador. —71. Creacion del tribunado. —72. Primeras adquisiciones de los tribunos.	62
LECCION XIII. El decenvirato; conquista de la Italia —73. Ley Terentila. —74. Los decenviros. —75. Nuevas adquisiciones de los plebeyos. —76. Los galos en Roma. —77. Conquista de la Italia.	67
LECCION XIV. Guerras púnicas. —78. Primera guerra púnica. —79. Segunda guerra púnica. —80. Principio de las guerras de los romanos en la Grecia. —81. Guerra de los romanos con Antíoco. —82. Tercera guerra púnica.	70
LECCION XV. Desde los Gracos hasta la conjuracion de Catilina. —83. Estado de Roma. —84. Los Gracos. —85. Guerra social. —86. Rivalidad entre Mario y Sila. —87. Dictadura de Sila.	74
LECCION XVI. Conjuracion de Catilina hasta la muerte de César. —88. Conjuracion de Catilina. —	

	89. Primer triunvirato.—90. Rivalidad entre César y Pompeyo.—91. Guerra civil.—92. César, señor de Roma.—93. Su fin	78
X	LECCION XVII. <i>Segundo triunvirato hasta la batalla de Actium.</i> —94. Segundo triunvirato.—95. Batalla de Filipos.—96. Desavenencias entre Octavio y Antonio.—97. Batalla de Actium.	82
X	LECCION XVIII. <i>Augusto y los emperadores de su casa.</i> —98. Augusto, primer emperador romano.—99. Siglo de Augusto.—100. NACIMIENTO DE JESUCRISTO.—101. Tiberio.—102. Calígula.—103. Claudio.—104. Neron.	85
	LECCION XIX. <i>Desde Galba hasta los Antoninos.</i> —105. Galba, Oton, Vitelio.—106. Vespasiano.—107. Tito.—108. Domiciano.—109. Nerva.—110. Trajano.—111. Adriano.	89
	LECCION XX. <i>Los Antoninos. Anarquía militar hasta Diocleciano.</i> —112. Antonino Pio.—113. Marco Aurelio.—114. Cómodo Antonino.—115. Helvio Pertinax; el imperio en venta.—116. Despotismo militar.—117. Desde Caracalla y Geta hasta Diocleciano.	92
+	LECCION XXI. <i>Diocleciano hasta Constantino.</i> —118. Diocleciano.—119. Mudanzas introducidas por Diocleciano.—120. Guerras con diferentes pueblos.—121. Abdicación de los dos Augustos.—122. Constancio y Galerio.	95
X	LECCION XXII. <i>Constantino y sus hijos.</i> —123. Constantino.—124. Mudanzas introducidas por Constantino.—125. Fundación de Constantinopla.—126. Fin del reinado de Constantino.—127. Sus hijos.	98
	LECCION XXIII. <i>Juliano hasta Teodosio el Grande.</i> —128. Juliano.—129. Joviano.—130. Valentiniano I.—131. Graciano.	101
	LECCION XXIV. <i>Teodosio el Grande hasta la caída del imperio romano.</i> —132. Teodosio el Grande.—133. Honorio.—134. Valentiniano.—135. Ruina del imperio de Occidente.	104
	LECCION XXV. <i>El cristianismo en los cuatro primeros siglos de la Iglesia.</i> —136. Siglo primero.—137. Idem segundo.—138. Idem tercero.—139. Idem cuarto.	107

HISTORIA DE LA EDAD MEDIA.

- LECCION PRIMERA. Nociones preliminares.**—1. Estension y épocas de la edad media.—2. Hechos generales que la distinguen.—3. Origen y pueblos de la raza escítica; sus costumbres.—4. Origen y pueblos de la raza eslava; sus costumbres.—5. Origen y pueblos de los germanos; sus costumbres. 113
- LECCION II. Invasiones de los bárbaros.**—6. Cuándo y de qué modo se verificaron las invasiones.—7. Los godos.—8. Los visigodos y Alarico.—9. El año 409.—10. Irrupcion general.—11. Los hunnos y Atila. 117
- LECCION III. Invasiones en la Italia: hérulos y ostrogodos.**—12. Invasion de los hérulos; Odoacro.—13. Invasion de los ostrogodos.—14. Reinado de Teodorico.—15. Atalarico y Amalasueta.—16. Fin de la dominacion de los ostrogodos. 122
- LECCION IV. El exarcado. Los lombardos.**—17. El exarcado.—18. Invasion de los lombardos.—19. Su dominacion.—20. Fin del reino de los lombardos. . 126
- LECCION V. Invasiones en la Galia; burguñones, francos.**—21. Los burguñones y los francos en la Galia.—22. Estado de la Galia al advenimiento de Clodoveo.—23. Conquistas y conversion de Clodoveo.—24. Hijos de Clodoveo.—25. Guerras entre la Austrasia y la Neustria.—26. Origen y autoridad de los mayordomos de palacio.—27. Fin de la dinastía merovingiense. 129
- LECCION VI. Invasion en la Gran-Bretaña.**—28. Dominacion romana; primeras invasiones.—29. Los sajones.—30. Los anglos.—31. Constitucion de la Heptarquía.—32. Reinado de Egberto; fin de la Heptarquía. 135
- LECCION VII. Continúan las invasiones en Inglaterra.**—33. Primeras invasiones de los dinamarqueses.—34. Alfredo el Grande.—35. Los dos Eduardos.—36. Conquista de la Inglaterra por los dinamarqueses.—37. Canuto el Grande y sus hijos.—38. Eduardo III; los dos pretendientes.—39. Conquista de la Inglaterra por los normandos. 138
- LECCION VIII. Mahoma.**—40. Estado geográfico,

político y religioso de la Arabia.—41. Mahoma; sus conquistas.—42. Sucesores de Mahoma; sus conquistas.—43. Los Omeyas; estension del imperio árabe.—44. Los Abasidas; civilizacion árabe.—45. Arum-al-Raschid.	142
LECCION IX. <i>La Iglesia cristiana.</i> —46. Roma durante las invasiones.—47. Origen del poder temporal de los Papas.—48. Beneficios y época de la conversion de los bárbaros.—49. Estado de la religion en el imperio de Oriente.—50. Concilios.—51. Principios de la vida monástica.	147
LECCION X. <i>Imperio de Carlomagno hasta su desmembracion.</i> —52. Carloman y Carlomagno.—53. Guerras de Carlomagno.—54. Carlomagno, emperador.—55. Gobierno de Carlomagno.—56. Protege la Iglesia y las letras.	153
LECCION XI. <i>Desmembracion del imperio de Carlomagno.</i> —57. Reinado de Ludovico Pio.—58. Guerras entre sus hijos.—59. Tratado de Verdun.	157
LECCION XII. <i>Primeros reyes de Francia hasta los Capetos.</i> —60. Cárlos I el Calvo.—61. Invasion normanda.—62. Establecimiento de los normandos en Francia.—63. Ultimos Carlovingios.	159
LECCION XIII. <i>Italia.</i> —64. Italia setentrional, central y meridional.—65. Los normandos en Italia.—66. Los hijos de Tancredo.—67. Reyes normandos de las Dos-Sicilias.—68. Resúmen.	162
LECCION XIV. <i>Alemania.—Casa de Sajonia.</i> —69. La Alemania al fin de los Carlovingios.—70. Conrado I.—71. Enrique I de Sajonia.—72. Los tres Ottones.—73. Enrique II; resúmen.	166
LECCION XV. <i>Italia y Alemania.—Casa de Franconia.</i> —74. Conrado II.—75. Enrique III, el Negro.—76. El sacerdocio y el imperio.—77. Hildebrando.—78. San Gregorio VII; sus reformas.	170
LECCION XVI. <i>Casa de Franconia.—Desacuerdo entre el sacerdocio y el imperio.</i> —79. Enrique VI se opone á las reformas.—80. Sublevacion de la Alemania.—81. Rebelion de sus mismos hijos.—82. Enrique V, concordato de Worms.—83. Fin de la casa de Franconia.	174
LECCION XVII. <i>Italia y Alemania.—Casa de Suabia ú Hoenstauffen.</i> —84. Conrado III; Güelfos y Gibelinos.—85. Federico I, Barbaroja.—86. Fede-	

rico, Alejandro III y la Liga lombarda.—87. Enrique VI.—88. Inocencio III.—89. Federico II.—90. Fin y resúmen de los Hoenstauffen.	477
LECCION XVIII. Imperio de Oriente.—Justiniano hasta los Isauros.—91. Historia del imperio hasta Justiniano.—92. Justiniano.—93. Guerras y conquististas.—94. Sucesores de Justiniano.—95. Heraclio, emperador.—96. Guerras con los persas.—97. Sucesores de Heraclio.	482
LECCION XIX. Imperio de Oriente hasta las Cruzadas.—Los turcos.—98. Dinastía Isauriana.—99. Cisma de Focio.—100. Los Comnenos.—101. Los califas de Bagdad.—102. Los turcos.—103. Los Seljuicidas.	487
LECCION XX. Las Cruzadas.—104. Qué fueron las Cruzadas—105. Primera Cruzada.—106. Segunda.—107. Tercera.—108. Cuarta.	493
LECCION XXI. Continúan las Cruzadas.—109. Quinta Cruzada.—110. Sesta Cruzada.—111. Cruzadas de San Luis.—112. Consecuencias principales de las Cruzadas.—113. Ordenes militares.—114. Ordenes religiosas.—115. Los mogoles.	497
LECCION XXII. Alemania.—Casa de Hapsburgo.—116. El largo interregno.—117. Rodulfo de Hapsburgo.—118. Alberto I.—119. Independencia de la Suiza.—120. Enrique de Luxemburgo	202
LECCION XXIII. Alemania.—Casa de Baviera.—121. Luis de Baviera.—122. Carlos IV.—123. Sigismundo y los Husitas.—124. Resúmen general. . . .	206
LECCION XXIV. Nápoles y Sicilia bajo los Angevinos y los aragoneses.—125. Los hijos de Federico.—126. El joven Conradino.—127. Carlos de Anjou.—128. Vísperas sicilianas.—129. Nápoles y Sicilia por los aragoneses.	240
LECCION XXV. Roma.—130. Decadencia del poder temporal de los papas.—131. Traslacion de la Santa-Sede á Aviñon.—132. Rienzi.—133. Gran cisma de Occidente.—134. Concilios.	243
LECCION XXVI. Italia.—Estados independientes.—135. Ciudades italianas—136. Milan.—137. Los Visconti.—138. Florencia.—139. Venecia.—140. Rivalidad entre Venecia y Génova.	247
LECCION XXVII. Francia.—Los Capetos.—141. Advenimiento de los Capetos.—142. Luis VI el	

Gordo.—143. Luis VII.—144. Política de Felipe II Augusto.—145. Reinado de San Luis.—146. Felipe el Hermoso.—147. Ultimos Capetos.	222
LECCION XXVIII. <i>Inglaterra.—Los normandos y los Plantagenets.</i> —148. Los hijos de Guillermo el Conquistador.—149. Enrique II Plantagenet.—150. Ricardo Corazon de Leon.—151. Juan Sintierra.—152. Reinado de Enrique II; guerra civil.—153. Eduardo I y II.	229
LECCION XXIX. <i>Francia é Inglaterra.—Guerra de los cien años.</i> —154. Guerra de los cien años.—155. Eduardo III y Felipe de Valois.—156. Juan el Bueno.—157. Carlos V el Sabio, Ricardo II y Enrique IV.—158. Carlos VI y Enrique V.—159. Fin de la guerra de los cien años.	235
LECCION XXX. <i>Estado interior de Francia é Inglaterra durante la guerra de los cien años.</i> —160. Estado interior de la Inglaterra.—161. Guerra civil de las dos rosas.—162. Personas y hechos de armas notables.—163. Estado interior de la Francia.—164. Borgoñones y Armañacs.—165. Guerra de la Prageria.	241
LECCION XXXI. <i>Ultimos tiempos del imperio griego.</i> —166. Restauracion del imperio de Constantinopla.—167. Estado interior del imperio.—168. Origen y conquistas de los turcos otomanos.—169. Emperadores otomanos.—170. Invasion de Tamerlan.—171. Amurath II.—172. Ultimos Paleólogos.—173. Mahomet II; toma de Constantinopla.	246

HISTORIA MODERNA.

LECCION PRIMERA. <i>Nociones preliminares.</i> —1. Estension y division de la Historia moderna.—2. Descubrimientos.—3. Estado de la Europa.	255
LECCION II. <i>Turquia.</i> —4. Mahomet II.—5. Bajaceto II—6. Selim I.—7. Soliman el Magnífico.	259
LECCION III. <i>Italia.—Estados independientes.</i> —8. Estado de Italia á la caída de Constantinopla.—9. Roma.—10. Decadencia de Venecia.—11. Florencia; los Médicis.—12. Milan; los Sforcias.	262
LECCION IV. <i>Nápoles.</i> —13. Expedicion de Cár-	

los VIII.—14. Expedicion de Luis XII.—15. Liga de Cambray.—16. Liga contra Francia.—17. Batalla de Mariñan; tratado de Noyon.	266
LECCION V. <i>Francia y Alemania</i> .—18. Francia; Luis XI y Carlos el Temerario.—19. Carlos VIII y Luis XII.—20. Alemania; Alberto II y Federico III. —21. Maximiliano I; guerras.—22. Engrandeci- miento de la casa de Austria.	269.
LECCION VI. <i>Francia y Alemania</i> .— <i>Guerras entre Carlos V y Francisco I.</i> —23. Carlos V y Francis- co I.—24. Soberanos reinantes en Europa.—25. Causas de la rivalidad entre Carlos y Francisco.— 26. Primera guerra.—27. Segunda.—28. Paz de Cambray.	274
LECCION VII. <i>Renuévase la guerra entre Carlos V y Francisco I.</i> —29. Tercera guerra.—30. Cuarta guerra.—31. Paz de Crespy.—32. Muerte de Fran- cisco I.	278
LECCION VIII. <i>Fin de las guerras entre Francia y Alemania</i> .—33. Advenimiento de Enrique II al tro- no de Francia.—34. Quinta guerra.—35. Sesta guerra; batalla de San Quintin.—36. Toma de Ca- lais y batalla de Gravelinas.—37. Paz de Cha- teau-Cambresis.—38. Muerte de Enrique II.	280
LECCION IX. <i>De la Reforma en Alemania hasta el concilio de Trento</i> .—39. Necesidad de una refor- ma.—40. Leon X; predicacion de las indulgencias. —41. La Reforma; sus causas.—42. Errores de Lutero; su condenacion.—43. Dieta de Worms; propagacion del luteranismo.—44. Tomas Muncer. —45. Confesion de Augsburgo.—46. Liga de Es- malkalda.	285
LECCION X. <i>La Reforma en Alemania hasta la paz de Augsburgo</i> .—47. Concilio de Trento.—48. Ba- talla de Muhlberg.—49. El Interin y sus conse- cuencias.—50. Tratado de Pasau; paz de Augsburgo.	290
LECCION XI. <i>Cisma de Inglaterra</i> .—51. Enri- que VII.—52. Mejoras.—53. Fundacion de la mari- na inglesa.—54. Enrique VIII antes del cisma.—55. Divorcio de Enrique VIII.—56. Sus consecuencias.	293
LECCION XII. <i>Inglaterra</i> .— <i>Establecimiento de la Reforma</i> .— <i>Restablecimiento del catolicismo</i> .—57. Establecimiento de la Reforma.—58. Elevacion del duque de Warwick.—59. Maria Tudor; restableci-	

miento del catolicismo.—60. La Escocia.—61. Los Estuardos.	297
LECCION XIII. <i>Restablecimiento de la Reforma en Inglaterra.</i> —62. Isabel restablece la Reforma.—63. María Stuard.—64. Trágica muerte de María.—65. Lucha de Isabel con Felipe II.—66. Grandeza del reinado de Isabel.—67. Jacobo I.	304
LECCION XIV. <i>Revolucion de Inglaterra.</i> —68. Carlos I; causas de la Revolucion.—69. Primer período; los Parlargentos.—70. Segundo período.—71. Parlargento largo.—72. Tercer período; guerra civil.—73. Prision y muerte de Carlos I.—74. Cromwell.	305
LECCION XV. <i>La reforma en Francia hasta Enrique IV.</i> —75. Principios de la Reforma bajo Francisco I.—76. Progresos bajo Enrique II.—77. Francisco II; los partidos.—78. Los Guisas; conjuracion de Amboise.—79. Carlos IX; el triunvirato católico.—80. Guerra civil.—81. La Saint-Barthelemy.—82. Enrique III, los políticos y la Liga.—83. Guerra de los tres Enriques.	311
LECCION XVI. <i>Casa de Borbon en Francia.—La Reforma en Suiza.</i> —84. Estado de la Francia á la muerte de Enrique III.—85. Enrique de Borbon.—86. Paz de Werwins; edicto de Nantes.—87. Gobierno y proyectos de Enrique IV.—88. Suiza. Zuinglio, la Reforma.—89. Calvino en Ginebra.—90. Carácter político de la Reforma.	316
LECCION XVII. <i>La Reforma en los Países-Bajos.</i> —91. Margarita de Parma y el cardenal Granvela.—92. Compromiso de Breda.—93. Administracion del duque de Alba.—94. Guillermo de Orange, Requesens. 95.—D. Juan de Austria.—96. Alejandro Farnesio; pérdida de la Holanda.—97. Mauricio de Orange, Statouder.—98. Muerte del duque de Parma; sus consecuencias.	321
LECCION XVIII. <i>Guerra de treinta años.—Período palatino.</i> —99. Fernando I y Maximiliano II.—100. Rodulfo II; católicos y protestantes.—101. El emperador Matías.—102. Causas y períodos de la guerra de treinta años.—103. Período palatino.—Fernando II y el elector palatino, aliados respectivos.—104. Trances y resultados de la guerra en este período.	326

- LECCION XIX.** *Continúa la guerra de treinta años.*
 — *Periodo dinamarqués; periodo sueco.* — 103.
 Monarquías escandinavas. — 106. Periodo dinamarqués, Fernando II y Cristian IV. — 107. Waldstein; batalla de Lutter. — 108. Paz con Dinamarca; edicto de restitucion. — 109. Periodo sueco; Fernando II y Gustavo Adolfo. — 110. Batallas de Leipsick y de Lutzan. — 111. Continúa la guerra; Paz de Praga. 330
- LECCION XX.** *Fin de la guerra de treinta años; periodo francés.* — 112. Luis XIII en Francia. — 113. Richelieu; su política. — 114. Toma de la Rochela. — 115. Sus luchas con la nobleza. — 116. Periodo francés. — 117. Trances de la guerra en este último periodo. — 118. Paz de Westfalia. 335
- LECCION XXI.** *Guerra general europea por causa de Luis XIV.* — 119. Menor edad de Luis XIV; Mazarino. — 120. Guerra con la España; sus causas. — 121. Conquista del Franco-Condado. — 122. Guerra con la Holanda; paz de Nimega. — 123. Poder absoluto de Luis XIV. — 124. Liga de Augsburgo; guerra general europea. 341
- LECCION XXII.** *Guerra general europea por la sucesion de España.* — 125. Coalicion de la Europa contra los Borbones. — 126. Primeras campañas hasta 1709. — 127. Campaña de 1709; batalla de Malplaquet. — 128. Ultima campaña de 1710. — 129. Muerte del emperador; tratado de Utrecht. — 130. Muerte de Luis XIV; resúmen de su reinado. 346
- LECCION XXIII.** *Alemania desde Leopoldo hasta la muerte de José II.* — 131. Leopoldo y José I. — 132. Carlos IV; pragmática-sancion. — 133. María Teresa; guerra de la pragmática. — 134. Continúa la guerra; paz de Aquisgran. — 135. Causas y trances de la guerra de siete años. — 136. Fin de la guerra; tratados. — 137. José II; situacion de la Alemania. — 138. Planes y reformas de José II. 350
- LECCION XXIV.** *Reino de Prusia desde su origen hasta la muerte de Federico II.* — 139. Origen del ducado de Prusia. — 140. Federico I, primer rey de Prusia. — 141. Federico Guillermo I. — 142. Federico II; engrandecimiento de la Prusia. — 143. Sabia administracion de Federico II. 356
- LECCION XXV.** *Imperio ruso desde Pedro el Gran-*

<i>de hasta Catalina II.</i> —144. La Rusia al advenimiento de Pedro el Grande.—145. Sus proyectos.—146. Su primer viaje á Europa; sus reformas.—147. Guerras con Cárlos XII de Suecia.—148. Campaña del Pruth.—149. Fin del reinado de Pedro el Grande.—150. Catalina I y Pedro II.—151. Ana é Isabel.	360
LECCION XXVI. <i>Rusia y Polonia hasta la muerte de Catalina II.</i> —152. Polonia.—153. Augusto II.—154. Catalina II en Rusia; su influencia en Polonia.—155. Guerra; primera reparticion de Polonia.—156. Constitucion de 1791.—157. Nueva guerra y nuevo repartimiento.—158. Ultima guerra; particion definitiva.—159. Engrandecimiento de la Rusia bajo Catalina II.	366
LECCION XXVII. <i>Inglaterra desde la restauracion hasta Jorge I.</i> —160. Cárlos II; la Restauracion.—161. Caída de Clarendon; ministerio de la Cábala.—162. Bill de exclusion; Wigs y Thorvs.—163. Ultimos años de Cárlos II.—164. Jacobo II; segunda revolucion.—165. Guillermo de Orange y María.—166. Reinado de Ana.	374
LECCION XXVIII. <i>Inglaterra.—Casa de Hannover.</i> —167. Jorge I; ministerio Walpole.—168. Jorge II; los partidos.—169. Batalla de Culloden.—170. Estado de la Europa á la subida de Pitt.—171. Jorge III; sucesos de este reinado.—172. Posesiones inglesas en América.—173. Guerras por causa de las colonias.—174. Independencia de los Norteamericanos.	376
LECCION XXIX. <i>Francia.—Luis XV y Luis XVI.</i> —175. Luis XV.—176. Regencia del duque de Orleans; sistema de Law.—177. Mayor edad de Luis XV; sucesos de su reinado.—178. Luis XVI; situacion de la Francia.—179. Sumario de la revolucion francesa.—180. El Imperio.	382

HISTORIA DE ESPAÑA.

LECCION I. <i>Dominacion cartaginesa.</i> —1. Descripcion geográfica de España; épocas notables.—2. Primeros pobladores.—3. Amílcar y Asdrúbal.—4. Aníbal.—5. Guerra y destruccion de Sagunto.	395
---	-----

LECCION II. <i>Dominacion Romana.</i> —6. Los romanos, señores de España.—7. Viriato y Numancia.—8. Otras guerras.—9. La España durante los emperadores.	399
LECCION III. <i>Invasiones de diferentes pueblos.</i> — <i>Dominacion Goda: alanos, vándalos, suevos, godos.</i> —10. Estado de la España al tiempo de las invasiones.—11. Orígen, correrías y establecimiento de los alanos.—12. Orígen, correrías y establecimiento de los vándalos.—13. Orígen, correrías y establecimiento de los suevos.—14. Ataulfo y los visigodos.—15. Sigerico, Walia.	403
LECCION IV. <i>Monarquía visigoda: desde Teodorico hasta Recaredo.</i> —16. Teodoro; principios de la civilizacion visigoda.—17. Sus hijos; Eurico.—18. Reinado infeliz de Alarico; su código.—19. Gesaleico, Amalarico.—20. Reinados siguientes hasta Liuva.—21. Liuva I y Leovigildo.—22. Leovigildo y su hijo Hermenegildo.—23. Guerras y resúmen del reinado de Leovigildo.	407
LECCION V. <i>Desde Recaredo hasta el fin de la monarquía visigoda.</i> —24. Recaredo; su conversion; sus consecuencias.—25. Liuva II, Viterico y Gundemaro.—26. Sisebuto, Suintila y Sisenando.—27. Reinados de Chindasvinto, Recesvinto y Wamba.—28. Decaen los visigodos; Ervigio y Egica.—29. Reinados de Witiza y D. Rodrigo.—30. Guerra civil; fin de la monarquía visigoda.—31. Causas de la ruina de las monarquías godas.	413
LECCION VI. <i>Los árabes.</i> — <i>Principios de la Reconquista.</i> —32. Variedad de pueblos que ocupaban la Península.—33. Gobierno de los emires.—34. Establecimiento del califato de Córdoba.—35. Abderrahman I; civilizacion árabe.—36. Principios de la reconquista; D. Pelayo.—37. Alfonso I el Católico; D. Fruela.—38. Reyes usurpadores.	421
LECCION VII. <i>Los califas de Córdoba y los reyes de Asturias.</i> —39. Hisen I y su hijo Al-Hakem.—40. Abderrahman II hasta Abderrahman III.—41. Victorias de Alfonso el Casto; otros sucesos.—42. Ramiro I y su hijo Ordoño.—43. Glorioso reinado de Alfonso III el Magno.—44. Su abdicacion; don García.—45. Estado de la España cristiana á principios del siglo x.	427

LECCION VIII. <i>Continuacion del califato; monarquía de Leon.</i> —46. Abderrahman III.—47. Al-Hakem II.—48. Ordoño II, primer rey de Leon; D. Fruela.—49. Alfonso IV el Monje, y Ramiro II.—50. Reinados siguientes hasta Bermudo II.	432
LECCION IX. <i>Fin del califato: monarquía de Leon hasta Fernando I.</i> —51. Bermudo II y Almanzor.—52. Batalla de Calatañazor; sus consecuencias.—53. Alfonso V el Noble, y Fernando III.—54. Fin del califato de Córdoba.—55. Por qué es notable este punto de nuestra historia.—56. Engrandecimiento de los Estados cristianos.	437
LECCION X. <i>Condado de Castilla.</i> —57. Importancia de este condado.—58. Su origen.—59. Principales condes de Castilla.—60. Sus desavenencias con los reyes de Leon.—61. Sobre la independencia de los condes de Castilla.	442
LECCION XI. <i>Castilla y Leon; Fernando I.</i> —62. D. Fernando I y doña Sancha.—63. Guerras entre sus hijos.—64. Alfonso VI; conquista de Toledo.—65. Los Almoravides; batalla de Uclés.—66. El Cid.—67. Doña Urraca y D. Alfonso el Batallador.—68. Guerra civil.—69. Alfonso VII el Emperador.	446
LECCION XII. <i>Nueva separacion de Castilla y Leon hasta Fernando III.</i> —70. Sancho III y Fernando II.—71. Alfonso IX.—72. Minoría de Alfonso VIII; guerra civil.—73. Los Almohades; batalla de Alarcos.—74. Batalla de las Navas.—75. Enrique I.—76. Fundacion de las órdenes militares en España.	452
LECCION XIII. <i>Union definitiva de Castilla y Leon en Fernando III el Santo.</i> —77. Don Fernando III; conquista del reino de Córdoba.—78. Fundacion del reino granadino; Sevilla conquistada.—79. Resúmen del reinado de San Fernando.—80. Alfonso X como sabio y como rey.—81. Los infantes de la Cerda.—82. Reinado turbulento de Sancho el Bravo.—83. Guzman el Bueno.—84. Regencia de doña María de Molina.—85. Mayor edad de su hijo Fernando IV.	457
LECCION XIV. <i>Castilla y Leon: Alfonso XI hasta Enrique el Bastardo.</i> —86. Minoría borrascosa de Alfonso XI.—87. Es declarado mayor de edad.—	

88. Batalla del Salado.—89. Resúmen del reinado de Alfonso XI.—90. D. Pedro el Cruel.—91. Guerra civil. 465
- LECCION XV. *Castilla y Leon.*—*Enrique el Bastardo hasta los Reyes Católicos*—92. D. Enrique II el Bastardo.—93. D. Juan I; batalla de Aljubarrota.—94. D. Enrique III el Doliente.—95. Menor edad de D. Juan II.—96. Mayor edad del rey; D. Alvaro de Luna.—97. Enrique IV el Impotente; junta de Avila.—98. Engrandecimiento de los Estados cristianos. 470
- LECCION XVI. *Reino de Navarra.*—99. Origen del reino de Navarra.—100. Sancho II Abarca; sus conquistas.—101. Sancho III el Grande, su hijo y su nieto.—102. Navarra y Aragon unidos.—103. Casa de Champaña.—104. Casa de Francia.—105. Casa de Evreux.—106. Casa de Aragon. 477
- LECCION XVII. *Reino de Aragon.*—107. Principios del reino de Aragon.—108. D. Alfonso I el Battador y Ramiro II.—109. Aragon y Cataluña reunidos.—110. D. Jaime el Conquistador.—111. Reyes de Aragon y de Sicilia.—112. Parlamento de Caspe.—113. Alfonso el Magnánimo. 483
- LECCION XVIII. *Condado de Barcelona.*—114. Estado de Cataluña antes de Carlomagno.—115. La Marca hispánica y el condado de Barcelona.—116. Noticias de sus condes.—117. Usages de Barcelona. 490
- LECCION XIX. *Portugal.*—118. Principios de este reino.—119. Alfonso Enriquez; batalla de Ourique.—120. Reyes de la casa de Borgoña.—121. Fin de la casa de Borgoña; batalla de Aljubarrota.—122. Casa de Avis hasta Alfonso V. 494
- LECCION XX. *Los Reyes Católicos hasta el fin de la conquista de Granada.*—*Portugal: desde Alfonso V hasta Juan III.*—123. Advenimiento de los Reyes Católicos.—124. Estado geográfico y político de la España.—125. Peasamiento de los Reyes Católicos.—126. Conquista de Granada.—127. Portugal: Alfonso V, sus expediciones.—128. Juan II; viajes y descubrimientos.—129. Don Manuel; nuevos viajes y descubrimientos.—130. Virreinato de las Indias Orientales. 500
- LECCION XXI. *Continúa el reinado de los Reyes Católicos.*—131. Cristóbal Colon.—132. Sus viajes

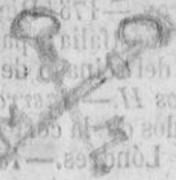
- y descubrimientos.—133. Cortés, Pizarro y otros.—134. Guerras de Italia.—135. Conquista del reino de Nápoles.—136. Muerte de doña Isabel.—137. Consecuencias de su muerte. 507
- LECCION XXII. Fin del reinado de los Reyes Católicos.**—138. Corto reinado de Felipe I.—139. Doña Juana la Loca; regencia provisional.—140. Regencia del Rey Católico.—141. Resúmen del reinado de los Reyes Católicos.—142. Regencia del cardenal Cisneros.—143. Llegada de D. Carlos. 513
- LECCION XXIII. Casa de Austria.—Carlos I.**—144. Carlos I de España y V de Alemania.—145. Cortes de Santiago y la Coruña.—146. Las Comunidades.—147. Batalla de Villalar.—148. Estados berberiscos.—149. Expedicion de Carlos I á Túnez.—150. Cortes de Toledo; viaje á Gante; expedicion á Argel.—151. Fin del emperador Carlos V.—152. Resúmen de su reinado. 518
- LECCION XXIV. Reinado de Felipe II.**—153. Felipe II; estension de la monarquía española.—154. Expediciones y conquistas en el Africa.—155. Rebelion de los moriscos.—156. Batalla de Lepanto; sus consecuencias.—157. Portugal.—Juan III; don Sebastian.—158. Conquista del Portugal.—159. Causa de Antonio Perez.—160. Cortes de Toledo; poder absoluto de Felipe II.—161. Juicio sobre el reinado de Felipe II. 526
- LECCION XXV. Felipe III.**—162. Felipe III; decadencia de la monarquía española.—163. El duque de Lerma.—164. Sitio de Ostende; Espinola.—165. Tregua de doce años; paz con la Francia.—166. Espulsion de los moriscos.—167. Caida del duque de Lerma.—168. Muerte del rey. 533
- LECCION XXVI. Felipe IV.**—169. Felipe IV; política de Olivares.—170. Guerra con la Holanda y con la Francia.—171. Insurreccion de los Países-Bajos.—172. Sublevacion de la Cataluña.—173. Levantamiento del Portugal.—174. Caida de Olivares; Haro; batalla de Rocroy.—175. Revolucion de Nápoles.—176. Paz de Westfalia; paz de los Pirineos.—177. Resúmen del reinado de Felipe IV. 538
- LECCION XXVII. Carlos II.**—Guerra de sucesion.—178. Carlos II; partidos de la corte.—179. Tratados de La Haya y de Londres.—180. Testamento

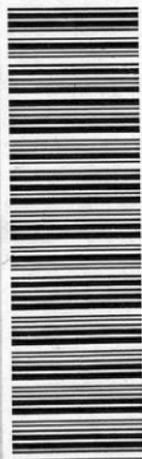
y muerte de Cárlos II.—181. Coalicion contra los Borbones.—182. Guerras de sucesion; primeras campañas.—183. Campaña de 1709.—184. Campaña de 1710; batalla de Villaviciosa.—185. Fin de la guerra; tratado de Utrecht. 545

LECCION XXVIII. Casa de Borbon.—Felipe V.—
 186. Ley Sálica; desagravios.—187. Sumision de Barcelona.—188. Elevacion y planes de Alberoni.—189. Guerra con el Austria; caída de Alberoni.—190. Abdicacion de Felipe V; muerte de Luis I.—191. El ministro Riperdá; tratados.—192. Conquista de Nápoles y de Sicilia.—193. Muerte de Felipe V; grandeza de su reinado. 552

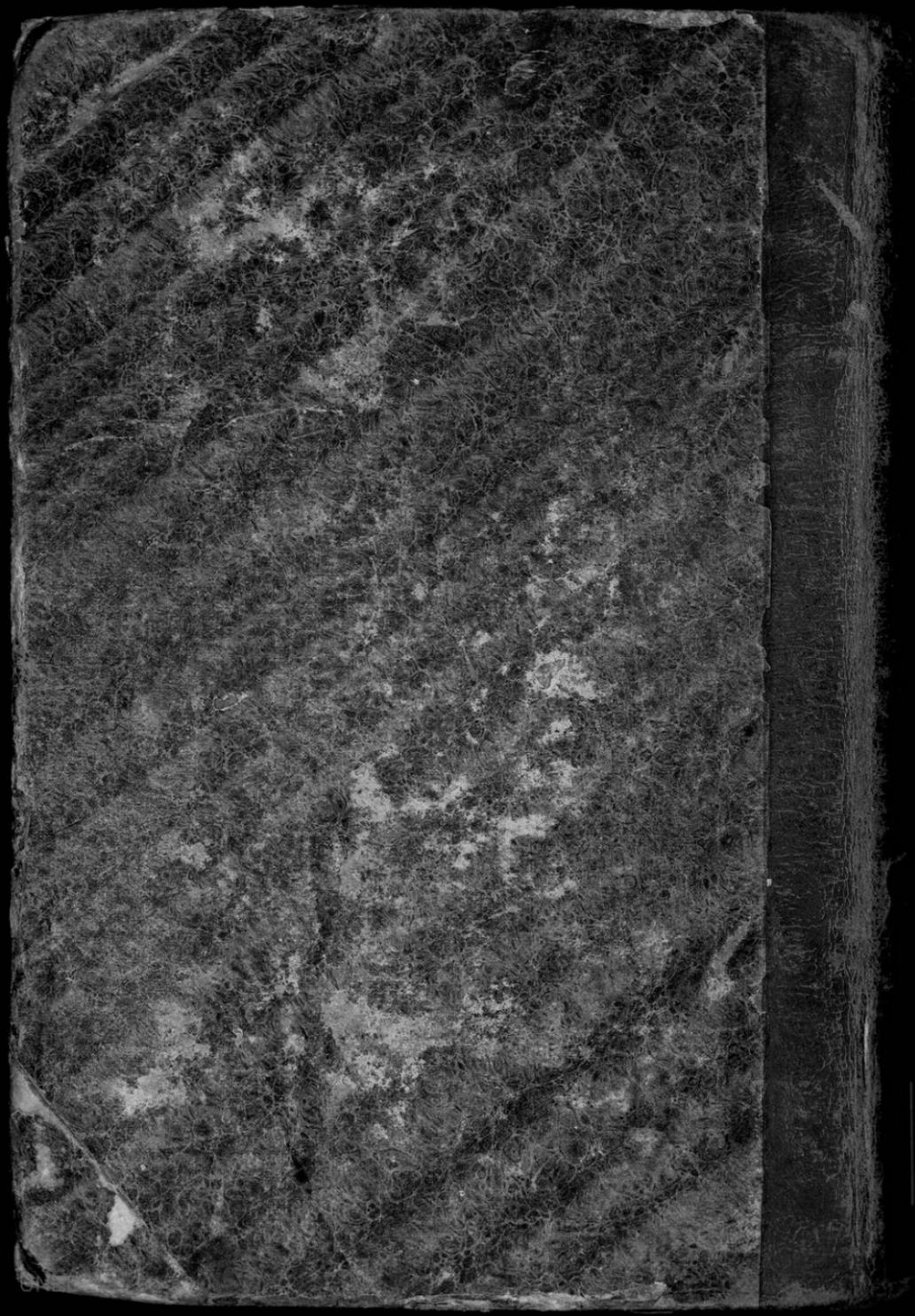
LECCION XXIX.—Fernando VI.—Casa de Braganza en Portugal.—
 194. Fernando VI; Congreso de Aquisgran.—195. Gobierno de Fernando VI; mejoras.—196. Su muerte.—197. Portugal; Juan IV; separacion de Castilla.—198. Alfonso VI; Pedro II.—199. Juan V; tratado de Methuen.—200. José I; el marques de Pombal. 558

LECCION XXX. España bajo el reinado de Cárlos III.—
 201. Cárlos III; pacto de familia.—202. Guerra con la Inglaterra; paz de Fontainebleau.—203. Gobierno de Carlos III.—204. Reformas y mejoras.—205. Los jesuitas; su espulsion.—206. Nueva guerra con la Inglaterra.—207. Fin y resúmen del reinado de Cárlos III.—208. Posesiones españolas en América.—209. Revolucion francesa; guerra de la independencía. 563





00001048061



HISTORIA
UNIVERSAL
PROFANA

**L.T.
260**

UNED